

Montevideo, Jueves 14 de Octubre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19866

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO



# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### 1

**Decreto 661/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de San José**

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 6 de octubre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 465 de fecha 27 de junio de 1973 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de San José.

2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de San José a las siguientes personas: Presidente, señor Luis Eduardo Fernández Duomarco; Vicepresidente Coronel (R) Humberto M. Capotte Tonelli; 3) Señor José Ma. Ibarra Goldoni; 4) Señor Miguel Britos García; 5) Señor Oscar Luis Astengo; 6) Señor César Ruben Pérez Reca; 7) Señor Mario Miguel Puig Brin. Suplentes: 1) Señor Pedro Fco. Gutiérrez Morales; 2) Señor Carlos Miguel Cany Arguinarena; 3) Señora Celina Elda Cortinas Elorga de Soria; 4) Señor Honorio Tomás del Piano; 5) Señor Fco. José Ausán Orgoroso; 6) Señor José Campioni Ferri; 7) Señor José García Couste.

**Art. 2.o** El señor Jefe de Policía del Departamento de San José dará posesión de cargo a los mismos.

**Art. 3.o** Comuníquese etc. — MENDEZ. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

### 2

**Decreto 662/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Treinta y Tres**

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 6 de octubre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 465 de fecha 27 de junio de 1973 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Treinta y Tres.

2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Treinta y Tres a las siguientes personas: Presidente, ingeniero agrónomo Manuel A. Pena López; Vicepresidente señor Urbano Mederc Valin; 3) Señor Ruben del Puerto; 4) Maestra Enriqueta Méndez de Oliveira; 5) Señor Alberto Marroche Paroni; 6) Señor Smir Jorge; 7) Señor Hugo B. Arroyal. Suplentes: 1) Señor Ruben Silvera; 2) Señor Marcos María González; 3) Señor José B. Moreno; 4) Señor Xifaif Pedro Calcagno Reig; 5) Señor Nelson Jacson Bonilla; 6) Señor Ariel Pinho Boaso; 7) Señor Ruben Amaro Silvera.

**Art. 2.o** El señor Jefe de Policía del Departamento de Treinta y Tres dará posesión de cargo a los mismos.

**Art. 3.o** Comuníquese etc. — MENDEZ. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

---

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

**Decreto 646/976. — Se modifican los aranceles de Importación y Exportación de Aduana para artículos de electricidad.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 7 de octubre de 1976.

**Visto:** la gestión promovida por la firma Pereira Kliche Ltda., solicitando que en los Aranceles de Importación y Exportación de Aduana, se mantenga el aforo que regía para la mercadería denominada 'Lamparitas para las guirnaldas de Navidad", que se encontraba comprendida en la Sección XVI Posición 866, Partida 568 de la Tarifa de Aforos de Importación antes vigente y que en los Aranceles mencionados se encuentra comprendida en la Posición 85.20.

**Atento:** a lo propuesto por la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y a lo establecido por la ley 13.318 de 26 de diciembre de 1964, artículos 262, inciso A) y 285; decreto 758|975 de 9 de octubre de 1975, artículos 17, inciso A) y 22 y a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Económico-Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

DECRETA:

**Artículo 1.o** Modifícanse los Aranceles de Importación y Exportación de Aduana en el desarrollo de la Posición 85.20 la que quedará redactada de la siguiente manera:

Posición 85.20 LAMPARAS Y TUBOS ELECTRICOS DE INCANDESCENCIA O DE DESCARGA (INCLUIDOS LOS DE RAYOS ULTRAVIOLETAS O INFRARROJOS); LAMPARAS DE ARCO; LAMPARAS DE ENCENDIDO ELECTRICO UTILIZADAS EN FOTOGRAFIA PARA LA PRODUCCION DE LUZ RELAMPAGO.

01 De incandescencia:

10 Del tipo normal para el alumbrado:

11 De hasta 100 watios, M N$ 16,22, 65,775.
12 De más de 100 hasta 500 watios, M nuevos pesos 73,01, 65,775
13 De más de 500 watios, M N$ 162,24, 65,775.
20 Para automóviles, M N$ 6,49, 65,775.
30 Para linternas y otros usos hasta 3 watios, M N$ 2,03, 65,775
80 Las demás, M N$ 10,14, 65,775.

02 De descarga:

01 Hasta de 40 watios, M N$ 60,84 65,775.
02 De más de 40 hasta 100 watios M N$ 121,68, 65,775.
03 De más de 100 watios, M N$ 608,40, 65,775.

03.00 De rayos ultravioletas o rayos infrarrojos, M N$ 20,28, 65,775.
04.00 De arco, ad. val., 65,775.
05.00 Utilizadas en fotografía para la producción de luz relámpago, M N$ 4,06, 65,775.
90.00 Partes y piezas sueltas, M KBN$ 20,28, 65,775.

**Art. 2.o** Agréguese al Código de Abreviaturas de los Aranceles de Importación y Exportación de Aduana, lo siguiente:

M ó oloo ....... Millar.

**Art. 3.o** Comuníquese, publíquese, etc. —MENDEZ. VALENTIN ARISMENDI.

---

4

**Resolución. — Se dispone la publicación de los Indices de los Precios de Consumo para el Departamento de Montevideo, correspondiente al mes de Agosto de 1976, confeccionados por la Dirección General de Estadística y Censos**

**D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO**

**Cuadro N.o 1**

**FLUCTUACIONES DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS AL POR MENOR DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS CONSUMIDOS POR LA CLASE TRABAJADORA EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO POR MES, SEGUN RUBROS Y SUBRUBROS**

**BASE 1973 = 100**

| Rubros | Agosto 1976 | Julio 1976 | Porcentaje de variación respecto al mes anterior |
|---|---|---|---|
| Indice general | 608,10 | 575,51 | + 5,66 |
| Alimentación | 587.88 | 535,66 | + 9,75 |
| Productos lácteos, huevos y aceite | 637,99 | 600,83 | + 6,19 |
| Cereales y derivados | 735,74 | 715,82 | + 2,78 |
| Carne, fiambres y embutidos | 403,28 | 368 75 | + 9,36 |
| Alimentos no clasificados | 704,16 | 671,84 | + 4,81 |
| Comidas fuera del hogar | 711,75 | 646,04 | + 10,17 |
| Bebidas | 669,64 | 622,74 | + 7,53 |
| Frutas y verduras | 535,14 | 411.26 | + 30,12 |

| Rubros | Agosto 1976 | | Julio 1976 | | Porcentaje de variación respecto al mes anterior | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Indumentaria | | 473,01 | | 471,35 | | + 0,35 |
| Hombre | 486,05 | | 489,66 | | — 0,74 | |
| Mujer | 440,87 | | 443,71 | | — 0,64 | |
| Niño - a | 572,71 | | 552,85 | | + 3,59 | |
| Blanco y reparación de calzado | 435,56 | | 412,04 | | + 5,71 | |
| Vivienda | | 642,65 | | 632,70 | | + 1,57 |
| Alquiler e impuestos | 868,07 | | 868,07 | | = | |
| Conservación | 580,06 | | 568,66 | | + 2,01 | |
| Equipamiento | 490,05 | | 461,23 | | + 6,25 | |
| Servicios | 553,30 | | 553,30 | | = | |
| Varios | | 699,44 | | 668,33 | | + 4,65 |
| Aseo y servicios personales | 755,45 | | 719,92 | | + 4,93 | |
| Educación | 580,52 | | 574,03 | | + 1,13 | |
| Asistencia a la salud | 702,44 | | 698,49 | | + 0,57 | |
| Transporte | 746,45 | | 684,44 | | + 9,06 | |
| Esparcimiento y cigarrillos | 695,72 | | 652,25 | | + 6,66 | |
| Artículos de limpieza y combustibles | 710,22 | | 692,29 | | + 2,59 | |
| Servicio doméstico | 473,02 | | 473,02 | | = | |

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 2 a

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE 1970 = 100

| Años y Meses | Indice General | Alimentación | Indumentaria | Vivienda | Varios |
|---|---|---|---|---|---|
| 1970 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| 1971 | 123,9 | 124,6 | 129,5 | 120,8 | 120,4 |
| 1972 | 218,7 | 241,3 | 209,4 | 172,5 | 195,6 |
| 1973 | 430,8 | 489,3 | 393,0 | 315,5 | 397,6 |
| 1974 | 763,3 | 843,6 | 640,3 | 562,6 | 778,6 |
| 1975 | 1.384,7 | 1.441,0 | 1.072,4 | 1.132,0 | 1.508,7 |
| 1976 | | | | | |
| Enero | 1.793,3 | 1.836,6 | 1.387,5 | 1.474,1 | 1.998,6 |
| Febrero | 1.803,3 | 1.791,6 | 1.403,2 | 1.558,9 | 2.021,6 |
| Marzo | 1.834,9 | 1.841,0 | 1.413,0 | 1.570,1 | 2.050,9 |
| Abril | 1.872,0 | 1.882,4 | 1.483,2 | 1.589,4 | 2.072,4 |
| Mayo | 1.914,9 | 1.905,0 | 1.516,1 | 1.669,0 | 2.110,5 |
| Junio | 1.937,9 | 1.932,6 | 1.555,7 | 1.690,7 | 2.111,8 |
| Julio | 2.087,3 | 2.100,7 | 1.580,3 | 1.788,3 | 2.325,2 |
| Agosto | 2.205,4 | 2.305,5 | 1.585,8 | 1.816,4 | 2.444,4 |

## D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 2 b

### INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE MARZO 1973 = 100

| Años y Meses | Indice General | Alimentación | Indumentaria | Vivienda | Varios |
|---|---|---|---|---|---|
| 1973 | 118,8 | 124,7 | 117,2 | 111.6 | 113,9 |
| 1974 | 210,5 | 215,1 | 191,0 | 199 1 | 222,9 |
| 1975 | 381,8 | 367,5 | 319,8 | 400,5 | 431,8 |
| 1976 | | | | | |
| Enero | 494,5 | 468,3 | 413,8 | 521,6 | 572,0 |
| Febrero | 497,2 | 456,8 | 418,5 | 551,5 | 578,5 |
| Marzo | 506,0 | 469,5 | 421,5 | 555,5 | 587,0 |
| Abril | 516,2 | 480,0 | 442,4 | 562,3 | 593,2 |
| Mayo | 528,0 | 485,8 | 452,2 | 590,5 | 604,1 |
| Junio | 534,3 | 492,8 | 464.0 | 598,2 | 604,4 |
| Julio | 575,5 | 535,7 | 471,4 | 632,7 | 668,3 |
| Agosto | 608,1 | 587,9 | 473,0 | 642,7 | 609,4 |

## D. G. E. y C. — INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 3 a

### INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1970 = 100

| Meses | 1976 | 1975 | 1974 | 1973 | 1972 | 1971 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero | 1.793,3 | 1.087,9 | 600,4 | 343,5 | 155,5 | 110,2 |
| Febrero | 1.803,3 | 1.175,4 | 615,9 | 355,7 | 163,8 | 113,0 |
| Marzo | 1.834,9 | 1.223,9 | 634,3 | 362,6 | 176,5 | 114,2 |
| Abril | 1.872,0 | 1.266,6 | 651,1 | 370,6 | 190,4 | 115,1 |
| Mayo | 1.914,9 | 1.312,2 | 668,8 | 381,2 | 202,6 | 117,0 |
| Junio | 1.937,9 | 1.338,2 | 693,5 | 394,8 | 207,8 | 120,3 |
| Julio | 2.087,3 | 1.370,5 | 745,8 | 455,6 | 219,2 | 122,9 |
| Agosto | 2.205,4 | 1.413,4 | 774,8 | 472,9 | 229,5 | 124,6 |
| Setiembre | | 1.497,6 | 833,3 | 490,0 | 233,0 | 127,5 |
| Octubre | | 1.557,5 | 892,0 | 514,2 | 234,1 | 136,0 |
| Noviembre | | 1.595,7 | 984,1 | 509,7 | 236,4 | 137,5 |
| Diciembre | | 1.777,8 | 1.065,4 | 514,1 | 239,6 | 148,7 |

Cuadro N.o 3 b

**INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES**

BASE MARZO 1973 = 100

| Meses | 1976 | 1975 | 1974 | 1973 |
|---|---|---|---|---|
| Enero | 494,5 | 300,0 | 165,6 | 96,1 |
| Febrero | 497,2 | 324,1 | 169,8 | 98,1 |
| Marzo | 506,0 | 337,5 | 174,9 | 100,0 |
| Abril | 516,2 | 349,3 | 179,6 | 102,2 |
| Mayo | 528,0 | 361,9 | 184,4 | 105,1 |
| Junio | 534,3 | 369,0 | 191,3 | 108,9 |
| Julio | 575,5 | 377,9 | 205,7 | 125,6 |
| Agosto | 606,1 | 389,7 | 213,7 | 130,4 |
| Setiembre | | 413,0 | 229,8 | 135,1 |
| Octubre | | 429,5 | 246,0 | 141,8 |
| Noviembre | | 440,0 | 271,4 | 140,6 |
| Diciembre | | 490,2 | 293,8 | 141,8 |

**D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO**

Cuadro N.o 4 a

**INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES**

BASE 1970 = 100

| Meses | 1976 | 1975 | 1974 | 1973 | 1972 | 1971 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero | 1.836,6 | 1.217,4 | 652,6 | 378,7 | 167,2 | 107,5 |
| Febrero | 1.791,6 | 1.279,2 | 668,3 | 387,0 | 182,1 | 111,3 |
| Marzo | 1.841,0 | 1.307,2 | 680,7 | 392,2 | 190,7 | 112,4 |
| Abril | 1.882,4 | 1.305,9 | 701,9 | 398,0 | 211,0 | 113,0 |
| Mayo | 1.905,0 | 1.328,6 | 720,6 | 415,6 | 216,7 | 113,7 |
| Junio | 1.932,6 | 1.349,3 | 761,2 | 435,8 | 220,1 | 117,8 |
| Julio | 2.100,7 | 1.390,3 | 835,4 | 524,0 | 237,3 | 122,9 |
| Agosto | 2.305,5 | 1.452,6 | 856,5 | 553,8 | 251,2 | 123,2 |
| Setiembre | | 1.532,5 | 909,0 | 579,0 | 255,4 | 127,9 |
| Octubre | | 1.626,1 | 1.000,2 | 615,4 | 295,7 | 141,2 |
| Noviembre | | 1.645,1 | 1.121,6 | 601,3 | 334,9 | 142,4 |
| Diciembre | | 1.857,2 | 1.213,5 | 590,6 | 333,3 | 160,0 |

Cuadro N.o 4 b

**INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES**

BASE MARZO 1973 = 100

| Meses | 1976 | 1975 | 1974 | 1973 |
|---|---|---|---|---|
| Enero | 468.3 | 310.4 | 166,4 | 96,6 |
| Febrero | 456,8 | 326,2 | 170,4 | 98,7 |
| Marzo | 469,5 | 333,3 | 173,6 | 100.0 |
| Abril | 480,0 | 333,0 | 179,0 | 101,5 |
| Mayo | 485,8 | 338,8 | 183.8 | 106,0 |
| Junio | 492,8 | 344,1 | 194,1 | 111,1 |
| Julio | 535,7 | 354,6 | 213,0 | 133,6 |
| Agosto | 567,9 | 370,5 | 218,9 | 141,2 |
| Setiembre | | 390,8 | 231,8 | 147,6 |
| Octubre | | 414,7 | 255,0 | 156,9 |
| Noviembre | | 419,5 | 286,0 | 153,3 |
| Diciembre | | 473,6 | 309,4 | 150,4 |

## D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro

### PRECIOS PROMEDIO PONDERADOS AL POR MENOR DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE, POR MESES SEGUN ARTICULOS

| Artículos | Unidad de Medida | Agosto 1976 N$ | Julio 1976 N$ | Junio 1976 N$ |
|---|---|---|---|---|
| Leche (precio corriente) | Litro | 0,70 | 0,65 | 0,51 |
| Leche (precio expendio) | Litro | 0,62 | 0,57 | 0,45 |
| Huevos | Docena | 2,12 | 1,94 | 2,01 |
| Queso fresco | Kilogramo | 5,36 | 4,52 | 4,08 |
| Manteca (100 grs.) | Paquete | 0,95 | 0,90 | 0,81 |
| Aceite (embotellado) | Litro | 3,90 | 3 90 | 3,97 |
| Pan (flauta) | Kilogramo | 0,87 | 0,86 | 0,79 |
| Pan chico (catalán) | Kilogramo | 0,89 | 0,88 | 0,80 |
| Bizcochos (comunes) | Kilogramo | 2,23 | 2,21 | 2,00 |
| Ravioles (comunes) | Ciento | 1,90 | 1,88 | 1,80 |
| Harina de trigo (envasada) | Kilogramo | 0,98 | 0,98 | 0,94 |
| Arroz (paquete) | Kilogramo | 1,11 | 0,98 | 0,80 |
| Lomos de pescado | Kilogramo | 2,47 | 2,33 | 2,07 |
| Chorizos | Kilogramo | 5,25 | 4,38 | 4,24 |
| Paleta jamonada | Kilogramo | 12,39 | 11,96 | 11,85 |
| Pollo (limpio) | Kilogramo | 4,95 | 4,74 | 4,64 |
| Asado (crudo) | Kilogramo | 1,65 | 1,54 | 1,43 |
| Pulpa de cadera | Kilogramo | 3,39 | 3,10 | 2,84 |
| Pulpa de cuadril | Kilogramo | 3,57 | 3,29 | 2,69 |
| Pulpa de paleta | Kilogramo | 2,07 | 1,92 | 1,76 |
| Pecho cruzado | Kilogramo | 1,60 | 1,49 | 1,39 |
| Azúcar | Kilogramo | 2,28 | 2,26 | 1,98 |
| Café | ½ Kilogramo | 10,65 | 9,78 | 8,86 |
| Yerba (paquete) | Kilogramo | 3,36 | 3,21 | 3,10 |
| Cerveza (botella grande) | Litro | 1,43 | 1,36 | 1,22 |
| Refresco | Litro | 1,24 | 1,12 | 1,07 |
| Vino | Litro | 1,37 | 1,33 | 1,31 |
| Bananas | Kilogramo | 1,48 | 1,48 | — |
| Duraznos | Kilogramo | — | — | — |
| Manzanas | Kilogramo | 1,34 | 1,27 | 1,45 |
| Naranjas | Kilogramo | 0,69 | 0,64 | 0,75 |
| Papas | Kilogramo | 0,51 | 0,46 | 0,56 |
| Lechugas | Kilogramo | 1,50 | 1,34 | 1,37 |
| Tomates | Kilogramo | 4,24 | 3,00 | 1,74 |
| Traje de hombre | Unidad | 213,17 | 207,43 | 203,05 |
| Pantalón de hombre | Unidad | 50,68 | 51,05 | 51,06 |
| Camisa de hombre | Unidad | 34,15 | 33,61 | 33,80 |
| Zapatos de mujer | Par | 43,84 | 44,15 | 43,66 |
| Género de mujer | Metro | 12,87 | 12,30 | 12,06 |
| Luz | KWh | 0,12 | 0,12 | 0,098 |
| Teléfono | Tarifa | 12,60 | 12,60 | 10,90 |
| Agua | M.3 | 0,25 | 0,25 | 0,21 |
| Pintura | Litro | 14,13 | 13,69 | 12,98 |
| Mutualista | Cuota | 20,88 | 20,88 | 18,19 |
| Peluquería mujer (corte cabello) | Unidad | 8,50 | 7,60 | 6,85 |
| Peluquería hombre (corte de cabello) | Unidad | 3,38 | 3,20 | 2,70 |
| Escuela privada | Cuota | 29,07 | 28,85 | 26,90 |
| Boleto | Unidad | 0,45 | 0,38 | 0,35 |
| Diario | Ejemplar | 0,78 | 0,76 | 0,68 |
| Cigarrillos | Cajilla | 1,46 | 1,34 | 1,17 |
| Jabón en polvo (paquete) | 600 grs. | 3,08 | 3,05 | 3,16 |
| Nafta (común) | Litro | 1,44 | 1,43 | 1,29 |

* Cifras revisadas.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### 5

**Decreto 648/976. — Se modifica la redacción del decreto 617/967, que incluyó en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, el Alambre de aleación de níquel, cobre o hierro.**

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 7 de octubre de 1976.

Visto: la gestión promovida por la firma "Compañía AGA Uruguaya S. A.", tendiente a que se modifique el decreto 617|967, de fecha 14 de setiembre de 1967 por el que se incluyó en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, el alambre constituído por aleación de níquel, cobre o hierro, conteniendo más del 50 o|o de níquel, a fin de que se establezca que las medidas del diámetro estarán comprendidas entre 2 mm. y 5 mm., incluídos los valores extremos.

Resultando: la Dirección de Industrias, informa que dicha firma destina el alambre a la fabricación de electrodos, abocándose según lo manifestado, a la elaboración de nuevos tipos requiriendo para ello alambre de diámetro menor, considerando que puede accederse a la mencionada inclusión, lo cual es compartido por la Dirección Nacional de Aduanas y Comisión Revisora de Materias Primas.

Considerando: de lo actuado en estos obrados, surge que puede accederse a la modificación del decreto respectivo, estableciéndose que las medidas del diámetro estarán comprendidas entre 2 mm. y 5 mm., incluídos los valores extremos.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Dirección de Industrias, Dirección Nacional de Aduanas, Comisión Revisora de Materias Primas, lo dispuesto por el decreto del 21 de julio de 1932 y artículo 95 de la ley 11.924, de 27 de marzo de 1953.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Modifícase en lo pertinente, el decreto 617|967, del 14 de setiembre de 1967, por el que se incluyó el alambre constituído por aleación de níquel, cobre o hierro, conteniendo más del 50 o|o (cincuenta por ciento) de níquel, en el sentido de establecer que las medidas del diámetro estarán comprendidas entre 2 mm. y 5 mm., incluídos los valores extremos.

**Art. 2.o** Comuníquese y pase a sus efectos al Ministerio de Economía y Finanzas. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

### 6

**Decreto 649/976. — Se amplía determinado decreto por el cual se incluyó en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, el producto denominado "Metil-Etil-Cetona".**

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 7 de octubre de 1976.

Visto: la gestión promovida por la firma "Brenso S. A.", tendiente a que se amplíe el destino fijado, en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas bajo las condiciones del Grupo "C" del decreto del 21 de julio de 1932, al producto denominaado "Metil-Etil-Cetona" (o "Metil-Etil-Ketona)", destinado a la fabricación de pinturas y|o tintas cuando se le destine a la industria textil.

Resultando: informa la Dirección de Industrias, que el mencionado producto se usa principalmente como solvente en la fabricación de revestimientos de nitrocelulosa y resinas de vinilo, materiales para formar películas (acetato de celulosa, acetato butirato de celulosa, resinas acrílicas, etc., de cementos de nitrocelulosa, cuero artificial, película fotográfica y removedores de pintura y barnices, usándose también para eliminar sustancias grasas de los géneros de lana, como disolvente de colorantes y separación de parafina en la refinación de aceites lubricantes correspondiendo acceder a lo solicitado, ampliando el destino fijado a dicho producto a la fabricación de pinturas y|o tintas y para la industria textil, lo cual es compartido por el Departamento de Importación y Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y Comisión Revisora de Materias Primas.

Considerando: de lo actuado en estos obrados, surge que procede ampliar el destino del producto de que se trata cuando se le emplee en la industria textil, bajo las mismas condiciones que se encuentra actualmente.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Dirección de Industrias, Departamento de Importación y Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas, Comisión Revisora de Materias Primas, lo dispuesto en el decreto del 21 de julio de 1932 y artículo 95 de la ley 11.924, de 27 de marzo de 1953.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Amplíase el decreto de fecha 29 de setiembre de 1953, por el que se incluyó en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, bajo las condiciones establecidas para el Grupo "C" del decreto del 21 de julio de 1932, el producto denominado "Metil-Etil-Cetona", destinado a la fabricación de pinturas y|o tintas, en el sentido de establecer su amparo a las disposiciones vigentes cuando se le destine a la industria textil.

**Art. 2.o** Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Ministerio de Economía y Finanzas. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

### 7

**Decreto 650/976. — Se modifica la redacción del decreto 483/976, por el cual se aprobó un nuevo régimen de tarifas eléctricas.**

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 7 de octubre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas tendiente a que se efectúen modificaciones a las tarifas que indica, que fueran aprobadas por decreto 483|976 del Poder Ejecutivo de fecha 29 de julio de 1976.

Resultando: la Dirección Nacional de Energía, informa compartiendo la modificación propuesta, a fin de salvar un error de transcripción en el texto aprobado

Considerando: de lo peticionado y del asesoramiento recabado al respecto, surge que procede modificar en lo pertinente el decreto mencionado estableciendo las correcciones que indican.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas y Dirección Nacional de Energía.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Modifícase en lo pertinente, el decreto de fecha 29 de julio de 1976, por el que se aprobó el nuevo régimen de tarifas eléctricas para todo el país, como se indica a continuación:

Donde dice "Tarifa j" para los servicios comprendidos en las tarifas, a, b, c, d e y h, según..."
Debe decir: "Tarifa j) para los servicios comprendidos en las tarifas a, b, d, e f y h, según..."

**Art. 2.o** Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

8

**Decreto 651/976. — Se dictan normas para empresas que transportan correspondencia y cargas de la Dirección Nacional de Correos.**

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo. 7 de octubre de 1976.

Visto: la ley 14.443 de 21 de octubre de 1975, relativo a la delimitación de competencias entre el Correo Oficial y las empresas de transporte por carretera que cubren iéitinerarios dentro del territorio nacional.

Resultando: I) Que el artículo 5.o de la citada ley dispone que el Organismo del Estado con competencia para otorgar las concesiones o permisos de explotación a empresas de transportes. fijará en coordinación con la Dirección Nacional de Correos la capacidad que deberá tener en cada tipo de vehículo el compartimiento destinado a la carga postal;

II) Que en cumplimiento de esa disposición el Ministerio de Transporte y Obras Públicas conjuntamente con la Dirección Nacional de Correos han establecido los volúmenes que deberán ser afectados para el transporte de los despachos postales;

III) Que tales volúmenes aplicados a las líneas interdepartamentales regulares. se ajustan razonablemente a las exigencias del servicio a cargo del Correo Oficial.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Dirección Nacional de Correos, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Energía y lo establecido en las leyes 10.382 de 13 de febrero de 1943 y 14.443 de 21 de octubre de 1975.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Las empresas concesionarias que cubriendo itinerarios dentro del territorio nacional, se dedique al transporte colectivo de pasajeros en virtud de permisos otorgados por el Estado, y las que en sas mismas condiciones hagan del transporte de carga general y encomiendas su actividad principal, reservarán por la conducción de carga postal que le entregue la Dirección Nacional de Correos; los siguientes volúmenes de bodega en las frecuencias que requiere el citado Instituto:

I) Líneas que unan Montevideo con puntos del interior del país y viceversa: 0.50 metro cúbico;
II) Líneas interdepartamentales que no toquen Montevideo: 0.25 metro cúbico;
III) Líneas que unan lugares de un mismo Departamento cuyos itinerarios comprendan parte de un camino nacional, sujetas a jurisdicciones del Poder Ejecutivo por imperio de lo dispuesto en el artículo 28 del decreto ley 10.382 de 13 de febrero de 1943, 0.15 metro cúbico.

**Art. 2.o** Excepcionalmente y cuando las necesidades del servicio postal lo requieran, la Dirección Nacional de Correos podrá utilizar hasta un metro cúbico de bodega en las unidades comprendidas en el artículo 1.o, apartado I.

**Art. 3.o** La Dirección Nacional de Correos notificará a las Empresas correspondientes, con cinco días hábiles de anticipación, las frecuencias que utilizará para el transporte de la carga postal. Cuando la reserva de bodegas caiga dentro de la previsión del artículo 2.o, indicará igualmente y con la misma anticipacón. la capacdad de bodega necesaria para ese transporte.

**Art. 4.o** El Ministerio de Transporte y Obras Públicas incluirá en los Pliegos de Condiciones para la concesión o permiso de línea de transporte colectivo de pasajeros y de carga en general, así como en los contratos respectivos que celebre con las empresas concesionarias o permisarias, una cláusula relativa a la obligación de conducir gratuitamente la carga postal que le entregue la Dirección Nacional de Correos y el alcance de la misma, según lo dispuesto por los artículos 4.o y 5.o de la ley 14.443 de 14 de octubre de 1975 y por el presente decreto.

**Art. 5.o** La carga postal gozará de prioridad en el transporte y entrega. Su transferencia al personal postal se efectuará inmediatamente de arribado el vehículo a destino.

**Art. 6.o** Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — LUIS H. MEYER. — EDUARDO SAMPSON.

---

9

**Decreto 652/976. — Se incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, dentro del Grupo "C", el producto denominado "Dietanolamina".**

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 7 de octubre de 1976.

Visto: la gestión promovida por la firma Enzur Ltda., tendiente a que se incluya en el Grupo A de la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, el producto "Dietanolamina", para la fabricación de alquilolamidas (superamidas) y de dietanolamida 60 o|o.

Resultando: I) Informa la Dirección de Industrias, que del estudio realizado y dado el uso dual del producto en cuestión, correspondería su inclusión en las condiciones establecidas para el Grupo "C" según decreto del 21 de julio de 1932, lo cual es compartido por la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas;

II) La Comisión Revisora de Materias Primas, informa que de acuerdo con la información producida, entiende que puede incluirse en la Sección Materias Primas, de la Tarifa de Aduanas el producto de que se trata, cuya inclusión se hará dentro del Grupo "C" del decreto de 21 de julio de 1932, con el derecho del 15 o|o más los adicionales correspondientes y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 de la ley 11.924 de 27 de marzo de 1953.

Considerando: de lo peticionado y de los asesoramientos recabados al respecto, surge que corresponde decretar en carácter general la inclusión del producto "Dietanolamina" en el Grupo "C" de la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, en la forma aconsejada en el Resultando II) precedente.

Atento: a lo expuesto. lo informado por la Dirección de Industrias, Dirección Nacional de Aduanas, Comisión Revisora de Materias Primas y lo establecido en el artículo 95 de la ley 11.924 de 27 de marzo de 1953.

El Presidente de la República,

DECRETA:

**Artículo 1.o** Inclúyese en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas dentro del Grupo "C" del decreto de 21 de julio de 1932, con el derecho del 15 o|o (quince por ciento), más los adicionales correspondientes y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 95 de la ley 11.924 de 27 de marzo de 1953, el producto denominado "Dietanolamina", destinado a la fabricación de amidas (dietanolamida y superamidas).

**Art. 2.o** Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.




DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Jueves 14 de Octubre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19866

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

## ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

## TARIFAS

**AVISOS** N$

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

**Edictos judiciales y avisos oficiales:**

| | N$ |
|---|---|
| Por cada publicación, el centímetro (20 palabras) | 1.20 |

**Avisos particulares:**

| | N$ |
|---|---|
| Por cada publicación, el centímetro (20 palabras) | 2 90 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 2.40 |
| Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente 'Diario Oficial') | 5.00 |
| Matrimonios del interior | 3.50 |

**SUSCRIPCIONES**

**Retirando los ejemplares en la Oficina:**

| | |
|---|---|
| Por semestre | 48.00 |
| Por año | 96.00 |

**Ciudad, interior y exterior por Correo:**

| | |
|---|---|
| Por semestre | 60.00 |
| Por año | 120.00 |

**EJEMPLARES**

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

| | |
|---|---|
| Del día | 0.55 |
| Atrasados | 1.00 |
| De más de quince días | 2.00 |
| De más de un año | 4.00 |
| De más de tres años | 8.00 |
| De más de cinco años | 16 00 |

**Reparto a domicilio:**

(Resolución del 26 de julio de 1975)

| | |
|---|---|
| Por ejemplar y por día | 0.0[illegible] |

**FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS**

La Página:

| | |
|---|---|
| Hasta un año | 2.5 |
| De más de un año | 3.5 |
| De más de tres años | 4.[illegible] |
| De más de cinco años | 6.[illegible] |
| De más de diez años | 9.[illegible] |

# 1-Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CARAMBULA. (S. 502|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21295 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN DOMINGO IBARRA BURGUES o BURGUEZ, (S. 404|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21296 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GINES GARCIA de ROCHA, (S. 220|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21297 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ESTEVEZ CAMADER o ROSA ESTEVEZ de DENNIEL, (V. 844|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21277 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BATISTA PEÑA (V. 48|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21415 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS TORCHELO ETCHEBARNE, (S. 322|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21416 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO COLLAZO NION, (S. 606|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 6 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21414 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN PIO NUÑEZ VARELA (S|846|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20897 Oct.6-v oct 20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN o CARMEN CASTRO de GRANDAL, (V 824|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 20699 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO FEDERICO PASCUARIELLO ANTILLO, (S. 548|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 20696 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ANDRADE REGUEIRA de BALAY, (S. 874|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20697 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELCHORA SIERRA de FUSTES (V. 852|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 20695 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FRITZ NUSSBAUMER MILLANO (S|832|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 20670 Oct.1-v.oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA o LUISA CATALINA NAONE o NAVON de GALLI (S|776|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20669 Oct.1-v.oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS MARTINEZ CORRALES (S|810|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20668 Oct.1-v.oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA MARIÑO CASTRO de CASAS (S|774|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20667 Oct.1-v.oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO BIANCHETTI NOUGUE (S|876|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20666 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORIS COSME OLMEDO GARCIA (S. 538|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 108.00 30|pub 16443 Set.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no dispuso la apertura de la sucesión de EMMA TOMASA GALARZA de FERNANDEZ. (V. 720|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo setiembre 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 16773 Set 27-v.nov.5

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA ROSSI de PONCE de CLEMENTINA CERILLO de IMERSO, CERILLO de IMERZO de LORENZO ONOFRE PONCE ROSSI y de MARIA ESTHER PONCE ROSSI de NOVELLI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 144.00 30|pub. 17996 Set.3-v oct 15.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO IGNACIO OROMI VIDAL, (E. 1732|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21458 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA AMERICA BISOGNO CASSINA, (E. 1624|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21477 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS REBRYK ZARDULA o ZAZULA o SASSULA (E. 1484|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21530 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GARCIA NOVALES (E. 1712|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21528 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ETCHEBER de FERRO, (E. 1806|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21527 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WELLINGTON VIOLA BERRUTTI, (E. 1620|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21294 Oct 11-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VILLANUEVA SOBA (E. 1696|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21246 Oct.8 v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELFA NOEMIS o NOEMI RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de SILVEIRA (E 1628|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21239 Oct 8 v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO GASPARI BARRACHINI (E. 1320|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21029 Oct.7 v oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA CRESPI BIANCHI de SABANES, (E. 1324|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21023 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JOSE DEL GRANDI D'AGUSTINI o DE AGOSTINO o DE AGUSTINI o DEAGOSTINI o D'AGUSTINO (E|1638|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20930 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR CLAVIJO PEREIRA o PEREYRA, (E. 1626|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20855 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA DENIS DE MACHADO, (E. 1278 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20723 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ALVAREDA ACOSTA (E|1582|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20757 Oct.4-v oct.18

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE VISMARA o PISMARA, VICENTE VISMARA BORRONI. CAROLINA BORRONI de VISMARA, ADELAIDA o ADELA VISMARA BORRONI de BORRONI y LUIS VISMARA BORRONI (E|1730|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20664 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANIBAL OLIVERA VIERA, (E. 1634|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20607 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ETHEL GRET SALVO (E|672|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 20191 Set.27-v.nov 9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ROCA FERNANDEZ (L.o 65 F.o 87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19617 Set.21-v.nov.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY EDELMAN de STARKER, (L° 65, folio 114), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub. 19579 Set 21-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SERVETTI CARRETO. (E. 1014|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20480 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA UTHURBURU de SAUBABER. (E. 1586|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20556 Set.30.v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA MENENDEZ de ALBERTI (E. 1008|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976 — María del Carmen Todeschini.. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 20554 Set 30-v.oct.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES CASELLA o CACELLA SABATINO, (454|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de setembre de 1976. — Marta Marescra, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21455 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ZELTNER MAYER o EDUARDO ZELTNER. (474|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21363 Oct.11.v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DECONTO o DECUNDO de D'ALESSANDRO, (400|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21362 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de las sucesiones de ALFREDO FLORO FAGNANO FERNANDEZ y MANUEL FAGNANO FERNANDEZ. (434|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21171 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MALCA o MALKA BERLAD o BERLAD ZELZER de GERNER (384|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21172 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO CARLETTI GIOVANI. (172|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21173 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO RAMON PICARONI GONZALEZ, (98|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 21170 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA TORRES de ARBELO. (408|974). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21028 Oct.7.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FERNANDEZ USANDIZAGA (466|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20929 Oct.6.v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA DIONISIA o FILOMENA PEÑA de CARRERAS o PEÑA DIAZ o PEÑA y DIAZ. (368|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 20476 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON BERNARDO GARCIA ESPINA. (436|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20712 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MOURIGAN de VAZQUEZ, (418|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20711 Oct.4.v.oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NANCY DURAN RODRIGUEZ de CORREA (462|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 28 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20592 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ LANDO, (444|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20477 Set.30.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO ALBERTO MANN o MANN FREITAG, (308|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 20478 Set.30-v.oct 14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTE DOMINGUEZ PEÑA (S. 362|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcain dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21450 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA JUANA CIRILA y MARIA ELENA PISONI o PISONE o PIZONE o PIZZONE RIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21449 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA MATILDE LAGUARDA de BIURRUN, (S. 318|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21359 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ETCHEVERRY DIAZ, (S. 332|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21357 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CANDIDO GONZALEZ MURGUIONDO, (S. 372|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21356 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DICTINO o DICTINO PEDRO MARTINEZ CATALINA, (S. 374|975, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21097 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PIA PERUGGIA FANOSETTI de MAGGI (S|344|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20909 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONTATORE de CERULLO (S. 280|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20588 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO RAVIALES. (S. 340|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20872 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PABLO BELLINI OTAZZO u OTASSO, (S. 174|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de Junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20710 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LEVY o ALEJANDRO LEVI o ALEJANDRO LEVI LEVI o ALEJANDRO LEVY LEVI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20589 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA NUÑEZ ROCA. (S. 354|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 20484 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA ENISLEDA TRIAS LEDESMA o MARTA TRIAS LEDESMA o MARTA TRIAS de BARIC o BARICH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20482 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO SEGUNDO CALVO PARGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21459 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS SANTIAGO DELLA BELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21474 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY CANDIDA TORRANO DEMARCO de BENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21473 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PABLO SIERRA CANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21300 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRONICO SEQUEIRA TECHERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21298 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FERNANDEZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21284 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAUL SIXTO DENIS y HORTENCIA u HORTENCIA FLOR de LIS o LIZ FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21285 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA ROSA BORDENAVE TRAVES de PEIRANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21286 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FELICIANO BURGUEÑO PELAEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21283 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de AMERICO LADUCHE VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21010 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO KUNKES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21089 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GLADYS MARGARITA MENDEZ de SARTORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21095 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE FROILAN RISSO o RISO y de ETELVINA o ETERVINA CANO CARBALLO o ETELVINA CANO CARBALLO de RISSO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 20824 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA REGINA VALLARINO de MERLETTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 20822 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ARANZAZU o ARAZAZU MAUTONE TABAREZ. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Marta Fernández. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20856 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CLELIA ADELAIDA GENOVEVA VOLONTE COURIAU o COURREAU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 20610 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO ISIDORO MALHARIN SOBRAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20608 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ETELVINA FUNES de LAMAS y JUAN FELIX LAMAS ALVEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 20557 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA VALENTINA PIZZA de CIMINO y EUSTAQUIO BENIGNO CIMINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 20342 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CATALINA PEREYRA SEGATTA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 20241 Set.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, en autos: DONATO MARIA CAMMAROTA "Sucesión (L.o 64, F.o 191) se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a los coherederos o a sus causahabientes Francisca Di Paola de Cammarota y Natividad Cueto de Cammarota, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del referido término, a prestar su conformidad a la acción de Cesación de Condominio en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio — Montevideo, 4 de mayo de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 15870 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VIRGINIA TORRES FERNANDEZ de ABRAIRA y CONSTANTINO ABRAIRA JARTIN citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20899 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de EZEQUIEL PEREZ NAVIA MANUELA PEREZ GUTIERREZ, SARA PEREZ GUTIERREZ de OTERO, MARIA PEREZ GUTIERREZ de IRIARTE, MARIA JULIA o JULIA PEREZ PRINS de GOMENSORO y SARA ELOISA OTERO de SERE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 144.00 30|pub. 20914 Oct.6-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PATRON GARRIDO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20898 Oct.6-v.oct 20

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO o INOCENCIO ROMAY GOMEZ, (S. 404|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21461 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDELMIRA GARCIA de SANCHEZ. (S. 298|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21460 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CESAR o MARIO CESAR LEONCIO IRAZABAL SENDIC, (S. 414|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10.pub. 21480 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR BASTOS CUNEO o ISIDRO WALDEMAR BASTOS DOS SANTOS CUNEO o ISIDRO WALDEMAR DOS SANTOS (S. 386|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21478 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SZYJA o SCHIE o SZYIA MORDKO o MARCOS FELHENDLER o FELDHENDLER BRAND, (S. 408|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21531 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CAVANI GOMEZ, (S. 396|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1º de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21281 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN AIRA LOPEZ, (S. 416|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21289 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN NEGREIRA o NEGREIRA FARIÑA, (S. 220.976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21293 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA VAZQUEZ MONESIGLIO de HARRIAGUE (S|402 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20905 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO WASHINGTON SHEN CORDERO (S.410|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20906 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ACOSTA AMONTE (S. 374|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20703 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL JUAN NADAL, (S. 4 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20702 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISABETH UNGERLEIDER SCHLESINGER (S. 322|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 18459 Set.9.-v oct 21.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO del CARMEN GARCIA MARTINEZ, (A. 410|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21180 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELA ASCONA o ASCONE de FIGARI, (A. 376|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21242 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA PASTORA GARCIA de BRESCIANO, (A. 390|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21005 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIA GONZALEZ de GIMENEZ o GONZALEZ PEREIRA (A|316|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20904 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SEGUNDA FERREIRA de PEREZ (A|154|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosci de Fonsalia Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20915 Oct.6-v oct 20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HERIBERTO LEOPOLDO ORNSTEIN MARCHFELD (A|404|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20807 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIC GARCIA HERNANDO (A|298|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20806 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS HIRT o HIRT SZERCER (A. 398|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20854 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VARTAN DAMIRJIAN o DAMIRJIAN GULEDJIAN, (A. 348|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 20716 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA PAOLESSI o PAULERCIO o PAULECHE DELTUFO o DEL TUFFO o del TUFFO, (A. 308|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20490 Set.30-v oct.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE NARDI YORI o IORI y de LAUDICE BEGARINI de NARDI. (F. 750|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21463 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CANCELA o CANCELA CARBALLIDO, (Ficha F. 176|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21462 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA CAPDEVILA o CAPDEVILLE, (F. 389), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586. — Montevideo, 12 de agosto de 1964. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
1) N$ 108 00 30|pub. 21304 Oct.11-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA VIDAL o VIDAL GOMEZ de DE LA FUENTE, (F. 824|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 21420 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DECIDERIA SALOM, (Ficha F. 424|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21392 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL ALEJANDRO BAGNASCO TABACCHI, (F 678|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21235 Oct.8-v.oct 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL EYHERALDE CHAVAGNO, (F. 820|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21022 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MENDOZA MATTIAUDA de PODESTA (F. 656|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 20964 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA ROCA de FLORES, (Ficha F. 278|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 1º de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20846 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CARDOZO CABRERA, (F. 716|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20597 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEMESIO JOSE BAZZANO, (F. 650|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20587 Oct.1-v.oct 15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESTANISLAO CIOMPI, (F. A. 302|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21471 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON RUBEN CABADA FIGUEROA, (F. A. 406|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21024 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GEIMONAT de URIBE, (F. A. 386,970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21417 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO CELESTINO LEANDRI, (F. A. 448|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21396 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA RODRIGUEZ MARTINEZ de SOSA, (F. A. 390|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21021 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ARLINDO PEREZ BITTENCOR y NICASIA BELEDO MONTES DE OCA de PEREZ, (F. A. 426|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20965 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA TERESA SUDRIERS o BOUREAU SUDRIERS o B. SUDRIERS BACIGALUPI (F. A. 444|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 22 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20809 Oct.5-v oct.19

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN BRAVO BALAGUER (F.A. 76|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20808 Oct.5-v.oct.19

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO MARTINEZ (F.A. 424|76) citando a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20825 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES MIGUEL ANDRES DALL'ORTO, (F. A. 344|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 20481 Set.30-v.oct.14

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE LOPASSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21476 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL YAWORNICKI o JAVVARNICKI STEFURA (V|897|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20698 Oct.4-v oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA RIVEIRO SANTALLA de CAPURRO, (S. 829|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 20495 Set.30-v nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAMASO PINTOS, (S. 883|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20483 Set.30-v oct.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA PRADO VILELA, (E. 1587|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21529 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO DELGADO PERDOMO, (E. 531|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21526 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTIN RODRIGUEZ PIREZ, (E. 1743|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 21185 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO JUAN LARRATEGUI MARQUEZ o LARRATEGUY MARQUEZ, (E. 1745|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21091 Oct 7-v oct 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

IDALINA MACIEL de MEDEROS o IDALINA TECHERA MACIEL IZQUIERDO de MEDEROS, (E. 1411|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30 pub. 21086 Oct.7.v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JOAQUIN CARITAT LARRAR (E. 1.495.976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10 pub. 18483 Oct.6.v.oct.20.

mera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CARRERA de OSORES, E. 1595|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 20810 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ACUÑA MARENCO o RAMONA ACUÑA de MUSTO o MUSTTO (E|1159|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 207[illegible] Oct.1-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISPIN RODRIGUEZ CASTRO, (E 1591|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20555 Set.30-v.oct.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS WJUKIER GRINSTEIN, (417|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21457 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARRERO, (341|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21456 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA AMBROSETTI de ORTEGA (419|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 4 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21027 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA FERRE LARRAÑAGA, (97|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 21361 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ALONSO de URETA, (315|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21174 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ROVIRA DRAGONETTI, (185|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 21176 Oct.8.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA SANDRI de PASSI, (197|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 21026 Oct.7.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ROQUE LOITEY o LOITEY ALFONSIN, (369|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20818 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA RIVERO o RIVERO LATORRE de LANDA (391|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 20713 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCOS JACINTO ALVARIZA y JUANA EVANGELISTA GIANNECHINI o GIANNECHINE o GIANNICHINI o GIANICHINI o LLANEQUIN de ALVARIZA, (407|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19937 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de las NIEVES SOTO de PALMERO, (411|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20591 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA BLANCA BERLANO ROJAS de FARIÑA, (L.o 61, F.o 595), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20479 Set.30-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER DANTE GUERINO LATTARO SANSOBRINO, (355|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20559 Set.30-v oct.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA ANGUEIRA MORE o ANGUEIRA de VARELA, (S. 433|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21453 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ARMANDO FASCIOLI GUIDOBONO, (S. 455|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21452 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA SANDALIA REMIGIA ESPINOSA, (S. 321|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21451 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ELPERN PUPKIN (S|411|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21358 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO FLORES, (S. 463 975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1976. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21109 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SZLOMA o SZCOMA GINGOLD LEW, (S. 387|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 21179 Oct.8.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADOLFO DE COLA y ROSA PICCO DE COLA, (S. 393|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21178 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES CLAVIJO GARCIA de WETH, (S. 211|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21025 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROBERTO GOYECHE (S|17|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20928 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA o ERCILIA MARGARITA SERRATO o CERRATO, (S. 435|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20817 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO CUSATI GALIETTI, (S. 387|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20816 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de LUIS DI MATTEO MARRONE, (S. 11|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20877 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ROSELLO CAMELO o CAMELIO (S 381|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20715 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FERNANDEZ DEBRA, (S. 39|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20590 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MAGGIOLO RUSSI. (S. 415|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 20606 Oct.1.-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TORINOTTI TARAMASCO. (S. 337|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Esc. Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20518 Set.30-v.oct.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLARA SCOFFONE FERRIO de MACIEL o MARIA CLARA SCOFFONE de MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21472 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de MARIA FORCADE SANDRES y ZULEMA MARIA FORCADE o FORCADE SANDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21475 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO WALTER PICARONI SOSA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21299 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ZUASTI IGLESIAS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21287 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA CABRERA o CABRERA RAMPI de STABILE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21282 Oct.11-v oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELISA GREGORIA MAURER o ALICIA MAURER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21418 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANNA BENITA MARIA NOUGUE CAZOT de NOGUEIRA o ANA MARIA NOUGUE de NOGUEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Esc Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21009 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ROSCH o RODOLFO ROOSCH GANI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20902 Oct.6-v oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA LOPEZ de LOPEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20901 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO PIRSZTUK o PIRSZTUK KOTYSZ o KOKTYSZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20900 Oct.6-v oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLARO RAMOS GANVAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20811 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MELITON PANIZZA o PANIZZA FUSALAIO o FUSALARIO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20823 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO SORRONDEGUI o GUALBERTO o WALBERTO SORRONDEGUI DAMIANI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20700 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instacia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA ANTUNEZ MACIEL, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20615 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instacia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCURIO PEREZ MAGGI, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Martha Fernández Moledo Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 20614 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instacia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HORACIO MARQUEZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20609 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA LEONOR MARCELINA NUÑEZ GODAY o NATALIA LEONOR MARCELINA NUÑEZ de MORAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 20617 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA IGLESIAS o IGLESIAS de DOPAZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 19657 Set.21-v.nov.3.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA o MARIA ELISA BESSIO o BESSIO MEDINA de FERNANDEZ, (S. 319|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21479 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO QUINTARIO (S|213|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 72.00 20|pub. 17898 Set.2-v.set.15. Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO o MARCELO FULGENCIO CASTRO MORENO (S|443|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20613 Oct.1-v oct.15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ALBERTO FACELLO o FACELLO BAYARDI o FACELLO BAJARDI (S|449|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 20612 Oct.1-v oct.15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ de TARAMASSO (S|229|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 24 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20611 Oct.1-v oct.15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BALBINA ROGELIA PEREZ o PEREZ de GONZALO y ANDRES GONZALO VILLAFRANCA (S|367|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 19544 Set.21-v nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA de BARDESI o DE BARDESI de GARCIA VELAZQUEZ (S|405|976) citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 20240 Set.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL FELIPE GARCIA (S|457|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21291 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SIRANUCH DERAGOFIAN MANGUIAN de BIBORIAN o BILORIAN (S|401|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21290 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO DE LOS RIOS (S|349|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21292 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ELSA CAL AMILIVIA de PEREZ UBIRIA (S|425|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21288 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER WASHINGTON COLISTRO CASAL (S|337|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21278 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC CIPRIANO BLANCO o BLANCO LABRUCIA (S|379|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21279 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA LARRUINA o LARRUINA de MUNIZ (S|407|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21280 Oct.11-v.oct.25

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ANTONIO o DONATO SBROCCA o SBROCCA LAURIENZO (A. 409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21509 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BORGES MARTINEZ, (A. 563|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21516 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA APOLINARIA o APOLONIA RIVAS SARAVI, (A. 331|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21532 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PAZOS, (A. 483|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N 36.00 10|pub. 21464 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA LOPEZ o LOPEZ PUYOL, (A. 539|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21422 Oct.11.v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA BAZ de VIGNATTI o CELINA BAZ ROJAS, (A. 375|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21421 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PEREZ o ANGELA PEREZ BARLA de SCHROEDER, (A. 463|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21006 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DEL PINO MARTINEZ, (A. 431|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21008 Oct.7.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA JUANA LAVENTURE JAUME, (A. 555|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21020 Oct.7.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ACHA FONTENLA (A|469|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20903 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LINA DA LUZ NEBES, (A. 471|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20967 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMELIA REGULA MECHOSO RODRIGUEZ o MECHOSO de DURANTE y SILVIO ANICETO DURANTE ICART (A. 547|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21156 Oct.8.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o ANGELA o ANGELA MARIA POCHINTESTA de GIL, (A. 453|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21183 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS NIEBE RIVERO, (A. 553|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21182 Oct.8 v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NOVELLA o NOVELLA COMIS o COMMISO, (A. 535|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21181 Oct.8.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FANNY o FRANCISCA BRAIG de MAYR (A 537|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20891 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ROSA PURA CROSI D'ELIA o CROSI D'ELIA de SILVEIRA, (A. 387|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20879 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CHIAPPE o CHIAPPE PERATTA, (A. 455|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20770 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA MERILES de RAMIREZ o ETELVINA MERILES ACOSTA (A 325|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20789 Oct.4-v oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PAULINA RODRIGUEZ de LANZA o ANGELA RODRIGUEZ PERTUZO de LANZA (A|341|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20790 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS LAMANCHA o LAMANCHA MUTUBERRIA o MUTUVERRIA y MARIA MUTUBERRIA o MUTUVERRIA de LAMANCHA (A|345|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20791 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PEÑA de PEREYRA (F.A. 373|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20402 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS CRISTOBAL GABRIEL DELPIANO BREGANTE (A|329|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20582 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA PAULA ESPONDABURU de ZABALA o ESPONDABURU DAMBORENA de ZABALA (A|475|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20264 Oct.1.o-v.oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA GREBEÑOK o GREBENOK o GREBEROK o GREBEIROK de GULBINAS o GLUBLINAS (A|559|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Aodjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21355 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA o MARGARITA GUAINASSO (L. 56 F.o 55) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 agosto de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21364 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DIEZ de MUTILVA o DIEZ GARCIA de MUTILVA (A|557|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21360 Oct.11-v.oct.25

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PARASCEVA PROCYK KARYI de GALAY, (F. 733|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva; Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21465 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO ABRAHAN ELAEZ o AQUILINO ABRAHAM ALAIZ, (F. 723|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21454 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO ARAYA, (F. 541|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Zózima L. Martino Ithurburu. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21396 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO ROGELIO VEREZ, (F. 645|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21365 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARIA PROUGENES de BARBOT (F. 727|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21322 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SOUTO (F. 665|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21419 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil deDecimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO DE HORTA SILVA, (F. 53|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21241 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SADI MORENO ABREU, (F. 711|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21150 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENEAS BOERO o ENEAS BOERO BEHERENS o BERENZ, (F. 613|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20812 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BURGHI ZOZAYA de GOMEZ (F. 111|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20845 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINO ALBERTO ROMERO AMILIVIA, (F. 675|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20771 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL AMADO LLORENS FERNANDEZ (F. 651|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20701 Oct.4-v.oct.18

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN FIELDEN TOYA (F. 693|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20581 Oct.1-v oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCONI HEGUERTE (F. 685|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20596 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ISAURA GUTIERREZ PEREIRA de POZZA (F. 529|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20653 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ERNESTO BRAVO FARIÑA o FARINA (F. 667|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 20671 Oct.1-v oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS NELLY MIRAZO BONILLA (F. 679|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|puo. 20514 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO AQUINO FERREIRA, (F. 701|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20553 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptima Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME SOIFER KAPTZANOF o KAPTZANOFF o KAPTZANFF o KAPTRANFF (F. 539|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 18914 Set.14-v.oct.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO DUARTE, (F. 658|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20907 Oct.6-v.oct.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO WALDEMAR BRISSET SANTOS, (F. A. 413|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21466 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GALIANA IVAÑEZ, (F. A. 399|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — César Lanta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21514 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FAUSTO OLIVARES MARTINEZ, (F. A. 227|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21518 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ZIGNONE VERGAS, (F. A. 407|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21533 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO BEREK o JACOBO BERNARDO ERENBERG MIGDAL (F.A. 391|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21368 Oct.11-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA UBERTA SALGUEIRO de SALGUEIRO, (F. A. 315|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10,pub. 21234 Oct.8.v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO PRIETO SAN MARTIN, (F. A. 409|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21014 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRISELDA MARGARITA PINTADO de DIAZ, (F A. 379|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21019 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARTANIAN PARCEKIAN, (F. A. 355|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20908 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CORTES ORIBE, (F. A. 135|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20966 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS VIDAL VILLAVERDE, (F. A. 307|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20968 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ALDAO LOPEZ. (F. A. 369|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20813 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN ROMERO BAJITO o BOJITO, MARIA ANA ROMERO BAJITO o BOJITO o BOGETO y MARIA de los ANGELES ROMERO BAJITO o BOJITO, (F. A. 417|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 20665 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EGOZCUE SEMINARIO (F. A. 397|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20714 Oct.4-v.oct.18

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ORLANNO ARENARE (F.A. 395|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20595 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CAMACHO SILVA, (F. A. 507|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20672 Oct.1.v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ADELINA BUFFA de POPPOLC (F. A. 377|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20640 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODOLFO SCHINCA o JUAN RODOLFO SCHINCA ANIDAPES o JUAN RODOLFO SCHINCA AGNIDAPES (F A. 389|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20672 Oct.1-v.oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VAZQUEZ VERDIA o JOSEFA VAZQUEZ VERDIA de VILA. (F. A. 309|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 18252 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ALFONSO DOS REIS. (F. A. 291|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20537 Set.30-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ODULIO ALCIDES MACHIAVELLO GALLINO. (F. A. 385|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20558 Set.30.v.oct.14.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de las sucesiones de doña NEIVA PIREZ o PIRIZ y NEY PIRIZ DA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21017 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don LAURENTINO SUAREZ NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de setiembre de 1976. — Esc Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21016 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO VILLANUEVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de setiembre de 1976. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20922 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña SERAFINA PEREIRA de TEJEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20844 Oct.5-v oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBARESTINO ALANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 6 de 1976. — Esc. Orestes J, Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20501 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTENOR OSORIO RIBEIRO PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20502 Set.30-v.oct.14

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGA BONESSI o BOMESSI y ANGEL MACHADO PINTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, mayo 11 de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21381 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON MARIA CHAMORRO y TERESA CASERES de CHAMORRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 28 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasua. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20923 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO PASSARINI o UMBERTO PASSARINI VEZOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión junio 28 de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21380 Oct.11-v.oct.25

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERA LUZARDO PEREZ de BENTANCOR (221|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21385 Oct.11-v oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANEPA BRUNO (193|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 30 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21386 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO ALCIDES GARCES DUARTE (218 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21387 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO LESCOUMES LATRE (219|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 30 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21388 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA CABRERA PESSI de BERRUTTI (196|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, setiembre 20 de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21124 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO DOMINGO RODRIGUEZ SOCA (192|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, setiembre 20 de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 21125 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO MENDEZ DELEON. (197|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones setiembre 30 de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21126 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE DOMINGO REPETTO SILVA, (223|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1º de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21123 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de COLON JESUS BENGOCHEA RODRIGUEZ (Ficha S|84|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20718 Oct.4-v.oct.18

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO BELLOZO (Ficha V N.o 203|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21431 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO DIAZ DIAZ y PETRONA GONZALEZ CAMACHO (Ficha F. 401|974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, noviembre 19 de 1974. — [illegible] Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21069 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BARROS. (Ficha V. N.o 165|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21070 Oct.7-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA BARTOLINI de GONZALEZ. (Ficha V. N.o 306|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21071 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ANGEL GARCIA PLACERES o JORGE GARCIA PLACERES o ANGEL GARCIA PLACERES. (Ficha V. N.o 170|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21072 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SUAREZ CHARAMELO. (Ficha V. número 310|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 21073 Oct.7-v.oct 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARACCIA ORSI, MIGUEL "Sucesión". (Ficha V. N.o 290|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 21075 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de VILLALBA SODANO de GARRIDO. SEGUNDA y GARRIDO MORAN RAMON IGNACIO "Sucesiones". (Ficha V. N.o 289|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 21074 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de NEPOMUCENO GUILLERMO CASTRO y LUCIANA CARMEN MUNIZ SELLANES (Ficha V N.o 272|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras setiembre 9 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 21068 Oct.7-v oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NOCELLI de BIANCHI VIRGINIA CRISTINA (Ficha V N.o 297|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21076 Oct.7-v oct 21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON ARTIGAS GONZALEZ SALINAS (Ficha V N.o 312|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21077 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o FELICI GONELLA FAROPA (Ficha V N.o 313|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21078 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ETCHEGOYEN de MERILES MARIA TERESA (Ficha V N.o 298|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21079 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de BERRIEL MARTINEZ, MARTINIANA y EXEQUIELA (Ficha V N.o 299|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21080 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO o MAXIMO LUIS SANTOS MARRUBIO MARTINELLI. (Ficha V. N.o 273|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 9 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20524 Set.30-v oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMILIANO MARTINEZ RODRIGUEZ y SEVERO MARTINEZ RAMIREZ (Ficha V. número 271|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, setiembre 3 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 20525 Set 30 v oct.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JERONIMO o GERONIMO DONATTI o DONATE o DONATTE (Ficha V N.o 276|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20526 Set 30 v oct.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA FIGUEREDO (Ficha V N.o 372|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 20527 Set.30-v oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA GARCIA SIVORI de BATISTA (Ficha V N.o 303|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 24 de setiembre de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20528 Set.30-v oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINO o SECUNDINO LORENZO SCAMPINI (Ficha V N.o 291|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20529 Set.30-v oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO o JACINTO PATRICIO GARCIA RAMIREZ (Ficha V N.o 275|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 9 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20530 Set.30-v oct.14

**EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de**

JUSTO MANUEL ROBERTO DIAZ FOURMENT (Ficha V N.o 295,76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20531 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MENDEZ IGUEREGUY (Ficha V N.o 282|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20532 Set.30-v oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BENITEZ (Ficha V. N.o 274|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 21153 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL PANIZZA de ROSSO y WASHINGTON ROSSO. (Ficha V. Nº 288|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 22 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 21154 Oct.8-v.oct.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAS GONZALEZ, HILARIO ANDRES WALTER (F. 240|V 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20731 Oct.4-v oct.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TEJERA de ACUÑA, CARMEN (F. 248|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20730 Oct.4-v oct.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FAJARDO BELLO, ROMAN INES (F. 254|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20729 Oct.4-v oct.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLA o PAULA MARTINTZ o MARTINEZ FERNANDEZ de TORRES o TORREZ. (F. 121 V|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 17 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 20689 Oct.1-v oct.15.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA VERGARA o BERGARA de RAMOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de agosto de 1976. — Hedis Rodriguez Mesa, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21328 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA ABREU de NOBLE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de octubre de 1976. — Jose Fernando Burgos Lucas. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21326 Oct.11-v.oct.25

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CIPRIANO GARCIA. (F. 357|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de agosto de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 21324 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE IDILIO CARBALLO LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21325 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIX ROMUALDO BATALLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de octubre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21327 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ERCILIA GALUSSO de ROSAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 20925 Oct.6-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de VICTORIANA LEIS y AGUSTIN ODERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, setiembre 14 de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20926 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO PIEDRA CUEVA (Ficha N.o 493 975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20843 Oct.5-v.oct.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA AMELIA SOSA de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de setiembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20516 bis Set.30-v oct.14

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO R. DENTI o FRANCISCO ROLDAN DENTTI CRIQUIÑO. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 31 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21216 Oct.8-v.oct 22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LOROÑA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, setiembre 15 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 21217 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GUMERSINDO FERNANDEZ MERLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21218 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ELISA GEYMONAT DAVYT de ARTUS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20511 Set.30-v.oct.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO MODESTO VILLANUEVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20510 Set 30-v.oct 14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO o LORENZO SERAPIO LOPEZ MESTRALLET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 13 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20509 Set.30-v oct.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO CESAR o CESAR IGNACIO RIOS MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20508 Set.30-v.oct.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MENEI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de setiembre de 1976 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20507 Set.30-v oct 14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA o SEGUNDINA VELAZCO de QUESADA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 15 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 20506 Set.30-v oct.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMELIA DELMIRA CEVERIO o SEVERIO LAZARIS o LAZZARIS o LAZZERIS o LAZZARO o LAZZARRI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 20244 Set.28-v oct.11

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS o BASILIO JESUS PINO BERGARA, (Ficha 392 c.76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Brito Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 21570 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA MARGARITA ARMAND PILON (Ficha N.o 353|C|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 15 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21219 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA MARGARITA LEZAMA SITYES o AMALIA LEZAMA de OLIVERA. (Ficha 327 C. 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 31 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21205 Oct.'-v. oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DARIO BARCELO (Ficha 299|C 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20628 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO IRURTIA ECHENIQUE, (F. 366|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de setiembre de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20935 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA o RAMONA CUELLO de BULFO, (Ficha 373, C. 76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 23 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20936 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ROSA o ROSA LUISA KUSTER de SCHUSSELIN (Ficha 324C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20629 Oct.1-v.oct.15

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO GARBARINO GIACHERO (Ficha C N.o 277 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de agosto de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21112 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA WALIKOWSKI LAUZAROT (Ficha C N.o 9|76 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21002 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FERNANDEZ (Ficha C N.o 284 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de agosto de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21003 Oct.7-v.oct.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MAC CULLOCH de BELL. (Ficha C número 329 año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario setiembre 13 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20661 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GONZALEZ GONZALEZ de ALVAREZ (Ficha C N.o 344 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 20630 Oct.1-v.oct.15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de CORALIO BALBUENA DAMBORIANO y JOSE MARIA BALBUENA DAMBORIANO, (Ficha C 205|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16931 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ORTIZ REMEDIO o REMEDIOS (Ficha C N.o 342 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 20631 Oct.1-v.oct.15

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA IRINEA VALIENTE GABITO o VALIENTE o ELVIRA I. VALIENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 22 de setiembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21523 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA FERNANDEZ WHITERALL de HERRERO o FERNANDEZ WETHERALL o FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 1.o de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21524 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO CEFERINO MEYER URRUTIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 30 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20252 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIA LUISA o LUISA AMBROSIA COUSTARD de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 13 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20253 Set.28-v.oct.11

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ESTANISLAO GUTIERREZ PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21307 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de junio de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21306 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MUSTO BALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21315 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO RIZZO GRENI y ANGELA RAINA ROSATTINI de RIZZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. 7 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21316 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA TORIBIA MARCO o MARCO de INCHAUSPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 23 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21317 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIO CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21318 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGO MIGUEL FACCIOLO SISTO y LORETA ROSA o ROSA LORETA DELL'OCA de FACCIOLO o DELL'OCA MATONDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21319 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO RAMON AGUIRRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20635 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DORNELL o DORNEL JUNQUEL o JUNKER o JUNQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida setiembre 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20636 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de ORIBE MARIA GONZALEZ ABREO y JUANA ABREO o ABREU de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20633 Oct.1-v oct 15

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las su-

cesiones de don JULIO NUÑEZ VIDARTE y doña PANTALEONA CELINA MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21094 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON ANGEL TORTEROLO SCAMPINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 6 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20944 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEANDRO GOMEZ CASAS BUSTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 8 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20939 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANASTASIA LUZARDO de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 11 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20940 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSTAQUIO OTEGUI AROSTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 21 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20941 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENTINA GUELMO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1976. — Pedro M. Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20942 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de REGINO MELANIO CORRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20943 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL MENDEZ BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial al señor Luis Alberto Méndez. — Minas, mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 19271 Set 17-v.oct.29.

# MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL APARICIO ARCHONDO (Ficha 772|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 20 de 1976. — Esc Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21223 Oct.8-v.oct.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN JOSE MOZZO o MOZO DE LOS SANTOS, (Ficha 126|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21543 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARRERO HERNANDEZ, (Ficha 722|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21545 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL MARIANO GARCIA CANESSA, (Ficha 821|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21544 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de JULIETA ABELLA o ABELLA o JULIETA ABELLA o ABELLA PEREZ (Ficha 826|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21061 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OVIDIO DUTRA FRADE (Ficha 844|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20737 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA TORRES BIRRIEL de TECHERA RODRIGUEZ, (Ficha 2292|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21222 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BORSIERI GALIAZZI de ALBERTINI, (Ficha 827|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21224 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de VALERIANA o INDALECIA VALERIANA URRUTIA ACOSTA de CATRACCHIA o CATROCCHI (Ficha 823|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21225 Oct.8-v.oct.22

# PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA FRANCISCA BASSO de GREGORIO (Ficha B. 145|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1976. — María E. Taboada de Saucassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21313 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL ATANASIO OLIVERA (A. 120|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21312 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FRENAYS e FRENAIS de AMARAL, (F. A. 128|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21311 Oct.11-v.oct.25.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HELGUERA (F.A. 133|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21060 Oct.7-v.oct.21

# RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de BENITA CECILIA SILVA de CUARTAS (Ficha C N.o 387|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 31 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21054 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de PABLO CRAMARENKO o KRAMARENKO (Ficha C N.o 342|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 10 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21055 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AIDA CENTURION de OJEDA, (Ficha C. N.o 398|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 31 de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20997 Oct.6-v.oct.20.

# RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES LIMA (B|392|72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de agosto de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21214 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL JUSTO SENSEVER VICENTE (B|264|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21213 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO WILMAR o PAULINO W. FAGUNDEZ (B 264|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2050 Set.30-v.oct.14

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ROMERO de CURBELO (B|371|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 21 de 1976. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 45.00 10|pub. 21212 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RAMON PERDOMO DE LEON (B|373|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 21 de 1976. — J.A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21215 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LORENZA VILLAGRAN (B|291|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20540 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA BAZZI de ARIZAGA (B|321|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20542 Set.30-v.oct.14

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SILVA COLA BENIGNO (F. 816|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21193 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO o MAXIMO JUAN PABLO RECUERO (773|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21194 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de BENTANCOUR RODRIGUEZ MATIAS VITAL (F. 907|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 22 de setiembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21195 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ROCHA o ROCHA BARBOZA (756|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21196 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ALVAREZ o ALVAREZ PEREZ (755|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21197 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TEODORA SEGOVIA CARDOZO (F. 813|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21198 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANGEL PEREZ o PEREZ TERRA y VIRGINIA OLID u OLID GONZALEZ de PEREZ (F. 933|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 30 de setiembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21199 Oct.8-v.oct.22

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MIRANDA de GALLOSO o GALLOZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21145 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS TOMAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21146 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIA MEDEIROS de SEQUEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de mayo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21141 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA TONY de ROSSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de agosto de 1976. — Esc. Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21142 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FORNAROLI ONETA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21143 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SOSA ROMERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21144 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20644 Oct.1-v.oct.15.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TORRES o PEDRO TORRES SOSA o SOUZA o DE SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 28 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21138 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO BELTRAMELLI o BELTRAMELLI REPETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 23 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21139 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FOGEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 17 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21140 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA RIPA de BELZARENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de setiembre de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20641 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO RODRIGUEZ BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 4 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20642 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA ESTHER GUARINO de PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 13 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20643 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES ESTANISLAO ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 20 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20640 Oct.1-v.oct.15.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA o AGUSTINA PUGA BATISTA de BOZZOLASCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 20 de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21498 Oct.13-v oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY o NELLYS RAMENGHI ACOSTA de MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 20 de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21499 Oct.13-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA o PETRONA MARIA o PETRONA o MARIA ROMERO SANCHEZ de CURBELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21500 Oct.13-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA AVELINA o ABELINDA CLAVIJO de NAVARRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21501 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL MARTINEZ AGUIRRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 10 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21502 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de TIBURCIO CORNELIO FIGUEROA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21503 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS DELGADO o LUCAS o LUCAS DEL CARMEN DELGADO ALUY o ALPUI o AFUIN o ALBUIN o ALPUIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21504 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de NIBIA ESTER NIEVAS de MARTINEZ o NIBIA ESTHER NIEVA VIGNOLLI de MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21505 Oct 13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ REPETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21506 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de WILMAN JOSE SOSA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 14 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 20744 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO CASIMIRO MARTINEZ CALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1 N$ 36.00 10|pub. 20745 Oct.4.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA MICAELA SUAREZ de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 20 de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20746 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO ANDREIS BRUNETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de setiembre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20747 Oct.4-v.oct.18.

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULINA DINA HELBUSCH o PAULINA HELBUSCH de IBARRA (Ficha N.o 690 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10pub. 20385 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUMBERTO GUIGOU MALACRIA (Ficha N.o 762 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la mismo con término de treinta días. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21034 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO ROBERTO MENDEZ (Ficha N.o 805 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21035 Oct.7-v oct.21

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS JULIAN URDANGARIN ZARAUZ o SARAUS (Ficha N.o 858 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20893 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIEL D'ANUNZZIO POSTIGLIONE, (Ficha número 773, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 29657 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIO ZUNINO BERRUTTI (Ficha N.o 723 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20383 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MARIA COLMAN (Ficha N.o 814 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21036 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO ERASMO D'ANDREA (Ficha N.o 782 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21037 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATILDE RODRIGUEZ de MARRERO (Ficha N.o 806 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21038 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMELIA RUFINA CASTRO de PEÑA (Ficha N.o 795 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21039 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANO MADERA (Ficha N.o 812 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21040 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMENEGILDO COLOMBO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21041 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFONSO GOMEZ SALZAR (Ficha N.o 804 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21042 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA PASCUALA RISTICH de MONTERO (Ficha número 745 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21043 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO CONRADO RICO ALAYON (Ficha N.o 744 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21045 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL GILBERTO GARRAMON QUINTERO (Ficha número 793 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21044 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO SIOLA (Ficha N.o 808 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21046 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMMA GREGORIA RUIZ TOBLER (Ficha N.o 771 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21032 Oct.7-v.oct.21.

## JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 12.a sección judicial del Departamento de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL ANTONIO MEDINA ALONSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Enrique Rodó, julio 22 de 1976. — Rubens Doti Larrea, Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 21033 Oct.7-v.oct.21

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GABRIEL JESUS ORTIZ MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21374 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SATURNINO RAMOS POSADA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21372 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARTIN CARLOS CARDOZO MIRANDA citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de setiembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21057 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CIRILA FELICIA ORTIZ de CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 1 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 20424 Set.29-v.nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de RUBEN DARIO LOPEZ ESCUDERO citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 1.o de octubre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21201 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de AMALIA VICENTA AGESTA de PEREZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 8 de abril de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20804 Oct.5-v.oct.19.

## TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA CAYETANA TELIZ de VERGARA o CAMILA CAYETANA TELIS o CAMILA TELIZ o CAMILA TELIZ de VERGARA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21232 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CELICO JORGE SILVERA SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20499 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA FELICIANA NIETO de SILVA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Raio. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20500 Set.30-v.oct.14

# 3—Convocatorias Comerciales.

## MONTEVIDEO

JUAN PONS S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Juan Pons S. A. para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 26 de octubre de 1976 a las 10 y 30 horas en el local social sito en la calle Vilardebó 1152 para tratar el siguiente orden del día:
1) Reforma del artículo 27 de los estatutos sociales.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán registrar sus acciones mediante su entrega o la del certificado de depósito bancario correspondiente, con tres días de anticipación. Los accionistas que no puedan concurrir podrán hacerse representar registrando las respectivas carta poder según lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.
3) N$ 60.90 3|pub. 21158 Oct.13-v.oct.15.

NEW JERSEY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Acevedo Díaz 1722 el día 22 de octubre de 1976 a las 18 horas para tratar el siguiente orden del día:
Consideración de los balances generales, pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios 31|12|68, 31|12|69; 31|12|70; 31|12|71; 31|12 72; 31|12|73; 31|12|74 y 31|12|75.
Se hace constar a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9.o del estatuto social para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar en la sede social de la calle Ituzaingó 1393 esc. 501 con tres días de anticipación a la asamblea las acciones que posean o un certificado de depósito de las mismas de un Banco o casa financiera del país o del extranjero. — Montevideo, octubre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 40.60 2|pub. 21534 Oct.13-v.oct.14

LAVADERO DE LANAS TRINIDAD S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1976 a la hora 11 en la calle Rivera 292 de la ciudad de Trinidad Dpto. de Flores a efectos de tratar el siguiente orden del día:
I) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al decimosexto ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1976 (Art. 15).
II) Elección de Directorio y Síndico.
III) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Art. 21).
Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en el local social hasta el momento de iniciarse la asamblea (Art. 16).
Según el artículo 18 de los estatutos las asambleas sesionarán válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones integradas totalmente. No lográndose este quórum y pasada la primera media hora de la fijada para la convocatoria de la asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio.
3) N$ 29.00 1|pub. 21525 Oct.13-v.oct|13

M.C. DE CASABO S.A.

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de M.C. de Casabó S.A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1976 a las 17 horas en el domicilio de la sociedad calle Cuareim 1885 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del fiscalizador y proyecto de distribución de utilidades, relativos al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1976 (Art. 22).
2) Designación del fiscalizador (Art. 23).
3) Designación de dos accionistas para suscribir el acta (Art. 20).
Los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito en la Secretaría de la sociedad hasta dos días hábiles antes de la asamblea (Art. 17). — El Directorio.
3) N$ 60.90 3|pub. 21488 Oct.13-v.oct.15

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Barra de San Pedro S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 20 de octubre de 1976 a las 15 horas en las oficinas de calle Treinta y Tres 1512 piso 1.o a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1976.
2.o) Elección de Síndico titular y suplente.
3.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Plazo para la inscripción de acciones tres días antes del fijado para la asamblea, Art. 18 estatutos.
3) N$ 139.20 8|pub. 21013 Oct.7-v.oct.19

JUAN PONS S A.

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Juan Pons S. A. para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 26 de octubre de 1976 a las 10 horas en el local social sito en la calle Vilardebó 1152 para tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria y balance anual correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1976.
2) Informe de la Sindicatura.
3) Distribución de utilidades.
4) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones mediante su entrega o la del certificado de depósito correspondiente con tres días de anticipación. Los accionistas que no puedan concurrir podrán hacerse representar registrando las respectivas carta poder según lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 21151 Oct.8-v.oct.13

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos el Directorio ha decidido convocar a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre, a las 10 horas, en el local de la Oficina Central de la Sociedad Entre Ríos 1060, piso 1.o.
En la misma se tratará la modificación de Estatutos como único punto del orden del día.
Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, hasta el día 22 de octubre inclusive, de acuerdo a las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.
Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con el 40 o|o del capital integrado, según lo establece el artículo 31 de los Estatutos — Montevideo, octubre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 261.00 10|pub. 21257 Oct.8-v.oct.22.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre a las 10.30 horas, en el local de la Oficina Central de la Sociedad. Entre Ríos 1060, piso 1.o. orden del día:
1.o) Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora
2.o) Tomar en consideración la Memoria y el Balance General al 30 de Junio de 1976, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Auditores.
3.o) Distribución de Utilidades.
4.o) Elección de cuatro Titulares y nueve Suplentes de Directorio.
5.o) Designar dos de los señores Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad. Entre Ríos 1060. presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 22 de octubre inclusive, de acuerdo a las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.
Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado. — Montevideo. octubre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 348.00 10|pub. 21258 Oct 8-v oct.22.

BALNEARIO MONTECARLO S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 1976 a las 17 horas en la calle Paraguay 1246 con el siguiente orden del día:
1) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1976.
2) Designación de directores suplentes.
La inscripción deberá realizarse con dos días de anticipación a la fecha señalada para la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 58.00 5|pub. 21168 Oct.8-v.oct.15

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de octubre de 1976. a las 10:30 horas, en nuestra sede social, calle Piedras 477, para tratar los asuntos siguientes:
1.o) Consideración de la Memoria Anual, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y del Informe del señor Síndico, correspondientes al 47.o Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1976.
2.o) Distribución de las utilidades.
3.o) Elección de Directores Titulares y Suplentes
4.o) Elección de Síndico, Titular y Suplente.
5.o) Fijación de honorarios a los Directores y al Síndico.

6.o) Designación de dos Accionistas presentes para suscribir el Acta.
Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean, o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, con tres días de anticipación al fijado para la reunión. — Montevideo, 6 de octubre de 1976.
3) N$ 130.50 5|pub. 21231 Oct.8-v.oct.15.

TIENDA INGLESA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas para la asámblea general ordinaria que se realizará el 28 de octubre próximo a las 16 y 15 horas en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas, el capital que representan y los votos que a cada uno le corresponden; 2) Consideración del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de los resultados del ejercicio terminado el 31 de julio de 1976; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta dos días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 60.90 3|pub. 21409 Oct.11-v.oct.14.

TIENDA INGLESA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el 28 de octubre próximo a las 16 y 30 horas, en Avda. Italia 5820 para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas el capital que representan y los votos que a cada uno le corresponden; 2) Disolución anticipada de la sociedad; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta dos días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 21412 Oct.11-v.oct.14.

HENDERSON y CIA S. A.
ASAMBLEA GENERAI EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre próximo a las 16 horas, en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan (artículo 36 de los estatutos); 2) Consideración del destino de utilidades de ejercicios anteriores; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta cinco días antes del señalado para la asamblea.
— El Directorio.
3) N$ 116.00 8|pub. 21411 Oct.11-v.oct.21.

# 4-Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: María Esmeralda Matilde, María Delia y María Berta Clauzolles Etcheverry, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho número 385 del segundo cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era: Carlos Clauzolles.
Por tanto se cita, a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambri Mauriz, Encargado de la Sub Dirección.
4) N$ 43.50 3|pub. 21350 Oct.11-v.oct.14.

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Adela Sturzenegger de Seré, Margarita Sturzenegger de De Pena y Jorge Sturzenegger, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro sito en el Cementerio Central, primer cuerpo, señalado con el N.o 362, cuyos primitivos titulares eran Alfredo, Camila, Carlos, Amelia, Sofía y Adolfo Folle.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.
4) N$ 43.50 3|pub. 21367 Oct.11-v.oct.14.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron María Lidia Adolfo Alberto, Beatriz y Renée Mattos Bacigalupi solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 535 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Juan Bacigalupi.
Por tanto se cita, a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa dentro del término de treinta días en la Escribanía Municipal. — Luis A. Calleros, Escribano.
4) N$ 43.50 3|pub. 21497 Oct.13-v.oct.15

Se presentaron ante este Servicio los esposos Federico Vallarino Carbajal y Gladys Clavarío solicitando título duplicado del nicho de urnas N.o 339 del Cementerio del Buceo del cual son titulares y por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 116.00 10|pub. 21468 Oct.13-v.oct.26

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Carlos Liberato, María Margarita, Francisco Eduardo, Luis Alberto Carissini Calvi, Carlos Mariano, Juan Antonio, Jorge Washington, María Cristina y Rodolfo Carrissini Domínguez, Miguel Angel y Juan Carlos Carissimi Pino y doña Adela Beatriz Suárez Calvi solicitando que se les expida un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 31 que les habilite el uso del yos primitivos titulares eran Antonio Calvi y Bartolo Strambini.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.
4) N$ 52.20 3|pub. 21489 Oct.13-v.oct.15

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Nélida Esther Cerviño Elissegui, Sofía Inés Elissalde Elissegui, Enrique Luis y Mario Alberto Elissalde Leites, María Haydée, Luis Esther, Juan Domingo, Sara Margarita, Julio Hernán, Marta Celia y Luis Eduardo, Hiriart Elissegui solicitando la expedición de un certificado que les habilite al uso del nicho N.o 1144 del Primer Cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Juan Elissegui.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentos justificativos dentro de los treinta días en el Servicio de Escribanía de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Luis Arturo Calleros, Escribano.
4) N$ 52.20 3|pub. 21445 Oct.13-v.oct.15

## CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Por disposición de la Ordenanza N.o 578|73, artículo 30, Aptdo. "C" se hace saber que el señor JOSE FRANCISCO SARDI FUENTES, señor EVANGELINA GUMERSINDA SESILIA SARDI MARIA INOCENCIA SILVA de CASTRO, RAMONA DONATA SILVA SARDI, CARMEN SILVA de MASSA CARMELO BARTOLOME SILVA SARDI, FRANCISCA CARMEN SARDI BIANCHI LUISA SARDI BIANCHI y VICTORIA SARDI de GANDUGLIA, solicitan título del Nicho N.o 23, sector 1, del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de JOSE SARDI, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciéndose un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación.
4) N$ 522.00 30|pub. 20434 Set.29-v.nov.11.

## FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS VARIOS
División Salubridad
Se emplaza a los que se consideren con derecho de uso sobre el Nicho N.o 186 3.a fila del Cementerio de Florida especialmente a los sucesores de doña MANUELA F. de PERDOMO a renovar sus derechos sobre el mismo presentándose en Exp. N.o 36352 dentro del plazo de tres meses y bajo apercibimiento de exhumar los restos contenidos depositándolos en el Osario común — Cnel. Donaldo C. Catalá, Intendente Interventor. — Ulises Ferreti, Prosecretario.
4) (C.C.) 30|pub. 33762 Oct.1-v.nov.13

# 5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIETA NUÑEZ de FARIÑA y BIENVENIDO FARIÑA, (Ficha V. 812|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21302 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil do Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA OELTZE y WERNER SCHMUTZ, (Ficha V. 804|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20561 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR PABLO RESTAHINOCH y MARIA ELVIRA PRIETO, (Ficha V. 128|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 20485 Set.30-v oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSI HAYDEE ROTH de NAPOLI y JOSE WALTER NAPOLI NUÑEZ (Ficha V 682|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19787 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MERCEDES ALVAREZ y ANGEL SILVARIÑO (Ficha V 882|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21243 Oct.8-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA CABEZUDO y HUMBERTO ANTOLIN GONZALEZ, (Ficha V 800|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21244 Oct.8-v.nov.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN MAISONAVE CALCHI y SARA BECOÑA BARIZO (Ficha C 1210|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 21175 Oct.6-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: MARTA VERDUGO y WALTER CAIRO LOPEZ (Ficha B 1350|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20675 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMONA AYDEE RODRIGUEZ y ER NUNES PEREIRA (Ficha D. 422 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20 pub 19150 Set 16-v oct 14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR RAUL QUIBEN y MARIA CRISTINA LUCIAN, (Ficha D. 1456 976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20 pub 20192 Set.27-v.oct 25

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SERRES y RAMONA ESTHER MOREIRA (Ficha D 260|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 20679 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO JORGE ROLDOS y CARMEN MARIA ALONSO (Ficha D 250|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 28 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20678 Oct.1-v.oct 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO LEPERE e IRIS SILVA (Ficha D 682|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 23 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 20677 Oct.1-v oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA DA COSTA y TOMAS MARTINEZ CLAVIJO (Ficha D. 368 976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 7 de 1976 — Esc Rafael Charlo Olvera Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 20446 Set.29-v.oct 27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO MANTARAS y OLGA GUSIÑE (Ficha D 366|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días Montevideo setiembre 7 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19628 Set. 21-v.oct.19.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JULIO BARU VIGNONE y OLGA BEATRIZ LACOIUS PETRUCCELLI. (Ficha 536|V.975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20912 Oct.6-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILLIAM JOHNSON y GILDA MARIA VAZQUEZ (Ficha 387|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20828 Oct.5-v.nov.3.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALTER DI BIASI IRIGOIN y MIRTA ISABEL BREMERMAN JURE (Ficha 518|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2.482 Oct.13-v nov.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON WASHINGTON LAMAS LANTERO y SUSANA LINA BERGLES LULIK (Ficha B. 492 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo setiembre 1º de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 19229 Set 16 v oct 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR HERNANDEZ OMAR y ELVIRA EDITH FRADE CUAL (Ficha 400|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo junio 7 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96 00 20|pub 20237 Set 28 v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO M. SOBRINO y MIRTA SOFIA IMPAGLIAZZO (Ficha C. 622|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo setiembre 17 de 1976 — Luis A Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 20193 Set.27-v oct.25

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON GUALBERTO TARAMASCO y GLADYS SOFIA GOMEZ (Ficha C. 184 976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 22 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 20239 Oct 1 o-v.oct 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA PIÑEYRUA HUGHES y SERGIO LUSSICH ELLAURI (Ficha C 150|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20352 Set.29-v oct.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REY ALVEDRO EDUARDO c| RUSO ESCOURDIO EUGENIA ANA MARIA (Ficha C 194|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de setiembre de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19632 Set.21-v.oct 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO GUALBERTO FILIPPA y ANA MARIA COLINA, (Ficha C. 328|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976 — Arturo Yglesias Pesolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 19185 Set 16-v oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDY WASHINGTON BENTANCURT. y MARTHA TERESA REICH. (Ficha A B. 578 975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 27 de 1975 — Esc Ada Nose de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 20121 Oct.4-v.nov.1.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO AUGUSTO BRUN y SELVA GRECIA JACOBO (Ficha E 446|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20586 Oct.1-v oct 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBE MARTA MARTINEZ de BARBIERI y FERNANDO ALFREDO BARBIERI (Ficha E 346|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19470 Set 20 v oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO EDUARDO MORENO y MARIA LEONOR FRUGONE (Ficha E 370|76). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de setiembre de 1976 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 18632 Set 20-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON FERRON CAMACHO y MARIA LALIS BRUZZONI, (Ficha E. 312|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 17260 Set.30-v.oct 28.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BELDA SOFIA VERON de SOCA y JUAN CARLOS SOCA BENTANCOR (E|440|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 21513 Oct.13-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HIROMI TORII contra AKITADA HIRAI, (Ficha E. 284 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 20 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20774 Oct.4-v.nv.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA D'ELIA contra JOSE ANGEL MATURRO, (Ficha E. 414 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19097 Set 15-v oct.13

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO SANTIAGO CRISTIANI y MABEL ISOLINA PLANA (Ficha V13|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21518 Oct.13-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HAROLDO FRANC CANTOS y ADA AMALIA AMETRANO (Ficha V. 767 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 24 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario
5) N$ 96 00 20 pub. 20360 Set 30-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL AGUIRRE y NELLY ROSA GARCIA (Ficha V. 753|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos auto. dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976 — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20.pub. 19543 Set.21-v oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME SALVADOR NIN y MARIA MERCEDES URIA (Ficha V. 699|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 19575 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATIAS SCHERSCHENER y BEATRIZ MARIA PIN MARQUEZ. (Ficha V. 793 976); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 21423 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS ANTONIO FRANCISCO QUINTANA e IRIS REBAGLIATTI (Ficha V. 545|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días. — Montevideo 14 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 48 00 10|pub. 19360 Set.17-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAPOLEON TARCISIO BENTANCOR y NILDA JUANA TORRES (Ficha V 785|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 8 de setiembre de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 19097 Set.15-v oct.13.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RODRIGUEZ IGLESIAS y JOSE PEREZ MARTINEZ (Ficha B 1627|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20773 Oct.4-v.nov.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER ROGER GRILLO y BLANCA ADELIA FERREIRA (Ficha 1523|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20674 Oct.1-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ARENAS y AQUILES ANGULO (Ficha B. 3001,970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 20442 Set 29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONDE MORE EDGARDO ARIEL y BREGONZI NELLY ELIZABETH (Ficha C. 1603|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20.pub. 20815 Oct 5-v.nov 3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS PEREZ MIGUEZ y MARTINEZ SUAREZ BLANCA MARGARITA (Ficha D. 1567 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 19309 Set 17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEJBUSIEWICZ STOPNICKI ISAAC y LIBERMAN TAUBENBLAT RAQUEL. (Ficha D 1549|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 30 de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 19542 Set.21-v oct 19.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO SERGIO CANTISANI y SUSANA ETCHEGOIMBERRY (Ficha D 553|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21245 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA MALDONADO y ROQUE DERVIS GARCIA (Ficha D 363|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 21246 Oct.8-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos ROJAS GABRIEL JAIME c| GONZALEZ GRACIELA BEATRIZ "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (D.439|76) se cita, llama y emplaza a Graciela Beatriz González a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 48.00 10|pub. 21204 Oct.8-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONEL M. COHEN y NELLY B. GUASQUE. (Ficha D. 407|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 20676 Oct.1-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL SOBERA y CARMEN LARSEN. (Ficha D. 373|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 20680 Oct.1-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDREIRA y MARIA N. COLLAZO. (Ficha D. 471 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 19738 Set.22-v oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANIBAL E. MARTINEZ y MARGOT E. REVELLO. (Ficha D. 401|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 7 de 1976 — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 19629 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO DE CORRAL y SUSANA RODRIGUEZ (Ficha D. 663|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 18 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19371 Set 17-v oct.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE RUBEN ACOSTA EGURES y ELSA AYALA COPAR (Ficha 351|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21007 Oct 7-v nov 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESARINO BORINA SERIO y ELIDA RODRIGUEZ (Ficha 353|V 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo: setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 20911 Oct.6-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA BOVE SIRI y LUIS ALBERTO FERREIRA GALLO, (Ficha 415|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20827 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ESTHER VERGARA y ENRIQUE GUZMAN SUAREZ (Ficha 357|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20826 Oct.5.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON YAMIL HEDDAD y NILZA EUMENIDEZ VEGA, (Ficha 359|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20705 Oct.4-v.nv.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA LUZ DEL PINO y ALBERTO ANTONIO MARTINO (Ficha 453|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20599 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELBA CORREA GRANADA y LEOMAR CELIO PEREIRA ARBELO, (Ficha 79|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 19412 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA ROSA LABUS GRASSI y EDUARDO REYNALDO RODRIGUEZ LEMOS, (Ficha 269|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20238 Set.28-v.oct.26.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA MARGOT RIVERO y GENARO SANTANDER DA SILVA (Ficha C. 107|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20704 Oct.4-v.nv.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE TORRES MARI y MALVINA LILA de la QUINTANA (Ficha C|525|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20621 Oct.1-v oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por INGE BERTA o INGRID BERTA BETRUBNIS o BETRUBNISS y FROIM LIBERMAN (Ficha 573|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20622 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEDA o LEDA BENTA RAMOS RAMOS y MAURICIO VERGARA MARTINEZ (F. C. 279|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19929 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO CAROZO BARCELONA y ESTRELLA BLUMSZTEIN o BLUSZMTEIN BELOSO (Ficha 631|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19786 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL CACCIATORI y BRENDA MARGARITA RIFAS (Ficha 721|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19414 Set.20-v.oct.18.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER JOSE PICCARDO y CARMEN FONSECA (F.-cha C 345|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21481 Oct.13-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON LAPIDES RING y CLARA BERKOVICS, (Ficha C. 179|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21309 Oct.11-v.nv.9.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MERCEDES MONGELOS y JOSE CONCEPCION PRIETO (Ficha AB 405|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 21098 Oct.7-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARTHA NAVARRO y HECTOR LUIS CAO (Ficha A 415|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1974 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20351 Set.29-vo ct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABELINO MATEO BENTANCOR y LEONCIA RAMIREZ RAVERA (Ficha AB 407|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20871 Oct.5-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN MINTEGUI ALONSO y ANTONIA MINTEGUI LANDALUCE (Ficha A B. 213|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19134 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS CABEZA y PILAR PORTO (Ficha AB 159|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19814 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA GRACIELA MAGGIO VARELA y RUBEN SERGIO BARRETO, (Ficha A B. 183|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 20910 Oct.6.v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ROMEO CARRETTO y MABEL ELIDA CANCELA, (Ficha A B. 481|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20931 Oct.6.v.nv.4.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ASDRUBAL ALCANTARO y MARIA ANTONIA GARCIA, (Ficha E. 511|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20857 Oct.5.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON AGUILAR y MYRIAM ELIDA FERNANDEZ. (Ficha E. 441|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20550 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR FELIX SEMPRONI y CARMEN CALOGIA RIVERO, (Ficha E. 259|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20135 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO PEDRO ARDAO e IRMA GLADYS ACOSTA (Ficha E 433|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19815 Set.23-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO SILVINO GOMEZ REGA y NILDA MARY MARTINEZ PEÑA (Ficha E. 579 1976), y que se cita a todos aquellos que tuviesen interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 20913 Oct.8-v.nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RUBEN BRANCATO NERO y MARIA MARTA ROSAS RIOLFO. (Ficha E. 285|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 17 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21238 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA TRUJILLO y ELBIO REPETTO. (Ficha E. 513|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21099 Oct.7-v.nv.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL JULIANO y SYLVIA OTERO (Ficha E|401|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 20814 ct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL BEATRIZ BALABERRY de VALLS contra ALFONSO JUSTINO CARLOS VALLS, (Ficha E. 507|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19924 Set.24-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por EUFRONIO DOMINGO FERREIRA RAMOS c| ELVITA IRENE CARLEVARO (Ficha E 529|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
6) N$ 96.00 20|pub. 20579 Set.30-v oct.28

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: MANUEL JOSE SARACHEGA y NORMA ASUNTA AMARAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 207, letra A, año 1976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre don Manuel José Saráchega y doña Norma Asunta Amaral debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, setiembre 22 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 20924 Oct.6-v.nv.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos MIGUEL EDUARDO MEIRELLES y ANA MARIA VALSECHI de MEIRELLES, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 635|975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Miguel Eduardo Meirelles y doña Ana María Valsechi, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 19 de marzo de 1976 — Orestes J. Ballestrino, Actuario
5) N$ 120.00 20|pub 20046 Set.24-v.oct.22.

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: LATO ANGEL y LAUREANA ELIDA RODRIGUEZ "Dis. Liq. Soc Conyugal" (Ficha V N.o 236|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Angel Lato y Laureana Elida Rodríguez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 17 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20533 Set.30-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: RABINO JULIO OMAR RAMON y BLANCA IRMA CASAVIEJA. (Ficha V. 270|976). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio Omar Ramón Rabino y Blanca Irma Casavieja, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de noventa días. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 30|pub 19671 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: VALDEZ UMPIERREZ NELSON RAMON y BLANCA EVA DENIS ALONSO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha 163|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nelson Ramón Valdéz Umpiérrez y Blanca Eva Denis Alonso, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés en la misma para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Las Piedras, 31 de agosto de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19670 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR EGMOND LANDO y MABEL CAMPS PEREZ de LANDO (Ficha 429|V|1975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 4 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 20367 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTINEZ RODRIGUEZ, ELSA GLADYS y ANTONIO NUÑEZ, (Ficha 253|V|1973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 9 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19192 Set.16.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEREYRA, LIDIA TERESA c|. JOSE AGUSTIN CASANOVA, (Ficha 208|V|1976) debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, agosto 12 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub. 19193 Set.16-v.oct.14.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIO BELARMINO SILVERA y MARIA FEO IRRAZABAL, (Expte. Ficha 494|976), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, setiembre 14 de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 19970 Set.24-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: NICOLAS SILVA OYARZABAL y MARIA TEODORA SOSA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 443, año 976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nicolás Silva Oyarzábal y María Teodora Sosa, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 21 de setiembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21329 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE LUIS ELOSEGUI y ANA BEATRIZ ORCOYEN (Ficha 385|976), citándose a todos los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19341 Set.17-v oct 15.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4123, de fecha 23 de junio de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS MARIA MORIS VOILLAT y RUTH MILCA DAVYT RIVOIR, (Fª 293|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783,946. — Colonia, junio 28 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 20247 Set.28.v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto No 4025 de fecha 21 de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal ISIDRO FRUCTUOSO CASAÑA GARCIA e HILDA JACINTA CARRO, (Ficha C. 281|976), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º ley 10.783|946. — Colonia, 25 de junio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19428 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4899, de fecha 18 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE MIGUEL MORANDI CODD y MILCA MABEL SCOTT BUDIÑO (Fª 353|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783|946. — Colonia, agosto 20 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 19281 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto No 3588, de fecha 19 de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ELIÇADE y MARIA ELINA LEGUISAMO IBARRA, (Fª 182|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783|946.
Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 3583 del 1º de abril de 1976. — Colonia, agosto 10 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) (R.20|4|5) 20|pub. 33586 Set.17-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIO TORIBIO ALMANDOS y ELVIRA MASTANDREA (Ficha 203|C|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de

sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 10 de junio de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21511 Oct.13-v.nv 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyugs NELSON ANTONIO BERRETTA MANSILLA y ELSA EMILIA GAY GEYMONAT (Ficha 228|C|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante del presente trámite — Carmelo, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55 20|pub. 33711 Set.29-v.oct.27.

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: CEFERINO PEDRO RIVAS SILVERA y LEOCADIA FREITAS COSTA de RIVAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.C. 424|76) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por los comparecientes emplazándose por el término de sesenta días a los interesados. — Durazno, julio 26 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 20625 Oct.1-v oct.29

## FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DESIDERIO FELICIANO BARREIRO y OLGA PERPETUA MORENO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, setiembre 10 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
5) N$ 72.00 20|pub. 21320 Oct.11.v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALEJO GENEROSO ROJA y EDITH LIRIAN SCHIAVONI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Artículo N.o ley 10.783 — Florida, 26 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19725 Set.22-v.oct.20.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha se decretó disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NELLY VALENTINA FONTAO PEREZ de CAMACHO y HUGO FELIPE CAMACHO GONZALEZ (Ficha N.o 806|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 21546 Oct.13-v.nv 10

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos ESTEFANELL EDUARDO AQUILES y SWIETEK de ESTEFANELL IRENE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. 168|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Aquiles Estefanell e Irene Sweitek de Estefanell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de agosto de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
5) N$ 144.00 20|pub. 19533 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BENITEZ de UCCELLINI, ESTELA NILDA contra UCCELLINI, NESTOR RODOLFO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 92|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Nilda Benítez y Néstor Rodolfo Uccellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de junio de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 21314 Oct.11-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: MARIA ELENA BARANOV con NESTOR HUGO VARELA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. 294|76) se cita, llama y emplaza a Néstor Hugo Varela para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 30|pub. 21051 Oct.7-v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CELIKA BEATRIZ SUAREZ CHURRUCA y CARLOS MARIA MORENO BALADAO (F. B. 136|976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 30 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 19531 Set.21.v.oct.19.

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FLORENCIO ALFREDO PIRIZ y MARIA VIOLETA PIMIENTA (Ficha A 181|1976).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado en el plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, agosto 20 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20538 Set.30-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUCIANO NICOLAS ARAUJO y NELLY ELBA VILLAR. (A. 79|974), citándose y emplazándose por el plazo de sesenta días a todos los interesados, a efectos de que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de junio de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 19741 Set.22v.oct.20.

## ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se dcretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIREYA SILVIA AMARAL VENTURINI y SANTIAGO AMERICO CANOVA VARELA. (F. 703|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Rocha agosto 12 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19609 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON HEBER MENDEZ SILVA y MANUELA RODRIGUEZ PELAEZ. (F 791|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 31 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19125 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA ENILDA PRIETO DE ARMAS y GABINO ROBERTO MIGUEZ SANCHEZ, (F. 884|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 22 de setiembre de 1976. — José A. Ribot. Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20727 Oct.4-v.nv.1.

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: REYES AMARO de MINUTTI, MARIA CRISTINA con MINUTTI MIGLIARO, EDUARDO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.a A 11-976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Eduardo Minutti Migliaro y María Cristina Reyes Amaro y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículo 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 11 de junio de 1976. — Escribano Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 20067 Set.24-v.oct.22.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: INES OLGA FERRARI c/. HECTOR ELIBERTO POSSE. "Disolución de sociedad", (Ficha N.o 380, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 12 de mayo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Inés Olga Ferrari y Héctor Eliberto Posse, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 23 de junio de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 20658 Oct.1-v.oct.29.

EDICTO. — En autos: SEBASTIAN FABIAN CENTURION y MARIA ELIDA BRAU. "Disolución de sociedad". (Ficha 528 año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 16 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se madó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20388 Set.29 v oct.27.

EDICTO — En autos: JOSE BROCHINI con IRMA GLADYS CARRASQUERA. 'Disolución 1976), se hace saber que por resolución de fecha 16 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 23 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 19431 Set.20-v.oct.18.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio ROSA ESTER ZABALETA de FAGUNDEZ contra JUAN ARLINDO FAGUNDEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, setiembre 28 de 1976. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 21373 Oct.11-v.nv.9.

## TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 3020 de fecha 3 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre NIVIA IRIS SANTANA y CARLOS LUIS VILAR emplazándose por sesenta días a los interesados. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
5) N$ 72.00 20|pub. 20419 Set.29-v oct.27

# 6-Disoluciones de Sociedades

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO. Ejecución" (F. C. 496|973). se cita, llama y emplaza a Luciano P. Graffo o Martín Bunge o Faustino Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Todo por el término de noventa días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
6) N$ 144.00 30|pub. 19100 Set.15.v.oct.27.

## CANELONES

**INFICO S. en C.**

Por escritura que autorizó el Esc. Julio C. Trías Garlán el 27 de setiembre de 1976, se resolvió la liquidación y disolución de la Sociedad: "Infico, Sociedad en Comandita", con domicilio en Las Piedras, calle 20 de Febrero N.o 565.
6) N$ 58.00 10|pub. 21066 Oct.7-v.oct.21.

# 7-Divorcios

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Luna, Luis Eduardo c| FRAQUIA, MARIA INOCENCIA "Divorcio" (D|358|76) se cita, llama y emplaza a María Inocencia Fraquia a que comparezca a estar a derecho en autos y en los de auxiliatoria (D|360|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Rafael Charlo Olvera, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33846 Oct.11-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Trucido Juan Rodolfo contra OJEDA OLGA Divorcio por causal" (D 200|976), se cita, llama y emplaza a Olga Ojeda, a que comparezca en autos y en los de auxiliatoria (D. 202|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33513 Set.13-v.oct.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: 'Rodríguez López, Manuel contra CALVIÑO VARELA JESUSA. Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D. 180|976), se cita, llama y emplaza a Jesusa Calviño Varela, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándose defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 20776 Oct.4-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Honorio Armando María con PIETRUSZKA, ANITA 'Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D|294|76) se cita, llama y emplaza a Anita Pietruszka a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 20584 Oct.1-v nov.15

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados [illegible] del Carmen Porta contra MARIO MAXIMO LOPEZ GIACCIO. Divorcio', (Ficha E. 332 976). se cita, llama y emplaza a don Mario Máximo López Giaccio, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 20320 Set.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Capdeville, Alicia contra SHIN LUNG WONG. "Divorcio" Ficha E. 408|976). se cita, llama y emplaza a Shin Lung Wong para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 19704 Set.22-v.nov.4.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Mario Héctor Pereiro c| MIRIAM ESTHER DA CUÑA "Divorcio" (F.E. 462|1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Miriam Esther Da Cuña a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub. 20448 Set.29-v.nov.11

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a doña GLADYS DE LEON para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados De León Luis Alberto c| Gladys De León "Divorcio por causal" (Ficha D|383|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 20830 Oct.5-v.nv.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Ulises Maciel para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez Edina c| ULISES MACIEL. "Divorcio por causal" (Ficha D|333|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub 33535 Set.14-v.oct.26

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos. Rojas Gabriel Jaime c| GONZALEZ GRACIELA BEATRIZ "Divorcio por causal" (D|441|76) se cita, llama y emplaza a Graciela Beatriz González a que comparezca a estar a derecho en autos y tentar la conciliación dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 48.00 10|pub. 21203 Oct.8-v oct.22

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados 'Salomón Karp contra AIDA OVSIEVICH Divorcio por la causal de riñas y disputas' (Ficha D. 79|976). se cita, llama y emplaza a Aida Ovsievich, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 18039 Set 3.v.oct.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: "Delia Esther Moyano Martínez contra AMBROSIO ANTONIO MERIFF ROUX Divorcio (Ficha E. 41|976), se cita, llama y emplaza a don Ambrosio Antonio Meriff Roux para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Acutria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 18680 Set 14-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: Castillo, Azucena c| FERNANDEZ, RAMON "Divorcio" (Ficha E 89|76) se cita llama y emplaza a Ramón Eduardo Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho asistido de curador ad litem bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo. 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33543 Set.15-v.oct.27.

## CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: Rabino, Julio Omar Ramón contra BLANCA IRMA CASAVIEJA 'Divorcio por causal" (Ficha C. N.o 541, Año 1976) se cita, llama y emplaza a Blanca Irma Casavieja, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1976. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub. 21067 Oct.7-v.nov.19.

## SALTO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto y recaída en autos: "Ferrón, Elbio con RIVERO, MARIA SUSANA. Divorcio" (La A. Fa 367|976) se cita llama y emplaza por el térm'no de noventa días a doña María Susana Rivero para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 17 de agosto de 1976. — Escribano Angel María Malvasio Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 19325 Set.17-v.oct.29.

## SORIANO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber que en autos: "Sonnia Aurora Crosi contra PEDRO RAMON CASTELLI Divorcio por sola voluntad" (Ficha Nº 586. año 1976) se cita llama y emplaza a Pedro Ramón Castelli para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Mercedes, 23 de julio de 1976. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub. 18287 Set.7-v.oct.19.

# 8 Emplazamientos

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
### SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza, a la señora MARIA MONDANI de REYNOSO, para que dentro del término de noventa días comparezcá ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo Luis Mario Reynoso, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 17 de julio de 1972 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría número catorce de la ciudad de Buenos Aires. República Argentina. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Esc Humberto Pou, Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 20242 Set.28-v.nov.10.

### A.F.E.
### ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ELBIO OLDEMAR OBERTTI BARALES N.o 10.835 a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 1915|76 del 8|7|76 el Directorio aprobó su renuncia al cargo que presentara el 29|4|76.
8) (C.C.) 3|pub. 33864 Oct.13-v.oct.15

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictado en autos: FRANCISCO o FRANCESCO o FRANCISCO MANUEL BENVENUTO MARCIANO SCHERMA (S|366|979) se cita, llama y emplaza a: heredero Manuel Luis Romano o Emanuele Luigi Romano Marciano para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Montevideo octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
8) N$ 108.00 30|pub. 21303 Oct.11-v.nov.23

# 9—Expropiaciones

## MONTEVIDEO

### OSE
### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto de 16 de setiembre de 1976, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad de la Sugesión de Don Domingo Santarcieri, sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronada con el N.o 7249, con una superficie de 401 metros cuadrados 98 decímetros cuadrados. Fracción 1 en el Plano N.o 21.536, necesaria para la instalación de un depósito de distribución, que permitirá mejorar el abastecimiento de agua potable al Barrio Fernández Muras. Expediente N.o 62.206|976.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificado por decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo 29 de setiembre de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 33829 Oct.7-v.oct.19.

### BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO — Por Desreto del Poder Ejecutivo de fecha 13 de mayo de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a Agencia del Banco de la República Oriental del Uruguay el siguiente inmueble:

Padrón N.o 32532|001 de Bulevar España 2912 de la Ciudad de Montevideo.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita al propietario del padrón mencionado o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dicho inmueble para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación del bien a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Banco de la República Oriental del Uruguay Departamento de Administración Sector Servicios Cerrito 351 (2.o piso sobre Solís Casa Central) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 4 de octubre de 1976.
9) (C. C.) 9|pub. 33769 Oct.1.v.oct.14.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.818 de fecha agosto 11 de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.596 de fecha 9 de setiembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino al ensanche del Camino Chacarita de los Padres, los siguientes inmuebles:

Padrón 168.548. — Sup. afectada: 160 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, octubre 7 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub 33817 Oct.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.821 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.598, de fecha 9 de setiembre de 1976, han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la Avenida de cincuenta metros, los siguientes inmuebles:

Padrón 144.459. — Sup. afectada: 1 metro cuadrado 70.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, octubre 7 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33816 Oct.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.814 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.229 de fecha setiembre 3 de 1976 han sido designados para expropiar con destino a trazado de la calle Milton al Este de la de Camoens, los siguientes inmuebles:

Padrón 48.442. — Sup. afectada: 160 metros cuadrados.

Padrón 48.438. — Sup. afectada: 327 metros cuadrados.

Padrón 133.763. — Sup. afectada: 350 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, octubre 7 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33810 Oct.7.v.oct.19.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.816 de fecha agosto 11 de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.594 de fecha setiembre 3 de 1976 han sido designados para expropiar con destino al ensanche del Camino Chacarita de los Padres, los siguientes inmuebles:

Padrón 117.607. — Sup. afectada: 4.245 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, octubre 7 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33820 Oct.7.v.oct.19.

### SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

Año del 250º Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.815 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.230 de fecha 3 de setiembre de 1976, han sido designados para expropiar con destino a ensanche de la calle Minas, los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 12.879. — Sup. afectada 101 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean de lcaso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de, manifiesto la documentación despectiva — Montevideo, octubre 6 de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 33798 Oct.6-v.oct.18.

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

### SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.817 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.595 de fecha 9 de setiembre de 1976 han sido designadas para expropiar con destino a el ensanche del Camino Chacarita de los Padres los siguientes inmuebles:

Padrón 30.502. Superficie afectada 530 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respceitva. — Montevideo, 8 de octubre de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33833 Oct.8-v.oct.20

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.772 de fecha 4 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 76.757 de fecha 26 de agosto de 1976 han sido designados para expropiar con destino a proyecto de ordenación de la zona adyacente a la sede central del Banco de la República Oriental del Uruguay los siguientes inmuebles:

Padrón 2957. Superficie afectada 616 m.c.
Padrón 2963. Superficie afectada 236 m.c.
Padrón 2964. Superficie afectada 224 m.c.
Padrón 2965. Superficie afectada 220 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de octubre de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33834 Oct.8-v.oct.20

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

### SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.822 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77599 de fecha 9 de setiembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a ensanche del Camino Chacarita de los Padres los siguientes inmuebles:

Padrón 25720. Superficie afectada: 2.085 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 se cita a los propietaarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 11 de octubre de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33853 Oct.11-v.oct.21.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.820 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.597 de fecha 9 de setiembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a la apertura del Camino Elhordoy el siguiente inmueble:

Padrón 42.360. Superficie afectada 8.519 m c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 11 de octubre de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33852 Oct.11-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| PADRON N.o 111.579. Expropiación" (ficha 493 976) se cita y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado, padrón N.o 11.579 de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (artículo 24, ley 3.958). — Montevideo 16 de setiembre de 1976 — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 30|pub 33592 Set.17-v.oct.29.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Lavalleja contra sucesión de CHALITA LULU, MARTA y CAROLINA y GARCIA RUBEN. Expropiación" (Ficha 644|976), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos al bien inmueble:

A) Padrón N.o 3822 ubicado en Minas; Primera Sección Judicial de Lavalleja de un área de 399 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados; y B) Padrón N.o 3823 ubicado en Minas Primera Sección Judicial de Lavalleja de un área de 193 metros cuadrados y 84 decímetros cuadrados; para que comparezcan dentro del término de treinta (30) días a establecer derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 15 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario

9) (C.C.) 10|pub. 33803 Otc.6-v.oct.20.

# 10-Incapacidades

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se declare incapaz a JOSE ALFREDO ROCCA CANTISANI, designándose curador definitivo del mismo a Luis Antonio González Rocca a quien se le discernió el cargo por resolución de setiembre 17 de 1976.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 20709 Oct.4-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que por decreto N.o 6143 del 21 de mayo de 1955 se declaró incapaz a MARIA OFELIA TAROCO designándose curador a Juan Carlos Prevettoni. Por auto N.o 1269 del 6 de marzo de 1961 fue removido de su cargo designándose en su lugar a Carlos Blas Prevettoni. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 20618 Oct.1-v.oct.15

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: ESNELDO DENES o DENIS DAGUERRE, "Incapaz", (C. 626|974), se ha ce saber al público que por resolución N.o 6130 de fecha agosto 11 de 1976, se declara en estado de incapacidad a don Esneldo Denes o Denis Daguerre y se designó curadora legítima a su hermana legítima Isabel Denes Daguerre de Santana.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, setiembre 9 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

10) N$ 48.00 10|pub. 20634 Oct.1-v.oct.15.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: NIEVES AMESTOY RUBEN CESAR "Incapacidad" (F.A. 411|376) por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a Ruben César Nieves Amestoy designándose curadora del mismo a su madre Ana Amestoy Gandini de Nieves. — San José, 24 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 21507 Oct.13-v.oct.26

# 11-Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SUSANA CATEPON, domiciliada en Juan C. Gómez 1492, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Lucila Rosada y Mabel Martul. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 20616 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIO ENRIQUE NUÑEZ GUERRA domiciliado en Andes 1424 optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaración de Daniel Cersósimo y María Anastasía. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 21274 Oct.8-oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. MARIA TERESITA LANDECHEA constituyendo domicilio en Maciel 1299 optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrezco las declaraciones de Martha Bottaro y Sonia Cristiani Gómez sobre mi vida y costumbres. — María Teresita Landechea. — Catalina Bonello Noceto, Escribana".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 21253 Oct.8-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA TERESITA CASTRO PEJO domiciliada en Juncal 1305, optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrece declaración de Isabel Nerguizian y Beatriz González. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 21301 Oct.11-v.oct.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, JUAN JOSE VILLANUEVA BIDEGAIN, (F. C. 1009|976), constituyendo domicilio en Paraguay 1321, cuarto piso, escritorio 401, al señor Juez digo: que vengo a solicitar la información correspondiente para obtener el título de Procurador, de acuerdo a lo establecido por los artículos 237 y siguientes del C.O.T., ofreciendo como testigos a los señores José Andrés Ronchi Toledo, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4182 y Darío Conrado Caviglia Nemec domiciliado en Castillos 2569, Apto. 3, quienes concurrirán sin notificación previa. Milton Pucurull. Juan José Villanueva". — Montevideo, agosto 6 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) N$ 84.00 10|pub. 20873 Oct.5-v.oct.19.

# 12-Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Adquisición de finca(s) destinada a servir de asiento a la Regional Casupá.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a oferentes para la adquisición de una o dos fincas contiguas destinadas a servir de asiento a las oficinas de la Regional Casupá vivienda para el Jefe Regional, central telefónica y futura oficina telegráfica y local para garage y distrito debiendo dichos inmuebles cumplir con las siguientes condiciones:

Emplazamiento: Ubicación céntrica, a no más de 150 mts. de la plaza de la localidad.

Area mínima (en uno o más padrones): 110 metros cuadrados edificados y garage.

La casa-habitación deberá poseer por lo menos 2 dormitorios y demás comodidades.

Los inmuebles deberán ser entregados desocupados.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado indicando: medidas y área del inmueble, ubicación y plano del mismo, precio de venta y plazo de mantenimiento de la oferta en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Expropiaciones, Avaluaciones y Archivo de Títulos), Palacio de la Luz, 10.o piso, Montevideo hasta el día 20 de octubre de 1976 a las 11 y 30 horas.

En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente V5616. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 3|pub. 33870 Oct.13-v.oct.15

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 1306
Primer llamado
Plaza

Llámase a licitación pública para el suministro de Cal viva molida de acuerdo con los pliegos de condiciones particulares que están a disposición de los interesados en la oficina de licitaciones Carlos Roxlo 1275 piso 3 teléfono 496278 al precio de N$ 10.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 9|11|76 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones generales de suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 10. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 33875 Oct.13-v.oct.15

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
LICITACION PUBLICA N.o 4|0352

Compra de mapas de carreteras del Uruguay. — Apertura: 10 de noviembre de 1976 Hora 14.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles, en horario de 9 a 16 horas, a las Oficinas de Compras de la División Servicios Generales, ubicadas en el Octavo Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).

12) (C.C.) 3|pub. 33863 Oct.11-v.oct.14.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|1938 de la División Contralor del Comercio Internacional — Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 16|9|976, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno caratulado "Fisco, Osmarin Amaral y otros contra ANGEL BALAO — Imputación de Infracción Aduanera", se resuelve imponer a Angel Francisco Balao, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 12.930.00 (Nuevos pesos doce mil novecientos treinta m.n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley número 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14.3|73.
Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.
12) (C.C.) 3|pub. 33850 Oct.11-v.oct.14.

## BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|907 de la División Contralor del Comercio Internacional — Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 16|9|976, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha caratulado "MIGUEZ PIRIZ, JUAN CLIMACO — Presunta Infracción Aduanera, Expediente N.o 143|72" se resuelve imponer a Juan Clímaco Míguez Píriz el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 9.028.80 (Nuevos pesos nueve mil veintiocho con 80|100) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley número 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.
Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 33848 Oct.11-v.oct.14.

## BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Llamado a precios para la venta de inmuebles en los departamentos de Artigas y Colonia.
a) Ciudad de Artigas calle Juan Bautista Torres 257 (finca).
b) Ciudad de Carmelo (Departamento de Colonia): calle Sud América entre 25 de Mayo y Buenos Aires, padrón 3437 (terreno).
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Montevideo, Departamento de Administración Sector Servicios Casa Central 2.o piso s|Solís, y en las Sucursales del Banco en Artigas (apartado a) y Carmelo y Colonia (apartado b).
La apertura de propuestas se realizará con las formalidadees de práctica en Montevideo en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio (calle Minas 1402) en presencia de los interesados concurrentes el día 30 de diciembre de 1976 a las 14 horas.
12) (C.C.) 1|pub. 33868 Oct.13-v.oct.15

## COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

### SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la confección de prendas para el personal de la Armada Nacional durante el año 1976.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta N.o 15, primer piso, el día 27 de octubre de 1976 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas, en igual lugar.
Los Pliegos de Condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 12 y 30 horas.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 33859 Oct.11-v.oct.25.

### SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

**Venta de artículos en desuso**

Llámase a la venta mediante concurso de precios de lo siguiente:
CIP N.o 386. Caldera vapor 40 m2 y 2 pases excelentes condiciones. Precio base nuevos pesos 8.000 (nuevos pesos ocho mil).
CIP N.o 387. Quemador Piroil sin uso de 1.350.000 calorías hora. Precio base N$ 6.000 (nuevos pesos seis mil).
CIP N.o 388 Chatarra eléctrica y electrónica. Precio base N$ 3.000 (nuevos pesos tres mil).
Exposición: Días hábiles de 8 a 12.30 horas en el Servicio de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de octubre a las 9 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 33788 Oct.5-v.oct.19

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

División Comercial
Dpto. de Compras
Año 1976

Lic. 72|76. Azúcar molido.
Apertura: 23 de noviembre de 1976 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 23 de noviembre de 1976 a las 11 horas.
Valor del pliego. N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33872 Oct.13-v.oct.22

Lic. 73|76. Azúcar molido.
Apertura: 23 de noviembre de 1976 a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 23 de noviembre de 1976 a las 16 horas.
Valor del pliego N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33871 Oct.13-v.oct.22

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

División Comercial
Dpto. de Compras

Lic. 70|76. — Polvos minerales limpiadores (pulidor).
Apertura: 16 de noviembre de 1976, a las 10 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 16 de noviembre de 1976 a las 11 horas.
Valor del pliego: N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33858 Oct.11-v.oct.21.

Lic. 71|76. — Jabón de coco.
Apertura: 16 de noviembre de 1976, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 16 de noviembre de 1976 a las 16 horas.
Valor del pliego: N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33851 Oct.11-v.oct.21.

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras incluidas en el préstamo número 265 SF-UR|UTUBID correspondiente al Instituto de Hortifrutsilvicultura (Depto. de San José), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en OEPRO, Avda. Joaquín Suárez 3200, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de nuevos pesos 150.00 en el horario de 8.30 a 16.30 horas.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 8 de noviembre a las 15 horas en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Secretaría General — Oficina de Prensa e Información.
12) (C. C.) 10|pub 33836 Oct.8-v.oct.22.

## SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO CANTINAS MILITARES

**Licitación pública N.o 1069**
**Primer y segundo llamado**
**Asunto N.o 55010**

Artículos: Hasta 15.000 unidades de sidra.
Hasta 10.000 unidades de moscato espumante.
Hasta 3.000 unidades de champagne.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado 3 de noviembre de 1976 hora 9.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 3 de noviembre de 1976 a las 9.30 horas. — Montevideo octubre 8 de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 33877 Oct 13-v.oct.15.

Licitación pública N.o 1.071
Primer y segundo llamados
Artículos: Servicio de transporte de leche a las unidades del ejército durante el período del 1.o de setiembre al 31 de diciembre de 1976.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado día 1.o de noviembre de 1976 a las 10 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 1.o de noviembre de 1976 a las 10.30 horas. — Montevideo, octubre 8 de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 33878 Oct.13-v.oct.15.

## SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

**LICITACION PUBLICA N.o 996**
**Cantinas Militares**
**Primer y Segundo Llamado**

Artículos: Hasta 8.000 unidades de pan dulce de 1 kg.
Hasta 3.000 unidades de budín inglés de hasta 500 grs. cada uno.
Hasta 2.500 unidades de turrón blando de hasta 250 grs. cada uno.
Hasta 2.500 unidades de turrón duro de hasta 250 grs. cada uno.
Hasta 2.500 unidades de turrón con frutas de hasta 250 grs. cada uno.
Hasta 2.500 unidades de turrón con chocolate de hasta 250 grs. cada uno.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sec. Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599, de 8 a 13 horas.
Apertura: Primer llamado día 1.o de noviembre de 1976, a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 1.o de noviembre de 1976 a las 9.30 horas. — Montevideo, 7 de octubre de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 33862 Oct.11-v.oct.14.

## U.T.E. ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS

LICITACION N.o 7505
Plaza

Construcción del edificio destinado a la subestación N.o 10 (Av. Bolivia), Montevideo.
Apertura: 26 de octubre de 1976 hora 10.
Precio del ejemplar con planos N$ 20.00; planos solos: N$ 15.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz planta baja de 9 a 14 horas los días hábiles. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 33863 Oct.13-v.oct.19.

Plaza

N.o 7493. Servicio de acarreo de mercaderías de propiedad de U.T.E. y A.N.T.E.L. entre la Aduana y la Gerencia Sector Proveeduría (Sección Almacenes) y otros lugares de destino dentro del radio de Montevideo.
Apertura: 11 de noviembre de 1976 y el 18 el segundo llamado; ambos hora 10.
Precio del ejemplar N$ 10.00.
N.o 7500. 17.243 kgs. de estaño duro 673 kgs. de estaño fideo para soldar y 2.345 kgs. de estaño de recuperación.
Apertura: 1.o de noviembre de 1976 y el 17 el segundo llamado ambos hora 10.
Precio del ejemplar N$ 9.00.
N.o 7501. 14.630 cajas completas con todos los accesorios necesarios para su instalación incluyendo estaño y pasta para soldar; para cables armados subterráneos de aislación sólida y de aislación de papel impregnado en aceite para tensiones de servicio de 220 V y 6.300 V.
Apertura: 10 de noviembre de 1976 y el 17 el segundo llamado ambos hora 11.
Precio del ejemplar N$ 10.00.

**Plaza y exterior**

N.o 7498. Chapas de hierro galvanizado, acanaladas y lisas y cable de acero flexible galvanizado.
Apertura: 25 de noviembre de 1976 y el 2 de diciembre el segundo llamado ambos hora 11.
Precio del ejemplar N$ 12.00.
N.o 7499. 79.800 kgs. de hierro perfil U en barras de 6 mts. a 6.50 mts. de largo.
Apertura: 25 de noviembre de 1976 y el 2 de diciembre el segundo llamado ambos hora 10.
Precio del ejemplar N$ 12.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz planta baja de 9 a 14 horas los días hábiles. — Montevideo 7 de octubre de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub 33866 Oct.13-v.oct.19

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

**Instituto de Higiene**
**Licitación N.o 1|76**

Suministro de un autoclave con pre-vacío CIF y|o plaza.
Apertura: 23 de noviembre de 1976 a las 14 y 30 horas.
En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del segundo llamado el 24 de noviembre de 1976 a las 14 y 30 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Administración del Instituto de Higiene Avda. Alfredo Navarro 3051 planta baja donde podrán ser adquiridos los pliegos de condiciones especiales y generales al valor de N$ 1 en el horario de 14 a 18 horas. — Montevideo, octubre 4 de 1976.
12) (C.C.) 5|pub. 23873 Oct.13-v.oct.19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina — Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a Licitación Pública, en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.958. — Normalización y habilitación de tablero zona oeste (basamento) — Plaza.
Primer llamado: 29 de octubre de 1976. — Hora 9.30.
Segundo llamado: 28 de octubre de 1976. — Hora 10.30.
El segundo llamado de la Licitación tendrá lugar en caso de no presentarse 3 (tres) oferentes por Item en el primer llamado.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Sección Compras Sector Licitaciones del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 23857 Oct.11-v.oct.14.

# 13-Llamados a Acreedores

## MONTEVIDEO

BROWN, CLAVIER, SBURLATI Y Cía. S. A.
(En liquidación)

Por disolución anticipada de la Sociedad y a los efectos previstos por la ley 2.230, se convoca a acreedores de lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede de la calle Paraguay 2334. — La Junta Liquidadora.
13) N$ 58.00 10|pub. 21191 Oct.8-v.oct.22.

## FLORIDA

DIFUSORA FLORIDA LIMITADA
(EN LIQUIDACION)

Se llama a los acreedores de "Difusora Florida Limitada" (en liquidación), a fin de que justifiquen sus derechos, con arreglo a la ley, presentándose en calle Dr. Gallinal 696, Florida, dentro del plazo legal.
13) N$ 116 00 20|pub. 19727 Set.22v.oct.20.

# 14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 13 de octubre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

## MONTEVIDEO

### OFICINA N.o 1

ANTONIO DE SOUZA, 37 años, soltero, avicultor, brasileño, domiciliado Rivadavia 1891 y GLADYS BLANCA BLANCO, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Rivadavia 1891.

ROMANO SERGIO AIROLDI, 44 años soltero, avicultor, italiano, domiciliado Pedro Berro 1122 y ADELA MARIA ALGORTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Berro 1122.

ALBERTO DENEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayabo 1513 y ROSA BELCKIS TABAREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Córcega 2059.

RAMON AURRECOCHEA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. de los Astros 3266 y ALTAIRE SILVA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado, Block A 1007.

JORGE MARIO ACOSTA, 23 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Dante 2302 y NELLY MERCEDES PEREIRA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Dante 2302.

ANDRES CARLOS DIENESCH, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1785 Apto. 2 y MONICA YANET ECHAVARRIA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Scosería 2580 Apto. 2.

OSCAR ARTIGAS DI SANTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2828 y ELIZABETH SUAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 2828.

JOSE ALVEZ FERREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Braille 3009 y AIDA NELLY DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gronardo 2984 Apto. 2.

### OFICINA N.o 2

OSCAR HUGO BASTIANINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2390 y MARIEL STELLA ASSANDRI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avellaneda 3490 Apto. 1.

WALTER JOSE BARRIENTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 5509 y FILOMENA PICA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manantiales 4722.

ALEJANDRO BRITO DEL PINO, 26 años, soltero, administrador, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2898 y MYRIAM ELENA DENIS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 628.

LUIS ERNESTO BALBUENA, 16 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Wellington 4830 Apto. 1 y ALICIA CARMEN LATORRE, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Wellington 4831.

WIFREDO MARTIN EDUARDO BLIXEN, 34 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Lima 1275 Apto. 4 y ANA MARIA BLANCO, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1382 Apto. 4.

### OFICINA N.o 3

WALPIRIO CARDOZO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Restauración 4544 y ELISA BEATRIZ SENA, 17 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Carlomagno 2902.

PEDRO HOMERO COSIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 1867 y GRACIELA BOUZAS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Rivadavia 1865.

LUIS ALBERTO CORREA, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 2368 y STELLA MARIS SANTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Lacoste 4359.

EDUARDO MIGUEL CARDOSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 993 P. 6 y MARIA DE LAS MERCEDES MATTOS, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Rbla. Rep. del Perú 1435.

### OFICINA N.o 4

JOSE EDUARDO LEES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Homero De Gregorio 3490 A Apto. 1 y ELVIRA DIGENIO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Edil Hugo Pratto 2215.

WALTER FACIO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Saldaña de Gama 3875 y MARTA IRIS ARTAVE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Guaná 2469.

### OFICINA N.o 5

NELSON GOMEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1061 y LUZ MARINA SOSA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1119 Apto. 3.

JORGE HERNANDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 4268 Apto. 4 y DORA AMELIA MANSILLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Panela 3380.

### OFICINA N.o 6

WALDEMAR MELIAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andalucía 3922 y ETHEL LAURA CARBALLAL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cefeo 3367.

JULIO CESAR MAYO, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Gral. Flores 4480 y ALTAMIRA VILMA ACOSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Robinson 3426 Apto. 10.

### OFICINA N.o 7

CARLOS PEREYRA, 52 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2.o N.o 4764 (Curva de Maroñas) y BELGICA NIDIA PIZORNO, 44 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 2.o N.o 4764 (Curva de Maroñas).

JUAN CARLOS PINTOS, 20 años, soltero, agente policial, oriental, domiciliado Avda. de los Astros 3282 y MARTA LUCIA PACELLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Montecarlo 3419.

JORGE ALBERTO PEIRANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1500 y MORA LEONOR NAYA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Anzani 1476.

JUAN CARLOS PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José A. Possolo 4233 y ANA MARIA OJEDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada César Batlle Pacheco 4164.

CLEVER ADAN PIRIZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Santos 4673 y MAIGAM GLADYS GONZALEZ, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle C N.o 5296 (Sayago).

ANTONIO WALTER PLANA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. La Calera 3712 y MARIA DEL ROSARIO ROMAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancaster 4312.

### OFICINA N.o 8

PABLO JAVIER RUIBAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2178 y CILENE ROSSELLO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. José Batlle y Ordóñez 2342.

HECTOR ARIEL RODRIGUEZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Argerich 4524 Apto. 7 y BEATRIZ NANCY SEGOVIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Comandante Braga 2460 Apto.

OFICINA N.o 9

ROBERTO ADRIAN SERELLANES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laguna Merín 4590 Apto. 6 y CRISTINA TERESA QUINTANA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1107 Apto. 1.

WASHINGTON EMILIO SAYA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Raña 2578 y ANA MARIA LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2078.

OFICINA N.o 10

DANIEL OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4772 y AMALIA ELSA FOJO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 4485.

MILTON TRAVERSO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 280 Apto. 602 y ANA MARIA ADRIANA ALVAREZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 768 Piso 6.o Apto. 18.

14) N$ 5.00 3|pub. V.oct.15.

---

Montevideo, octubre 11 de 1976

OFICINA N.o 1

JULIO CESAR ALTEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 5280 y MARIA INES POSE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 4974 Senda 29.

AGUSTIN ANDRES ARAUJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1579 y MARIA DEL PILAR GARCIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 923 Apto. 1.

ALBERTO ABEND, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Blanes Viale 5881 y SILVIA ABUDARA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1082.

OFICINA N.o 2

ALFREDO HENRY BATISTA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2781 y BEATRIZ NATIVIDAD SARAVIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2731.

MARIO RAUL BOEDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2268 y MARTA CRISTINA SANTANA, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Susviela Guarch 3662 Apto. 2.

RICARDO JOSE BONINO, 40 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado Br. Artigas 2896 y LILITA CLAUDINA NORBIS, 36 años, divorciada, arquitecto, oriental, domiciliada Prudencio Vega 1102.

NELSON DAVID DANIEL ESNAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1358 Apto. 904 y GRACIELA CELIA CARDOZO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 6296.

OMAR WALTER BIANCHI, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1019 Apto. 5 y AMELIA MUCCI, 48 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Rivadavia 2088 Apto. 5.

OFICINA N.o 3

ALIDO CORREA, 47 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 5881 y MARIA HILDA IBAÑEZ, 45 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5870.

OSCAR BALTASAR COSTA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 19 de Abril 1234 y MARIA ALICIA DE GROSSI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nicolás Piaggio 1213.

EDGARDO NESTOR MARIO CARIBONI, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1604 Apto. 17 y ELENA IRMA PIÑEYRO, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Juan Paullier 1604 Apto. 17.

GUSTAVO FERNANDO CETRANGOLO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramón Masini 3029 y SIRLEY CONCEPCION ANCHEN, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Tomás Núñez 4639 B.

OFICINA N.o 5

DIEGO SENE GONZALEZ, 18 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Burdeos 2326 y GRACIELA MATILDE PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Cibils 3850.

ERNESTO ATILIO GARRASINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1787 Apto. 1 y MARIA MONICA RIVEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3108.

NEDER WILSON HERNANDEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dr. Quintela 3258 Apto. 8 y BEATRIZ GRACIELA ANTUNEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4124.

HUGO IGNACIO IFRAN, 50 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado China 2085 y NELSA RAMONA VILLAFAN, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada China 2085.

PABLO ERASMO GARCIA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Doroteo Enciso 869 Apto. 2 y ROSARIO BENITA TOLEDO, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 586.

RICARDO LUIS GORDIANO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Achilles 6336 y MERCEDES RICO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yatay 1448.

OFICINA N.o 6

WILLIAM MARTIN MACHADO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Defensa 2263 Apto. 8 y MARIA SUSANA DA ROSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Ferreira 1907.

TOMAS EDGARDO MENDEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Delgado 1890 bis y NANCY OLGA BASTOS, 39 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pérez 6222.

MIGUEL CESAR MACHIN, 24 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Real 4939 y GLECY MARIA NOVAS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Sergipe 596.

RAUL MARIO MUSMANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1620 y ELIZABETH DEL CARMEN SEJAS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Alzáibar 1333.

JUAN ANGEL MODENA, 26 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Juan B. Viacaba 1968 y ANGELICA CAROLINA ROMERO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Vizcaya 3686.

HECTOR FERNANDO MEDINA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Lacoste 543 y TERESA ANGELI NUÑEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granaderos 4232.

OFICINA N.o 8

JOSE ADOLFO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Héctor Vigil 1141 Apto. 1 y MARIA DEL CARMEN ROTELA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3340 Apto. 801.

LUIS ANTONIO RISO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2177 y CRISTINA LYLIAM AIROA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2019 Apto. 4.

OFICINA N.o 9

WILSON MIGUEL SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coruña 3034 y MARIA INES RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coruña 3034.

LIBORIO ANTONIO SANCHEZ, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Peteroa 3188 y MARIA LEONILA BINAGUI, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Peteroa 3188.

WASHINGTON EDGARDO SELIOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 1935 Apto. 3 y OLGA BENNETT, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1691.

OFICINA N.o 10

GREGORIO TANAZICHUK, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 7294 y ESTELA MARIS MARICHAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 2172 Apto. 2.

JOSE ORPI, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Rivera 2779 Apto. 1 y MARIA ANGELICA RIZZI, 74 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Julio César 1490.

MIGUEL ANGEL RAMON NOGUEIRA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vivienda Cerro Norte, Pasaje 45 N.o 4409 (Cerro) y NORMA ADRIANA GIL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Vivienda Cerro Norte, Pasaje 45 número 4403 (Cerro).

MAILOCH TARGOWNIK, 27 años, soltero, industrial, sueco (C. L.) domiciliado Tomás Diago 893 Apto. 401 y DORA SZABES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 2880.

GUILLERMO ALFREDO ORIOL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petrarca 1672 y ALICIA GRACIELA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caribe 2490.

14) N$ 5.00 3|pub. v.oct.14.

# 16-Prescripciones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: ALVAREZ ARTIGAS, RITA A. "Prescripción" (Ficha C 2|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rita Audelina Alvarez Artigas promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar con sus construcciones empadronado con el N.o 69569 de la 16 a sección judicial de Montevideo con una superficie de 476 mts. cuadrados con 10 mts de frente al Noreste a Cuchilla Grande entre Enrique Aguilar y Osvaldo Cruz por donde tiene el N o 3233: 45 mts 60 cms. al Sureste con padrón N.o 69568 de Banco Popular del Uruguay hoy Alberto Desevo: 10 mts 30 cms. al Suroeste con padrón N.o 69.182 de Justino Hernández y 49 mts. 40 cms. al Noroeste con padrón N.o 69570 de Banco Popular del Uruguay.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos y en especial al Banco Popular del Uruguay, Alberto Desevo y Justino

Hernández en el término de noventa días para que se presenten bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
16) N$ 396.00 30|pub. 18040 Set.8-v.oct.20

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: HANS RUDOLF o RODOLFO BEYER. "Prescripción" (F. A. 740|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hans Rudolf o Rodolfo Beyer solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Dos fracciones continuas de terreno que forman parte del padrón N.o 33.937 situada en la 18a. sección judicial de Montevideo (actual 15a).

Solar uno. Sup. 101 m. 62 dms. frente al noreste 9 ms. puerta de entrada N.o 2718.

Solar dos: Sup. 101 ms. 61 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Alfredo Rossner y Margarita Wenzel de Rosner o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 20142 Oct.8-v.Nov.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: DABARCA RIVERO ISABEL y ANDRES FRANCISCO "Prescripción Treintañal". (Ficha V|859|975). se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará. a sus anteriores propietarios. a sus sucesores a título universal o particular. a los linderos señoras María Carmen Scali y Rosa Blasa Dabarca Loide y a sus sucesores a cualquier título del inmueble ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, antes Vigésima, empadronado con el N.o 41.279. señalado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de fecha marzo 17 de 1927, estando dicho inmueble señalado con los N.os 54 y 56 con frente a la calle Angel Salvo; y con los N.os 3904, 3906 y 3908 con frente a la calle Carlos de la Vega; compuesto de una superficie de 268 metros 16 dms., cuyo deslinde es el siguiente: 23 metros 45 cms. al S.O. frente a la calle Carlos de la Vega; 11 metros 20 cms. al S.E. frente a la calle Aurora. hoy Angel Salvo, lindando al N.O. con parte del solar N.o 3, hoy padrón N.o 128.317; y al N.E. con el solar N.o 1. hoy padrón N.o 128.315: a fin de que por sí. o por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días. bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
16) N$ 504.00 30|pub. 17886 Set.2-v.oct.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dictada en autos: CASTIGLIONE, EMILIO F. y DEMNINA MOLINA de CASTIGLIONI, Prescripción treintenaria (Ficha C|359|976). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Emilio Félix Castiglioni y Domnina Molina de Castiglioni promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble suburbano, fracción de terreno y construcciones, empadronado con el N.o 36.720, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo. que según plano del agrimensor Enrique Abba de abril de 1976. inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 80.339 el 23 de abril de 1976, se compone de una superficie total de 221 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados, que se deslinda: 8.59 metros al Noreste con frente a la calle Ascasubi. por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 4279. 25,77 metros al sureste con frente a la calle Ruperto Pérez Martínez, también por ser esquina. 8.59 metros al suroeste lindando con el padrón N.o 36.721 y 25,77 metros al noroeste lindando con padrón N.o 36.719

En consecuencia. se cita. llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días. para que se presenten y en especial a los sucesores de Félix Ambrosio Castiglioni y a los propietarios de los padrones linderos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo. 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
16) N$ 468.00 30|pub. 18052 Set.20-v.nov 1.o.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado. se presentó DORMIRO SILVA SILVA, solicitando acción de prescripción treintenaria. respecto del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno baldío. cercada y cerrada, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 60.764. con 12 metros 15 centímetros de frente al Oeste a la calle Diego Espinosa entre Cno. Carrasco y Monzoni; 50 metros 32 centímetros al Norte con el solar padrón 60.765 propiedad del señor Carlos Romero: 12 metros al Este con el padrón 97.140 propiedad del señor Waldemar Sierra y 52 metros 02 centímetros al Sur con padrón 60.763 propiedad del señor William Charlone

En consecuencia. se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión. y en especial a los linderos Carlos Romero. Waldemar Sierra y William Charlone o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
16) N$ 396.00 30|pub. 18626 Set.10-v.oct.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ACOSTA Y LARA, HORACIO y otros "prescripción" (F. C. A. 303|76). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que pudieran tener interés en el inmueble que se detallará en especial a María Isabel Biurra Ayala de Giorello y a sus sucesores a título singular o universal para que comparezcan a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

El bien referido es: Un campo señalado actualmente con el N.o 304, en el padrón Departamental de Tacuarembó, ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial (antes segunda), en las márgenes del Arroyo Malo, según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso. del 14 de febrero de 1970. inscripto en la Dirección General de Catastro. el 6 de marzo de 1970. con el N.o 2362, tiene una superficie de 415 hás. 8350 metros y cuyos límites son: al N. O. una línea quebrada de 3 tramos rectos. el 1ro. a partir de su intersección con el antiguo cauce del Arroyo Malo tiene una extensión total de 1.521 metros 70 centímetros y lo separa de propiedades de las sucesiones de Muniz y de José Barreneche. esta última empadronada con el N.o 215 el segundo y el 3ro. que miden 535 metros. 30 centímetros y 1.275 metros 90 centímetros respectivamente. lo separan del padrón 6750. de Valentina Giorello de Muniz; al N. E. el padrón N.o 205. de Nueva Esperanza S. A.. en metros 1.598. con 70 centímetros; al S. E.. una recta quebrada en 3 tramos el 1.o de oriente a occidente, mide 1.271 metros. 10 centímetros en su límite con el padrón N.o 219 de la sucesión Antonio Giorello. el 2do. con una extensión total de 577 metros. 20 centímetros, lo separa de este último padrón y el señalado con el N.o 6751, de Serafín Giorello. y el 3ro.. de 1.108 metros. es límite con esta propiedad de Serafín Giorello y al S. O.. el cauce antiguo y actualmente seco del Arroyo Malo. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 576.00 30|pub. 18578 Set.9-v.oct.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HEUGAS FASOLO de DERRUDI, OLGA (F. C. 953|976). solicitando la prescripción treintenaria de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la Decimatercera Sección de Montevideo. Villa del Cerro. empadronado con el número 25.294. con una superficie de 267.4694. metros cuadrados, con 10.53 metros de frente a la calle Chile número de puerta 3373.

En consecuencia. se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en el precedente trámite en especial a los linderos: la sucesión de don Remi Heugas Fasolo Padrón número 25.290. la sucesión de Juan Forcade. Padrón número 25.293 y la sucesión de Juan Bautista Greciet. Padrón número 25.295. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y proseguir los trámites. — Montevideo. 13 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
16) N$ 288.00 30|pub. 19555 Set.24-v.nov.5.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que: en los autos respectivos. se ha presentado doña LEOPOLDINA EUGENIA BERNARD (Ficha N.o 437|974. Letra A), promoviendo acción de prescripción treintañal contra los sucesores a cualquier título de Isabel Martínez, a fin de que se le reconozca como propietaria del inmueble y sus mejoras empadronado con el N.o 713, ubicado en la manzana N.o 90 de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con una superficie de 922 metros, lindando: al sudeste con la calle Florencio Sánchez; al sudoeste. con padrón N.o 712 a nombre de sucesión de María A. Brazeiro; al nordeste con calle Lavalleja y al noroeste. con padrón N o 4826 de Abdo Félix.

En consecuencia se emplaza por noventa días a los causahabientes a cualquier título de Isabel Martínez, de la lindera María A. Brazeiro, al lindero Abdo Félix y a todos los demás interesados. para que comparezcan a estar a derechos en estos autos. bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el presente.

Se concedió a la promotora auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario
16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33683 Set.24-v.nov.5.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: MARTINO CAMEJO, ROMAN SEGUNDO. "Prescripción treintenaria" (Ficha C N.o 583 año 1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien que se describirá y especialmente a los linderos del mismo, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlo en forma legal dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción del bien: Una fracción de terreno, con sus construcciones, plantaciones y demás mejoras ubicado en el paraje: "Rincón do Falsón", zona rural de la 17.a sección judicial del Departamento de Canelones (antes 4.o sección), empadronado con el N.o 16.665 (antes padrón N o 14.948 m|á) señalada con el N.o 4 en el plano del Agr. Onofre Rodríguez Montero, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de abril de 1932, compuesto de una superficie de 1 Htá. 2.761 Mts. 30 Dcmts. y se deslinda: al Oeste: 117 Mts. 40 Cmts. parte con la fracción 2 y parte con el ancho de una servidumbre de paso que le sirve de acceso; al Norte: con Julio Saporiti; al Este: Mts. 117.60 con la fracción 5; y. al Sur: Mts. 109.60 con la fracción 3 — Las Piedras, 23 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
16) N$ 396.00 30|pub. 21081 Oct.7-v.oct.19.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos GROSSO de MARTINO, JOSEFA y otros "Prescripción" (Ficha 182|C|76) se hace saber que se presentaron Josefa Grosso de Martino y Juan Carlos Mario, Esnilda Ubelia, Elisa Margarita, José Pedro y Héctor Alfredo Martino Crosso iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la 7.a sección judicial de Canelones padrón N.o 45 superficie 1.652 mts. 51 dmts. con 81.87 mts. de frente al Norte sobre la calle F. Laurnaga y 21.61 mts de frente al Oeste sobre calle Piedras y 17.22 mts de frente al Este sobre calle Baltasar Brum.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando. 24 de mayo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 19194 Set.28-v.nov.10.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. dictada en los autos: "ERACLIO BARRIOS. Prescripción adquisitiva" (Ficha 346|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eraclio Barrios solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble rural padrón 6093, sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo. Paraje "Puntas de Fraile Muerto" que se compone de una superficie de 50 hectáreas 5.010 metros según plano del Agrimensor Jorge Bird inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1.090 el 19 de mayo de 1976 y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte. línea recta de 1.534 metros 30 decímetros con Pa-

Brones 56, 4.792 y 99 de Marciano Inés Barrios; al Suroeste quebrada con el Arroyo Fraile Muerto y el Padrón 138 propiedad de Eraclio Barrios; 397 metros con Padrón 6.089, 344 metros 50 decímetros con Padrón 6.089 y 373 metros con Padrón 6.089, éste Padrón propiedad de Casiano Furtado. Al Este 872 mts. 10 dms. con Padrón 6098 propiedad de Drolina Duarte de Furtado

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán los trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, agosto 24 de 1976. — Aramis Buonomo, Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 18688 Set.10.-v oct.22.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: SANSBERRO, ALFONSO RAUL. "Prescripción treintenaria". (Ficha 258, C. 75), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 181 (urbano) ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia con una superficie de 217 metros cuadrados y con frente de metros 2Y,475 al Sur sobre calle Cagancha y metros 42,95 al Oeste sobre calle Dr. Mortalena, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, agosto 28 de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) N$ 216.00 30|pub. 19684 Set.22-v.nv.4.

## FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Jorge Mendive, dictada en autos: OLARIAGA SUAREZ, NELSON GUSTAVO y otros. "Prescripción". (F. C. 193|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 1281, ubicado en la manzana Nº 83 de la Primera Sección Judicial de este Departamento de Florida, con una superficie de 398 metros 22 decímetros, y en particular a los linderos del mencionado bien: Señores José Trigo, José P. Peluffo, Laurence Cabral y Lidelmar E. Miqueiro, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 19728 Set.22-v.nv.4.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos LISARDO ALVAREZ. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F.A|772|74), se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho al inmueble urbano, empadronado con el N.o 6.041, quinta 229, primera sección judicial de Paysandú, con una superficie de 441 metros 60, teniendo 11 metros de frente sobre Avenida Soriano, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Se hace constar que está auxiliado de pobreza por auto número 1.316. — Paysandú, 19 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33460 Set.7-v.oct.19.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: RODRIGUEZ, PEDRO "Prescripción", (F. A. 295|975), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón número 163 mayor área, fracción B del solar 17 del plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de mayo de 1940, registrado el 2 de agosto de 1940 en la Dirección General de Avalúos: el cual tiene una superficie de 1 hectárea 3269 metros cuadrados y linda: al Sur en 50 metros sobre a Cno. a Puntas Flores; al Este en 263 metros lindando con el solar número 16 del mismo fraccionamiento; al Norte, en 50 metros 24 centímetros con el solar 15; y al Oeste, en 267 metros 76 centímetros sobre el solar 18, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Se deja constancia que el actor está auxiliado de pobreza. — San José, julio 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33874 Oct.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: PEREZ LABORDE, ROBUSTIANO. "Prescripción" (F. A. 727|1976), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en una fracción de terreno sin construcciones, inmueble empadronado actualmente con el N.o 8492, de la Primera Sección Judicial de San José, y que corresponde al solar N.o 22, del plano del Agrimensor Prudencio Montagne, del 14 de noviembre de 1909, y a la copia del mismo expedido por el Agrimensor Marcos Barbosa, inscripta en la Oficina Departamental de San José, con el N.o 4545, del 30 de setiembre de 1971, según el cual consta de un área de 326 metros cuadrados, 14 decímetros cuadrados y linda al N. en 10 metros de frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera; al E. en 23 metros con el solar 21; al S. en 10 metros con el solar 19, todos del mismo plano; y al O. en 23 metros con padrón 4291, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 18927 Set.14.v.oct.26.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: RODRIGUEZ DIAZ, MARTIN GERARDO "Prescripción" (F A. 601|1976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble Padrón N.o 15.184, ubicado en la 7.a sección judicial de San José, que consta de una superficie de 14 Hás. 7.664 metros cuadrados, según plano del Agr. José María Teijeiro de marzo de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 4904 el día 22 de noviembre de 1974, y que se deslinda así: al Norte en 482 m. 50 c. con Rafael Laguardia; al Este, en parte con el cauce del arroyo Llano de Pereyra y en 199 m. 80 c con Agueda Reyes y parte con Oscar Reyes; al Sur, tres líneas quebradas, que a partir del viento anterior miden: 73 m 90 c., 571 m. 40. c. y 52 m. corriendo la primera de Noreste a Suroeste, la segunda de Este a Oeste y la restante de Noreste a Suroeste, que la separa de los padrones N.o 12.993, propiedad de Claudio Servetto y parte con padrón 10.185, propiedad de Vicente Dutra; y por el Oeste, dos líneas quebradas que miden: 153 m. 40 c. y 100 m 50 c. con padrón 10.185, propiedad de Vicente Dutra, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C., y especialmente a los linderos del inmueble y los herederos y|o causahabientes del señor Antonio Bentancor — San José, junio 17 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 540.00 30pub. 18163 Set.6-v.oct.16.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: LEMES CERIANI, EMILIO "Prescripción" (Fa. A N.o 453 bis año 1976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón 14 zona suburbana de la 2.a sección judicial del Departamento de San José con una superficie de 3 hás. 7.905 m.c. mensurado por el Agr. Julio Teijeiro inscripto que tiene el siguiente deslinde: N. a N.E. línea de 433 m. 64 con padrón 13 del señor Juan Carrasco; E. 86 m. 99 frente a Camino Público; S. a S.W. en 443 m. 29 con padrón 15 de Tomás Marroche y Hno.; W. en 86 m. 44 con padrón 1988 de Tomás Marroche y Hno a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 6 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub. 20748 Oct.6-v.nv.18.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: FREDERICO DE LOS SANTOS, LUIS NORBERTO "Prescripción treintenaria", (A. N.o 183|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Luis Norberto Frederico de los Santos, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble:

Fracción de campo padrón rural N.o 2721, ubicada en la Decimoquinta Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 153 hectáreas 6.860 metros cuadrados lindando Sur padrones 2675 de María Joaquina Mederos; 2724 de Santo Tafura Silveira y 8747 de María Pilar Salsamendi; al Este padrón 6519 de Adela Salsamendi de Arburúa; al Norte el mismo padrón 6519; y al Oeste padrones 4177 de Mireya Mabel Arbiza y 4258 de Adela Salsamendi de Arburúa.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos y en especial a los sucesores de Anastacio de los Santos y Clotilde Vaz de de los Santos, y a los linderos del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Paso de los Toros, 21 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.

16) N$ 36.00 30|pub. 21375 Oct.11-v.nv.23.

# 17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU, registra obras de sus asociados:

Umberto Menna y Tonsy Javier: Piedra Vacía, Rock lento.

Néstor Nasabay: Lustradores de mi pueblo, (Aire de candombe). Canto a mi pueblo (Milonga)

Carlos Alfredo Riffaud: No le supe decir, Vals.

Milton Costa: Tu jaula vacía. Tango Canción.

Milton Costa y Elbio Delgado: Cenicero. Tango.

Luis Di Matteo: Proceso y Tangamente. Tangos.

Hugo Basualdo: Veré el mundo con tus ojos. Canción.

Ruben Darío Berreta: Candombe para los ranchos. Candombe.

Ruben Silveira González: Pronto pienso regresar. Zamba; Cantando la chimarrita. Chimarrita.

Alvaro Fernández Mancebo y Alejandro Carlos Spangenberg: Perhaps a Womar. Canción.

Carlos Podestá y Carlos Bonilla: Morenos candomberos. Candombe.

Carlos Benavides y José Cuadro: Cuándo el amigo es de verdad. Canción.

Carlos Benavides y Olinto M. Simoes: Carnaval. Canción.

Fernando Alfredo Almirón: En mi camino. Canción.

Pedro Winston Boerr: Rumbo a Polancos. Canción.

Juan M. Mouro: Soy la milonga Oriental. Milonga.

Nery Rosas: Hay amor como te extraño. Canción.

Dr. Eugenio Visca: De mi bodega. Cueca.

Raúl Velazco: Ven esta noche. Canción.

Waldemar Almirón: Amor olvidado. Canción Novia mía. Vals. Cuando llega el otoño. Canción.

Rómulo Larrea: El sueño de mi vida. Vals.

Juan Carlos Croccia y Mario Selanikio: Bolita blanca. Tango.

Washington Benavídez, Eduardo Lagos y Eduardo Larbanois: Tapame con tus alitas. Canción.

Luis Maquieira y Juan Mouro: Sol de noche. Tango y Rayito de luna. Vals.

José Da Rosa y Carlos Dos Santos: Paloma blanca. Chamarrita.

Carlos Martín Romero: Dueño de sueños. Melódico y Mi vejez. Melódico.

Amalia de la Vega: Que voy hacer sin us. ted. Milonga.

Marcos Frommel: Tu cuerpo viejo. Canción.

Aníbal Beittone: Para cantarle a mi gente. Serranera.

Luis Oelmar Vitale: Mi amargura. Canción.

Homero Martínez: Polkita del rempujón. Polka.

Juan Carlos Croccia y Juan Manuel González: Celos nada más. Tango.

Martín Tarragona y Ana María Tarragona: Cuando sea verano. Canción.

Pedro Winston Boerr: Será porque tus ojos. Plena. Baila mi danza. Plena.

Luis C. Rodríguez: Leyenda salteña. Canción y Sólo para mí. Canción.

Pedro Winston Boerr: Por las mañanas. Cumbia.

Pedro Zalkind y Edgard Cavalleri: La pandilla ultrasónica. Marcha infantil.

Giuseppe Spera Bellanca: Parábola. Canción.

Tonsy Javier: Te pregunto. Balada; Para bailar. Balanga. y Como tu lo quieres. Canción.

Waldemar Almirón: Serenata del amante enamorado. Canción.

Juan Carlos Rivanera y Nelson Caramelli: Bandoneón en el 40. Tango.

Carlos Alberto Irigaray y Marina Cortinas: El rey don Dinero. Balada.

Julio Rela: Candombe para una niña. Candombe.

Juan Boveda Meléndez y Enrique Iraola: Que cara tenés de otario. Tango y Estrella virgen. Vals.

Edgardo Rigaud: Luna de cristal. Bossa nova.

Juan Boveda Meléndez y Enrique Iraola: Cabrera que no ni no... Marcha.

José Espetrini: Gracias, Gracias. Candombe. Canción oriental. Candombe.

Eduardo Nieves: Seis años. Canción
Giuseppe Spera Bellanca y Alberto Magno. ne: Al final es un momento. Canción.
Giuseppe Spera Bellanca y José Francisco Rodríguez: Columbande. Canción y Déjalo libre. Canción
Alfonso Fogaza y Marcos Urioste: Oh. Mar del Plata. Marcha Candombe.
Raúl Manuel Maure: Por esa mujer. Tango.
Ruben Silveira González: Al río Olimar. Milonga.
Luis Alvarez Castagneto: Así es el Uruguay. Vals. Ya lo vé... Zamba.
Waldemar Almirón: Por que le canto a mi patria. Canción. Soy de San José. Galopa.
Walter Rey Crespo y Susana Mazzuchelli de Rey: La niña y el espantapájaros. Obra teatral para niños.
Ricardo Canfield: Cosas de brujas. Músicas para la obra de teatro del mismo nombre.
Iris de López Crespo: Cinco patricias orientales. Evocación histórico literario.
Mario Selanikio Hana: Bojorito. Seudónimo.
Héctor Hugo González Savoia: Javier. Seudónimo.
Dino Armas: Travesuras de la pantera juguetona. Obra teatral para niños.
Gastón Figueira: Cuentos y fábulas para clases jardineras. Cuentos y Fábulas.
Juan Bóveda Meléndez: Bajo el cielo de América. Album musical.
Alfredo Tortorella: Camino verticales y otros peldaños de poesía. Album de poemas.
Héctor González: Princesa. Album musical.
Luis Ramón Maciel: A mi tierra. Album de poemas.
José Luis Guerra Perdomo: Hombrada. Album musical.
Milton Schinca: Loreley Fizz. Obra teatral.
María Nelly Toledo: Cánticos del corazón. Album de poemas.
Mario Selanikio Hana: Sala 11. Album de cuentos y poemas.
Osvaldo Casco Glusmann: Un verano sin tu amor. Album musical.
Julio Rela: Balada para mi amor. Album musical.
Eduardo D'Angelo: Todo show. Programa para T. V.
Jorge Gurascier: El canto del Arapey. Album musical.
Raquel Costa: Daniel, un gatito diferente. Música para la obra del mismo nombre, y letras de las canciones.
Luis Pereira Gimeno: Demón. Album musical.
Mariluz Garat Buonomo: Sigamos hermanos. Poema.
Jorge Sansone Dieguez: Fantasías 76. Album musical.
Ricardo Boulssa: Arco Iris. Album musical.
Juan Carlos Comas Vieites: Muestras de candombes. Album musical.
Juan Graña: La piel del Juda. Obra teatral.
Luis Peña Rodríguez: La princesa del parque 1976. Album musical.
Juan Carlos Croccia: T.M.V. Album musical.
Alán Rojo: Pasión, Caricia y Besos. Album de poemas.
Luis Celmar Vitale Silveira: Chacho Vitale. Seudónimo.
Héctor Manuel Piñeyro Cortés: Héctor Manuel. Seudónimo.
Julia Carmen Rodríguez de Gularto: Soledad Cortizzo. Seudónimo.
Mari Vázquez: Campamento. Un acto inspirado en la lectura de un capítulo de Intemperie. de E. S. Porta.
Ruben Pascale y Aracell Clematta: El bambi durmiente del bosque. Obra teatral para niños.
Rodolfo Guillermo Martínez: Rodolfo Morandi. Seudónimo y Romar. Album musical.
Nunnen Vilariño: Julio César. de W. Shakespeare. Música incidental.
Sergio Otermin: Un espíritu burlón. de Noel Coward. Adaptación.
Ema Laureiro Quintero. Canciones Nocturnas. Album de poemas. y Jackie Lorena. Seudónimo.
José A. Victoria y Héctor Pereira: Oriental de los Arachanes. Album musical.
Ema Laureiro Quintero: Poemas populares. Album de poemas.
Soledad Cortizzo: Atardecer. Album de poemas.
Nydia Pereira Lizaco: Música para el drama de Ibsen. El pato salvaje.
Giuseppe Spera Bellanca: A buen puerto. Album musical y Pippo. Seudónimo.
Franco Albanese: Lejanía. Album musical.
Mireya Bentancurt: Como aquel rojo clavel. Album de poemas.
Omar Fernández Broglia: Canción para Martín. Album de poemas. y Omar Broglia. Seudónimo
Pedro Corradi: Diario de un loco. De Nicolai Gogol. Traducción y Adaptación.
Dalton Rosas Riolfo: Payasadas de Carnaval. Album de Carnaval 1976.
Carlos Modernell: Carnaval. Album de letras de carnaval.
Ricardo Canfield y Sergio Otermín: Vidas privadas. De Noel Coward. Canciones para la obra teatral.
Gustavo Silberstein: Una noche en la vida. Album musical.
Néstor Nasabay: Por mi patria mi cantar. Album de poemas.
Alberto Restuccia: El rumor. De Boris Vian. Versión.
Elbio Reyes: 5 canciones uruguayas. Album musical.
Edison de León: No me vengas con historias. Comedia para niños en dos actos y nueve cuadros.
Mario Morgan: A puerta cerrada. (De Juan Paul Sartre) Versión española autorizada.
Lucio S. Ferreira: Jardín el recuerdo. Poema.
Juan Bazzardi: Primaveral. Album musical.
Luis Pereira Gimeno: Atalaya. Album musical.
Gastón Javier Buenseñor Correa: Tonsy Javier. Seudónimo.
Wether González Panizza: Werther Gluk. Seudónimo.
Washington Benavides y Carlos Benavides: Canción para el amigo. Album musical.
Catalino Román Rojas y Midori Watanabe: La fuerza del amor. Album musical.
Vilma C. Rodríguez: Delmira en sueño. Poema.
Hilario Pérez: Ave viajera. Album musical.
Lucio S. Ferreira: Canto a Rocha. Poema.
Cándido Belando Viola: Candombe. Historia de una raza. Fantasía musical.
Luis Etchegoncelhay. Fernando de Munho. Ramón Collazo y Jorge García: Palán Falán 1976. Album musical.
Sylvia Puentes de Oyenard: Europa a contraluz. Crónicas de viaje. De chistera y con bastón. Album de poemas.
Walter Bonfiglio: El rosal. Album musical.
Eduardo Pérez y Rodolfo Umpiérrez: Continental. Album musical.
Walter Silvera: Manteca. Album de carnaval 1976.
Orlando Romanelli y Werther Gluk: Maribel. Album musical.
Washington Benavides y Eduardo Larbanois: En horas duras. Album musical.
Esteban Stancov: Planeta 77. Album de poemas.
Oscar Pascual Lagos: Dionisio. Obra teatral. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 710.50 10|pub. 21520 Oct.13-v.oct.26.

---

AGADU, registra obras de su asociado:
Roberto Rius: La Pantera Rosalinda. Juguete escénico en dos actos. Caperucita y el gran Bonete Colorín, Colorete. Obra teatral. El gato con botas. Versión en dos actos. Un elefantito molesta a mucha gente. De Oscar Von Pfuhl. Traducción autorizada. Los enanitos del rey. Versión en dos actos para títeres. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 36.00 10|pub. 21521 Oct.13-v.oct.26.

---

WALTER CASTAGNINO LARRIERA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Humano Destino", de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Directo. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21490 Oct.13-v.oct.26.

---

SERGIO A. GAGGERO, ROBERTO E. ROSSINI y WELLINGTON VIOLA solicitan la inscripción del juego magnético de la cual se declaran autores. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21133 Oct.7-v.oct 21.

---

JESUS ENRIQUE PIRIZ PARAMOS solicita la inscripción de la composición musical titulada "A mi Guitarra" de la cual se declara autor. — Montevideo, 1 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 20839 Oct.5-v.oct.18

---

RICARDO GOMEZ PUENTE, solicita la inscripción del modelo de muñeco denominado "Resortes Gopi" del cual se declara autor. — Montevideo, 1 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 20840 Oct.5-v.oct.19

---

MENON S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "La Gente Linda Bem Bem" (presentada bajo sobre cerrado y lacrado) de la cual se declara autora. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 20767 Oct.4-v.oct.18

---

LUCIA GOTTARDO de BARONE, solicita la inscripción de la obra titulada: "English in High School (Book I) de la cual se declara autora. — Montevideo, 14 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 20726 Oct.4-v.oct.18.

---

CESAR HUGO FREIRIA por el Club 19 de Junio solicita la inscripción de la revista bancaria titulada "19 de Junio" de la cual se declara editor el mandante. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21159 Oct.8-v.oct.22

---

ILLA TAMARA BERNHARD MARTINEZ solicita la inscripción del modelo de muñeca denominada "Tamy" de la cual se declara autora. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21237 Oct.8-v.oct.22.

# 19-Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA ELIZABETH ROSSO GUTIERREZ (V. 750|976); pues en la misma donde dice: Bosco o Rosco, debe decir: Rosso. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 21483 Oct.13-v.nv.3.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO FEDERICO MILLARD BENNETT y MARIA ELBA HORNOS, (V. 580|976), pues en la misma donde el compareciente figura como: Alfredo Federico Bennett, debe decir: Alfredo Federico Millard Bennett. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20350 Set.29-v.oct.20.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIEL ALFREDO URCHIPIA MUSETTI (V|854|976) pues en la misma donde dice Mucetti debe decir Musetti. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 19898 Set.23-v oct.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: CARLOS ALBERTO y RICARDO WALTER COLLAZO GUIDO y NELVA FANNY GUIDO de COLLAZO. "Rectificación de partida". (Ficha E. 1140| 976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Carlos Alberto Collazo Guido en el sentido de que donde dice que es: nieto por línea paterna de Joaquina Izuel, debe decir: Joaquina Pérez Izuel; b) de nacimiento de Ricardo Walter Collazo Guido en el sentido de que donde dice: que es nieto por línea paterna de Justina Izuel, debe decir: Joaquina Pérez Izuel; y c) de matrimonio de Manuel Francisco Collazo con Nelva Fanny Guido en el sentido de que donde se indica que Manuel Francisco Collazo es hijo de Justina Izuel, debe decir: Joaquina Pérez Izuel, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 162.00 15|pub. 20894 Oct.5.v.oct.26.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: MIRIAN RAQUEL MATEOS SILVA "Rectificación de partida" (Ficha E 1138|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mirian Raquel Mateos Silva en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como Marito Miguel Nagel Mateos debe decir Angel Marito Mateos por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33728 Set.29-v.oct.20

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|30|975), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento, de VICENTA DIAZ, donde dice "Vicente", debe decir "Vicenta", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33830 Oct.8-v.oct.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Nacimientos de JULIO ISIDRO y ANA BEATRIZ MARTINEZ, (V. 200|976), donde dicen

Rodríguez, debe decir: Martínez, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María Maresca. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33791 Oct.5.v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ARNALDO OMAR ESTECCHE y ANTONIA ILLES CAS, donde dice: Esteche, debe decir: Estecche y donde dice: Baute, debe decir: Bautte, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — María Maresca. Actuaria. (V. 620|976).
19) N$ 54.00 15|pub. 20593 Oct.6-v.oct.27.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de las partidas de nacimiento de los menores DANIEL FERNANDO y MARY MABEL TEJERA FLEBUS pues en ambas partidas donde el apellido de la madre y del abuelo materno de los inscriptos figuran como Flebrus debe debir Flebus por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33794 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor JORGE MARTINEZ SARAVIA, pues en la misma, donde el inscripto figura como de sexo femenino, debe decir: sexo masculino, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
19) N$ 72.00 15|pub. 20706 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de GUILLERMO NICOLAS CIVANO y MARIA LUISA GARCIA, pues en la misma, donde el contrayente figura como: Guillermo Civano, nacido en el año 1905 y de nacionalidad oriental, debe decir: Guillermo Nicolás Civano, nacido en 1906 y de nacionalidad argentina, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Miguel Angel Cacciator. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33759 Oct.1-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTOR MANUEL LABADIE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como: Lavadie, debe decir, Labadie, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33632 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LELIA ISABEL LARA SGANGA de MOREIRA, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de su hija Teresa Justina Moreira Lara, pues en ambas, donde la contrayente y madre respectivamente, figura como de apellido Sganga, debe decir: Lara Sganga, por así corresponder — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 23 de 1976. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33651 Set.23-v.oct.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FERNANDO ABREU LARA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el apellido paterno del compareciente, figura como: Abreo, debe decir: Abreu, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21485 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER DOTTO solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y de su matrimonio pues en ambas donde su apellido figura como "Dolto", debe decir "Dotto" por así corresponder Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33845 Oct 11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA JULIA ARREGUI FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Ruben Parue. lo, pues en la misma donde la contrayente figura como nacida el 28 de abril de 1916, debe decir: 28 de abril de 1910. — Montevideo agosto 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19790 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de AIDA SARQUIS con ROQUE CAPRERA REYES, donde la contrayente figura como: Cecilia, debe decir: Aida; y b) de nacimiento de Norma Cecilia y Nibia Cabrera Sarquis, pues en ambas donde la madre de las inscriptas figura como: Cecilia, debe decir: Aida; y c) en la anotación al margen de la partida de matrimonio correspondiente al divorcio de Aida Sarquis y Roque Cabrera, donde dice: Cecilia, debe decir: Aida. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 19789 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de ANIBAL EDUARDO LEVA y MARIA de los ANGELES SEMENUE y de nacimiento de Silvia Alejandra y María del Carmen Leva Semenue pues en todas ellas donde la contrayente y madre respectivamente figura con el apellido Semeñuk, debe decir Semenue y donde en todas dice Basilio Semeñuk debe decir Basilio Semenue. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33773 Oct.6-v.oct.27.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JOSE ENRIQUE BURDMAN y LINDA CAPLIVSCHI de BURDMAN solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Daina Burdman Caplivschi en virtud de que en los lugares donde figura Caplinsky, debe decir: Caplivschi.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21612 Oct.13.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ASUNCION VIANA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en virtud de que donde dice: femenino que es hija natural, debe decir: masculino que es hijo natural.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21330 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA DELMIA BARRIOS, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en virtud de que donde dice María Delmia Barrios debe decir María Delmia Barros. Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33738 Set.30-v.oct.21

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: CABRERA, YOLANDA ZULMA. "Rectificación de partida". (F. 1120|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Yolanda Zulma Cabrera, pues donde el apellido materno figura como: Espósito, debe decir: Expósito, y la partida de matrimonio de la compareciente, pues donde el nombre de la madre de la contrayente figura como: María R., debe decir: Luisa, y donde dice que es de nacionalidad: oriental, debe decir: española. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33671 Set.24-v.oct.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se [illegible] ber que se ha presentado ELSA MARIA BENZANO ACOSTA, (F C. 1148|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: 27 de setiembre de 1927, debe decir 27 de setiembre de 1922, por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21276 Oct.8-v.oct.29.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RAUL WALTER PERNAS y NORMA SERRENTINO (V|769|976) pues en la misma donde dice Raúl Walter Perna debe decir Raúl Walter Pernas. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33778 Oct.4-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) matrimonio de VILI STOCK y LIDIA ETHEL SILBERMAN (V|747|976) en la misma donde dice Villy debe decir Vili y donde dice Biederman debe decir Biedermann; b) nacimiento de Roberto Pablo Stock Silberman donde dice Nidia debe decir Lidia y c) de nacimiento de Alejandro Stock Silberman donde dice Villy debe decir Vili. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 20778 Oct.4-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANSELMO GANCEDO RODRIGUEZ, pues en la misma donde dice: Ganzedo debe decir Gancedo. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 19788 Set.23.v.oct.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: IRMA ELENA SANTUCHE BRITOS. "Rectificación de partida", (Ficha E. 1747|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Irma Elena Santuche Britos en el sentido de que donde dice: del sexo masculino que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino que es hija legítima, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 21467 Oct.13.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: FROILAN ALEXANDRO y EDINSON JAVIER SILVA LEDESMA LUZARDO "Rectificación de partida" (Ficha E. 1361|976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Froilán Silva Ledesma Almirón y Pura Elena Luzardo, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Froilán Alexandro y Edinson Javier Silva Ledesma Luzardo en el sentido de que donde el apellido del padre de los inscriptos figura como: Silva Ledesma, debe decir: Silva Ledesma Almirón, por ser el apellido paterno del mismo compuesto y Almirón su apellido materno y además en la partida de nacimiento de Froilán Alexandro donde el apellido de la madre figura como Lugardo, debe decir Luzardo, por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33620 Set 24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: FLAVIO MARCOS SUAREZ SANTA CRUZ "Rectificación de partida" (Ficha E|1507|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del menor Flavio Marcos Suárez Santa Cruz en el sentido de que: a) donde el nombre del padre del inscripto figura como Washington Suaez debe decir Washington Suárez y b) donde el nombre del inscripto figura como Flabio Marcos debe decir Flavio Marcos por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33665 Set.23-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de JUAN CARLOS CARRIL GONZALEZ (V|503|976) donde dice Modesta Abat debe decir Modesta Abat González por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33787 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12.o Turno, (V. 161|976), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de FRANCISCO MACEK y MARIA AIDA EMIR MENDOZA FLORES, donde dice: María Aída Flores, debe decir: María Aída Emir Mendoza Flores, y en los espacios en blanco llenar que es hija legitimada de don Meliton Mendoza y doña Agustina Flores, por así corresponder — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 20404 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de JOSE EDUARDO HELBLING, (V. 749|976), donde dice: Hellbling, debe decir: Heibling, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
19) N$ 54.00 15|pub. 20594 Oct.1.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de MARIA ESTHER MARTINEZ BARBOZA. (V. 601|976), donde dice: Hermenegildo Barboza, debe decir: Hermenegildo Martinez, por así corresponder. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 20603 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de MITCHEL HENRY GOROSTIZAGA, (V. 511|975), donde la madre figura como: Elisa Gorostizaga, debe decir: Julia Elvira Eulogia Gorostizaga, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33758 Oct.1-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de los menores WASHINGTON DANIEL y JORGE WASHINGTON ALVAREZ GARCIA, pues en las mismas, donde el padre de los inscriptos figuran como: Washington Alvarez, debe decir: Washington Miguel Alvarez, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33699 Set.28-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGO BRITOS CARDOZO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el inscripto figura como hijo legítimo de José Lavega y Lola Cardozo debe decir hijo natural de Juan Britos y Lola Cardozo. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33700 Set.28-v oct.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIELA NATALIA PEREYRA, en el sentido de que debe eliminarse la parte que dice: y de Jorge Wilfredo Peralta, oriental de 20 años, soltero, desocupado. — Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33867 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partidas de: A) Nacimiento de CARLOS NERY RODRIGUEZ CHAVES DA SILVA, pues en la misma donde dice, Enuversina, debe decir: Enoversina, y donde dice: Almendos Rodríguez debe decir: Almendo Rodríguez Chaves; B) Nacimiento de Adriana Rodríguez Chaves da Silva, pues donde dice, Almendo Rodríguez, debe decir: Almendo Rodríguez Chaves, y donde dice: Enovercina, debe decir: Enoversina. Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4,55) 33809 15|pub. Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) de matrimonio de MAXIMO AMERICO VELEZ y de MARIA CARMEN PITTATORE, pues en la misma donde dice: Máximo Américo Véliz, debe decir: Máximo Américo Vélez, y donde dice: Pedro Claudio Veliz debe decir: Pedro Claudio Velez; B) de nacimiento de María Nellys Velez, pues en la misma donde dice: Máximo Américo Veliz, debe decir: Máximo Américo Velez, y donde dice: Pedro C. Veliz, debe decir: Pedro C. Velez. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33697 Set.27-v oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado RUBEN HERNANDEZ y LIDIA DO SANTOS de HERNANDEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Ruben Vicente en virtud de que donde dice: Rodríguez, debe decir: Hernández, por así corresponder
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33842 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juana Luisa Otero de Díaz, viuda de Manuel Díaz Fontao, Romeo Luis, Wáshington Manuel e Ismael Díaz Otero, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) De nacimiento de Manuel Díaz, en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Manuela Fontan" debe decir "hijo legítimo del declarante y de su esposa Manuela Fontao. II) De matrimonio de Manuel Díaz con Juana Luisa Otero, donde dice "y de Manuela Fontana" debe decir "y de Manuela Fontao". III) De nacimiento de Romeo Luis Díaz Otero, donde dice "y de Manuela Fontana" debe decir "y de Manuela Fontao". IV) De nacimiento de Wáshington Manuel Díaz Otero, donde dice "y Manuela Fontano", debe decir "y Manuela Fontao". V) De nacimiento de Ismael Andrés Díaz Otero, donde dice "y de María Fontan" debe decir "y de Manuela Fontao", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 180.00 15|pub. 21251 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VIOLETA DEMIRDJIAN solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en virtud de que donde dice Buirdjian debe decir Demirdjian. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33777 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAMON CANDIDO PEREIRA y TERESA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de: a) su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: Pereira Ramón Cándido, debe decir: Ramón Cándido Pereira; donde dice: Florentina Pereira, debe decir: Clementina Pereira, donde dice: Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez, y donde dice: Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez, que es como corresponde: b) de la partida de nacimiento de sus hijos Teresa Ismelda, Raquel y Carlos Ramón Pereira Rodríguez en el sentido de que: i) En la partida de Teresa donde dice: hija de Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez y donde dice: Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez; ii) En la partida de Raquel, donde dice: hija de Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez, donde dice: Florentina Pereira, debe decir: Clementina Pereira, donde dice: Narbondo Machado y Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez; c) en la partida de Carlos Ramón, donde dice: hijo de Teresa Machado, es Teresa Rodríguez y donde dice que por línea paterna se desconoce abuelos, debe decir: Clementina Pereira y donde dice: Clementina Pereira, debe decir: Reicita Rodríguez por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33696 Set.27-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CELIA ISABEL FALCO de LOBATO e IRENE FALCO de ILARIA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Gerónimo Falco en virtud de que donde dice: Germán, debe decir: Gerónimo, por así corresponder
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20973 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: PAZ, SONIA y JORGE OMAR BITANCOURT. "Rectificación de Partida" (Ficha F. 583|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Omar Bitancourt y Sonia Paz, pues donde el apellido del Cónyuge figura como "Bittencourt", debe decir: "Bitancourt"
Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33826 Oct.7.v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: NUÑEZ, MARIA CLOTILDE. "Rectificación de partida", (Ficha F. 609|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Clotilde Núñez pues donde el nombre de su padre figura como: Juan Núñes, debe decir: Juan Núñez. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33770 Oct 1-v oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha persentado JUAN ROTTMHAN y FRIDA NA. DELWAYS de ROTTMAN, (F. C. 1261|976), se hace saber que solicitaron la rectificación de laspartidas de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Fabián Edgardo, Sandra Edith en el sentido que donde dice: Rotman, debe decir: Rottman, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21484 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MARIA DEL CARMEN BANEGAS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: nacida el 23 de setiembre de 1916, debe decir: 22 de setiembre de 1916, por ser como corresponde
Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21390 Oct.11-v.nv.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ELIDA CELINA MOSEGUE (F C. 907|76) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde su apellido figura como Mosegui debe decir Mosegue por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace saber que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33670 Set.23.v.oct.14.

# CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR HERNANDEZ LEON, (Ficha 124| 976), nacido el 8 de julio de 1956 en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, acta N.o 47, pues en la misma donde dice: Les-

sa, como apellido materno, debe decir: León. — Canelones, 23 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21389 Oct.11-v.nv.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: SORIANO de CHACON MAXIMA ELENA "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 166|976) se hace saber que ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Francisco Abel Chacón con Máxima Elena Soriano donde dice Fernández debe decir Chacón y donde dice María Elena debe decir Máxima Elena. — Las Piedras, junio 22 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
19) N$ 54.00 15|pub. 19641 Set.21.v.oct 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: HERNANDEZ, CARLOS MARIA. "Rectificación de partida" (F. 207 V|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Carlos María Hernández, en el sentido que en donde dice: Fernández, debe decir: Hernández. — Pando, 4 de agosto de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 20180 Set.27-v.oct.18.

# CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de nacimiento de ROXANA MARIA FUREST BERGARA, (Acta N.o 553, fojas 77, año 1964), Registro estado civil de la Primera Sección de Treinta y Tres), en el sentido de que donde dice: Furet debe decir: Furest y donde dice: Rosana María, debe decir: Roxana María, que es lo correcto — Melo, 7 de setiembre de 1976 — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15 pub. 20927 Oct.6-v.oct.27.

# COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA PATRICIA TUROLLA JORAJURIA (Ficha 208|976)., de la siguiente forma: donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Turola, debe decir: Turolla, y donde el apellido materno de la inscripta figura como: Jurajuria, debe decir: Jorajuría. — Colonia, junio 21 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21220 Oct.8.v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: BIANCHI IRURUETA, ROSALIA JOSEFA "Rectificación de partida" (Ficha 311 C|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rosalía Josefa Bianchi Irurueta solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde figura nombre y apellido de la madre como Zulema Della Irurrieta debe decir Zulma Delia Irurueta. — Carmelo, 19 de agosto de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21512 Oct.13-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: PASTRANA GALLO, LEONTINA GLORIA. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha 181|C|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Leontina Gloria Pastrana Gallo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su padre legítimo Genovevo Pastrana de la siguiente forma donde dice: sexo femenino, debe decir sexo "masculino"; donde dice: hija legítima, debe decir: "hijo legítimo" y donde dice: Genoveba debe decir: "Genovevo".
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes del presente trámite. — Carmelo, 23 de setiembre de 1976 — Escribana Esther Stabillo de Battó, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33799 Oct 6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: GARAY, JUAN CARLOS Y OTRA. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha 161|C|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Carlos Garay Montero y Blanca Delia Siri Cerrutti solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Juan Carlos Garay Montero y Blanca Delia Siri Cerrutti, donde dice: "Juan Carlos Montero" debe decir: "Juan Carlos Garay Montero" y donde dice: "desconocido" debe decir: "Carlos Patricio Garay"; y de nacimiento de Gustavo Javier Garay Siri, donde dice: "Juan Carlos Montero", debe decir: "Carlos Patricio Garay y Felisa Montero".
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite. — Carmelo, 15 de setiembre de 1976. — Escribano Ricardo Garibotti, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33800 Oct.6-v.oct.27.

# FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JESUS CACERES MODERNEL pues en la misma donde dice: sexo femenino debe decir: sexo masculino; donde dice: hija legítima, debe decir hijo legítimo y donde dice nieta debe decir nieto. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, setiembre 10 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33879 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de EDMUNDO DANTE PASTORINO GRUN en la misma dice Juan José Pastorino debe decir Juan Bautista Pastorino; b) de matrimonio de Edmundo Dante Pastorino e Irma Margot Moncher donde dice Margarita Brun debe decir Margarita Grun. — Trinidad, setiembre 10 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20256 Set.28-v oct.19

# FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JUSTO DOMINGO DE LEMA o de LEMA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija legitimada Miriam Teresita, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice, con relación a la fecha de nacimiento: el día 3 de agosto de 1965, debe decir: el día 3 de agosto de 1956 que es la verdadera
Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4 55) 15|pub. 33339 Oct.8-v.oct 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado ELADIO CLARO IRIGARAY y JULIA OLIVERA PERUGORRIA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: Julieta, debe decir: Julia, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 21 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub 20637 Oct.1-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JULIO CESAR COSTA, solicitando al rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: sexo femenino debe decir: sexo masculino, que es el verdadero.
Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33840 Oct.8-v oct.29.

# MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MAURO VIGNOLE, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como Vignole, debe decir: Vignoli, ya que es el apellido usado por el compareciente en todos sus actos y en el transcurso de su vida — Maldonado agosto 9 de 1976. — José Aboy Rodríguez Actuario Adjunto
19) N$ 72.00 15|pub. 19992 Set.24.v.oct.15.

# RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de TAMARA TOLSTOY (Ficha C. N.o 354|976) en el sentido que donde figura como "hija legítima de Lina Vidiñapin" debe decir "Elena Vidinepin" por ser lo que corresponde. — Fray Bentos, agosto 12 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario
19) N$ 54.00 15|pub. 21056 Oct.7.v.oct.28.

# RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CELY VIERA (Ficha B N.o 346|73) en el siguiente sentido: donde dice sexo masculino debe decir sexo femenino y donde dice hijo legítimo debe decir hija legítima. — Rivera, 8 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) N$ 54.00 15 pub. 20539 Set.30-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SHIRLEY MARTINEZ, (B, 175|976), en el siguiente sentido
Donde dice que es hija legítima de Sebastián Garragorry y de Inés Martínez, debe decir: que es hija natural de Sebastián Garragorry y de Inés Martínez. — La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, agosto 27 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub 33682 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MARIO de SIMONI y GLORIA ESTHER CABRAL, (B. 361 976), en el siguiente sentido:
Donde la contrayente figura como: Gloria Cabral debe decir: Gloria Esther Cabral. — Rivera setiembre 21 de 1976. — J. A. da Misa, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 21210 Oct.8-v.oct 29.

# ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de MARIA ANGELICA FERNANDEZ NUÑEZ y de nacimiento de su menor hijo Ulises Daniel Caballero Fernández estableciéndose que donde dice María Angélica Nuñez debe decir María Angélica Fernández Nuñez en virtud de posterior reconocimiento y en el acta de su menor hijo por la misma causa deberá ser Ulises Daniel Caballero Fernández. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 13 de 1976 — Esc. José A Ribot Llana Actuario.
19) (R 20|4|955) 15|pub 33626 Set 21-v.oct.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber al público, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER DE LEON AMARILLA, (Ficha 306|976), estableciéndose que donde aparece el nombre de su madre como: María Gaudiosa debe decir: María Gaudiosa Amarilla, por ser éste su apellido
Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza. — Rocha junio 7 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33831 Oct.8-v oct.29.

# SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SILVA WALDEMAR ALEJANDRO 'Rectificación de partida' (Letra A. 245|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Waldemar Alejandro Silva, en el sentido de que donde dice: que es hijo legítimo de Hugo Waldemar Silva y de Ana María Rodríguez, debe decir: que es hijo natural de Hugo Waldemar Silva — Salto, 16 de junio de 1976 — Esc Angel M. Malvasio Actuario Adjunto
19) N$ 72.00 15|pub 20646 Oct.1-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: DIAZ DALUZ "Rectificación de partida" (La. A Fa. '77|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

Partida de nacimiento de Daluz Díaz donde dice Adelú debe decir Daluz. Partida de reconocimiento de Iris Edén Díaz donde dice Irecedán María debe decir Iris Edén (se suprime María). — Salto, 2 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 20066 Set.24-v oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: REVIZ CARLOS "Rectificación de partida" (Letra A 329|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Reviz en el sentido de que donde dice Lima como apellido materno debe decir Rodríguez. — Salto, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 20030 Set.24-v.oct.15

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: EDULFA PIÑEYRO PAES "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (F. 1238|75) se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: de Edulfa Piñeyro Paés acta N.o 55 del año 1971 donde figura como nacida el día diez de noviembre de 1971 cuando el verdadero es el 10 de noviembre de 1969. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33855 Oct. 11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: CLELIO TEXEIRA DE MELLO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 212|976), se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio y de nacimiento: de matrimonio acta N.o 4 de año 1962 donde dice: Teixeira Clelio Sosa Pedra. debe decir: Teixeira De Mello Clelio Sosa Pedra, y donde dice: don Clelio Teixeira, debe decir: con Clelio Teixeira De Mello; de nacimientos actas N.os 55, año 1963; 42 año 1964 1207 año 1964 y 72 año 1967, donde dice: Teixeira Sosa Luis Alberto; Teixeira Sosa Hugo Ariel. Teixeira Sosa Clelio y Teixeira Sosa Néstor Ney y aparecen como hijos de Clelio Teixeira debe decir: Teixeira De Mello Sosa Luis Alberto, Teixeira De Mello Sosa Hugo Ariel, Teixeira De Mello Sosa Clelio, Teixeira De Mello Sosa Néstor Ney y como hijos de Clelio Teixeira De Mello, por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33854 Oct.11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos LOPEZ BERTOCHE, NORMA NELLY. "Rectificación de su Partida de Nacimiento" se hace saber que comparecieron Hortencio López y Francisca Bertoche de López solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Norma Nelly. en el sentido de que donde aparece como hija de "Francisca Bertoche". debe decir "Francisca Berteche" por ser lo verdadero. — Tacuarembó, agosto 2 de 1974 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 21058 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DEMENCIO, EVANGELISTA, ALEJANDRA del CARMEN. EDUARDO EVANGELISTA. HUGO ROBERTO. LUIS MARIA y MAURA OLIVERA. "Rectificación de Partida" y (Auxiliatoria de Pobreza) (F.575|76). se ha dispuesto la Rectificación de Partida de Matrimonio y Nacimientos en el siguiente sentido: En el Acta de Matrimonio N.o 33. donde dice: Demencia Evangelista. debe decir: Demencio Evangelista. donde dice: don Evangelista Demencia. debe decir: don Evangelista Demencio, y donde dice: Alejandra Demencia debe decir Alejandra Demencio. En el Acta de Nacimiento N.o 275, donde dice: Demencia Olivera Luis María debe decir: Demencio Olivera Luis María, donde dice: Evangelista Demencia. debe decir: Evangelista Demencio y donde dice: Alejandra Demencia, debe decir. Alejandra Demencio. en el acta N.o 274. donde dice: Demecia Olivera Hugo Roberto, debe decir: Demencio Olivera Hugo Roberto. donde dice: Avangelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio y donde dice: Alejandra Demencia debe decir Alejandra Demencio, en el acta N.o 273. donde dice: Demencia Olivera Eduardo Avangelista debe decir Demencio Olivera Eduardo Evangelista, donde dice: Avangelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio. donde dice Alejandro Demencia, debe decir: Alejandra Demencio, en el acta N.o 272 donde dice: Demencia Olivera Alejandra del Carmen, debe decir Demencio Olivera Alejandra del Carmen, donde dice: Evagelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio, donde dice: Alejandra Demencia, debe decir: Alejandra Demencio, por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, julio 30 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33712 Set.29-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GUILLERMO FREITAS. "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida". (Año 1913, Acta Nº 32). se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento. donde dice: comparece doña Erminda Freitas. debe decir: comparece doña Herminda Freitas. por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 28 de setiembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33801 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ISAURA SOTTO. (Ficha N.o 854|976), en el siguiente sentido. Acta N.o 151 del año 1922. donde dice de apellido paterno Sotto, debe decir: Rodríguez Sotto, por ser lo verdadero. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 20950 Oct.6-v.oct.27.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado GUIMIL LARROSA y MARIA MIRTA SILVA (Ficha N.o 277 C| año 1976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Ana María Larrosa Silva en el sentido de que donde dice masculino debe decir femenino. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 33653 Set.23-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado ZULMA HERMENEGUILDA FRANCA (Ficha número 263 C|año 1976) solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

1) De su matrimonio en el sentido de que donde dice Zulma Hermeneguilda debe decir Zulema Hermeneguilda.

2) De nacimiento de sus hijos Jorge e Irma Palacio Franca en el sentido de que donde aparece el nombre de su madre como Zulma Hermeneguilda deberá decir Zulema Hermeneguilda. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33654 Set.23-v.oct.14

# 20-Remates

## MONTEVIDEO

### WELLINGTON E. CORONEL

EDICTO. — Por disposición del Banco de Seguros del Estado se hace saber que los días 20 y 21 de octubre de 1976 a las 14 horas en el local de la calle Miguelete 1977-83 el martillero Wellington E Coronel matrícula R.U.C. 2:0374000018, venderá en remate público y al mejor postor los bienes allí depositados.

I) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 30 o|o más el 12.10 o|o correspondiente a comisión e impuestos, en efectivo y en el acto

II) El plazo para retiro de la mercadería se estipula en 3 días hábiles a partir de la finalización de la subasta. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976.

20) N$ 60.00 10|pub 20986 Oct.6-v.oct 20.

### MANUEL BATISTA ALONSO

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Banco Pan de Azúcar c| VILLALBA DAVISON JORGE "Juicio ejecutivo" (Ficha 1759|72) se hace saber que el 6 de noviembre de 1976 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso asistido del señor Alguacil a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación que es de nuevos pesos 26.740.00 del local padrón 107|023 de la Galería Pan de Azúcar sito en Avenida Gorlero N.o 425 del Balneario Punta del Este, 1.a sección judicial del departamento de Maldonado.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; y B) Que los gastos de escrituración comisión del rematador, certificados e impuestos serán de cargo del comprador; y C) Que los antecedentes de esta ejecución se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Maldonado, octubre 6 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 21547 Oct.13-v.nv.3

### VICENTE STAJANO

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos. "Traversaro Rodolfo contra MANUEL PEDRO MUÑOZ. Rto. de firma" (Ficha C. 258|976). se hace saber que el día 28 de octubre a las 15.30 horas y en Zabala 1328 se procederá por el martillero señor Vicente Stajano asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 620.00. un inmueble ubicado en el Departamento de Canelones. Decimoctava Sección. Balneario Parque del Plata. empadronado con el Nº 942 sito en la calle C y 21.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo de comprador serán de cargo del adquirente; 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

20) N$ 204.00 17|pub. 19723 Set.22-v.oct.15.

### APOLINARIO CABRERA YORDI

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos AUREDNIK WENCESLAO. "Herencia yacente" (Ficha 3121|74) se hace saber que el día 28 de octubre de 1976 a las 18 horas en el local de calle 18 de Julio 1083 de esta ciudad por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi se procederá a vender en pública subasta sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 1.500 el siguiente vehículo: marca Land Rover modelo 1951 número de motor 16133705 matrícula M18546 de San José. — Maldonado, 1.o de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 21548 Oct.13-v.oct.26

### APOLINARIO CABRERA YORDI

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Longo Leonel G. PAEZ ROGELIO "Juicio ejecutivo" (Ficha 3115|74) se hace saber que el día 28 de octubre de 1976 a las 18 horas en el local de calle 18 de Julio 1083 de esta ciudad por intermedio del rematador Apolinario Cabrera Yordi se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 1.500 el siguiente vehículo marca Ford tipo sedán año 1937 matrícula N.o 171444 de Montevideo, motor N.o 54F 228402.

Se hace constar: Que al mejor postor corresponden los gastos conducentes a la expedición del título. comisión del rematador y demás gastos y gravámenes que la ley pone de cargo; que los autos en los cuales se dispuso esta ejecución están de manifiesto en la oficina a disposición de los interesados. — Maldonado, 30 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 84.00 10|pub. 21549 Oct.13-v.oct.26

### JAIME RUVERTONI NIN

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos. Florisbela Pereira de Serrón, Jesús Héctor y Magdalena Serrón Pereira c| TERESA SERRON DE SOSA "Cesación de condominio" (Ficha D 1700|73) se hace saber que el día 26 de octubre próximo a las 14 horas en la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero señor Jaime Ruvertoni Nin asistido del señor Alguacil a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de N$ 3.901.00 valor real vigente de un solar de terreno y mejoras ubicado en la 20.a sección judicial de Montevideo padrón número 39.158 señalado con el N.o 5 de la fracción Letra A en el plano del Agr. B. Silva Díaz del 14 de octubre de 1925 inscripto en la Dirección de Topografía el once de diciembre del mismo año: con una superficie de 239 mts. 94 dcms. con 10 mts. de frente al Sur a la calle Timote.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone

adquirente así como los honorarios del señor rematador; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado 25 de Mayo 523 piso 2.o. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 234.00 15|pub. 20792 Oct.4-v.oct.25

---

**CARLOS STAJANO WILSON**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: Isabel Ameglio de Grondona, María I. Grondona, Raquel Grondona, Jorge Grondona y José María Grondona c CARLOS B. GRONDONA y GABRIEL GRONDONA "Cesación de condominio (Ficha C 1670|75) se hace saber que el día 27 de octubre del corriente año a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores en la calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Carlos Stajano Wilson asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes del valor real que asciende a N$ 4.580.67.

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene empadronado con el N.o 20.347 situado en la 8.a sección judicial del departamento de Montevideo que según plano del Agr. Julio Granata Gondona de mayo del año 1970 inscripto en la Oficina de Catastro de Montevideo con el N.o 63.623 el 25 de mayo de 1970 tiene una superficie de 62 metros 59 decímetros cuadrados y con 10 mts. 88 cm. de frente al O. a la calle General Fraga.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que el título de propiedad se encuentra depositado en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Se deja constancia que este inmueble puede interpretarse que es de dotal; 3.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero. — Montevideo, 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 270.00 15|pub. 20707 Oct.6-v.oct.27.

---

**ALFREDO MARTINEZ OLIVA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Julio Soffer c| ELVIRA FERREIRO (F.C. 974|75) el 18 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017 rematará una radio tocadiscos Punktal N.o 52055 base N$ 233.33 embargado e inventariado en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados ut-supra. — Montevideo 29 de setiembre de 1976. — María A. Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10pub. 20778 Oct.4-v.oct.18.

---

**RAFAEL L. LADAGA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Licoral S. A. contra ARTURO CORREA. "Intimación" (Ficha C| 722|75), el próximo 20 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula N.o 1351) procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: máquina de café "Omega" 2 brazos número: Máquina de café "Omega" —2 brazos— N.o 2024 (N$ 300.00) y Registradora manual, sin marca ni número (N$ 200 00) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Escribana María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub 20972 Oct.6-v.oct.20.

---

**RAFAEL L. LADAGA**

**Juzgado Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno**

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos Cerro, Manuel C. contra VIVIENDAS URUGUAYAS S. A. (Ficha 181|1976), se hace saber que el próximo miércoles 20 de octubre en Yaro 1121, a las 17 y 30 horas, el rematador Rafael L. Ladaga, matrícula N.o 1351, D.G.I N.o 210354410016, procederá a la venta en remate público, asistido del señor Alguacil, de un mimeógrafo marca Sada con la base N$ 400 00 2|3 partes de la tasación. Seña 20 olo Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — María Luisa Berta de Díaz, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 20974 Oct 6-v.oct.20.

---

**ALBERTO VANOLI**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Goicoechea, Eduardo contra MARRERO, LEONCIO Juicio Ejecutivo" (C. 1178|970), se hace saber que el próximo día 15 de octubre a las 14 horas, en Zabala 1328 (Asoc. Nal. de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido por el señor Oficial Alguacil al remate sobre la base de N$ 11.700.00 del siguiente bien inmueble:

La unidad 002 padrón individual 225.635, con una superficie según plano del agrimensor Artigas W Bruzzone, cotejado por la Dir. de Edificación del Mun. de Montevideo el 21 de abril de 1967. Insc. en Dir Gral de Catastro el 2 de mayo de 1967, N.o 56.721, de 69 metros 55 decímetros, que se desarrollan en: P. B.: a cota vertical más 1 metro 43 centímetros, con un área de 3 metros 91 decímetros lindando al Noreste con porche "B" y departamento 001, al Noroeste con retiro "A", puerta N.o 1562; por el S.O. con padrón 108823; por el S.E. con departamento 001 y P. A.: a cota vertical más 4 metros 28 centímetros, superficie 65 metros 64 decímetros, lindando al N.E. con padrón 108.825; por N.O. con terraza "A"; por S.O. con padrón 108.823 y patio "B uno" y por S.E. con patio "B uno" y vacío.

Esta unidad compone el inmueble ubicado en esta ciudad, Sec. Jud. 4a., empadronado con el N.o 108.824 con una superficie de 247 metros de frente al O. a la calle Leopardi entre Ramos y Juan Espinosa, distando su punto medio 32 metros de la ochava que forma la alineación del punto con la de la calle Ramos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que los títulos se encuentran agregados a los autos que se tramitan en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Decimotercer Turno, caratulados: "Pertierra José y otros contra Leoncio Marrero Cardozo y otra. Ejecución de Hipoteca". (597|971). 3) Que serán por cuenta del mejor postor, la escritura, certificados y demás gastos que la ley pone de su cargo. 4) Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 360.00 15|pub. 19811. Set.23-v.oct.15.

---

**ALFREDO MARTINEZ OLIVA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: Francisca Pérez Patiño c| EDUARDO ANTELO (Ficha C|518|74) el 18 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 21384 Oct.11-v.oct.14

---

**MAXIMO KLEIN CARDOZO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno**

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Basso, José Luis c. FRIONI LUCAS, ANTONIO. Juicio ejecutivo" (Ficha CA 182|70), se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328), se procederá por intermedio del martillero don Máximo Klein Cardozo, Mat 273. asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 114.67. del siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo, con todas las mejoras y accesorios que contenga, empadronada con el N.o 2.530 ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto, señalada con el N.o 4 en el plano del agrimensor Ernesto Sisto, inscripto en la Oficina Departamental d eCatastro de Salto con el N o 105, el 23 de junio de 1951 compuesto según títulos y plano mencionado de 53 hectáreas, 326 metros, 230 centímetros, que se deslindan: a) Noreste 682 metros, 5 centímetros frente con Antolina R de Saldeña y frente con Eleuterio Rodríguez; al Sureste 1.274 metros 38 centímetros con Miguel Méndez: al Suroeste 223 metros 68 centímetros frente al Camino Departamental: y al Noroeste 1.142 metros 50 centímetros con las fracciones 2 y 3 del mismo plano

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 20 olo de la misma en efectivo II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad del inmueble así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo número 523 Piso 7.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.
20) N$ 591.60 29|pub. 18359 Set.8-v.oct.19.

---

**ALFREDO MARTINEZ OLIVA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Elisa Rosa y Rosa c| CARLOS MATO (F. C. 590|75) el 18 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 20781 Oct.4-v.oct.18

---

**RUBEN BENECH**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Rafaela M. de Sanguinetti c| ACOSTA de CHIESSA (F. 344|75) el 18 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Rubén Benech R.U.C. 210295570016 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976.
20) N$ 16.00 10|pub. 20794 Oct.4-v.oct.18

---

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Caja Nacional de Ahorro Postal c| ANTONIO GONZALEZ DA ROSA "E. de hipoteca" (Ficha D 66|1971) se hace saber que el día 9 de diciembre de 1976 a las 11 horas en el local sito en la calle Piedras 318 el martillero Juan Enrique Gomensoro asistido del Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2.a sección judicial del departamento de Salto padrón número 1154 con una superficie 439 metros 3124 centímetros, 10 metros 23 centímetros al Sur de frente a la calle 19 de Abril distando su punto medio 34 metros 615 milímetros de la esquina con la calle Río Branco, 43 metros, 24 centímetros al Oeste con fracción C. padrón 1.153.10 metros, 9 centímetros al norte con propiedad de Casimiro Silva y 43 metros 24 centímetros al Este con propiedad de Luis F. Gallino.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 olo de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de translación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. III) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) N$ 585.00 39|pub. 21426 Oct.11-v.dic.6

---

**HAROLDO GOMENSORO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**

JUDICIAL

EDICO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "María Angélica Sienra de Balbi. Partición" (Ficha D. 1895|975) se hace saber que el próximo 19 de octubre de 1976, a las 15 y 16 horas respectivamente, en los lugares de su ubicación (Divina Comedia 1688 y Ellauri 1067), se procederá por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido por el Alguacil del Juzgado, al remate en subasta pública y con la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 41.040 y 69.309 respectivamente), de los siguientes bienes:

1) Fracción de terreno y demás mejoras situadas en el paraje Carrasco 10.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 63.985, designada con la letra B de la manzana 5C en el plano de los agrimensores Luis M. de Mula y E. Terra Arocena de febrero de 1913, con una superficie de 560 metros 80 decímetros cuadrados, con 20 metros 30 centímetros de frente a la calle Divina Comedia, entre Río Bamba y Cambará (antes Blanes Viale) II) Fracción de terreno y demás mejoras ubicada en la 18.a (actual 15.a) Sección Judicial de Montevideo. Padrón 164.561 (antes 30.314 mia.) y que según plano del agrimensor Félix Logaldo de setiembre de 1937, inscripto con el número 1037 en la Dirección General de Avalúos, se compone de una superficie de 312 metros 81 decímetros, con 11 metros 68 centímetros de frente al S.E. a la calle Ellauri.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada; b) que serán de cargo del com-

prador los certificados y gastos de la escritura, tributos nacionales y municipales que graven el remate y la comisión del rematador; c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 Piso 2. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 288.00 15|pub 19841 Set.27-v.oct.18

---

**RAFAEL L. LADAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: Abril Pérez contra CARLOS MICHELETTI. "Juicio ejecutivo" (Ficha D|2421|75), el próximo 20 de octubre de 1976, a las 14 y 30 horas, en Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351) procederá a la venta, en remate público, con la base de N$ 1.466.66 (2|3 de su tasación) de una camioneta Furgón Fordson, Modelo 1955, Matrícula 127.294. Padrón 152.457. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 20971 Oct.6-v.oct 20.

---

**ALBERTO VANOLI**
**JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: TASSISTO, LUIS y otros. "Sucesiones" (381|975), se hace saber que el próximo 26 de octubre, a la hora 15 en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, al remate sobre la base de N$ 520.00 de las 39|800 avas partes del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 10.016 con una superficie de 317 metros 25 decímetros con 10 metros 70 centímetros de frente al N.E. a la calle Francisco Acuña de Figueroa Nros. 2325 y 2323 distando su punto medio más próximo 13 metros 04 centímetros de la esquina formada con la calle Pampas.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta.

2) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 162.00 15|pub. 20583 Oct.1.o-v.oct.22.

---

**RUBEN BENECH**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "L. Gross y Asociados S. A. contra AUGUSTUS S.R.L." (F. 341 976), el 18 de octubre de 1976, desde las 14.30 horas en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará ropa, estanterías y reflectores base N$ 192.60, embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 20795 Oct.4-v.oct.18.

---

**ALFREDO MARTINEZ OLIVA**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Héctor Sposto contra FAUSTO PERDOMO". (F. 249|974), el 18 de octubre de 1976, desde las 14.30 horas en Uruguay 1027, el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación automóvil Ford modelo 1937 de dos puertas, embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 20779 Oct.4-v.oct.18.

---

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra MANUEL ILDEFONSO BARON LANTES y otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha B. 37|972) se hace saber que el próximo día 20 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Piedras 618, se procederá por intermedio del rematador Juan Enrique Gomensoro, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: un solar con edificio y demás mejoras que contiene y se le incorporen en el futuro ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado —Balneario Solís— empadronado con el N.o 7.139 antes en mayor área con el N.o 4.507 señalado con el N.o 510 en plano del Agrimensor Luis María De Mula, de noviembre de 1946 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 33 el 20 de marzo de 1947 con una superficie de 1.055 metros 88 decímetros; que se deslindan así al Sureste dos rectas de 20 metros 86 centímetros y 10 metros 86 centímetros con frente a Camino de 20 metros de ancho, distando el punto medio desde el extremo Suroeste al primer quiebre 13 metros 70 centímetros y a la esquina con Pasaje de 10 metros 70 metros 52 centímetros al Noreste 40 metros 28 centímetros lindando con solar 511; al Noroeste dos rectas de 48 metros 98 centímetros y 21 metros 70 centímetros, lindando con los barrancones del Arroyo Solís y al Suroeste 71 metros 08 centímetros lindando con solar 509.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma. 2.o) Que los gastos serán de cargo del comprador así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda Valdes de Campalans Actuaria.
20) N$ 432.00 20|pub 19375 Set.17.v.oct.15.

---

**ALFREDO MARTINEZ OLIVA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: Julio Soffer c| MARIA DAMIANI de COPELLO (F. 92|76) el 18 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación la mercadería embargada e inventariada en autos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 21383 Oct.11-v.oct.14

---

**ALFREDO MARTINEZ OLIVA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Julio Soffer contra ELIZABETH ESTIBEN de JORDAN, (F. 635|975), el 18 de octubre de 1976, desde las 14.30 horas en Uruguay 1027, el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017, rematará 80 pares zapatos y 36 carteras y portafolios base N$ 671.33, embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 20780 Oct.4.v.oct.18.

---

**HAROLDO GOMENSORO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos "Arturo Olazarri contra EDUARDO COSTA VILLAR y otro, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|411|72), se hace saber que el próximo 26 de octubre de 1976 a las 15 horas en Piedras 318, se procederá por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, al remate en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número setenta y ocho de la Sexta Sección Judicial de Montevideo (actual Primera), empadronado con el número siete mil trescientos setenta y seis, señalada con el número dos, en el plano del Ingeniero Raúl Regules, de catorce de diciembre de mil novecientos veintitrés, registrado en la Dirección de Topografía el veintiuno del mismo mes y año, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y dos metros con siete mil ochocientos sesenta y dos centímetros, que se deslinda así: diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de frente al O. a la calle Cuareim, puerta número mil cuatrocientos veinticuatro, entre las calles Mercedes y Colonia, distando el punto medio de ese frente, según el certificado de empadronamiento, treinta y cinco metros con cincuenta y seis centímetros de la esquina formada con la calle Colonia; cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el N., con el solar número uno de Luciana Etchebest de Mendittegui, al E. con Elvira Pereira Pintos y al S. con Enrique Storace. Felipe Shelotts y Félix A. Natale.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, en dinero efectivo y como garantía de la misma; b) Que la comisión del martillero será por cuenta del comprador; c) Que los gastos de escritura, certificados de los registros, impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; d) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225; e) Que esta ejecución se lleva a cabo por garantizar el precio de una compraventa, por lo cual no le alcanzan las prohibiciones vigentes en la materia; f) Que el comprador tendrá un plazo de sesenta días para escriturar a contar del día del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 378.00 15|pub 19840 Set.27-v.oct.18.

---

# CANELONES

**ABEL V. LAPIZAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: Perera, Jorge contra BLANCA ROSA LOPEZ y Otros. "Medidas Preparatorias" (Ficha C. N.o 531, año 1975), se hace saber que el día 21 de octubre próximo a la hora 14 y 3, en el local ubicado en ésta ciudad, Avenida Doctor Pouey esquina Colorado, se procederá por intermedio del Martillero Abel V. Lapizaga, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, y sobre la base de los dos tercios de la tasación que obra a fs. 12, de los bienes inventariados en autos, a fs. 9.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma; 2.o) Que son de su cargo la comisión del señor Rematador o impuestos Municipales y Nacionales, que gravan el acto; y, 3.o) Que también son de su cuenta los gastos de transferencia y titulación del vehículo a rematarse. — Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 20977 Oct.6-v.oct.20.

---

**ABEL V. LAPIZAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: Perera, Jorge contra EDUARDO CID. "Medidas Preparatorias", (Ficha C. N.o 111, año 1975), se hace saber al público que el día 21 de octubre próximo, a la hora 14, y en el local de Avenida Doctor Pouey y Colorado, el Martillero Abel V. Lapizaga, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta de los bienes muebles, inventariados en autos a fs. 16, por la base de las 2|3 partes de su tasación de fs. 19.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 30 o|o de su oferta y que serán de su cargo la comisión del Rematador e impuestos Nacionales y Departamentales. — Y a lo sefectos legales se hacen éstas publicaciones. — Las Piedras, 4 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 84.00 10|pub. 20976 Oct.6-v.oct.20.

---

**NELSON CORREA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando**

EDICTO. — Por disposición del seuor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: BORBEANI PESCE, SANTIAGO y MARGARITA PESCE de BORREANI ("Venia" (F. 169|V|1976), se hace saber que el 29 de octubre de 1976 a la hora 14 y en esta Sede, se rematará por el señor Nelson Correa con la base de N$ 1.440 el siguiente inmueble:

Terreno sito en la ciudad de Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 6618, superficie 600 metros, con 15 metros de frente al N.O. sobre calle Independencia.

Se previene: Que se debe consignar el 20 o|o de la oferta; que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos; que los títulos se encuentran en esta Sede. — Pando, 8 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
20) N$ 108.00 15|pub. 19977 Set.24-v.oct.19.

---

# CERRO LARGO

**JUAN P. ALVEZ OLIVERA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Unión de Bancos del Uruguay contra JUAN JESUS VIEYTO CAMAÑO. Reconocimiento de firma". (N.o 59, año 1976), se hace saber que el día 26 de octubre del corriente año a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo, empadronada con el N.o 984 con una superficie de 492 hectáreas, sita en la Décima Sección de Cerro Largo.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la Ley pone a su cargo; 3) Que los títulos se encuentran a disposición de los in-

teresados en la Actuaría de este Juzgado. — Melo, 20 de setiembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 20517 Set.30-v.oct.21.

# COLONIA

HECTOR HUGO GRILL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: COMBA PLAVAN, ARMANDO y otros. "Cesación de condominio" (Ficha 170|976), se hace saber que el día 28 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Héctor Hugo Grill, asistido del Alguacil, procederá a la venta de los siguientes inmuebles, con la base de los 2|3 de sus respectivas tasaciones: N$ 5.883 y N$ 13.572.

a) Fracción de campo y mejoras, situada en la Cuarta Sección Judicial de Colonia, Padrón N.o 10.436, que según plano del agrimensor A. Davyt, inscripto con el número 314 el 27 de abril de 1944 en la Dirección de Catastro, tiene una superficie de: 24 Hás. 3.348 metros y se deslinda así: al O. frente a camino; al E. con Arroyo Sauce; al S. con Sucesión Bernarda Tonte de Bentancor y al N. con David Plavan.

b) Fracción de campo y mejoras, situada en la Cuarta Sección Judicial de Colonia, Padrón número 1.233, que según plano del agrimensor A.Davyt, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 7.939 el 9 de febrero de 1946, tiene una superficie de: 62 Hás. 9.288 metros con frente al O. a Camino Vecinal (3 rectas de 301 metros 80; 248 metros 60 y 95 metros 50); al Norte: 987 metros 85 centímetros con Guido Peyronel; al Este; 683 metros 70 con Hermanos Bontet y Francisco Pérez y al Sur: 871 metros 60 con Gabino Zimmer y Magdalena Comba de Martínez.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptado el 20 por ciento de su oferta, debiendo depositar el saldo a los 90 días conforme a la ley número 14.500.

2.o) Que los impuestos, comisión del rematador y gastos y honorarios serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Rosario, setiembre 2 de 1976. — Julio Abelenda Placenza, Actuario.
20) N$ 288.00 15|pub. 21004 Oct.7-v.oct.28.

# LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: Walter Antonio Belderrain contra SARANDI CAL. "Medidas Preparatorios" (F. 149|975) el 11 de octubre de 1976 a las 14 horas en el local del Juzgado, rematará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (nuevos pesos 1.000.00) y al mejor postor. (1 tractor). El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta. — Minas, 27 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 14.40 3|pub. 21083 Oct.7-v.oct.11.

# MALDONADO

ADRIAN PEREIRA ARIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3472. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1241|74). se hace saber al público que el día 21 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas del Juzgado, se rematará por el Martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 33.800), del siguiente bien inmueble, padrón N.o 3472, manzana 780, de la Primera Sección Judicial de Maldonado área 1.300 metros, con 20 metros de frente a la calle conocida por Carrasco.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del Sr. Martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 9 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 11|pub. 20920 Oct.6-v.oct.21.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7767. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2147|74). se hace saber al público que el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, (tasación total N$ 8.328), del siguiente bien inmueble padrón N.o 7767, manzana 948, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.157 metros, con 22 metros de frente al norte a calle de 17 metros de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y demás impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador, así como los honorarios del señor Martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 15 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 144.00 11|pub. 20919 Oct.6-v.oct.21.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Maldonado dictada én autos: Intendencia Municipal c|PADRON N.o 5797. "Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1557|74). se hace saber al público que el día 22 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 1.338), del siguiente bien inmueble: padrón N.o 5797, manzana 926, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 486 metros, con 15 metros de frente a calle 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 9 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 144.00 12|pub. 20918 Oct.6-v.oct.22.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal c|PADRON N.o 4499. "Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1427|74). se hace saber al público que el día 22 de octubre de 1976, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 22.710), del siguiente bien inmueble: padrón N.o 4499, manzana 975, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1514 metros con 36.53 metros y 38.96 metros al norte y oeste de frente, respectivamente a calles 9 y 2, de 17 metros de ancho cada una.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 8 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 144.00 12|pub. 20917 Oct.6-v.oct.22.

APOLINARIO CABRERA YORDI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3799. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.469|1974), se hace saber al público que el día 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 6.104) del siguiente bien inmueble padrón N.o 3799, manzana 979, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.526 metros con 53.504 metros y 24.963 metros de frente, al noreste y sureste, respectivamente, a calles de 17 metros de ancho.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escrituración y demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador, así como los honorarios del señor martillero.

3.o) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 13 de agosto de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 20656 Oct.1.o-v.oct.22.

APOLINARIO CABRERA YORDI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal Contra PADRON N.o 7946. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2135|974), se hace saber al público que el día 28 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.076), del siguiente bien inmueble padrón N.o 7946, manzana 984, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.114 metros, con frentes al Sureste y Suroeste en 18 y 38 metros a calles públicas sin nombre, unidos ambos frentes por una ochava curva de 11 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que los gastos de escrituración y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente así como los honorarios del señor Martillero

3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, agosto 26 de 1976. — A Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 20655 Oct.1.o-v.oct.22.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Banco Pan de Azúcar contra NUÑEZ ALFREDO. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 89|976). se hace saber que el día 20 de octubre de 1976, hora 15, en el lugar de su ubicación en la ciudad de Piriápolis, Rambla de los Argentinos N.o 1082 (Hotel Miramar) se procederá por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: "una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras en él contenidas", ubicada en el balneario Piriápolis Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el N.o 2096, señalada con el N.o 2 de la Manzana A en el plano del Agrimensor José Marenessi, inscripto en la Dirección de Topografía con el N.o 727, el 24 de febrero de 1933, con una superficie de 838 metros 20 centímetros, que se deslinda así: 19 metros centímetros al oeste, de frente a Rambla de los Argentinos; al norte: 44 metros confinantes con el solar N.o 1; al sur: 44 metros; y al este: 19 metros 5 centímetros confinantes en ambos vientos, con el solar N.o 3 del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada la misma; y B) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados para su estudio, en la Oficina Actuaria. — Maldonado, setiembre 10 de 1976. — Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 20654 Oct.1.o-v.oct.22.

MANUEL BATISTA ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco República contra NUÑEZ ALFREDO. Ejecución de prenda". (Ficha 430|976). se hace saber al público que el día 20 de octubre de 1976, a las 15.30 horas, en el lugar de su ubicación, Hotel "Miramar" del Balneario Piriápolis sito en Rambla de los Argentinos 1082 se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los muebles, máquinas, enseres y utensilios prendados por el demandado que se describen en el Contrato de Prenda Industrial agregado de fojas 1 a fojas 4 de estos autos.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá abonar el importe íntegro de su respectiva compra, en el acto de ser aceptada su oferta, más la comisión legal del martillero, impuestos y o tasas municipales que la Ley u Ordenanza pongan a su cargo, debiendo proceder al retiro inmediato de las cosas adquiridas a su costo y bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su postura; B) No se admitirá ulterior reclamo por ningún concepto, pudiendo examinarse los bienes en el lugar

de su depósito, así como el expediente, hasta el momento del remate. — Maldonado, setiembre 29 de 1976. — Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
20) N$ 132.00 10|pub. 20739 Oct.4-v.oct.18.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 4917. Juicio ejecutivo" (Ficha 2879.974), se hace saber que el día 22 de octubre de 1976, a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 15.000 del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 4917, manzana N.o 139 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero, que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, dónde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 27 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
20) N$ 151.20 14|pub 20738 Oct.4.v.oct.22.

## PAYSANDU

ALFREDO HUGO M... ...EZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Aníbal R. Vidal contra DELFOR J. MINETTI, "Embargo y secuestro. Hoy: Juicio Ejecutivo" (Ficha B. número 186|1976), se hace saber que el día 4 de noviembre de 1976 a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá, a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de N$ 12.000.00, del siguiente bien:

Una camioneta pick up marca "Peugeot" matrícula de Montevideo N.o 115.674.

Se previene: A) Que el vehículo se venderá en el estado de funcionamiento y conservación en que se encuentra;

B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 10.80 o|o de Comisión e I.V.A. del rematador;

C) Que los gastos de transferencia, título, y demás gastos, se abonarán como marca la ley. — Paysandú setiembre 29 de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
20) N$ 120.00 10|pub. 21052 Oct 7-v.oct.21.

## SAN JOSE

JUAN CARLOS PANZARDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Amarelle de Veiga Josefina y otros contra VEIGA AMARELLE, HECTOR JOSE Cesación de condominio", (F. A. 1142|975), se hace saber que el día 16 de noviembre de 1976, a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado Juan Carlos Panzardi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 3.299 32, una fracción de campo y sus mejoras empadronada con el número 9210 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, compuesta de 17 hectáreas 0236 metros cuadrados y con 191 metros 45 centímetros de frente al Oeste a servidumbre de paso

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 30 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 21508 Oct.13-v.nv.3.

## SORIANO

GILBERTO P. VANERIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: Caja N.o 10 contra CURTAL S.R.L., "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 931. Año 1975), se hace saber que el 24 de octubre de 1976 a la hora 10 y en el lugar del depósito judicial, ubicado en calle Dr. Bra. ceras casi Fcio. Sánchez, el martillero Gilberto P. Vanerio con matrícula N.o 1212 y R.U.C. 180025290015 procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones los siguientes muebles y útiles:

1 máquina modelo 33-1 sin marca no tiene bobina N.o 6223, tiene motor eléctrico tasada en N$ 1.100.00; 1 máquina modelo 33-1 sin marca tiene bobina N.o 7050, con motor eléctrico tasada en N$ 1.200.00; 1 máquina modelo 33-1 sin marca tiene bobina N.o 5690, con motor eléctrico tasada en N$ 1.200.00; 1 máquina modelo 9645 marca Singer tiene bobina número AF-141413, tiene motor eléctrico tasada en nuevos pesos 900.00; 1 máquina modelo 96.K41 marca Singer tiene bobina N.o E.A 617125, tiene motor eléctrico tasada en N$ 900.00; 1 máquina modelo 207-5 sin marca tiene bobina número 2079631, tiene motor eléctrico tasada en nuevos pesos 900.00; 1 máquina modelo 27-30 mar... ...ue motor eléctrico tasada en N$ 900.00. Comisiones e impuesto de ley de cargo de los compradores.

Se ha habilitado el día y la hora para el remate. — Mercedes, 24 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
20) N$ 144.00 10|pub. 21047 Oct.7-v.oct.21.

# 21-Segundas Copias

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: HUMBERTO CARAVADOSSI o CARAVADOSSI DI THOET. "Segunda copia" (Ficha E. 1573| 976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Publio Vadora en nombre y representación de Humberto Caravadossi solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de las siguientes escrituras:

a) la autorizada el 19 de octubre de 1904 bajo el N.o 69 por el escribano Francisco Veira por la cual Gerardo Delucía vendió a Carolina Sanguinetti un solar con edificio y mejoras ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 11.292, con frente al Oeste a la calle Rocha 2392; y b) la autorizada el 19 de noviembre de 1948 bajo el N.o 39 por el escribano Andrés Sadí Arregui por la cual la doctora Elbia Garaldi de Loubejac, en su carácter de curadora de bienes de la sucesión de Ana María Carolina o Carolina Sanguinetti, hizo entrega de un legado a Humberto Caravadossi

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treina días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
21) N$ 132.00 10|pub. 20777 Oct.4.v.oct.18.

DIVISION JURIDICA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. "Segunda Copia" (Ficha E. 1412|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Diana Zenga de Stipanicic en representación del Consejo Nacional de Educación, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 19 de julio de 1967 autorizara el escribano Rafael López Lomba por la cual el Consejo Nacional de Educación adquirió el inmueble empadronado con el número 65.943 del Departamento de Montevideo el que tiene una superficie de 6.069 metros 36 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
21) (C. C.) 10|pub. 33821 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: LANDEIRA LEMA de SACCHI DOLORES. "Segunda copia", (Ficha V. 763|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dolores Landeira Lema de Sacchi, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 26 de octubre de 1921 autorizó el escribano Eduardo Ferrería, por la cual Teodoro Sacchi adquirió por compra venta de Pedro Volpe el bien padrón 21.185, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo y que según plano del agrimensor Joaquín Aguirre, de fecha 1º de mayo de 1886, tiene una superficie de metros 75 con 76 decímetros con frente a la calle Joaquín Requena.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
21) N$ 108.00 10|pub. 20876 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos ROSTRO INDALECIO "Segundas copias" (Ficha C|1793|70) se hace saber que este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la expedición de las segundas copias de la siguiente escritura: la que el 31 de octubre de 1963 autorizó el Escribano Próspero Bovino y cuya copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1439 del L.o 573 por la cual los esposos Luis Vázquez Dopico y Amaelia Ruiz de los Santos vendieron a Indalecio Rostro casado en únicas nupcias con Carmen Lista Acebey el bien que a continuación se describe:

Solar de terreno con edificios que tienen más de 50 años de construidos con el pavimento cordón colector y conexión totalmente pago situado en la 18 sección judicial de Montevideo padrón N.o 30252, el que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de junio de 1956 inscripto en Catastro con el N.o 32.377 el 20 del mismo mes y año con una superficie de 966 mts. 765 centímetros deslindada así: 10 metros 7 ctm. al Nor-oeste a la calle Libertad entre Pereyra y Guayaquí distando el perímetro medio de ésta 33 metros 935 mm. 19 metros 41 ctm. en la línea de fondo: al Sureste confinando con los padrones Nos. 30258 y 30262; 64 metros 65 ctm. al Noreste con el padrón N.o 33.762 y 66 metros 85 ctm. al Suroeste confinando con los padrones Nos. 89.189 y 30.266 al 30.263.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
21) N$ 168.00 10|pub. 2082.. Oct.5.v oct.19

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: COSTA DE SOUZA, JORGE. "Segundas copias" (Ficha C|791|971), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la expedición de las segundas copias de la siguiente escritura de compraventa: la que el 18 de diciembre de 1957 autorizó el Esc. Abel G. Domínguez y, cuya copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 20 al folio 18 del libro N.o 506 por la cual los esposos Pedro Houquerbie y Margarita Guerra vendieron a Jorge Costa de Souza y que a continuación se describe: Terreno con sus edificios y demás mejoras sito en la actual Primera ex Séptima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 983, el cual según el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado de mayo de 1941, inscripto el 1.o del mes siguiente con el N.o 10436 en la Dirección General de Catastro, tiene un área de ... cribano Roque Molla por la cual Artemio Ramón Correa Acosta y Olga Iris Leunda Viera, adquirieron, por compraventa y tradición de los señores María Margarita Engracia Paulina Figari Legrand de Ruano, María Margarita Berta Clotilde Ruano Figari de Páez Vilaró, Rafael Enrique Xavier Ruano Figari, Julio 269 metros 93 decímetros, con 10 metros 741 milímetros de frente al oeste a la calle Tacuarembó puerta de acceso N.o 1424, entre la Avenida 18 de Julio y la calle Guayabo distando su punto medio 37 metros 52 centímetros de la esquina formada con la última; 25 metros 23 centímetros al norte, lindando con el padrón N.o 984; 10 metros 76 centímetros al este, confinando con el padrón N.o 981 y 25 metros 015 milímetros al sud, limitando con el padrón N.o 982.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta.
21) N$. 180.00 10|pub 20585 Oct.1.o-v.oct 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos MARIA ANGELICA MOREIRA MASI DE HIDALGO "Segunda Copia" (Ficha C|209|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Angélica Moreira Masi de Hidalgo, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que el 24 de noviembre de 1966 autorizó el Escribano Julio Gómez Areosa cuya primera copia se inscribió en los Registros Departamentales de Dominio de Durazno con el N.o 1326 al folio 490 vuelto del libro 1966 y en el de Cerro Largo con el N.o 1623 al

folio ... del Libro 1966, por la cual la compareciente casada con Miguel Hidalgo Saldaña, de quien se encuentra separada judicialmente de bienes, compró a los cónyuges Justo Lorenzo Moreira y María Luisa Masi de Moreira la Nuda propiedad, reservándose aquellos el usufructo, de los siguientes bienes:

a) Una fracción de campo situada en la Novena Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón N.o 749, paraje "Paso del Billar", la que según plano del Agrimensor Alejandro Pellistri, de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 219, el 27 del mismo mes y año tiene una superficie de cuatrocientos una hectáreas trescientos diez metros, según plano y 381 hectáreas 9.099 metros 92 decímetros, según título, que se deslinda: Al Sur, frente al Camino Departamental de Paso Billar a Cañada Brava, en 2 rectas de 1.581 metros, 95 centímetros y 50 metros por el Oeste, Noroeste y Norte el Arroyo Cordobés por medio, con Servando Tiraldi y Julio Gómez y 2929 metros, 80 decímetros por el Este, lindando con Fabiana Pintos de Perdomo, y

b) Una fracción de campo sita en la Séptima Sección Judicial de Durazno, paraje denominado "Cerrezuelos", padrón N.o 2740, con una superficie según título de 516 hectáreas 5.177 metros y según plano del Agrimensor Juan P. Moner Ruy, de diciembre de 1927, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Canelones el 20 de enero siguiente de 513 hectáreas 46 metros, 71 decímetros y se deslinda: por el Norte y Noreste, una quebrada de 7 rectas que a partir del límite Oeste con Camino Nacional, miden: la primera que corre de Oeste a Este 679 metros, la segunda 513 metros, 30 centímetros, la 3.a que corre de Este a Oeste, 76 metros, 20 centímetros; la cuarta, quinta y sexta, miden respectivamente 80 metros, 232 metros y 70 metros y la séptima 3.818 metros, 30 centímetros lindando por todas esas rectas con la viuda de García Villa; por el Sureste, 1.173 metros, 20 centímetros, lindando con la sucesión Fernando Rosas por el Suroeste 5.039 metros, 87 centímetros con... lindando con Juan Cotelo; y por el Oeste y Noroeste, tiene una quebrada de dos rectas que miden 1.040 metros, 94 centímetros y 393 metros 80 centímetros confinando con Camino Nacional.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

21) N$ 312.90 10/pub. 20960 Oct.6-v.oct.20.

## CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos NIEVES DIAZ, JAIME "Segundas copias" (F. 447/V/75) se hace saber que se presentó Jaime Nieves Díaz solicitando expedición de 2.a copia de escritura de cesación de condominio otorgada con Manuel Nieves Díaz y autorizada por el Esc. Emilio Vidal Trías el 5 de enero de 1970 sobre solar sito en la 7.a sección judicial de Canelones padrón 4.430.

Se cita, llama y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derechos en la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 10 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

21) N$ 73.00 10/pub. 20515 Set.30-v.oct.14

## LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "GANON de HALEGUA, JULIA; MARIA LUISA LUNA; WALTER MAURICIO; GRACIELA SUSANA y NELSON DAVID HALEGUA GANON. Segunda Copia de Escritura Ficha 649/976), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado Julia Ganon con fecha 29 de diciembre de 1961, por el Es. de Halegua y María Luisa Luna, Walter Mauricio Graciela Susana y Nelson David Halegua Ganon solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: A) La que autorizada por el escribano Alfredo Zaffaroni Ortiz, el 14 de setiembre de 1958 referente al inmueble: fracción de terreno y edificio, situado en Minas, 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja empadronada con el número 4920. B) La autorizada por el escribano Indalecio Perdomo, el 31 de mayo de 1952 referente al inmueble: fracción de terreno y construcciones situado en la ciudad de Minas, 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja; empadronada con el N.o 4451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Minas, 18 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

21) N$ 120.00 10/pub. 19342 Set.30-v.oct.14.

## MALDONADO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos FERNANDEZ CHAVES BELEDO, M.a ELISA FERNANDEZ CHAVES BELEDO, AURA COLOMBA. "Segunda Copia" (Ficha 796/76), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el Esc. José M. Domínguez Ferreira, el 30 de diciembre de 1947 relativo a un solar de terreno con todas las mejoras ubicado en la manzana 37 del Balneario La Barra 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el número 1.245, antes padrón en mayor área número 375, con una superficie de 672 mts.2, con frente al N. 40 Mts. y al E. 16m.80 cms. por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguir el trámite y ordenar la expedición de dicha segunda copia sin su intervención. — Maldonado, 6 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10/pub. 21226 Oct.8-v.oct.22.

## TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ibalter Macario Fernández (Ficha N.o 350/1976), solicitando la expedición de segunda copia del Testamento que otorgara doña Eulalia Pascual de Fernández ante el extinto Escribano Carlos A. Larrosa el 29 de junio de 1957, cuyos protocolos se encuentran archivados en este Juzgado. (ver Tomo Año 1957, N.o 57, Folio 109, 110).

En consecuencia se emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho bajo apercibimiento de proseguir estos trámites. — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 60.00 10/pub. 20988 Oct.6-v.oct.20.

# 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

**CONSULTORIO MARTINEZ GUILLEN S. R. L.**

Contrato de fecha 10 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No 603, F.o 2373, L.o 1 de Contratos.
Socios: RUBEN MARTINEZ GUILLEN y MARTA ROMANO.
Capital: N$ 1.200, aportado por ambos en partes iguales.
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente.
Objeto: Ramo de Podología, consultorio de Fisioterapia, Escuela de Cosmética y Estética y ramos anexos.
Administració y representación: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10/pub. 21448 Oct.13-v.oct.26.

**CASA DEL TURISTA LTDA.**

Contrato: 9 de agosto de 1975.
Registro Público de Comercio: N.o 125, F.o 438 a 442.
Socios: WALTER MORALES VITOLA y SONIA DEL ZOTTO DE MORALES.
Objeto: Despensa, bebidas, bazar y juguetería.
Domicilio. Calle 22 casi 11 (Atlántida).
Capital: N$ 2.000.
Plazo: 100 años.
22) N$ 58.00 10/pub. 21447 Oct.13-v.oct.26.

**BAST LTDA.**

Contrato: 29/9/76.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 683 F.o 2322 del Libro N.o 2; 21/9/76.
Socios: JUAN ALBERTO BIANCHI CONTI; HUGO ARQUIMEDES ALZOLA ARANA y NORBERTO SABINO TRIAS GONZALEZ.
Capital y sede: N$ 6.000 y Montevideo.
Objeto: Fabricación, compraventa, importación, exportación y otros.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10/pub. 21162 Oct.8-v.oct.22

**DESCARD LTDA.**

Constituida por documento privado del 1º de julio de 1976.
Socios: JUAN CARLOS SARTORI DEL CAMPO JORGE SANGUINETTI FERNANDEZ, ISABEL ELSA CATAÑY SCIUTTO y LUIS CATAÑY SCIUTTO.
Objeto: Venta, distribución, representación, exportación, fabricación y extracción de cualquier clase o tipo de bienes muebles y/o inmuebles y/o servicios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1.000 aportados: N$ 500 Juan Carlos Sartori; N$ 150 Jorge Sanguinetti; nuevos pesos 200 Isabel Catañy y N$ 150 Luis Catañy.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 520, F.o 1848 del libro 1 de Contratos el 29 de julio de 1976.
22) N$ 145.00 10/pub. 21248 Oct.8-v.oct.22.

**LOS TEROS S. R. L.**

Contrato: 5 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 601, folio 2042, libro número 2 de Contratos.
Capital: N$ 2.000 partes iguales.
Domicilio: Montevideo, Comercio 2126.
Socios: ANTONIO AGRAFOJO VIDAL; ANGEL JOSE BENITO y ALVARO MANUEL AGRAFOJO RODRIGUEZ y MANUEL FIGUEROA GARCIA.
Objeto: Fabricación y comercialización de calzado deportivo confecciones en general de cualquier índole incluyendo artículos deportivos en general.
Plazo: 2 años prórroga automática por períodos de dos años.
Administración: Asuntos administrativos cualquier socio, actos de disposición o afectación dos socios conjuntamente cualesquiera de ellos
22) N$ 116.00 10/pub. 21249 Oct.8-v.oct.22.

**REIMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Constituida por documento privado del 3 de setiembre de 1976.
Socios: ALBERTO PUIG TERRA, JOSE LUIS PUIG TERRA, GABRIEL PUIG TERRA, DANIEL PUIG TERRA.
Objeto: el ejercicio de mandatos y comisiones en otros en materias de: importaciones, exportaciones, representaciones, industrializaciones y comercializaciones de cualquier clase de productos y mercaderías nacionales y/o extranjeras.
Domicilio: En esta ciudad.
Capital: N$ 4.000 aportados por partes iguales.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 672 F.o 2285 L.o 2 de Contratos el 20 de setiembre de 1976.
22) N$ 145.00 10/pub. 20852 Oct.5-v oct.19

**INDU-CUER S.R.L.**

Contrato de fecha 18 de agosto de 1976.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 26 de agosto de 1976 con el N.o 619 al F.o 2104 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: MOISES ALGAZE NAHMIAS y GLADYS CACERES de ALGAZE.
Capital: N$ 10.000.00 m/n integrado por partes iguales.
Objeto: Confección y venta de artículos de cuero.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Juan Manuel Blanes 1042 Montevideo.
22) N$ 116.00 10/pub. 20829 Oct.5-v.oct.19

**UNIONGAS LIMITADA**

Contrato del 15 de setiembre de 1976 inscripto en Registro de Comercio N.o 699 F.o 2378 L.o 1 de Contratos.
Socios: FRANCISCO PABLO ALVAREZ y ANTONIO RIJO REY.
Objeto: Recarga de supergás, venta y reparación de artículos de supergás y repuestos, distribución y venta artículos ferretería, bazar, limpieza, cosmética y afines.
Capital: N$ 5.000 por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10/pub. 20805 Oct.5-v.oct.19

**TAYMAN S.R.L.**

Objeto: Fabricación y comercialización de pisos parquet y fletes de todo tipo.
Inscripción: N.o 42.122/124 el 20/3/1973.
22) N$ 29.00 10/pub. 20838 Oct.5-v.oct.19

**S.O.I.N.S.S.A. LTDA. SOCIEDAD DE INSTALADORES SANITARIOS**

Por documento privado de 3 de agosto de 1976 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con N.o 694 F.o 2390 del L.o 2 Florencio Dati, Alberto José Montans y Heber Humberto Fuentes modificaron contrato de S.O.I.N.S.S.A. Ltda. Sociedad de Instaladores Sanitarios elevándose el capital a N$ 39.999 constituído por tercios por socios citados y se pactó un plazo de 10 años a contar del 2/5/76. — Montevideo.
22) N$ 116.00 10/pub. 20486 Oct.5-v.oct.19.

**AUTOMOTORA AMERICANA S.R.L.**

Contrato: 2 de setiembre de 1976.
Registro: No 587, folio 2088, libro N.o 1.
Socios: GAYETANO JUAN MIRABITO SO.

SA y DOMINGO BARIANI DUARTE y JOSE BALDUCCIO CISARO.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Taller Mecánico comercialización de repuestos de automóviles y todo lo que se relacione con la mecánica, importaciones y exportaciones.
Administración: Gayetano, Juan Mirabito Sosa y Domingo Bariani Duarte.
Domicilio: Avda. Gral. Rivera 3084, (Montevideo).
22) N$ 116.00 10|pub. 18832 Oct.5-v.oct.19.

**MIRAMONTES HNOS. S. R. L.**
Contrato: 17 de setiembre de 1976.
Socios: HORIZONTE y HUGO MIRAMONTES.
Objeto: Taller de Rayados, Encuadernaciones e Imprenta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 aportados por partes iguales.
Administración: Horizonte Ricardo Miramontes.
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción: Nº 631, folio 2254, libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 20432 Set.29-v.oct.13.

**LA LIBERTAD LIMITADA**
Contrato. 1.o de setiembre de 1976. Inscripción: 21 de setiembre de 1976, N.o 679, folio 2306 libro N.o 2 de Contratos.
Socios: JAIME AULET OLIVER y NELLY VENTURINI ZAPATTINI.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de 2 años
Administración conjunta.
Objeto: Panadería, confitería, venta de bebidas fermentadas y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 20787 Oct.4-v.oct.18.

**FINAMORE — GATTO LIMITADA**
Constituida por documento privado del 8 de setiembre de 1976.
Socios: JORGE WASHINGTON FINAMORE GATTO y MIRIAM FINAMORE GATTO.
Domicilio: Avda. Rivera 2663, en esta ciudad.
Plazo: cinco años
Objeto: Fiambrería, despensa y anexos
Administración: Jorge Washington Finamore Gatto
Capital: N$ 15.000,00 por partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 660, folio 2236, libro 2 de Contratos el 13 de setiembre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 20772 Oct.4-v.oct.18.

**CHAIN LIMITADA**
Contrato 23 de setiembre de 1976 inscripto en Registro Público de Comercio N.o 74 F.o 191'193 Libro 13.
Socios: MARIA PETRONA CHAIN BUBADRA, SIXTO OSVALDO ROJA PORTES y ELENA TERESA CHAIN BUBADRA.
Capital: N$ 9.000.00 por partes iguales.
Objeto: Explotación comercio en ramo de panadería y afines.
Administración: Socios indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Minas.
22) N$ 87.00 10|pub. 20945 Oct.6-v.oct.20

**DELTA LIMITADA**
Contrato: 14 de setembre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 20 setiembre 1976 con N.o 673 F.o 2288 L.o 2 Contratos.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Socios: JUAN JOSE TORRES GARCIA y JULIAN PEREZ FRANCHIZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación y compraventa de toda clase de artículos de escritorio, papelería y toma de fotocopias.
22) N$ 87.00 10|pub. 20934 Oct.6-v.oct.20

**INDUMO S.R.L.**
Contrato: 1|9|76 inscripto el 13|9|76 N.o 655 al F.o 2257 L.o 2.
Socios. OSCAR PIZORNO, ISIDORO LEON IUJVIDIN, HYGIEL MARCOS YASKY, AARON IUJVIDIN y ANTONIO MARQUEZ.
Capital y sede: N$ 4.000.00, Montevideo.
Objeto: Molienda de minerales.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 20728 Oct.4-v oct.18

**COPIAC S.R.L.**
Contrato: 15 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 697 folio 2365 Libro N.o 2.
Socios: RAFAEL JULIO ANTONIO AROCENA; MIGUEL ANGEL OLIVENCIA; JUAN CARLOS OLIVENCIA; AMERICO FARK SZUES; ANTONIO DE SOUZA GOMES; EDGARD ALVEZ MAIA.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Faena, industrialización y comercialización de aves, suinos, conejos y todo animal de corral y sus derivados; representaciones comisiones importación y exportación y en general todo tipo de actividades comerciales relacionadas con establecimientos agropecuarios.
Administración: Américo Fark: Miguel Angel Olivencia, Antonio De Souza y Julio Arocena.
Domicilio: Algarrobo 3702 (Montevideo).
22) N$ 116.00 10|pub. 20895 Oct.6-v.oct.20

**EDITORIAL POMAIRE LTDA.**
Contrato: 22 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 661, folio 2367, libro 1.
Socios: LUIS ALBERTO ARTIGAS, OSCAR LUIS MOLINA, DARIO LEONEL QUEIGEIRO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, publicación, importación exportación distribución y demás operaciones relativas a libros, revistas, periódicos, impresos y publicaciones.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000 00
Administrador: Luis Alberto Artigas.
22) N$ 87.00 10|pub. 20990 Oct.6-v.oct.20.

**JOTA PE LIMITADA**
Constituida por documento privado del 16 de octubre de 1976.
Socios: JUAN FRANCISCO BRUSA GONZALEZ y SERGIO RIVERO MARTINEZ.
Objeto: Explotar operaciones comerciales, distribución mercaderías, importar, exportar etc.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000 00 aportando Brusa nuevos pesos 500 00 y Rivero N$ 1.500,00
Administración: en forma conjunta.
Inscripción: Registro de Comercio: N.o 268, folio 942 del libro 3 de Contratos el 16 de octubre de 1975.
22) N$ 87.00 10|pub. 20969 Oct.6.v.oct.20.

**RADAR LIMITADA**
Contrato: setiembre 20 de 1976.
Inscripción: setiembre 27 de 1976 en Montevideo, N.o 654, F.o 2335, libro 1.
Socios: BRUNO MUSITELLI, OMAR MINICCELLI, NELSON FERLA, ESTEBAN MOREIRA.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000 00.
Administración: Moreira. Para vender, prometer en venta, hipotecar, prendar, disponer o afectar fondos, el mismo o Ferla indistintamente, conjuntamente con Musitelli o Minicelli indistintamente.
Objeto: Transporte de mercaderías, representaciones, comisiones, consignaciones, publicidad, negocios mobiliarios, inmobiliarios, importar, exportar, comercializar, industrializar.
22) N$ 116.00 10|pub. 20970 Oct.6-v.oct.20.

**RECUPERACION LTDA.**
Contrato: 10|9|1976 inscripto 22|9|76 con número 640 F.o 2285 L.o 1 Contratos.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Socios: RUDI RIYAR STEMPHELET ROBERT y GLADYS YOLANDA PERALTA VALDES.
Administración: Rudi Riyar Stemphelet Robert.
Capital: N$ 3.000.
Objeto: Lavadero envases, depósito bienes muebles, aserradoreo, comercialización de bienes.
22) N$ 87.00 10|pub. 20933 Oct.6-v.oct.20

**BRALA LTDA.**
Contrato: 14 mayo 1976.
Registro: N.o 674 F.o 2291 L.o 2.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Socios: FAUSTINO MARTIN LASTRA PELAEZ y JUAN CARLOS BRAVO D'ATRI.
Objeto: Distribución, venta productos lácteos, cremas heladas.
Administración: Socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 20692 Oct.1-v.oct.15

**ESTACION DE SERVICIO BULEVAR LTDA**
Contrato del 26|2|76 Reg. Gral. de Comercio N.o 120 F.o 405 L.o 2.
Socios: JULIO CESAR SCHENINI y ANA MARIA QUINTEROS.
Objeto: Explotación de estaciones de servicios, garages, afines y anexos.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 20444 Set.29-v.oct.13

**LAVADERO INDUSTRIAL DEL ESTE LTDA.**
Contrato: 28 de enero de 1976.
Inscripción: Registro de Comercio de Lavalleja el 24|3|976. N.o 44. F.os 119'22. L.o 13.
Capital: N$ 5.000 00 (nuevos pesos cinco mil).
Socios: LUIS ENRIQUE MARMO RODRIGUEZ y YOLANDA FIGUEREDO GONZALEZ.
Plazo: 5 años
Domicilio: Minas.
Objeto: Lavandería: Familiar, Industrial, Comercial.
Administración: Luis Enrique Marmo Rodríguez
22) N$ 87.00 10|pub. 20534 Set.30.v.oct.14.

**ETISER S.R.L.**
Constitución: Contratación de fletes nacionales e internacionales vía terrestre, marítima o aéreo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Montevideo, N.o 620, Folio 2204, Libro N.o 1 de Contratos
Socios: Juan Carlos Soca Bentancor; Ricardo Emilio Cestona Herrera; Eduardo José Cestona Herrera; Héctor Germán Cestona Herrera; Angelo Pepe Carbonara.
Capital: N$ 10.000 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Carlos Soca y Ricardo Cestona indistintamente.
Objeto: Transportes nacionales e internacionales.
Plazo: Diez años con prórrogas sucesivas.
22) N$ 116.00 10|pub. 20690 Oct.1-v.oct.15

**BELTRAN Y OLIVER S R. L.**
Constituida por documento privado del 2 de setiembre de 1976.
Socios: LUIS ALBERTO BELTRAN BALBOA y LUISA HERMIÑA OLIVER ESTEZANO.
Objeto: Exportación de toda clase de productos, sin limitación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: tres años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 3.000.00. aportados por partes iguales
Administración: Luis Alberto Beltrán Balboa.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 632, folio 2256, libro 1 de Contratos, el 20 de setiembre de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 20683 Oct.1-v.oct.15.

**GEMAS DE ARTIGAS LTDA.**
CESION DE CUOTAS
El 31 de diciembre de 1975 Jorge Walter García Gómez cedió todas sus cuotas a los otros socios.
La Administración será realizada con plenitud de facultades por el socio Máximo Stock.
Contrato registrado en el Registro Público Departamental de Comercio de Artigas el 24 de setiembre de 1976 con el número 43 al folio 125 del libro N.o 3 de Contratos
Domicilio de la sociedad: Gral. Rivera 272, ciudad de Artigas
22) N$ 116.00 10|pub. 20687 Oct.1-v.oct.15.

**TELAR LIMITADA**
Contrato: 4 de agosto de 1976. Inscripción: N.o 558, folio 1977, libro 1.
Socios: RUBEN EDUARDO GUIMARAENS GONZALEZ, WALTER JOSE GUIMARAENS GONZALEZ, MARIA del ROSARIO DEL RIO SILVA.
Objeto: Fabricación y comercialización artículos tejidos y prendas de vestir, consignaciones y representaciones.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 900.00.
Administración: cualquiera de los socios.
22) N$ 87.00 10|pub. 20619 Oct.1-v.oct.15.

**MALDONADO, CAMBIO, CAMETO y DARDANO S. R. L**
Contrato: 14 de setiembre de 1976. Inscripto: 15 de setiembre de 1976 con el número 27 al folio 107 del libro 8 de Contratos.
Socios: JULIO WALTER MALDONADO RIJO, AGUSTIN ANTONIO CAMBIO TORRES, LUIS AURELIANO CAMETO CARBAJAL y JORGE MARIA DARDANO ASSANELLI
Objeto: Construcción y reparación de toda tipo de maquinaria.
Plazo, 5 años con prórrogas automáticas.
Domicilio: Villa Cardal.
Capital: N$ 5.000,00.
Administración: Julio Walter Maldonado Rijo.
22) N$ 87.00 10|pub. 20632 Oct.1-v.oct.15.

**TIL S.R.L.**
Constituida por documento privado del 3 de setiembre de 1976.
Socios: MARCOS, ISAAC y JACOBO NORMAN GRINSPAN.
Objeto: Compra venta artículos electrodomésticos, industrialización, comercialización, importación y exportación, etc.
Plazo: 10 años prorrogable
Capital: N$ 10.000.00 aportando Marcos Norman el 40% y los restantes 30% cada uno.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro de Comercio: N.o 682, folio 2318 del libro 2 de Contratos el 21 de setiembre de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 20682 Oct.1-v.oct.15.

**CREDIT HOUSE S. R L.**
Contrato: 10 de setiembre de 1976.
Registro: N o 626, folio 2235, libro 1.
Socios y aportes: Jaime Altman N$ 4.500, Raquel Altminc N$ 4.500 y Daniel Ignacio e Israel Mario Altman N$ 500.00 cada uno.
Capital: N$ 10.000 00.
Objeto: Venta artículos para el hogar.
Administración: Jaime Altman y Raquel Altminc indistintamente
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 20681 Oct.1-v.oct.15.

**EXPRESO INTERNACIONAL S. R. L.**
Contrato: privado de 16 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 54 del folio 194 al folio 196 el 13 de setiembre de 1976 en el Registro Público Departamental de Comercio de Salto.
Socios: MIGUEL ANGEL PIZZURNO, CARLOS ANGEL CHAPUIS y CARLOS DREYER.

Capital: N$ 50.000 aportado 50% por Pizzurno y 25% cada uno de los restantes socios.
Plazo: 40 años.
Administración: Miguel Angel Pizzurno conjuntamente con uno cualquiera de los otros socios.
Domicilio: ciudad de Salto.
Objeto: Transporte colectivo de pasajeros y encomiendas (servicios urbanos, departamentales, interdepartamentales e internacionales), servicio de turismo, representaciones, agencias de viajes, transporte de cargas por cuenta de terceros, realización de toda clase de operaciones comerciales o civiles relacionadas con los precedentes objetos principales.
22) N$ 174.00 10|pub. 21148 Oct.7-v.oct.21.

---

**GOMERIA LA RUTA S. R. L.**

Contrato: 2 de agosto de 1976.
Registro N.o 567. folio 2014. libro N.o 1.
Socios: WASHINGTON WALTER FERRARI PASSALACQUA y JOSELEEN MARIA DALGALARRONDO BARRETO
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Objeto: Gomería y Lavado y Engrases de Vehículos Automotores
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 20578 Set.30-v.oct.14.

---

**LOS PIRINEOS LTDA.**

Documento privado del 2 de agosto de 1976. Inscripto en Registro Público y General de Comercio el 10 de agosto de 1976 con número 573 al folio 1942 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: EMILIO GULLY y HERACLIO GULLY.
Giro: Exportar, importar, compra venta consignación, representación, fabricación, artículos en general
Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales
Administración: indistinta.
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub 20580 Set.30-v.oct.14.

---

**CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMACION S. R. L.**

— Contrato 17 de setiembre de 1976, inscripto: Registro de Comercio el 24 de setiembre de 1976. N.o 692 folio 2350. libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 2.000 (nuevos pesos dos mil)
Socios: JUAN CARLOS DICCIANI ABREU MARIA FELIPA GARCIA de DICCIANI; NELSON PIAZZA y LUIS ALBERTO ANGENSCHEIDT
Domicilio: Montevideo
Plazo: dos años
Objeto: Importar, Exportar y Comercializacion de material didáctico en forma de libros, revistas folletos, grabaciones en discos y cassettes.
Administración: dos socios en forma conjunta.
22) N$ 116.00 10|pub. 21011 Oct.7-v.oct.21.

---

**OCHOA Y GARCIA DA ROSA LTDA.**

Contrato: Esc. Enrique Cesio: 22|9|976. Inscripto el 23 N.o 57, folios 202|206. Registro: Comercio Salto
Socios: JUAN CARLOS OCHOA y NEY JORGE GARCIA DA ROSA.
Denominación: Transportes Don Carlos.
Objeto: comercio en general en especial transportes
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Salto
Capital: N$ 5.000.00 por mitades.
Administración: cualquier socio, indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 21147 Oct.7-v.oct.21.

---

**VIASCON S. R. L.**

Contrato: 21|9|976.
Inscripción: 23|9|976 con N.o 685. folio 2328 libro 2.
Socios: ENRIQUE ALVAREZ, MANUEL DOLDAN, JOSE LOSADA y DOMINGO GONZALEZ
Capital y sede: N$ 50.000 y Montevideo
Objeto: Restaurant parrillada bar y similares.
Plazo: 5 años prorrogable
Administración: dos socios cualesquiera.
22) N$ 87.00 10pub. 21031 Oct.7-v oct.21.

---

**DIAZ y BASUALDO LTDA**

Contrato 1.o de setiembre de 1976. Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 600, folio 2132 libro 1.
Objeto: Venta de leche y otros productos alimenticios
Socios. MANUEL DIAZ GARCIA y JOSE HECTOR BASUALDO
Domicilio Montevideo
Capital: N$ 1.000 por partes iguales.
Administración ambos socios indistintamente
Plazo: un año prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 21101 Oct.7-v.oct.21.

---

**DOMINANT LTDA**

Por contrato del 15|9|976 inscripto en Registro Público de Comercio el 22 de setiembre de 1976 con N.o 643 folio 2293 libro 1 de Contratos Abraham Teitelbaum cedió a Frida Krymalowski 250 cuotas sociales Aumento de capital N$ 4.000.00 Administración: Pedro Gultak
23) N$ 58.00 10|pub. 21082 Oct.7-v.oct.21.

---

**NOCETTI Y SCREOLINI LTDA.**

Contrato privado 2 de agosto de 1976. Inscripción N.o 55, folios 151 a 154 tomo 15 el 27 de agosto de 1976.
Socios: WILSON EDUARDO NOCETTI PEÑA y MARIO SCREOLINI GONZALEZ.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Inmobiliaria, manufactura, industrialización, etc.
Capital: N$ 3.000.00.
Aporte: 50% cada socio.
Administración: los fundadores indistintamente
22) N$ 87.00 10|pub. 21062 Oct.7-v.oct.21.

---

**SORAVIA Y TOSCANI S. R. L.**

Contrato: 17 de setiembre de 1976; inscripción: N.o 645, folio 2301 del libro N.o 1 de Contratos
Socios: MARIO TOSCANI y SANTIAGO o GIACOMO SORAVIA.
Objeto: Fabricación y comercialización de helados y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año. con prórroga de un año.
Capital: N$ 20.000.00.
Aportes: N$ 10.000 00. cada socio.
Administración Conjunta. para comprar vender hipotecar. etc... indistinta: firmar cheques, realizar giros otorgar recibos, etc.
22) N$ 87.00 10|pub. 20600 Oct.1-v.oct.15.

---

**OREGGIA & MIER LTDA.**

Contrato firmado el 3 de marzo de 1976. Inscripto: Registro Público de Comercio número 196 folio 684 libro 1, el 22 de marzo de 1976.
Socios: CARLOS ALBERTO OREGGIA de MEDINA y ANGEL MIER DIAZ.
Capital N$ 1.000.00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: la asamblea social y los administradores.
Uso de razón social y representación: los dos socios indistintamente
Domicilio: Montevideo Francisco Rodrigo 2941 43 y cualquier punto de la República.
Objeto: Comercialización de mercaderías importación. exportación dar y tomar préstamos y realizar toda clase de actos. contratos, o negocios jurídicos civiles o comerciales, transportes refrigerados y transporte de personas. animales. peces. mercaderías. cosas y noticias prensa. propaganda y demás.
22) N$ 145.00 10|pub 21100 Oct.7-v oct.21

---

**TENNIS RANCH LTDA**

Socios: JUAN BENITO MULLEADY MARTA MARIA CAROLINA DORIGNAC, RICARDO OLAVIAGA. MARIA INES OLAVIAGA. LUIS MARTIN OLAVIAGA. OLGA NELLY LAHITTE.
Constitución: 10 de setiembre de 1976
Objeto: compra y venta inmuebles, construcción. fraccionamientos. urbanización. hotelería e industria turística.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 4.000.00
Administración: Juan Benito Mulleady.
Registro de Comercio. N.o 57. folios 166. a 168 libro 15.
22) N$ 87.00 10|pub 21063 Oct.7 v.oct.21.

---

**MULTIREPUESTOS LTDA.**

Contrato: 9|9|76.
Inscripción: 21|9|76 N.o 635 Fo. 2266 Lo. número 1 de Contratos
Socios: PABLO MARTINEZ GARBUSI, MARTHA ESTHER CARLEO DOMINGUEZ, NELSON VIERA MATTURRO.
Capital N$ 15.000
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: Comercio en el ramo de repuestos de automotores y anexos
Plazo: diez años prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 20932 Oct.11-v.oct.25.

---

**PLUMA DE ORO LTDA.**

Contrato: 2-VII-976 retroactivo al 11 de noviembre de 1975.
Inscripción Registro General de Comercio N.o 538 folio 1905 libro 1.
Socios: MARIA ELENA QUAGLIATA y ELENA PASQUALI de POCHINTESTA.
Objeto: Explotación del giro avícola en general.
Capital: N$ 5.000 00.
Razón social: Pluma de Oro Limitada.
Plazo. 5 años prorrogable por períodos iguales
Domicilio: Montevideo, Centro Comercial Parque Posadas.
22) N$ 87.00 10|pub. 21362 Oct.11-v oct.25.

---

**MARCASTI LTDA.**

Contrato: 28 de setiembre de 1976.
Registro N.o 694. folio 2376. libro 1
Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales
Socios: OVIDIO CESAR CASTILLO LALLANES y MARIA DEL CARMEN MARRERO TRUJILLO
Objeto: Distribución venta productos lácteos cremas heladas.
Administración: socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable
22) N$ 58.00 10|pub. 21430 Oct.11-v.oct.25.

---

**IMPORTADORA URUMON LTDA.**

Contrato: 9 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 668, folio 2396, libro 1.
Capital: N$ 6.000 por partes iguales.
Socios: ALBERTO POSE GOMEZ, MILTON GARBARINO BAZZI y AMILCAR MOIZO PASSADORE
Objeto: Importación, exportación.
Administración: Milton Garbarino Bazzi.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 21429 Oct.11-v.oct.25.

---

**ESTUDIO "C" S. R. L.**

Contrato: 22 de julio de 1976.
Registro: N.o 501. folio 1764, libro N.o 1 (23 de julio de 1976).
Socios: RUBEN DIANA RODRIGUEZ, ELVIO FELIX BORTHAGARAY MARTINEZ y LUIS JAUGE PELUFFO.
Capital: N$ 1.200.
Objeto: Explotación del ramo de construcción, metrajes, proyectos, decoraciones, etc.
Administración: indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10 pub. 21394 Oct.11-v.oct.25.

---

**DOBLE G**

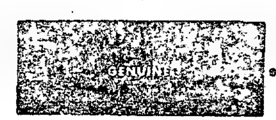
Contrato: 7 de julio de 1976.
Registro Público Departamental de Comercio de Salto: 3 de agosto de 1976 con N.o 42 folios 145 a 149.
Socios: ROMAN AMADEO GARCIA ZABALETA y LUIS GUILLERMO GANSES BLANCO.
Capital: N$ 3.000 aportados por partes iguales.
Administración: a cargo indistintamente de ambos socios.
Plazo: 50 años a contar de su constitución.
Domicilio: Ciudad de Salto.
Objeto: Comercializar por cuenta propia o de terceros productos agropecuarios en especial citrus y primicias.
22) N$ 116.00 10|pub. 21305 Oct.11-v.oct 25

---

# 23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 152.666. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Billy Fox por Washington Puppo S. A. (Montevideo), solicita marca




Parson
Parts

FONDO BLANCO
LETRAS NEGRAS




clases 11 y 24 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 188.50 10|pub. 21493 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.665. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Billy Fox por Honeywell Inc. (USA), solicita marca DIALAPAK, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 21494 Oct.13.v.oct.26.

ACTA N.o 152.673. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Erna Siegmund por Brenso S A. (Uruguay), solicita marca WEMBLEY, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 21469 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.606. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Ruben Arrolli por Talleres HG S.R.L. (Argentina). solicita marca SITO. clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21540 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.607. — Montevideo. octubre 1 de 1976. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BILISCOPIN. clases 6, 7, 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21537 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.556 — Montevideo. setiembre 27 de 1976. — Antonio Nassour Dumit (Uruguay), solicita la marca LINCE de las clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21306 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.564. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — P. Dubourg por Orpac Ltda. (Montevideo) solicita marca GEMELLI clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21404 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 152.620. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — P. Dubourg por León Kiedanski (Montevideo) solicita marca JOWISSA clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21403 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 2.328. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke. Akt. (Austria) solicita la marca



de servicio "VEW" etiqueta de las clases 26, 27, 28, 29, 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 21111 Oct 11-v.oct.25.

ACTA N.o 152.633. — Montevideo octubre 4 de 1976. — Con esta fecha Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca AMPLIFON de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21370 Oct 11-v.oct.25.

ACTA N.o 152.634. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Con esta fecha Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca DEPELE de la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21371 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 152.635 — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Con esta fecha Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca PELE de la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21369 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 152.659. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Erna Siegmund por Brenso S.A (Uruguay) solicita marca

PANACRIL

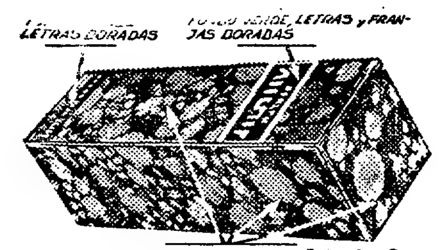
clases 4, 5, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21308 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 152.608. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Jones y Cía. S.A. L'Oreal Francia solicita marca




clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 130.50 10|pub. 21165 Oct.8-v oct.22

ACTA N.o 152.641. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Altai Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca




clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 21273 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.638. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Billy Fox por Sumitomo Chemical Co. Ltd. (Japón), solicita marca SUMITHION clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21270 Oct.8.v.oct.22.

ACTA N.o 152.617. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Oscar Bacot por Bio Dynamics, Inc. (USA), solicita marca DE PUY, clase 16. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21272 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.647. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Venus S. A., (Montevideo), solicita marca SUL DO MINAS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21267 Oct 8.v.oct.22.

ACTA N.o 152.645. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Venus S. A., (Montevideo), solicita marca ALZOLA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 21268 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.640. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Billy Fox por The Dow Chemical Company, (USA), solicita marca POLIURENE, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 21269 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.642. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Altai Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca LLUVIA DORADA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21264 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.643. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Altai Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca TAROT, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10 pub. 21263 Oct.8.v.oct.22.

ACTA N.o 152.646. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos, Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca MADISON clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21262 Oct.8 v.oct.22.

ACTA N.o 152.639 — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Billy Fox por Alberto Gorina S. A. (Montevideo), solicita marca: CASA PONTI, clases 4, 5, 6, 14, 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21265 Oct 8-v oct.22.

ACTA N.o 152.636. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Billy Fox, por Johnson y Johnson (USA), solicita marca: CAREFREE PANTY SHIELDS, clases 4 y 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21266 Oct 8-v oct 22.

ACTA N.o 152.574. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Velsicol Chemical Corporation (USA) solicita marca AMAVEL, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21260 Oct.8-v oct 22.

ACTA N.o 2.326. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Foto Club Uruguayo (Montevideo) solicita marca FOTO CLUB URUGUAYO clase 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21128 Oct 7-v oct 21

ACTA N.o 152.573. — Montevideo setiembre 28 de 1976. — Ruben Arrolli por Steinfeld Hnos. S.A. (Montevideo) solicita marca

MAX

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 21134 Oct.7-v oct 21

ACTA N.o 152.517. — Montevideo setiembre 21 de 1976. — Ruben Arrolli por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita marca




clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 20866 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 2.325. — Montevideo setiembre 27 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Foto Club Uruguayo (Montevideo) solicita marca FOTOCLUB clase 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21127 Oct 7-v oct.21

ACTA N.o 152.592. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Clara Ethel Lucas Cardozo (Uruguay) solicita marca DOBLE A clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21130 Oct.7-v oct.21

ACTA N.o 152.582. — Montevideo setiembre 29 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca ADIGRAMOS clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21131 Oct.7-v oct.21

ACTA N.o 152.648. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Eduardo Medina por Elvira Michell (Uruguay) solicita marca MYFER clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21142 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 152.572. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Enrique Tato por Meyro SAIC (Argentina) solicita marca MEYRO clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21135 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 152.536. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — D. Mantero y Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca ACERO EVOLUCION A 80, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub 20764 Oct. 7-v oct 21.

ACTA N.o 152.583. — Montevideo setiembre 29 de 1976. — Erna Siegmund por Enrique Pesaj Maiche y Víctor Szafran Wanstein (Uruguay) solicita marca SUPER RIFLE clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20722 Oct.4 v.oct.18

ACTA N.o 152.569. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Ag. (Alemania) solicita marca BABIVEA, clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 20765 Oct 4 v.oct.18.

ACTAS N.os 152.537 y 2.324. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Arnelli & Sussanich Limitada (Montevideo), solicita marca LABORATORIO FARMACO URUGUAYO, clases 9 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 20766 Oct 4-v oct.18.

ACTA N.o 152.562. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Alejandro Labará por Barraca Central Limitada (Uruguay), solicita marca LIGATON, clases 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub 20686 Oct.1-v oct.15.

ACTA N.o 152.579. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Oscar Bacot por La Republicana S. A. (Montevideo) solicita marca UNION CLUB clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20737 Oct.4-v oct.18

ACTA N.o 123.205. — Montevideo junio 4 de 1969. — Billy Fox, por Pionner Hi Bred Corn Company (USA), solicita marca



clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 20985 Oct.6 v oct.20.

ACTA N.o 152.541. — Montevideo setiembre 23 de 1976. — Manfredo Cikato por Rotec Saciе (Argentina), solicita marca RTV, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29 00 10|pub. 20979 Oct 6 v oct.20.

ACTA N.o 152.599. — Montevideo octubre 1.o de 1976. — Billy Fox por Parke Davis y Company (USA) solicita marca LOPID clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20981 Oct 6 v oct 20.

ACTA N.o 152.600. — Montevideo octubre 1 de 1976 — Billy Fox por Shulton, Inc. (USA) solicita marca BLUE SKY clases 9 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 20982 Oct 6 v oct.20.

ACTA N.o 152.590. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Enrique Tato por Salvo SACIE, (Argentina), solicita marca



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Diecrción.
23) N$ 116.00 10|pub. 21541 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.589. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Enrique Tato por Salvo SACIE, (Argentina), solicita marca.



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 21539 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.605. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Ruben Arrolli por Talleres HG, S.R.L. (Argentina), solicita marca




clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21538 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.557. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Jaime Mario Kasztan (Uruguay), solicita la marca LINCE de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21207 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.622. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Guaba Ltda. Montevideo solicita marca VETO clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 21161 Oct.8-v.oct.22

ACTA N.o 152.621. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Telefilms S.A.I.C.I. Rep. Argentina solicita marca METEORO clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21166 Oct.8-v.oct.22

ACTA N.o 152.618. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Billy Fox por Berol Kemi AB (Suecia), solicita marca BERMOCOLL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21271 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.601. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Oscar Bacot por Cenni Hnos. S. A. (Montevideo). solicita marca SIGLO DE ORO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20983 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 152.525. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Antonio Sorg. Argentina. solicita renovar marca NERVATOR. clases 6, 8 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20162 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 152.528. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo) solicita marca ACASSAVA clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20212 Set.27-v.oct.8

ACTA N.o 152.491. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Ruben Arrolli por Jesús M. Otero y Ruben A. De Paoli (Montevideo) solicita marca SUPERFLEX clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20329 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 152.566. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Erna Siegmund. por Ercole Marelli & Co. S.P.A. (Italia), solicita marca



clases 11, 12, 16 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 20604 Oct.1-v.oct.15.

ACTA N.o 152.565. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca WYTENS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 20605 Oct.1.v.oct.15.

ACTA Nº 152.551. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Erna Siegmund, por Société de fabrication et de distribution de parfumerie et cosmetique Diparco S. A. (Francia), solicita marca ESPACE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20393 Set.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 152.581. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Sociedad Industrializadora de Lanas Ltda. (Montevideo). solicita marca DOTSPORT, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20763 Oct.4.v.oct.18.

ACTA N.o 152.577. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Erna Siegmund por Gerardo Ramón y Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca PREVANGOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20719 Oct.4-v.oct.18

ACTA N.o 152.576. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Erna Siegmund por Gerardo Ramón y Cía. S. A (Uruguay) solicita marca SIUROXOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20720 Oct.4-v.oct.18

ACTA N.o 152.575. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Erna Siegmund por Gerardo Ramón y Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca FLOGICAM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20721 Oct.4-v.oct.18

ACTA N.o 152.550. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S.A. (Montevideo) solicita marca GLOBE clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20454 Set.29-v.oct.13

ACTA N.o 152.588. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Jones y Cía. S. A. American Cannon S. A. Montevideo solicita marca URUCANN clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20724 Oct.4-v.oct.18

ACTA N.o 152.548. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Billy Fox por Desowag-Bayer Holzschutz GmbH (Alemania) solicita marca BASILIT clases 1-9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20491 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 152.549. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca EVERYSUN clases 9-10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20492 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 152.513. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Opoterap Sociedad Colectiva Montevideo solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 116.00 10|pub. 20493 Set.30-v oct 14

ACTA N.o 152.553. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Ramón Medardo Da Silva (Uruguay) solicita la marca LAURA Y NATALIA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20520 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 152.602. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Oscar Bacot por Julio N. Pronzatti (Montevideo) solicita marca CONCREFIX, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20984 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 152.597. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Erna Siegmund por Licoral S.A. (Uruguay) solicita marca EL CORDOBES clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20836 Oct.5-v.oct.19

ACTA N.o 2.327. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Oscar Bacot por Viajes Bueme's (Montevideo) solicita marca VIAJES BUEME'S clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20733 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 152.598. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Erna Siegmund por Tienda Alaska S.A. (Uruguay) solicita marca KELVIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20837 Oct.5-v.oct.19

ACTA N.o 152.604. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke, Akt. (Austria) solicita la marca




etiqueta de las clases 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 21110 Oct.7-v oct.21

ACTA N.o 152.518. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Ruben Arrolli por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita marca




clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 20867 Oct.5-v.oct.19

# 24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1010. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Billy Fox por Micromecánica S.R.L., (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Cafetera eléctrica", de acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21496 Oct. 13-v.oct.26.

ACTA N.o U 039. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Billy Fox por Julio N. Pronzatti, (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Juego de modulos para construcción", de acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.0 10|pub. 21495 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 20304. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Erna Siegmund, por Beecham Group Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de nitrocumarina", denunciando prioridad solicitudes británicas, de setiembre 23 de 1975, febrero 4 de 1976 y junio 12 de 1976. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21470 Oct.13-v oct.26.

ACTA U 035. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Jones y Cía. S.A. por Grandox S.A. Montevideo solicita modelo de utilidad "Elementos modulares constructivos de cuerpos poliédricos". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21164 Oct.8-v.oct 22

ACTA N.o 20.312. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Jones y Cía. S.A. por The Firestone Tire y Rubber Company E.U. de América solicita patente de invención para "Neumático" denunciando prioridad de la solicitud 620.514 de E.U. de América del 8|10|75 y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 21163 Oct.8-v oct.22

ACTA N.o 20.252. — Montevideo, 8 de julio de 1976. — Manfredo Cikato por Staedtler & Uhl (Alemania), solicita patente de invención: "Peine circular para máquinas cardadoras". denunciando prioridad solicitud alemana número P 25 30 839.8 de fecha 10|7|1975. — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21261 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o U 024. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis María Verzetti (Montevideo), solicita modelo utilidad "Aparato para el tratamiento térmico de aprestos en tejidos circulares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21226 Oct.8.v.oct.22.

ACTA N.o 20.057. — Montevideo, noviembre 28 de 1975. — Billy Fox por Fisons Limited (Inglaterra) solicita patente para "Acidos tri. ciclo Monocromona.2-carboxílicos". De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 20090 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o U031. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Gaetano Solé (Uruguay) solicita patente modelo de utilidad para "Recolector automático de residuos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 20489 Set.30-v.oct.14

ACTA N.o U 028. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Miguel Boffa (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Válvula para recarga de gas aplicable a encendedores desechables". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 20785 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 0951. — Montevideo mayo 27 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Supertoy S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial: "Caja para bebé". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 20762 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 20.271. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Con esta fecha Herculite Protective Fabrics Corporation, de EE. UU. de A., solicita patente de invención para: "Procedimiento para el control de cucarachas y otros insectos", reivindicando prioridad solicitud EE. UU. de A.. Acta 603.052 del 8 de agosto de 1975. — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 20392 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o U008. — Agosto 24 de 1976. — José Alberto Pérez Arrechea y Alfonso José Durán Boadas (Uruguay) solicita modelo utilidad "Economizador de gases". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21129 Oct.7-v oct.21

ACTA N.o U033. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Hamlet D'Amato Macchi (Uruguay) solicita patente modelo de utilidad para "Friegasuelos o lo similar". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21015 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 20.314. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Con esta fecha Francisco Alvez (Montevideo) solicita patente de invención para "Sistema unificado para automotores" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21330 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 20.313. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Francesco Paolo Cunto Di Biasi (Uruguay) solicita patente de invención para "Estabilización, evaporado y secado del eucalyptus con túnel a fuego directo" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21310 Oct.11-v oct.25

ACTA N.o U023. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arq. Alfredo Nebel Farini (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Juego de elementos para la fijación de paneles componentes de estructuras". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21401 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o U022. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arq. Alfredo Nebel Farini (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Dispositivo para el ensamblaje y fijación de paneles para la formación de estructuras de muebles modulares". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21400 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o U034. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Ricard S.A. (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Nueva conformación de confitura". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21399 Oct.11-v.oct.25

# 25-Ventas de Comercios

CAMBADU, prometimos vender a Angelo Greppi Passioni, comercio en Duvimioso Terra 1705, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — DORA EDELMIRA MASAFERO de MUZZIO. — JORGE LUIS MUZZIO. — EVANGELIO UMPIERREZ UMPIERREZ. — MILGA CORRALES de UMPIERREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 21442 Oct.13-v.nv.10.

CAMBADU, prometimos vender a Albertina Corrales comercio en Asamblea 4646 ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — MARIA ISABEL GASCUE DOMENECH de SERRALTA. — JUAN ENRIQUE SERRALTA GASTELU. — JUAN CARLOS VEGA APARICIO. — SUSANA GASCUE DOMENECH de VEGA.
25) N$ 116.00 20|pub. 21443 Oct.13-v.nv.10.

Ley 26|IX|904. Cedí derechos promesa almacén comestibles y fermentadas embotelladas en Washington Beltrán 1848 a Luis Héctor Moreno Silva.
Acreedores en el mismo. — CESAREO FELIPEZ FERREIRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 21177 Oct.8-v.nov.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ernesto Toledo, almacén comestibles sito en Fraternidad 4049. Acreedores en Gaboto 1473, Apto. 1. — JORGE CEBALLOS RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 21247 Oct.8-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Viascón S. R. L.", Restaurant y Parrillada de Juan D. Jackson 874. — Acreedores: en el mismo. — NELSON ROVELLA. — MARIA ALANDA.
25) N$ 58.00 20|pub. 21030 Oct.7.v.nv.8.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Benjamín López Lozano el comercio de Cerro Largo N.o 1504. — MIGUEL TORRES RODRIGUEZ y HERMINDA RODRIGUEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 19812 Set.23-v.oct.21.

Ley 26|9|904. Disolvemos y liquidamos Rodwill sociedad colectiva con fecha 30|6|76. Acreedores: Uruguay 945
25) N$ 58.00 20|pub. 18119 Oct.4.v.nv.1.

Ley 26 de setiembre de 1904 — CAMBADU, prometimos vender a María Ferrer Medina comercio en Pedernal 2051 Acreedores Magallanes 1412. — ALFONSO DOMINGO GIORELLO JOSE y ANA MARIA GONZALEZ de GIORELLO.
25) N$ 58.00 20|pub 19793 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904 — MURO LEGARRA LTDA., prometió vender a "B.A.T. Sociedad de Responsabilidad Limitada" Estación de Servicios Automovilísticos. Venta de Nafta y Servicios Anexos de Bartolito Mitre 2553 esquina Brito del Pino Acreedores presentarse en dicho comercio.
25) N$ 116.00 20|pub. 19896 Set.23.v.oct.21.

Ley 26 setiembre 1904.
MARIA DINORAH BENITEZ vende comercio José Batlle y Ordóñez N.o 1734 a María Mercedes Fitipaldi.
Reclamos Colonia 1731 ciudad. — Setiembre 13 de 1976.
25) N$ 58.00 20|pub 19724 Set.22v.oct.20.

Ley 26|9|904.
Cedí derechos promesa bar Bier Haus Agraciada 1541.
Acreedores en el mismo. — RAMON PARAFITA MARIÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19710 Set.22-v.oct.20

Ley 26|9|904.
Cedimos derechos promesa almacén 25 de Mayo 116.
Acreedores: Sarandí 690 D P. 1 Esc. 103. — JESUS CAGIAO BRAÑAS. — MARIA CARMEN BALIÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19711 Set.22-v.oct.20

Prometí vender a José Ignacio Perdomo el comercio de Av. 8 de Octubre 3468 bis.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — FILOMENA MEGA MARINO de GONZALEZ PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 20562 Set.30-v oct.28

Prometí vender a José María González Carro. La Carnicería sita en Barrio Los Nogales. Ciudad de Colonia. — Acreedores presentarse en el Escritorio Escribana A. Pinsentaluba. Avenida Artigas S|N. Ley 26 de setiembre de 1904. — LUIS MARIA CARRO VARELA.
25) N$ 116.00 20|pub. 19486 Set.20-v.oct.18.

Los esposos SANTIAGO BENITO MARTINEZ y MARIA MACEGUI FERNANDEZ prometieron vender a Nélida Fernández la Estación de Servicio sita en la Ruta N.o 1 Kilómetro 31 y 1|2 del Depto. de San José el 30 de enero de 1973 Nélida Fernández cedió sus derechos en el compromiso a Hugo Washington Rozza Cabelli el 24 agosto 1976.
Acreedores en Colonia 1131 Esc 306 Montevideo Ley 26 setiembre 1904.
25) N$ 232.00 20|pub 19770 Set.22-v.oct.20.

Ley 26|9|904. Vendemos comercio en Felipe Carapé 4470.
Acreedores al mismo. — CONRADO A. RODRIGUEZ CORREA. — TERESA MYRIAM BRAGA. — NANCY EVELIA FOGLIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20598 Oct.1-v.oct.29

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Vartan S. A. hilandería sita en Ramón Márquez N.o 3269, Montevideo. — Acreedores a la misma. — JAIME VARELA PEREZ. — LUISA VALIERO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19248 Set.16.v oct.14.

Prometimos vender café y bar de Guayabos 1551, al señor Salvador López. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|904. — Mayo 3 de 1976. — EUSEBIO ALVAREZ. — JOSE SUAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 20326 Set 29 v.oct.28.

Prometimos vender a Adriana Spagna, el comercio de Estero Bellaco 2568 — Acreedores al mismo. — REINA LETICIA HERNANDEZ de CREDIDIO. — CARLOS ATHO CREDIDIO YGORRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20292 Set.29-v oct.28.

Ley 26|9|1904.
Prometí en venta a Juan López Pedreira y Manuel Lens Germil el café y bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en Yaguarón 1304. Acreedores en Treinta y Tres 1374 esc. 604. — JOSE SANDE BELLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19485 Set.20-v oct.18

Ley 26, setiembre 1904. — Prometí vender a Juan C. Barragán, comercio, sito 26 de Marzo 1301. — Acreedores: en el mismo. — MACONDO LTDA
25) N$ 58.00 20|pub. 20173 Set.27-v.oct.25.

Prometimos vender a Manuel Ferrín, carnicería La Gran Vía. Avenida Aiguá sin número. Maldonado. Acreedores en la misma. Ley 26 de setiembre de 1904. GEREMIAS FONTES BATISTA. — WILMA MENOSSI NIETO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19014 Set.15-v.oct.14.

Prometí vender cuota parte café 21 de Setiembre 2697 al señor José Caamaño.
Acreedores en el mismo Ley 26|9|904.
Montevideo, 23 agosto 1976. — FRANCISCO CONDINES.
25) N$ 58.00 20|pub. 21379 Oct.11-v.nov.8.

# 27-Varios

**U. T. E.**
**ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS**
**A LOS PROFESIONALES**

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) comunica a los Profesionales en general que los servicios eléctricos serán siempre otorgados a los respectivos padrones y no a los usuarios.
Por ello se señala la necesidad de verificar, antes de arrendar o comprar, que el padrón de inmueble no tenga deudas con esta Administración ya que por R 75. 1449 del 9 de junio de 1975, el Directorio Interventor de U.T.E. dispuso, que no se rehabiliten servicios eléctricos en fincas o locales donde, por prestación de dichos servicios, se hayan originado deudas que se encuentran pendientes de pago. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 3|pub. 33969 Oct.13 v.oct.15.

**BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 80|4456 de la División Contralor del Comercio Internacional — Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 16|9|76, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno caratulado "Fisco y otros contra NIZZA de CARUSO CRISPINA.
Por imputación de infracción aduanera" se resuelve imponer a Crispina Nizza de Caruso, el doble de los recargos de importación, que asciende a la suma de N$ 156.74 (Nuevos pesos ciento cincuenta y seis con 74|100) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.
Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 33847 Oct.11-oct.14.

**BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|1115 de la División Contralor del Comercio Internacional — Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 14|9|976, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno caratulado "Fisco, Ernesto Laurino y otros contra ALFREDO CALACE — Imputación de infracción aduanera" se resuelve imponer a Alfredo Calace el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 500.97 (nuevos pesos quinientos con 97|100) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.

27) (C.C.) 3|pub. 33849 Oct.11-v.oct.14.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El señor ATILIO BARRAGAN solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Peugeot motor 4103742 padrón 177496 matrícula 273883 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.

27) N$ 58.00 10|pub. 21407 Oct.11-v.oct.25

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El señor CARMELO DI LEONE solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz motor 127981-10-006173 matrícula 208340 padrón 221197 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.

27) N$ 87.00 10|pub. 21408 Oct.11-v.oct.25

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El señor JULIO RAVERA GIURIA solicita duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet motor N.o T06170-2225 utilizado matrícula N.o 283.028 empadronado en Montevideo con el N.o 233.254 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Nuber Rodríguez Viale (por autorización).

27) N$ 87.00 10|pub. 21405 Oct.11-v.oct.25

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**

El señor SERGIO HUGO RAMOS MARINI solicita un duplicado del título de propiedad del auto marca Morris motor N.o BP 15M17449 matrícula N.o 227.330 padrón N.o 150.935 de Montevideo por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.

27) N$ 87.00 10|pub. 21104 Oct.7-v.oct.21

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**

El señor LUIS RICARDO SAUER solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor 25L50.05087 matrícula 109.388 empadronado en el Depto. de Montevideo con el N.o 123.798 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.

27) N$ 87.00 10|pub. 21085 Oct.7-v.oct.21

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El señor JORGE ROTHSTEIN LEVY solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo automóvil motor N.o 1150503 matrícula N.o 252.637 empadronado en Montevideo con el N.o 197.275 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.

27) N$ 87.00 10|pub. 20684 Oct.1-v.oct.15

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**EMPLAZAMIENTO**

El señor ULISES PEDRO SCOCOZZA BENTOS solicita un duplicado del título de propiedad del Chevrolet motor N.o 0177053T56 matrícula N.o 223.482 empadronado en Montevideo N.o 165.688 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro.

27) N$ 87.00 10|pub. 20624 Oct.1-v.oct.15

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

RUBEN DUTRA solicita duplicado título de propiedad automóvil Renault R 1060 motor 89448 matrícula 207468, padrón, Montevideo 117.895 por extravío del original.

Se emplaza por veinte días a quienes se consideren con derechos a comparecer en este Registro.

27) N$ 87.00 10|pub. 20563 Set.30-v.oct.14

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El escribano WALTER DEROSSI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca DKW año 1952, matrícula 110.108, motor N.o 20010841 empadronado en Montevideo con el N.o 133.763 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.

27) N$ 87.00 10|pub. 18006 Oct.5-v.oct.19.

**COBRO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c| PROPIETARIOS del BIEN INMUEBLE "PADRON N.o 125.149" (Ficha O|1412|75), se cita y emplaza, por el término de noventa días a los propietarios o a sus sucesores a título particular o universal, y a toda persona que se considere con derechos reales y|o personales respecto del bien padrón N.o 125.149, de Montevideo, para que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.

27) (C.C.) 30|pub. 33576 Set.16-v.oct.28.

**COBRO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c| PROPIETARIO DEL INMUEBLE Empadronado con el N.o 144.031 "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha O|247|976), se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del mismo, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.

27) (C.C.) 30|pub. 33575 Set.16-v.oct.28.

**COBRO EJECUTIVO**

**Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: Municipio de Montevideo contra EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, Empadronado con el N.o 103.679, "Cobro Ejecutivo de Pesos". (Ficha B-646|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de dicho inmueble, padrón número 103.679, de Montevideo, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.

27) (C.C.) 30|pub. 33577 Set.16-v.Oct.28.

**ESCRITURACION DE OFICIO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "López Silveira De Márquez Ida y otros contra Suc. de IDA DA SILVEIRA POSADA. Escr. de oficio". (C B. 220|976), se hace saber que se han presentado Ida López Silveira de Márquez, María del Pilar Márquez de Rojí, Juan Alberto Márquez por sí y en representación de María del Rosario Márquez, Pedro Miguel Márquez, María Soledad Márquez, María de los Milagros Márquez, e Ideal Zanelli en representación de María del Socorro Márquez de Zanelli solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Fracción de campo con construcciones, alambrados y demás mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 4352 compuesto de una superficie de 379 hectáreas 5961 metros 02 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Ida da Silveira Posada, Román López Silveira y Juan José López Silveira para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

27) N$ 360.00 30|pub. 20407 Set.30-v.nv.12.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pouquet, Enrique Artigas y Harling de Pouquet, Daisy contra SELLAN, FROILAN y SOTO MARGOT. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 381|975), se cita, llama y emplaza a Froilán Sellan y a Margot Soto, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.

27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33554 Set.15-v.oct.27.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Morado de Arrascaeta, Plácida c| SILVA, JOSE MARIA Y ARRASCAETA, CRISTINA MABEL, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 191|976), se cita, llama y emplaza a José María Silva y a Cristina Mabel Arrascaeta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33600 Set.17-v.oct.29.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez Raúl y Jurado de Rodríguez, Alba contra SANTOS, LUIS ALBERTO y SILVA ELIDA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 261|976), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Santos y a Elida Silva, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 17|12|63) 30|pub. 33805 Oct.6-v.nov.18.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno.**

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga en los autos caratulados: Larrosa, Hugo y Noschese, María de Lourdes c| SOSA, ADER y MARIÑO ANGELICA "Pérdida de la Patria Potestad" (C|221|76) se cita, llama y emplaza a Ader Sosa y a Angélica Mariño para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33813 Oct.7-v.nov.19

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Chagas de Guillén, Esmelindra c| OLIVERA, ESTER MABEL y MONTES VARONA, JULIO "Pérdida de la Patria Potestad" (C| 153|76) se cita, llama y emplaza a Ester Mabel Olivera y a Julio Montes Varona para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, junio 15 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33856 Oct.11-v.nv.23

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Zulma Barcello para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Vázquez, Carlos y Freire, Rosita c| BARCELLO, ZULMA "P.P.P." (Ficha B 014|76) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Walluschek, Actuario.

27) (Ley 12.309) 10|pub. 33831 Oct.11-v.oct.25.

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a don Lorenzo Layes para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Silva de Valiente, María Julia y Valiente, Nicolás c| LAYES, LORENZO "P. P.P." (B|25|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 16 días del mes de setiembre de 1975. — Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub 33776 Oct.4-v.oct.18

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Delfino Rodolfo Labiru y Nelly Gómez para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Riagno, Pedro y Rodríguez, Elida c| LABIRU, DELFINO y GOMEZ, NELLY "P.P.P." (Ficha B 898) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.200 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a 15 de setiembre de 1976. — Hugo Wallusche Actuario.

27) (ley 13.209) 10|pub. 33775 Oct.4-v.oct.18.

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO**

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Carlos Astorga y Teresa Casarabilla para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Ruben Brasil y Olga Lenzi c. Carlos Astorga y Teresa Casarabilla P.P.P (Ficha B 971|76), dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33367 Ag.31-v.oct.13.

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a LUIS CURUCHET para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Romero, Sonia contra CURUCHET, LUIS "P.P.P." (Ficha "B" 1059|976), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33837 Oct.8-v.nov.22.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Griselda Ofelia Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Cancela, Douglas, Frangia, Elsa contra REYNALDO o REINALDO ZARAGOZA BENTOS o REINALDO BENTOS y RODRIGUEZ, OFELIA, P. P. P." (Ficha B. 915|976) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a 9 de setiembre de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (ley 13.209) 30|pub. 33627 Set.21-v.nov.3.

**JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoprimera sección judicial de la Capital en autos caratulados: Antonio Emilio Bastianini y otros c| ANTONIO BERTOLOTTI (OSCAR NELSON BERTOLOTTI térc.) "Rescisión de contrato de arrendamiento" (Ficha 65|975) se cita y emplaza por quince días hábiles a contar de la fecha de la primera publicación a los herederos y cualquier otra persona que tenga interés en la sucesión de Antonio Bertolotti a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse estas actuaciones mediante la designación de defensor de oficio. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) N$ 90.00 15|pub. 19662 Set.22-v oct.13

**FORADOL LIMITADA**

No estando en su poder los recibos N.o 096 y N.o 097 declara que los mismos carecen de todo valor.

27) N$ 5.80 2|pub. 21059 Oct.7-v.oct.8.

# CANELONES

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES**

**Emplazamiento**

El señor DANIEL A. VIERA de BRITOS solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil modelo sedan 4 puertas marca Ford Fairlane motor N.o M6EG.160886 matrícula N.o 130.041 empadronado en Canelones 13.a sección judicial con el N.o 130.193 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Inscripto con el N.o 838 del 13|29|1972. — Canelones, 22 de setiembre de 1976. — Ruben J. Volonté, Escribano Adjunto.

27) N$ 116.00 10|pub. 20623 Oct.1-v.oct.15

# COLONIA

**EMPLAZAMIENTO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos CAPACCIOLI, MAGGINO. Juicio de ab.intestato (Ficha 508|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días (Art. 1.125), a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, febrero 16 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) N$ 96.00 20|pub. 21221 Oct.8.v.oct.22 Nov.8-v.nov.19.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA**

Se solicita duplicado de Título del vehículo marca Simca, año 1948, padrón N.o 3672, matrícula L11 478, motor N.o 216.270, propiedad de Enrique Horacio Dourron. — Emplazamiento de veinte días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola. Director de Registro.

27) N$ 58.00 10|pub. 20512 Set.30-v.oct.14.

**CESACION DE CONDOMINIO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Camacho Maure, Juan Francisco y otros contra CAMACHO MAURE, José y otros. "Cesación de Condominio y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 79|C|76), se emplaza a los señores Dolores, José y Jacinto Camacho Maure, María Esther Camacho Gutiérrez, María Justa Illescas de Camacho, Miguel Rafael, Luis Eduardo, Edumilia Esther, Rudecindo Dioné, Angel Ulises y Elvira Haydée Camacho Illescas para que comparezcan a estar a derecho en autos y a llenar la conciliación, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes para el presente trámite. — Carmelo, 13 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33664 Set.23-v.nov.5.

# DURAZNO

**REGISTRO DE AUTOMOTORES DE DURAZNO**

EDICTO. — URUGUAY JOSE PARALLADA solicita duplicado de título del vehículo marca "Bedford" Diesel, año 1961 ,padrón de Durazno 2483 (anterior 2175), por extravío del original.

Emplazamiento veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro — Diego A. Fort, Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 21227 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: FABIAN GENARO FERREIRA "Sucesión. Investigación de paternidad y petición de herencia" (L.o 45 F.o 522) se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la sucesión de Fabián Genaro Ferreira para que comparezcan dentro de noventa días a prestar conformidad o a oponerse a la venta en subasta pública de los inmuebles transmitidos en dicha sucesión sobre la base de N$ 150.00 la hectárea bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, setiembre 27 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

27) N$ 180.00 30|pub. 20513 Set.30-v.nov.12

# LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se cita, llama y emplaza a VICENTE RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos Osores Baraté Angel Roberto y Baez Giordano de Osores Rosa Balbina "Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Fa. 744|75) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Minas, 23 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

27) N$ 48.00 10|pub. 20535 Set.30-v.oct.14

**CESACION DE CONDOMINIO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: PASTORINO CARMEN ELIDA contra PASTORINO JOSE UBERFIL, PASTORINO MARIA DIOSMA, PASTORINO ORIOL UMBERTO y otros, "Cesación de Condominio" (Fa. 920|975), se hace saber que el día 29 de octubre próximo a las 15 horas en la puerta del Juzgado de Paz de la 12.a Sección de Lavalleja, se procederá a la venta en remate público con la intervención del martillero don Luis A. Urán por precio superior a las 2|3 partes de tasación que son para el padrón N.o 199, N$ 841; para el padrón número 219, N$ 171 y para el padrón N.o 156, N$ 34, presidiendo la diligencia el suscrito Juez de Paz y testigos.

Bienes: 1 terreno con construcciones y mejoras en José Batlle y Ordóñez 12.a Sección Judicial de Lavalleja, empadronado con el número 199, de 650 metros cuadrados, otro terreno y mejoras, empadronado con el N.o 219, de 312 metros cuadrados, también en José Batlle y Ordóñez 12.a Sección Judicial de Lavalleja y solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 156, de 780 metros cuadrados, en pueblo "Zapicán" 11.a Sección Judicial de Lavalleja.

Se previene que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto Municipal y que los títulos y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz de la 12.a Sección de Lavalleja. — José Batlle y Ordóñez, setiembre 15 de 1976. — Casildo D. Hernández, Juez de Paz.

27) N$ 234.00 15|pub. 20536 Set.30-v.oct.21.

# MALDONADO

**REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO**

**EMPLAZAMIENTO**

De conformidad con lo establecido en el Art. 11 decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado en este Registro la señora GLADYS NELLIS LUZARDO CURBELO, con domicilio en la calle Gral. Flores N.o 789 de Las Piedras, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad N.o 257 presentado el 21 de marzo de 1973 del vehículo marca "Mercedes Benz" 180, año 1961, Diesel, número de motor 621910—10—061109 ,padrón N.o 7616, matrícula B2-7616, por haberse extraviado el original

Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ese duplicado para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición.

Maldonado, 16 de setiembre de 1976. — Escribano Gonzalo Alvarez Ortiz, Director del Registro.

27) N$ 174.00 10|pub. 21252 Oct.8-v.oct.22.

# PAYSANDU

Paysandú, 1.o de setiembre de 1976. Luis Alberto Vener, cedió cuota social en KIWI LIMITADA a Manuel García, Hugo Siré y Carmen Logiurato. — Acreedores, 18 de Julio 1139.

27) N$ 58.00 20|pub. 20418 Set.29-v.oct.27.

# RIO NEGRO

**REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO**

**EMPLAZAMIENTO**

El señor CARLOS MARIA ELDUAYEN solicita un duplicado de título de propiedad del camión Bedford año 1971, modelo Indio a gas-oil motor N.o 108U-28649 de 16 H.P. matrícula J.27-978 empadronado en Río Negro con el N.o 1776 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.

27) N$ 116.00 10|pub. 20938 Oct.6-v.oct.20.

### REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO

EMPLAZAMIENTO

El señor CARLOS MARIA ELDUAYEN solicita un duplicado de título de propiedad del camión Bedford año 1971, modelo Indio a gas-oil motor N.o 108U-28649 de 16 H.P. matrícula J.27-978 empadronado en Río Negro con el N.o 1776 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.

27) N$ 116.00 10|pub. 20938 Oct.6-v.oct.2

## RIVERA

ESCRITURACION JUDICIAL

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentaron CORALIA y WASHINGTON RIVERO MARTINEZ, iniciando acción de escrituración judicial referente al siguiente bien: Fracción de terreno y construcciones ubicada en la décima sección judicial de Rivera, parte de los solares 1 y 3 de la manzana N.o 305 de la ciudad de Rivera, señalada con el N.o 3 en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el Agrimensor Zoé Taroco, el 1.o de setiembre de 1937, inscripto con el N.o 86 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rivera, compuesto de un área de 329 metros 50 decímetros cuadrados

Por consiguiente se cita y emplaza a Nazario Lino Viera y Loreta Santurtún de Viera sus herederos y causahabientes por el término de 30 días a fin de que otorguen las respectivas escrituras de compraventa bajo apercibimiento. — Rivera, 20 de noviembre de 1974 — Simón Barg, Actuario Adjunto.

27) N$ 96.00 10|pub. 21211 Oct.8-v.oct 22.

## SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictado en los autos: "Campos Milton Socorro y Vázquez Gil, María Inés con MENDEZ, ZANDALIO. Pérdida de la Patria Potestad" (Letra C. 30|976), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Zandalio Méndez a fin de que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Salto, 26 de marzo de 1976. — Esc. Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto

27) N$ 48.00 10|pub. 20645 Oct.1-v.oct.15.

### REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO

**Emplazamiento**

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 [illegible] enero de 1966, se ha presentado a este Registro el Esc. Edmundo Bergara Ercoli, en nombre del señor Rafael Edgardo Chifflet Migliaro, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo: Camioneta marca Renault, modelo Mini 4, del año 1969, tipo doble cabina, de 4 cilindros, 9 H.P., motor a nafta número 5082614, empadronado en Salto con el N.o 12.443

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición.

27) N$ 174.00 10|pub. 20963 Oct.6-v.oct.20.

## SORIANO

CESACION DE CONDOMINIO

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**

EDICTO. — En autos: Elsa A. González y otros contra OSCAR ROLANDO GONZALEZ. "Cesación de Condominio" (Ficha N.o 1123, año 1974), el día viernes 22 de octubre de 1976 a las 16 horas en el lugar de su ubicación calle Treinta y Tres, esquina Mini, se sacará a la venta por el martillero José María Calleros con matrícula N.o 1049 e inscripto en O. I. [illegible] con el N.o 030090, y con la base de nuevos pesos, 1.078.00 (2|3 partes de su valor real actualizado), el siguiente bien: una fracción de terreno con mejoras que contiene, ubicada en Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, manzana N.o 65, padrón N.o 2269 que según títulos tiene un área de metros cuadrados 318.75 y 15 metros 00, frente al N. a calle Treinta y Tres por 21 metros 25 de frente y que según plano del Agrimensor Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el N.o 5187 el 31 de julio de 1974, tiene una área de metros cuadrados 341.39 y este deslinde 16 metros 20 de frente al N.W. a calle Treinta y Tres 21 metros 10 al NE. a calle Mini; 16 metros 20 al SE. con padrón N.o 2282 y 21 metros 05 al S.W. con padrón N.o 298. — Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador, gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. — Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Mercedes, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irigarri, Actuario.

27) N$ 252 00. 15|pub. 20390 Set.29-v.oct.20.

## TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El Esc. Oscar Ferraz, solicita un duplicado de título de propiedad de Wáshington H. Olano, matrícula R. 1.0704, padrón 28.084 de Tacuarembó, motor F. 10CE. 23042 por extravío del original se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 24 de setiembre de 1976. — Esc. Ruben Rodríguez González, Director.

27) N$ 87.00 10|pub 20951 Oct 6-v.oct.20.

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

## EN RUSTICA

| Años | | | N$ |
|---|---|---|---|
| Años | 1924 | | N$ 10.00 |
| " | 1930 | | " 10.00 |
| " | 1931 | | " 10.00 |
| " | 1937 | | " 10.00 |
| " | 1939 | | " 10.00 |
| " | 1943 | | " 10.00 |
| " | 1945 | | " 10.00 |
| " | 1946 | | " 20.00 |
| " | 1952 | | " 10.00 |
| " | 1955 | | " 10.00 |
| " | 1957 | | " 10.00 |
| " | 1958 | | " 10.00 |
| " | 1959 | | " 20.00 |
| " | 1963 | | " 10.00 |
| " | 1965 | | " 20.00 |
| " | 1966 | | " 20.00 |
| " | 1970 | (1er semestre) | " 10.00 |
| " | 1970 | (2do semestre) | " 10.00 |
| " | 1971 | (2do semestre) | " 10.00 |
| " | 1972 | (1er semestre) | " 12.00 |
| " | 1972 | (2do semestre) | " 10.00 |
| " | 1973 | (1er. semestre) | " 12.00 |
| " | 1973 | (2do semestre) | " 30.00 |
| " | 1974 | (1er semestre) | " 25.00 |
| Años | 1974 | (2do semestre) | N$ 36.30 |
| " | 1975 | (1er semestre) | " 25.50 |
| " | 1975 | (2do. semestre) | " 57.00 |

## ENCUADERNADOS

| Años | | | N$ |
|---|---|---|---|
| Años | 1952 | | N$ 15.00 |
| " | 1956 | | " 15.00 |
| " | 1958 | | " 15.00 |
| " | 1964 | | " 30.00 |
| " | 1965 | | " 30.00 |
| " | 1966 | | " 30.00 |
| " | 1967 | | " 30.00 |
| " | 1968 | | " 30.00 |
| " | 1969 | | " 30.00 |
| " | 1971 | (1er. semestre) | " 15.00 |
| " | 1971 | (2do. semestre) | " 15.00 |
| " | 1972 | (1er. semestre) | " 21.50 |
| " | 1972 | (2do. semestre) | " 15.00 |
| " | 1973 | (1er. semestre) | " 25.00 |
| " | 1973 | (2do. semestre) | " 58.00 |
| " | 1974 | (1er. semestre) | " 41.70 |
| " | 1974 | (2do. semestre) | " 64.50 |
| " | 1975 | (1er. semestre) | " 52.00 |
| " | 1974 | (2.o semestre) | " 57.00 |
| " | 1975 | (1er. semestre) | " 25.50 |
| " | 1975 | (2.o semestre) | " 57.00 |
| " | 1976 | (1er. semestre) | " 72.00 |
| " | 1976 | (1er. semestre) | " 38.00 |




## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 7 de octubre de 1976.
Cierre 17 horas.

## Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | | MONEDAS TRANSFERIBLES | COMPRA | VENTA | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|---|
| **Mercado Comercial** | | | | | |
| Rep. Fed. Alemana | 1 | DM | N$ 1,4775 | N$ 1,5075 | U$S 0,4100 |
| Belgica | 1 | Franco Belga | " 0,0964 | " 0,0981 | " 0,0269 |
| Canadá | 1 | Dólar Canadiense | " 3,7100 | " 3,7725 | " 1,0275 |
| Dinamarca | 1 | Cor. Dinamarquesa | " 0,6150 | " 0,6300 | " 0,1715 |
| EE. UU. | 1 | Dólar U.S.A. | " 3,6100 | " 3,6500 | —— |
| Francia | 1 | Franco Francés | " 0,7300 | " 0,7450 | " 0,2030 |
| Holanda | 1 | Florín Holandés | " 1,4185 | " 1,4450 | " 0,3925 |
| Inglaterra | 1 | Libra | " 5,7675 | " 6,1225 | " 1,6670 |
| Italia | 1 | Lira | " 0,00429 | " 0,00438 | " 0,0012 |
| Suecia | 1 | Corona Sueca | " 0,8500 | " 0,8650 | " 0,2360 |
| Suiza | 1 | Franco Suizo | " 1,4725 | " 1,5000 | " 0,4085 |
| **Otros Arbitrajes** | | | | | |
| Argentina | 1 | Peso Ley | —— | —— | " 0,0071 |
| Australia | 1 | Dólar Australiano | —— | —— | " 1,2500 |
| Austria | 1 | Chelines Austria | —— | —— | " 0,0580 |
| Brasil | 1 | Cruzeiro | —— | —— | " 0,0879 |
| España | 1 | Peseta | —— | —— | " 0,0148 |
| Japón | 1 | Yen | —— | —— | " 0,0035 |
| Noruega | 1 | Corona Noruega | —— | —— | " 0,1835 |
| Nueva Zelandia | 1 | Dólar Neozeland. | —— | —— | " 1,0000 |
| Portugal | 1 | Escudo Portugués | —— | —— | " 0,0322 |
| **Mercado Financiero** | | | | | |
| Argentina | 1 | Peso Ley (billete) | N$ 0,0160 | N$ 0,0161 | —— |
| Brasil | 1 | Cruzeiro (billete) | " 0,2820 | " 0,2840 | —— |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (bill.) | " 3,8500 | " 3,8550 | —— |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (cable) | " 3,8700 | " 3,8750 | —— |
| **EURO - DOLAR** | | | | | |
| Londres (Libo) | | Cierre — 6 meses | | | 5 15/16 o/o |
| Londres - Oro | | Cierre | —— | U$S 115.80 | |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1/pub. 33896 v. oct. 14.

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
## MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 8 de octubre de 1976.
Cierre 17 horas.

## Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | COMPRA | VENTA | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **Mercado Comercial** | | | | |
| Rep Fed. Alemana | 1 DM | N$ 1,4785 | N$ 1,5050 | U$S 0.4100 |
| Belgica | 1 Franco Belga | " 0,0959 | " 0,0978 | " 0,0267 |
| Canadá | 1 Dólar Canadiense | " 3,7100 | " 3,7725 | " 1,0275 |
| Dinamarca | 1 Cor. Dinamarquesa | " 0,6150 | " 0,6300 | " 0,1715 |
| EE. UU. | 1 Dólar U.S.A. | " 3,6100 | " 3,6500 | ——— |
| Francia | 1 Franco Francés | " 0,7275 | " 0,7425 | " 0.2020 |
| Holanda | 1 Florín Holandés | " 1,4185 | " 1,4450 | " 0.3925 |
| Inglaterra | 1 Libra | " 5,7500 | " 6,1185 | " 1,6660 |
| Italia | 1 Lira | " 0,00429 | " 0.00438 | " 0 0012 |
| Suecia | 1 Corona Sueca | " 0,8450 | " 0,8625 | " 0.2350 |
| Suiza | 1 Franco Suizo | " 1,4725 | " 1,5000 | " 0,4085 |
| **Otros Arbitrajes** | | | | |
| Argentina | 1 Peso Ley | ——— | ——— | " 0,0071 |
| Australia | 1 Dólar Australiano | ——— | ——— | " 1,2500 |
| Austria | 1 Chelines Austria | ——— | ——— | " 0.0580 |
| Brasil | 1 Cruzeiro | ——— | ——— | " 0,0879 |
| España | 1 Peseta | ——— | ——— | " 0.0148 |
| Japón | 1 Yen | ——— | ——— | " 0.0035 |
| Noruega | 1 Corona Noruega | ——— | ——— | " 0.1885 |
| Nueva Zelandia | 1 Dólar Neozeland. | ——— | ——— | " 1.0000 |
| Portugal | 1 Escudo Portugues | ——— | ——— | " 0,0322 |
| **Mercado Financiero** | | | | |
| Argentina | 1 Peso Ley (billete) | N$ 0,0160 | N$ 0,0161 | ——— |
| Brasil | 1 Cruzeiro (billete) | " 0,2840 | " 0,2860 | ——— |
| EE. UU. | 1 Dólar USA (bill.) | " 3,8550 | " 3,8600 | ——— |
| EE. UU. | 1 Dólar USA (cable) | " 3,8750 | " 3.8800 | ——— |

## EURO - DOLAR

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres (Libo) | Cierre — 6 meses | | | 5 13\|16 o\|o |
| Londres - Oro | Cierre | ——— | U$S 114,30 | |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 33895 v. oct. 14.

# 1—Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GERVASIO BELLAGAMBA MUGUERZA, (S. 870|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21413 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA o LAURA C. o LAURA FAQUELA de LESINA, (S. 918|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21569 Oct.14-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON PUGGLA, (E. 1622|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21565 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS ARTIGAS RAMOS OLIVERA, (E. 1738 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21745 Oct.14-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO GONZALEZ o GONZALEZ MURAÑA, (606|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21601 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANDRES DESEVO SANTOS, (430|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21603 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA MOREIRA de BARON, (458|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21602 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILISA o BASILISIA o BASILIA BALYIC o BALYIK o BALGIK de COLEV, (160|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21598 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA HILARIA SILVA o SILVA de ALVAREZ o SILVA MARTINEZ de ALVAREZ o DELFINA SILVA, (442|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21597 Oct.14-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA MARGARITA CAFFA BASSO de BERRUTTI y FRANCISCO CAFFA BASSO, (S. 272|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21605 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA o DIONISIA MELITONA DIANO, (S. 356 975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21604 Oct.14-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MICAELA CLAVERO y DIONISIO CLAVERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21577 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO BARCELO o BARCELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21589 Oct.14-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JULIO TEODORO GAZZO o GAZZO REBELLA, (S. 302|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus [illegible] ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 21574 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO VICENTE LABORDE, (A. 25|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21664 Oct.14-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA LEGUIZAMON de ZAPPETTINI, (A. 402|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Horacio Cailabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21553 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN SCOTTO MARRACCO (A. 363|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21551 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ESTEVEZ ALVAREZ, (A. 418|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 21596 Oct.14-v.nv.25.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ENRIQUETA o ISABEL CELIA ANDREOTTI HERNANDEZ de SIAZARO, (F. 536| 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21572 Oct.14-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS WASHINGTON LOPEZ ARIAS, (E. 2583|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21583 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN SPINOSO de PAZ, (E. 1593|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21692 Oct.14-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL LARRANQ LAURNAGA o LARRASCQ LAURNAGA, (S. 419|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21554 Oct.14-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELICIA SUAREZ de PUS o ANTONIA SUAREZ SUAREZ o ANTONIA SUAREZ o FELICIA SUAREZ SUAREZ o ANTONIA SUARES de PUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21721 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALEJANDRO ROBINSON o ROBINSON HOWARD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Luis. A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21568 Oct 14-v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO PAVLIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21566 Oct 14.v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO FERREYRA o FERREIRA o FERREIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21567 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE VENANCIO DIEGUEZ NOGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21576 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISMAEL MARTINIANO BETANCOURT o ISMAL M. BETANCOURT o ISMAEL MARTINIANO BETANCOURT BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21575 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO MANFREDELLI MONTAYNA, (A. 541|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1976. — Esc. Ana Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21573 Oct.14-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA FIGUEROA RODRIGUEZ, (A. 493|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21571 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BERRUTTI, (A. 423|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21600 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PALOMEQUE. (F. 719|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21552 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIA ALVAREZ de VIAZZO o ELADIA ALVAREZ de VIAZZO, (F. 705|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21636 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NESSLER de RINK, (F. A. 453|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21706 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL DAMBORIANA VAZQUEZ, (F. A. 373|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21570 Oct.14-v.oct.27.

# ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO CELMAR ARBIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21689 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JURACY CORREA de CEBEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de mayo de 1968. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21688 Oct.14-v.oct.27.

# CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO TURISSINI POLANO, (Ficha V. número 250|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21657 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL VITERBO PINO ROLANDO, (Ficha V número 304 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21658 Oct.14v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO OSCAR GONZALEZ EGUILUZ, (Ficha V. N.o 115|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21656 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EUGENIO FERREIRA GOMEZ, (Ficha V. 435|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 4 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21655 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN EMILIO DELGADO CASTIGLIONI, (Ficha V. 283|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21749 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LERADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de REYNA o REINA, TIMOTEO, (Ficha 275 V| 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 23 de 1976. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21711 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CORREA, ROTTA LUCIANO, (F. 226|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21712 Oct.14-v.oct.27.

# CERRO LARGO

JUZGADO LERADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CASIANO LOPEZ (Ficha 491|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21681 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LERADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PEREZ EXILART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de setiembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21682 Oct.14-v.oct.27.

# COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA ALTOLAGUIRRE ECHANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1.o de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21685 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BLANCA ARENAS de SANCHEZ, (Ficha C N.o 346, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 22 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21652 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SONDEREGGER, (Ficha C Nº 331, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 22 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 21653 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO BARIDON ROSLI, (Ficha C 409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21686 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO TOURN JOURDAN, (Ficha C. número 356, año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 22 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21683 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIA NUÑEZ PARAO de RIBERO, (Ficha C Nº 347, año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21684 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO DOMINGO GONZALEZ MORENO, (Ficha C. N.o 311|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto 27 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21662 Oct.14-v.oct.27.

## DURAZNO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA NACHM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de setiembre de 1976. — Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21550 Oct.14-v.oct.27

## FLORIDA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LEMBO de BALADON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 20 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21628 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO EUFRONIO VERA VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21629 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GRANIELLO STEFANO o STEFANE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21630 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO ROBUSTIANO PEREYRA o PEREYRA ALOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 21631 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o PABLA JULIANA ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA de COYTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 2 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21632 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO de PAZ o DE PAZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21627 Oct.14-v.oct.27.

## LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO o PABLO JULIAN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21616 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIPE FRACCHIA GANDOLFO o FELIPE FRACHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21617 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO BARRETO VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 11 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21618 Oct 14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ORLANDO CANTERUCCIO FALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21619 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE BENICIO LARROSA MARTIRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 16 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21620 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANGEL COPPOLA BISCAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21622 Oct.14-v. oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA IDALINA CORREA de CARRERAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21621 Oct.14-v.oct.27.

## PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de KUCZURA IURIS, ALEJANDRO. "Sucesión", (B. 174|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21646 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesió nde MATEO MATKOVICH, (Ficha B. 78|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de junio de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21645 Oct.14-v.oct.27.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA ESPONDA de CALVENTOS, (F. A. 125|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21642 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA ROCA de VAZQUEZ, (F. A. 126|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, setiembre 13 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21643 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PAGANO de FORTUNATO o FORTUNATTO, (F. A. 109|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21644 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA FERMINA BRASESCO, (F. A. 115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21647 Oct.14-v.oct.27.

## SALTO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o FAN YURIK o YUREK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21695 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA OCHOA de PIEDRABUENA y ESTHER o ESTHER MARIA PIEDRABUENA OCHOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21696 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FANNY ROSA HERNANDEZ o FANNY ROSA HERNANDEZ COSSIO de GONZALVEZ BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21697 Oct.14-v.oct.27.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELDER MILICH CAVALHEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de agosto de 1976. — Edelmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21694 Oct.14-v.oct.27.

## TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PACION o PASION RIVERO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 17 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21667 Oct.14-v.oct.27.

# 2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

## CANELONES

**PARQUE DEL PLATA S. A.**

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario Parque del Plata 7.a sección judicial (ahora 18a.) del Departamento de Canelones:

Enrique Juambeltz Sanz, solar 18, manzana 219, padrón m|á. 12.180.
Claudio Minarrieta Machado, solar 3, manzana 147, padrón 30.529 p.
Rita Ceferina Cisneros, solar 11 manzana 297, padrón 12.180 p.
Hugo Zucco Valerde, solar 5, manzana 366, padrón 17.697 m|á.
Juan P. González García y otros, solar 11, manzana 418, padrón 17.697 m|á.
Omar Miller Rodríguez solar 24, manzana 434, padrón 12.180 m|á.
Eduardo Pombo Muiño, solar 3 manzana 465, padrón 12.180 m|á.
Mirtha L. Bonilla solar 20, manzana 479, padrón 12.180 m|á.
Enrique Fajo Aguerre, solar 15, manzana 500, padrón 12.180 m|á.
Ventura Cabaleiro Alvarez solar 2, manzana 503, padrón 12.180 m|a.
Alejandro Sergio Gómez, solar 16, manzana 516, padrón 12.180 m|á.
José Barreiro Lago, solar 10, manzana 531, padrón 12.180 m|á.
Enrique, Licia y Ricardo Coppola, solar 17, manzana 540, padrón 12.180 m|á.
Silverio Santos Cabrera solar 22, manzana 552, padrón 12.180 m|á.
Roque Granero Cáceres, solar 2, manzana S, padrón 12.180 m|á.
City Dermer de Geisinger y Esther Grinberg de Segal, solar 22, manzana 110, padrón 7580.
María Civitelli de Céspedes, solar 6, manzana 150, padrón 17.697 p.
Walter Garmendia Martínez, solar 13, manzana 269, padrón 12.180 m|á.
Juana Renée Borda Vidal, solar 17, manzana 281, padrón 3179.
Luis A. Marotta, solar 3, manzana 290 A, padrón 12.180 m|á.
Guido Torres Paiva, solar 7, manzana 296, padrón 12.180 m|á.
Julio López Méndez, solar 11, manzana 328, padrón 12.180 m|á. o 3839.
Manuel Formoso Dosil y otros, solar 8, manzana 353, padrón 12.180 m|á.
Miguel Angel Vignola González y Julio César Yaques Ancheta, solar 5, manzana 361, padrón 4456.
Gladys Lucía Morales Gómez, solar 7, manzana 362, padrón 4478.
Fernando Gutiérrez Mena, solar 7, manzana 387 padrón 17.697.
Luis García Ravera, solar 3, manzana 402, padrón 17.697 m|á.
Juan De Dios Cabrera Díaz, solar 8, manzana 403, padrón 4992.
Manuel Barros Uran solar 2, manzana 403, padrón 17.697 m|á.
José Pedro Larrera, solar 10, manzana 408, padrón 17.697 m|á.
José Luis Machado Flores, solar 5, manzana 427, padrón 12.180 m|á.
José Pedro Sindes solar 1, manzana 435, padrón 5487.
Dalmacio Kaluper Perdomo, solar 3, manzana 435, padrón 5489.
Rosa María Irureta, solar 24, manzana 435, padrón 5510.
Sylvia Raquel Baez solar 10, manzana 437 padrón 12.180 m|á.
Jorge Eduardo Goldaracena, solar 23, manzana 442, padrón 12.180 m|á.
Srecko Brozicevic, solar 3, manzana 447, padrón 12.180 m|á.
César Lavandera Britos solar 6, manzana 449, padron 5792.
Eliacer González Severo, solar 8, manzana 452, padrón 5842.
Orlando Cordal Estevez, solar 2, manzana 456, padrón 5083.
María Sofía Núñez de Pírez, solar 1, manzana 457, padrón 12.180 m|á.
Alcides Telles Sells solar 8, manzana 460, padrón 12.180 m|á.
Carlos Nelson Melgar González, solar 1, manzana 467, padrón 6200.
César Pacheco Vallarino, solar 9, manzana 473, padron 12.180 m|á.
José Luis Figueredo Pérez solar 1, manzana 474, padrón 6326.
Julio Valle, solar 5, manzana 475, padrón 12.180 m|á.
Milton González García, solar 13, manzana 478, padrón 12.180 m|á.
Otilia Manfredini, solares 16 y 17, manzana 479, padrones 6426 y 6427.
Juan Carlos Pompossi Lema, solar 4, manzana 483, padrón 12.180 m|á.
Carina Yaquelin Domínguez Posse, solar 13, manzana 490, padrón 6630.
Bruno Marculin Barboza, solar 4, manzana 496, padrón 6707.
Elena y Anita Brahim solar 1, manzana 502 padrón 12.180 m|á.
Lydia Esther Petrone de Vecino, solar 20, manzana 504, padrón 12.180 m|á.
Luis Alberto Guerra Rudiño, solar 11 manzana 508 padrón 12.180 m|á.
Angel Umpiérrez Guerrero solar 21, manzana 509, padrón 6946.
Juan Jesús Novo Fernández, solar 11, manzana 512, padrón 12.180 m|á.
Ramón Verez Alvarez solar 10, manzana 522 padrón 12.180 m|á.
María Ayala Montero, solar 13, manzana 522, padrón 7223.
Enrique Sose Genis, solar 18, manzana 525 padrón 12.180 m|á.
Antonio y Carlos Farre Disevo solar 8, manzana 543, padrón 12.180 m|á.
Nelly Bolón Paladino, solar 19, manzana 413 padrón 17.697 m|á.
Israel Leal Machado, solar 12, manzana 445, padrón 12.180 m|á.
Julio C. Alonso Pérez y Martha N. Trías, solar 1, manzana 483, padrón 12.180 m|á.
Juan Francisco Laluz Bonilla, solares 10 y 12, manzana 545, padrones 12.180 m|á.
Deliberto Santos Britos, solar 12, manzana 555, padrón 7886.
Juana Ojeda solar 12, manzana 556, padrón 12.180 m|á.
Antonio Umpiérrez Fulini, solar 8, manzana 558, padrón 12.180 m|á.
Manuel Nelson Abelenda, solar 18, manzana 563, padrón 8452.
Jaime Diament, solar 19, manzana 471, padrón 12.180 m|á.

COSTA AZUL

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Costa Azul" Octava Sección Judicial de Canelones.

Rosalía López de Ferrari, solar 17, manzana 32, padrón 32.941 m|á.
José Luis Esponda González, solar 7, manzana 444, padrón 32.959 m|á.
Ricardo Jesús Lamas Barrera, solar 27, manzana 45, padrón 1048.
Amando Tato Sosa, solar 25, manzana 46, padrón 32.967 m|á.
Dante Alberto y Américo Amoroso Benzo, solar 17, manzana 47, padrón 32.971 m|á.
Walter Omar Eguía Díez, solar 9, manzana 48, padrón 1120.
María Gatto de Massimelli, solar 5, manzana 49, padrón 28.231 m|á.
María Santos Bueno de Cuitiño, solar 8, manzana 51, padrón 1174.
Wáshington B. Pallejas Maymo, solar 2, manzana 52, padrón 1185.
Julio César Román Bozzoffi, solar 7, manzana 53, padrón 28.231 m|á.
Miguel W. Brañas Balduvino, solar 24, manzana 53, padrón 1221.
Carlos María y Sonia Chagas Correa, solar 3, manzana 54, padrón 28.236 m|á.
Carlos Francisco Aguiar, solar 4, manzana 54, padrón 1227.
Juan Nande Piano, solar 7, manzana 55, padrón 1242.
Alicia Lourdes Devis Morán, solar 3, manzana 56, padrón 1260.
Sergio Bentancour Heytens, solar 29, manzana 56, padrón 1286.
Fernando y María del Rosario Senatore, solar 24, manzana 59, padrón 1363.
Alcides Emiliano Pittaluga Robledo, solar 22 manzana 60 padrón 1389.
Carlos A. Viera, Silva, solar 14, manzana 65, padrón 28.247 m|á.
María Adriana y Carlos Artigas Bruzzone, solar 19, manzana 67, padrón 1550.
Donato Romano Gagliardi, solar 13, manzana 69, padrón 1597.
Juan Raúl Rodríguez Sansone, solar 16, manzana 69, padrón 28.251.
Esther Lila Smith, solar 15, manzana 71, padrón 1641
Ana María Restuccia solar 16, manzana 74, padrón 1670.
Graciela Teresita Restuccia, solar 17, manzana 74, padrón 1671.
Ricardo Pérez de Esoin, solares 20 y 21, manzana 74, padrones 1674 y 1675.
Hugo Eduardo San Martín, solar 4, manzana 75, padrón 1690.
Rafael Ruibal Vives, solar 1, manzana 76, padrón 1693.
Carlos Alberto Montero Gregus, solar 1, manzana 77, padrón 1712.
Sergio Hernández Genisans, solar 4, manzana 78, padrón 1733.
Juan Rivera Silvera Ottonello, solar 15, manzana 78, padrón 1744.
Carlos Wagner Rivas La Cruz solar 22, manzana 78, padrón 1751.
Ema Pereyra de Otermín, solar 1, manzana 82, padrón 1801.
Nelly Sánchez de Kagyerjak, solar 10, manzana 82, padrón 1810.
Elías Rodrigo Fernández, solar 11, manzana 82, padrón 1811.
Migrel Angel Servando, solar 9, manzana 86, padrón 1922.
Ruben Braulio García Ferreira, solar 29, manzana 86, padrón 1942.
Mario Cores Melo, solar 32, manzana 86, padrón 1945.
Angel María Rodríguez, solar 8, manzana 87, padrón 1958.
Carlos Daniel Sagari Siri, solar 26, manzana 87 padrón 1976.
Ricardo Pérez De Esoin, solar 1 manzana 89, padrón 2030.
Víctor Pérez González, solar 7 manzana 91, padrón 2093.
Delia Rojas de Cavalleri, solar 9 manzana 91, padrón 2095.
María Correa de Manzione, solar 13, manzana 91, padrón 2099.
María Correa de Manzione, solar 14, manzana 91, padrón 2100.
Adoración Nogueira Olmedo, solar 17 manzana 76, padrón 28.250.
Luis Alejandro Rey Odone, solar 17, manzana 62, padrón 32.973.
Walter Perurena Laborde, solar 23, manzana 64, padrón 28.246.
Juan C. Di Landro, solar 3, manzana 87, padrón 28.269.

PANDO

Se hace saber también al siguiente promitente comprador:

José R. López, solar 8, padrón 19.024, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección de Catastro de Canelones con el número 7007.

SUAREZ

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:
Nicolás Litvin Tentul, solar 7, manzana B, padrón 594, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el número 7093 y a Ambrosio Seijo Anzola, solar 11, manzana F, padrón 30.955 m|á.
Que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra venta referentes a esos solares.
En consecuencia, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades.
Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Esc. Juan C. Viapiana.
2) N$ 3.175.00 15|pub. 21190 Oct.14-v.nv.4.

## 3—Convocatorias Comerciales

## MONTEVIDEO

### HENDERSON y CIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de octubre próximo a las 15 y 30 horas, en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan (artículo 36 de los estatutos); 2) Consideración del balance, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de julio de 1976; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. (Artículo 40 de los estatutos).
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta cinco días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 162.40 8|pub. 21410 Oct.14-v.oct.25.

### ELIMAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre próximo a las 10 y 30 horas en su local social de la calle Burgues 2061, con el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|76; 2.o) Elección de los miembros del Directorio; 3.o) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Según el artículo 11 el registro de acciones quedará cerrado en el acto de iniciarse la asamblea pudiendo inscribirse certificados bancarios nacionales o extranjeros. — Montevideo, octubre de 1976.
3) N$ 20.30 1|pub. 21654 Oct.14-v.oct.14.

### ACODIKE SUPERGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1976 a las 17.45 horas, en el local de la Avenida Joaquín Suárez 3020, esquina Asencio, para considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura acta anterior; 2) Reforma estatutos sociales artículos 2.o, 3.o, 11 y 20; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionistas:
a) Que deberán registrar sus acciones o certificados bancarios en el local de la sociedad con tres días de anticipación a la asamblea, para poder participar en ella.
b) Que transcurrida media hora de la fijada para la primera convocatoria, en caso de no haber quórum suficiente, la asamblea quedará citada para reunirse en segunda con-

vocatoria, tratando el mismo orden del día, la que se realizará con cualquier número de asistentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos.

c) Los accionistas que no alcancen un voto, pueden, de acuerdo a lo que indica el artículo 18, optar por una de estas circunstancias:

1) Reunir entre varios sus acciones hasta formar uno o más votos, hasta el máximo legal, y hacerse representar en la asamblea por un mandatario mediante una simple carta poder, o

2) Asistir individualmente a la asamblea, sin derecho a voto.

3) N$ 104.40 3|pub. 21651 Oct.14-v.oct.18.

**CIA. TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**Primera Convocatoria**

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Cía. Textil Real de San Carlos S. A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1976 a las 17 horas en el local de la sociedad Cerrito 461 tercer piso para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975; 2) Elección de un Director-suplente por dos años; 3) Designación de Síndico y su correspondiente suplente; 4) Elección de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 30 de los estatutos sociales, deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad, Cerrito 461 tercer piso hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Si transcurrida media hora de la hora señalada no se alcanzara el quórum necesario, la asamblea podrá sesionar con los accionistas presentes.

3) N$ 52.20 2|pub. 21625 Oct.14-v.oct.15.

**TEXTIL URUGUAYA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**Primera Convocatoria**

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Textil Uruguaya S. A. a la asamblea general extraordinaria (primera convocatoria) que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1976 a las 17 horas en local de la sociedad Cerrito 461 tercer piso, para tratar la siguiente orden del día:

1) Emisión de N$ 1.000.00 de acciones preferidas al 8 o|o; 2) Designación de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad Cerrito 461 tercer piso, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

3) N$ 40.60 2|pub. 21624 Oct.14-v.oct.15.

**BANCO DE CREDITO**
**ASAMBLEA ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se efectuará el día 28 de octubre próximo a las 10 y 30 horas, en las oficinas del Banco, Avda. 18 de Julio 1451, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Acta de la asamblea anterior; 2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión Fiscal; 3.o) Designación de dos asambleístas a los efectos dispuestos en el artículo 25 inciso B) de los estatutos; 4.o) Elección de cuatro directores titulares, comisión fiscal y suplentes.

Se hace constar a los señores accionistas:

a) Que las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia de acuerdo a los artículos 14 y 15 de los estatutos;

b) Que para asistir o hacerse representar en las asambleas es necesario depositar las acciones en la tesorería del Banco, o presentar certificado de depósito de otro Banco, hasta dos días hábiles antes del señalado en la convocatoria (artículo 37 de los estatutos sociales).

c) Que los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en Casa Central a partir del 22 del corriente mes. — El Directorio. — Montevideo, 6 de octubre de 1976.

3) N$ 87.00 3|pub. 21595 Oct. 14-v.oct.18.

**TEJIDOS Y MEDIAS S. A.**
**ASAMBLEA ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Tejidos y Medias S. A. (TYMSA) en primera convocatoria para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1976 a las 17 horas, en el local de la calle Félix Ma. Olmedo 3568, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976; 2) Proyecto sobre destino de utilidades; 3) Memoria del Directorio; 4) Elección del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para poder formar parte de la asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales.

Para el caso de no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, desde ya se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria para el día 8 de noviembre de 1976 a las 17 horas, en las mismas condiciones que la convocada primariamente, para considerar el orden del día arriba señalado.

3) N$ 29.00 1|pub. 21594 Oct.14-v.oct.14.

**DE LOS CAMPOS PUENTE TOURNIER S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio de De los Campos Puente Tournier S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 25 de octubre de 1976, a las 17 horas en primera citación, y si no hubiera quórum a las 17 horas 30 minutos en segunda citación, en el local de la calle Dr. Lorenzo Carnelli 1223, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976; 2) Destino de las utilidades; 3) Elección de autoridades; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios de las mismas, dentro de los ocho días anteriores al de la asamblea.

Se deja constancia que de acuerdo al artículo 14 de los estatutos sociales en la segunda citación podrá la asamblea sesionar con cualquier asistencia. — Montevideo, octubre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 29.00 1|pub. 21560 Oct.14-v.oct.14.

**RETA HNOS. S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1976, a las 8 y 30 horas en el local social sito en Cno. Tomkinson 1701 para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance de situación y cuentas de resultados del ejercicio 1975|76; 2) Elección de Directorio.

Pasada media hora de la establecida se sesionará con los accionistas presentes. — El Directorio.

3) N$ 11.60 1|pub. 21727 Oct.14.v.oct.14.

**BANCO COMERCIAL**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de los artículos 6.o y 7.o de los estatutos se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 29 de octubre de 1976 a las 18.30 y 19 horas respectivamente en el salón del Club Banco Comercial Rambla República del Perú 1588 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1976.

2.o) Elección de siete directores y siete suplentes.

3.o) Elección de la Comisión Fiscal y sus suplentes.

4.o) Designación de dos accionistas presente para firmar el acta de la asamblea.

Se advierte que las acciones ordinarias dan derecho a un voto por cada tres por diez mil del capital integrado; siendo éste de setecientos cincuenta mil nuevos pesos cada doscientos veinticinco nuevos pesos valor nominal dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (artículo 33 del estatuto social y artículo 420 del Código de Comercio con la redacción dada por el artículo 1.o de la ley 14.548 de 29 de julio de 1976).

Los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría de la Casa Central del Banco Cerrito 450 hasta cinco días hábiles bancarios antes de la asamblea a inscribir las acciones en su poder a efecto de su concurrencia a la misma.

El quórum mínimo de esta asamblea es el de una tercera parte de las acciones ordinarias y si él no se obtuviere la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria con los accionistas presentes. — Montevideo, 5 de octubre de 1976.

3) N$ 121.80 3|pub. 21704 Oct.14-v.oct.18.

**EL MAESTRO CUBANO**

**FLORENTINO SANDE S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la empresa calle Mariano Moreno 2512 el día 28 de octubre de 1976 a las 18 y 30 horas para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, estado de pérdidas y ganancias, memoria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1975|1976.

2.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3.o) Designación de directores y suplentes.

4.o) Designación de Síndico y Síndico suplente.

5.o) Considerar las remuneraciones a que se refiere el artículo 13 de los estatutos sociales.

6.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

Se hace presente a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán registrar y depositar en la sociedad con 24 horas hábiles de anticipación sus acciones o certificados bancarios que acrediten que estas se encuentran depositadas en bancos del país o del extranjero. — El Directorio.

3) N$ 52.20 2|pub. 21691 Oct.14-v.oct.15

**CYMUR S. A.**

Convócase a asamblea general ordinaria para el 20 de octubre de 1976 a las 11 y 30 horas en Avda. 18 de Julio 871|502 con el siguiente orden del día:

a) Memoria, balance de situación y de resultados al 31 de mayo de 1976.

b) Destino de los resultados.

c) Elección del directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta la celebración de la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 11.60 1|pub. 21663 Oct.14-v.oct.14.

**ZAFFARONI Y SANCHEZ S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social, calle Habana 2983 de Montevideo el día 29 de octubre de 1976 a la hora 18 para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para formar la mesa escrutadora y firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1976.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas sociales cinco días antes, por lo menos, de la fecha de la reunión.

En primera citación la asamblea funcionará con la presencia de accionistas tenedores de la mitad más uno de las acciones integradas, la asamblea se constituirá en segunda citación, media hora después de la señalada, cualesquiera sea el número de accionistas y el capital que representen. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 52.20$ 2|pub. 21726 Oct.14-oct.15.

**CARTAGO S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de Cartago S. A., para la asamblea general ordinaria a celebrarse en su local social, en Chaparro Novena Sección Judicial del Departamento de Florida, (Km. 133 1|2 Ruta 7), el día 20 de octubre de 1976 a las 16 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|75; 2.o) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|76; 3.o) Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|75; 4.o) Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|76; 5.o) Designación de los miembros del Directorio; 6.o) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente; 7.o) Designación de un accionista para firmar junto con el Presidente el acta de la asamblea.

El depósito de acciones o certificados bancarios de las mismas, podrá efectuarse hasta el día anterior al fijado para la reunión contra la entrega de la boleta a expedirse con la constancia a que se refiere el artículo 20 de los estatutos.

De acuerdo al artículo 21 de los estatutos, en caso de que no se lograra el número de asistentes requeridos, la asamblea queda citada en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 17 horas, y se realizará con cualquier número de accionistas que concurra. — El Directorio.

3) N$ 37.70 1|pub. 21716 Oct.14-v.oct.14.

**CARTAGO S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de Cartago S. A. para la asamblea general extraordinaria a celebrarse en su local social en Chaparro, Novena Sección Judicial del Departamento de Florida (Km. 133 1|2 Ruta 7), el día 20 de octubre de 1976 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución y liquidación de la sociedad y adjudicación de bienes a los accionistas de acuerdo al artículo 153 de la ley 14.100; 2.o) Nombramiento de la Comisión Liquidadora y fijación de su retribución; 3.o) Designación de un accionista para firmar junto con el Presidente el acta de la asamblea.

El depósito de acciones o certificados bancarios de las mismas, podrá efectuarse hasta el día anterior al fijado para la reunión contra la entrega de la boleta a expedirse con la constancia a que se refiere el artículo 20 de los estatutos.

Se deja constancia que la asamblea quedará válidamente constituida, según el artículo 24 de los estatutos, con la asistencia de accionistas que representen el sesenta por ciento del capital integrado y sus resoluciones deben ser tomadas por lo menos con la mitad más uno de los votos presentes. — El Directorio.

3) N$ 31.90 1|pub. 21715 Oct.14-v.oct.14.

**HILADOS SINTETICOS S. A. (HISISA)**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Hilados Sintéticos S. A. (Hisisa) para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1976 en el local de la calle Félix Olmedo 3570 a las 17 y 30 horas en primera convocatoria y a las 18 y 30 en segunda a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Aprobación del acta anterior.
2) Consideración de balance general, estado de pérdidas y ganancias memoria y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.
3) Integración de directorio.

Se previene a los señores accionistas que para poder formar parte de la asamblea deberán dar cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos sociales.

3) N$ 20.30 1|pub. 21710 Oct.14-v oct.14.

**QUIMICA ARISTON URUGUAY S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en nuestra sede social de la calle Yaguarón 1127 el día 25 de octubre de 1976 a las 10 horas a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance anual.
2.o) Renovación de autoridades.
3.o) Distribución de utilidades.
4.o) Remuneración de directores.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la sede de la sociedad hasta el momento de iniciarse la asamblea de acuerdo al artículo 11 de los estatutos sociales.

3) N$ 52.20 3|pub. 21707 Oct.14-v.oct.18

# 4—Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
**DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO**

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex-Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Walter René Castro Gaill, Natividad Adela y Virginia Clotilde Castro Navia, Raúl Nicomedes y Víctor Felipe Castro Franco solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho letra D del primer cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Nicomedes Castro.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.

4) N$ 43.50 3|pub. 21746 Oct.14-v.oct.18

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex-Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Julio César, María Elena, María Esther Angela, Elida, Blanca, Celia Margarita y Jorge Rigau Cerruti, Abel Eduardo y César Enrique Rigau Indart; Mabel Inés, Sara Graciela y Raquel Mabel Rigau Blanco, Marta Susana Rigau Cosentino, María Mercedes, Ernesto, María Luisa, Herminia, Elvira y Sara Rigau Iturarte y María Elena Cerruti solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 530 del primer cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era José Cavilla o Cabilla.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.

4) N$ 60.90 3|pub. 21723 Oct.14-v.oct.18.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron María Ofelia, Amanda y Delia Antonia Insausti Crubellati y Mabel Miryam Insausti Bimonte, solicitando la expedición de un certificado que los habilite al uso del panteón N.o 636 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular fue doña Oíz de Insausti.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos, dentro de los treinta días. — Esc. Luis Arturo Cancros.

4) N$ 43.50 3|pub. 21750 Oct.14-v.oct.18.

Habiéndose presentado ante esta Repartición las señoras Amalia Francisca Ruggiero de Corominas, Irma Carmen Ruggiero de Baillo y Carmen Gloria Ruggiero de Bianco, en su carácter de titulares del Nicho número 869, del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de LUISA CHIAPPE de LA NATA, ARMANDO LA NATA, FAUSTINO CEJAS, CIRIACO ARAMBILLETTE, ANTONIO PEREIRA, JOSE LUCAS, PEDRO BUSTAMANTE, MANUEL SUAREZ, LIVIA NIEVES MEDINA, PEDRO CANDAN, JOSE PAZUELO, CARLOS ALBERTO BOTTARO MARIA P. de MOLISCO, ANTONIO LAGUARDIA, EDUARDO CHIARELLI, SABATO PAIZARIELLO, CARMEN VIANA de ARRIETA, ILDEFONSA BALLESTERO de BARRIOS, EMILIA BEON de CROVERO, GUILLERMO LIONE, JULIO NAVARRO, PEDRO ESPIGA, JUANA OTERO de BATISTA, ALEJANDRO PANZARIELLO, ANTONIO FABRICATORI, ANGELA CARIELLO de D'ANGIOLILLO, LUISA AGAYAVAY de PINTOS, MARIA PESUTO de STEFANO y ANTONIO D'ANGIOLILLO, se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — El Servicio de Necrópolis. — Batlle E. Giudice Santos, Adscripto a la Intervención.

4) N$ 261.00 10|pub. 21538 Oct.14-oct.27.

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó Osvaldo Raúl Paz Martínez Jaume solicitando la expedición de un certificado que lo habilite el uso del Panteón N.o 66 del primer cuerpo del cementerio Central, cuyo primitivo titular era: JUAN MIGUEL MARTINEZ y ALVAREZ.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renné, Escribano.

4) N$ 34.80 3|pub. 21637 Oct.14-v.oct.18.

# 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME SISIASVILI GRIMBERG y BLANCA INES AGUIAR FUNES, (Ficha V. 904|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 21578 Oct.14-v.nv.11.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO MARIO FONTANA y LAURA MARIA GIUDICE, (Ficha D. 498|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 21555 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORQUERA, HECTOR MARIO y COCCO, GLORIA ILSE. (Ficha D. 444|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 21557 Oct.14-v.nv.11.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN GULART y MAGDALENA D. STEINER, (Ficha D. 383|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 21556 Oct.14-v.nv.11.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS AZUCENA DANSILIO y LUIS ALBERTO ARIZAGA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 21579 Oct.14-v.nv.11.

## CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: SILVERA IRONDINA c| FRANCISCO WANDERLEY RODRIGUEZ "Dis. Liq. Soc. conyugal" (Ficha V N.o 311 año 1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Irondina Silvera y Francisco Wanderley Rodríguez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, octubre 5 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 21661 Oct.14-v.nv.11

# 7—Divorcios

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Terrón, Manuel c| MARIA INES RAMIREZ "Divorcio" (Ficha E 560|75) que se hallan auxiliados de pobreza (Ficha E 614|75) se cita, llama y emplaza a doña María Inés Ramírez para que comparezca dentro de noventa días en este Juzgado (Mercedes 933) en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Alba Deregibus de Silva, Actuaria Adjunta.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 53662 Oct 14-v.nv.25.

## FLORIDA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, dispuso en autos: "Cabrera, Carmen contra RUBEN NICOLAS DECARLOANTONIO, Divorcio unilateral" (F. C. 1027|975", citar y emplazar a Ruben Nicolás Decarloantonio, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 30 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub. 21633 Oct.14-v.nv.25.

## 8—Emplazamientos

### MONTEVIDEO

C. O. N. A. E.
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al profesor YAMANDU GONZALEZ FERNANDEZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azaroia, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 33891 Oct.14-v.oct.18.

Se emplaza al profesor EDMUNDO VIÑA LABORDE, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azaroia, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 33890 Oct.14-v.oct.18.

### MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de la "Ordenanza de Pavimentación y Obras de Mejoras", se emplaza a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación a hacer efectivo el pago de sus cuentas por concepto de Obras de Pavimentación realizadas en las siguientes vías de tránsito: Sarandí entre Avda. Roosevelt y 3 de Febrero y de la Avda. Roosevelt, Francisco Acuña de Figueroa y Sarandí.

Padrones: 3931, 1129, 1974. 573, 868, 638, 8094, 80.3, 8092, 8091, 8090, 8089, 8088, 7049, 8087, 8132, 3344, 8133, 8103, 8124, 8123, 8122, 8121, 8120; 7074, 8119, 8118, 8117. 8116. 637. 564, 571, 570; 569; 9890, 10187, 10958, 9889, 9978, 12324, 12323 y 3344.
8) (C. C.) 10|pub. 33889 Oct.14-v.oct.27.

## 9—Expropiaciones

### MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
**Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo**

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.773, de fecha 4 de agosto de 1976 y Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 76.758, de fecha 26 de agosto de 1976, han sido designados para expropiar con destino al ensanche de la calle Pérez Castellanos, los siguientes inmuebles:

Padrón 2.689, Superficie afectada 136 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar. A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. —
9) (C.C.) 8|pub. 33888 Oct.14-v.oct.25.

### CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: Ministerio de Obras Públicas contra PROPIETARIO PADRON N.o 17 "Expropiación" (Ficha Civil 294|976), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al propietario del terreno Santa Lucía Canelones, ubicado en la Octava Sección de Canelones, propiedad de Alberto Turielle Padrón 17, área 751 metros cuadrados, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 15 de setiembre de 1975 — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 8|pub. 33906 Oct.14-v.oct.25.

## 11—Informaciones de Vida

### CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: CARBAJAL MUSSO JUAN EDUCARDO. "Título de procurador" (Ficha V. N.o 280|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Eduardo Calbajal Musso, optando por el título de procurador, ofrece declaraciones de Freddie Rodríguez y Arnaldo Macías, sobre vida y costumbres. — Las Piedras, setiembre 15 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 21660 Oct.14-v.oct.27.

## 12—Licitaciones Públicas

### MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0338. Convocada para la compra de pinturas preparadas a la piroxilina, epoxi, etc. Días 15 de noviembre de 1976 a las 13 horas. Valor del pliego: N$ 5.00 (cinco nuevos pesos).

Nota: Mercadería de plaza.

Para recabar los Pliegos de Condiciones y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicada en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro), en el horario de 9 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del edificio ANCAP, Paysandú y Avenida Agraciada.
12) (C.C.) 3|pub. 33903 Oct.14-v.oct.18.

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 74|76

Carpa de lona. — Fecha de apertura: 26 de octubre de 1976. Hora 12. Precio del Pliego de Condiciones: N$ 7.00 (nuevos pesos siete).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones entre 9 y 13 horas. Por más información, por el teléfono 98.23.53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 33901 Oct.14-v.oct.18.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**Llamado a precios para la cesión de boletos de compra de inmuebles en el Departamento de Montevideo**

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios para la cesión de los boletos de compra de los siguientes inmuebles:

a) Camino Alianza N.o 1928, a 100 metros de Camino de las Tropas. Superficie: 3 Hás. 1.074 metros cuadrados 82, con una casa, edificaciones varias y otras mejoras.
b) Finca en la calle Carlos María Ramírez N.o 1102, esquina Concordia.

Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Administración, Sector Servicios. Casa Central, segundo piso sobre Solís.

La apertura de propuestas se realizará, con las formalidades de práctica en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio (calle Misiones 1402), en presencia de los interesados concurrentes, el día 29 de diciembre de 1976, a las 14 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 33885 Oct.14-v.oct.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
**Concurso público de precios N.o 2|976**
"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Llámase a concurso público de precios para el arrendamiento de 1 (un) automóvil y|o camioneta, cuyo modelo deberá estar radicado desde el año 1962 en adelante, de acuerdo con la Memoria Descriptiva y el Pliego de Condiciones Generales que los interesados deberán retirar en este Servicio, calle San José N.o 1390 (Subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1976 a las 14 horas.

Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas.

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 5.00. — Montevideo, octubre 14 de 1976.
12) (C. C.) 1|pub. 33887 Oct.14-v.oct.14.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
**"Dr. Manuel Quintela"**

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"—, llama a las siguientes Licitaciones Públicas en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.959 — Provisión e instalación de un ascensor de pasajero y dos ascensores camilleros, en el Hall Central del Hospital de Clínicas. CIF y|o plaza.
Primer llamado: 22 de noviembre de 1976, hora 9.30.
Segundo llamado: 22 de noviembre de 1976, hora 10.30.

HC N.o 1.961. — Bobinas de celofán Plaza.
Primer llamado: 1.o de noviembre de 1976, hora 9.30.
Segundo llamado: 1.o de noviembre de 1976, hora 10.30.

HC N.o 1.963 — Reparación de cámaras frigoríficas, suministro y montaje de equipo de refrigeración, del Departamento de Alimentación. Plaza
Primer llamado: 4 de noviembre de 1976, hora 10.30.
Segundo llamado: 4 de noviembre de 1976, hora 11.30.

HC N.o 1.964. — Aparatos médicos (centrífuga, fotocolorímetro, estufa secadora, balanza, pehachímetro, etc.). Plaza
Primer llamado: 10 de noviembre de 1976, hora 9.30.
Segundo llamado: 10 de noviembre de 1976, hora 10.30.

El segundo llamado de cada Licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse 3 (tres) oferentes por Item, en el primer llamado.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros —Sector Licitaciones e Importaciones— del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Planta Baja todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C. 3|pub. 33899 Oct.14-v.oct.18.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE POLICIA CAMINERA
**(Artículo 34 del decreto 104|68)**

Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Policía caminera, llama a licitación para la venta de 3 motocicletas Harley - Davison, 7 motocicletas B.M.W., 2 autos Chevrolet Nova, 1 auto Chevrolet Impala y 1 camioneta Plymouth Rural (Belvedere). Exhibición y retiro de Pliego de Condiciones desde el día 11 de octubre de 1976 en Ayudantía de la Dirección, Cno. Maldonado 5117 de 8 a 18 horas. Apertura, día 29 de octubre de 1976. Hora 9.30 — Mario Flora Díaz, Director.
12) (C. C.) 5|pub. 33900 Oct.14-v.oct.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 1029
**Primer y Segundo Llamado**

Artículos: Hasta 1.200 unidades de cocinillas a supergas.
Hasta 2.400 unidades de calentadores a querosene.
Hasta 400 unidades de faroles a mantilla.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: Primer Llamado día 4 de noviembre de 1976, a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 4 de noviembre de 1976 a la hora 9.30. — Montevideo, 11 de octubre de 1976.
12) (C. C.) 3|pub. 33905 Oct.14-v.oct.18.

UTE
USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
**Prórroga de apertura de la licitación N.o 7478**

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas por "Tendido de cables de la Red Subterránea de Montevideo", que debía realizarse el día 14 de octubre, para el día 26 de octubre próximo a las 13 horas. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 1|pub. 33886 Oct.14.v.oct.14.

CONAPROLE
COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE

Llama a precios para la venta de los siguientes inmuebles de su propiedad:

a) Fracción de campo ubicada en la Quinta Sección Judicial de Florida, paraje "Chamizo", con una superficie de 4 Hás. 8.718 metros con 510 metros 91 de frente a la carretera San Ramón - Chamizo. Padrón N.o 10.629.

b) Fracción de campo ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial de Florida, zona suburbana de "25 de Mayo", con una superficie total de 13 Hás. 5.544 metros 93 decímetros empadronada con los N.os 581, 592 y 594.

Forma de pago: Contado.
Estado de ocupación: Libre de ocupantes y entrega inmediata.
Gastos: En la forma determinada por la ley.
Títulos: A disposición de interesados en Ofi-

sina Jurídica: Magallanes N.o 1878, de 8 a 12 horas.
Plazo de recepción de ofertas: hasta el 10 de noviembre de 1976, hora 10.
Presentación: Departamento de Compras de Conaprole, Nueva York N.o 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12 y de 13 a 16 y 20.
Conaprole se reserva el derecho de aceptar la (s) oferta (s) que considere más convenientes o rechazarlas todas.
12) N$ 26.10 1|pub. 21747 Oct.14-v.oct.14.

Llama a productores o firmas comerciales que multipliquen semillas de avena y rye grass interesadas en comprometer total o parcialmente su producción.
Los oferentes podrán retirar los pliegos de condiciones respectivos en el Departamento de compras, calle Nueva York N.o 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20.
Las ofertas se recibirán hasta el día 30 de octubre de 1976 a la hora 10, en el Departamento y dirección indicados.
12) N$ 11.60 1|pub. 21746 Oct.14-v.oct.14.

# 14–Edictos Matrimoniales

**Montevideo, octubre 14 de 1976**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".**

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

## MONTEVIDEO

### OFICINA N.o 1

JULIO MARIA DISSIMOZ, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Raffo 657 y OLGA NELLY FAGGIANI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Peribebuy 5065.

ABRAN ALONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1009 Apto. 2 y LAURA GRACIELA MIRABALLES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1009 Apto. 2.

WALTER ROGELIO ANGELINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3145 y MARTHA LUZ ROSSOTTI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ombú 3145.

HUGO ALBERTO ANDRADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 5267 y LILIAN GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Oribe 2895.

### OFICINA N.o 2

ERNESTO BAYARRES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tabobá 4234 bis y MARIA DEL CARMEN REY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tabobá 4234.

RUBEN LORENZO ESQUERRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 6 N.o 54 (Barrio Casabó) y MARIA CRISTINA BANS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Cibils 4010 bis.

GREGORIO ADAN BARRIOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dulcinea 2992 Apto. 2 y TERESA MARGARET GENOVESE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dulcinea 2987 Apto. 2.

CARLOS ALBERTO BERTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis María Lafinur 1806 e ILDA ESTHER REYES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 222 Apto. 701.

HUGO ALBERTO BEGA, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ganaderos 5090 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1518.

ARTIN BALDJIAN, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1295 Apto. 2 y MARIA ALBA FITTIPALDI, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2431.

### OFICINA N.o 3

JUAN LUIS COTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1531 y MABEL FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Régulo 4222.

JULIO BENITO CASTRO, 26 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1773 y ALBA BEATRIZ LAMAISON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 5571.

### OFICINA N.o 4

WALTER ANGEL FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1893 y MARIA ELIZABETH MIGUENS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Las Heras 1812 Apto. 1.

WALTER LEIVAS, 17 años, soltero, oriental, domiciliado Oficial A N.o 4938 (Mendoza) y ZULEICA MARIÑO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial A N.o 4935 Mendoza).

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 23 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3492 y ROSARIA GROSSO, 24 años, soltera, modista, italiana, domiciliada Calle 5 N.o 4121.

LUIS EDUARDO LATAPIE, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Enrique Castro 3941 Apto. 2 y MARIA ROSA LUCAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3963.

RAUL IVONNE FARIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 684 y ANA MARIA SCAGLIONE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Pizzarro 5416.

JUAN ANTONIO FUERTES, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Oscar Gestido 2564 Apto. 17 y GADYS ELSA PANIZZI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Otubre 2606.

FRANCISCO JOSE FIORE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tardáguila 3949 e IRIS GRISELDA SOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Agata 6748.

### OFICINA N.o 5

EDUARDO MAURICIO GATTIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariscal Solano López 2728 y MARY LUZ MILANESI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ñandubay 3680.

JOSE GIMENEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Berro 754 Apto. 5 y ANA ANGELICA LARROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Galeano 4017.

LEONARDO NORBERTO GOTTLIEB, 25 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Vázquez Ledesma 2945 P. 2 e IVONNE SUSANA HIRSCHLAFF, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Vázquez Ledesma 2945 P. 2.

JUAN JOSE HRBAL, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Labandera 794 y PAULINA SARTATOVICZ, 35 años, soltera, empleada, argentina (C. I.), domiciliada Florencio Varela 2608.

MARCELO LUIS GRANDA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4196 y ESTRELLA MADEL MEDINA, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4196.

### OFICINA N.o 6

LUIS ERNESTO MACHADO, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4040 Pasaje A Apto. 18 y MARIA ESTELA SUNA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Alcor 3998.

ALBERTO RICARDO MAGANANO, 19 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Calle 25 N.o 2095 (Malvín Norte) y MARIA de LOURDES FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2679.

RODOLFO MALDINI, 17 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Mallorca 4409 y ANA MARIA BARIATTI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3240.

JUAN BAUTISTA MORON, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlomagno 3577 y MARTA ETCHEVERRE, 37 años, divorciada, manualidades, oriental, domiciliada Carlomagno 3575.

### OFICINA N.o 7

LUIS OCTAVIO PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1537 y MARTA ACOSTA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1537.

### OFICINA N.o 8

MIGUEL RAJKOVICH, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Barcelona 1994 y STELLA MARY PAYSAL, 32 años, dietista, oriental, domiciliada Barcelona 1994.

JUAN GUILLERMO RAMAGLI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 3044 y MARIA ANGELICA ALANIS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5832 C.

RODOLFO EDGARDO RISSO, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Monte Caseros 3109 Apto. 1 y DIAMANTINA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 3109 Apto. 1.

DIEGO ARTURO RIGADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 1043 y OFELIA REYES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Soca 1163.

HECTOR RICARDO RIOS, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4451 y ESTELA MIRTA MACEDO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 2550.

MIGUEL ANIBAL REYES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 1092 y SYLVIA ARACELI MARTINEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4392.

### OFICINA N.o 9

JOSE MARIA SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao Calamet, Vivienda 1 y ELIZABETH FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro, Vivienda 16.

RODOLFO SILVA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cont. Puerto Rico 4436 y SILVINA ROSA RODRIGUEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Cont. Puerto Rico 4436.

LUIS ALBERTO SESARES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo García Lagos (Canelones) y CIRILA DA SILVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santander 2412.

WALDEMAR DANIEL SANTUCCI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mendoza 4489 y MARIA MARGARITA VIGO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 12 de Octubre 5538.

JORGE ELIAS SIVSOV, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Domingo Basso 6088 y LUZ MARINA VALENCIA, 22 años, soltera, estudiante, colombiana, domiciliada Domingo Basso 6088.

OFICINA N.o 10

GUILLERMO FABIAN TECHERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1538 y SUSANA ISABEL REYES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2835.

PEDRO VILARDEBO, 81 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Bérgamo 3731 y OLGA TERESITA VAZQUEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3731.

MARCOS ROMAN VALLEJO, 18 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3927 y ROSA LAUDELINA CABALLERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Pérez 5906.

14) N$ 5.00 3|pub. V.oct.18.

## 16—Prescripciones

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado LORDA DENBY GASTON ALBERTO (F.C. 1540|976) solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Automóvil marca Pontiac modelo 1951 motor N.o F8-UH-3596 tipo sedán 4 puertas matrícula B1-7167 de Maldonado empadronado con el N.o 7167.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre este bien y especialmente a Distribuidora Industrial Manufacturera S.A. (DIMSA). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — José Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 21562 Oct.14-v.nv 25

## 17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA CRISTINA ROBAINA y MARIA ELIA ALVAREZ solicitan la inscripción de la publicación periódica titulada "Noticiero Israelita" (avisos comerciales en relieve) de la cual se declaran autores. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 21583 Oct.14-v.oct.27

## 19—Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAYETANO ALBERTO CASSETTI solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma donde el contrayente figura como Cayetano Alberto Iscassetti debe decir Cayetano Alberto Cassetti. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33880 Oct.14-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de NELSON SANTOS SUAREZ y JUANA RAMONA BUSTO pues en la misma donde la contrayente figura con el apellido de Santos debe decir Busto. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33883 Oct.14-v nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: SERGIO ALBERTO DI SEVO "Rectificación de partida" (Ficha E 915|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido de la madre del inscripto figura como Disevo debe decir Di Sevo y al margen de la misma donde figura su apellido como Disevo debe decir Di Sevo por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 21606 Oct.14-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JORGE AURELIO GONZALEZ ASPRES y LUIS ALBERTO GONZALEZ ASPRES ("Rectificación de partida". (Ficha E.1.212|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de los dos comparecientes en el sentido de que —en ambas— donde el apellido materno de los inscriptos y el apellido de su abuelo materno figuran como: Aspérez, debe decir: —en ambos casos— Asp.es por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 21725 Oct.14-v.nov.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MARIANA LEVY KMAID. "Rectificación de partida". (Ficha E.1.487|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mariana Levy Kmaid en el sentido de que donde el apellido del padre de la inscripta y el apellido de su abuelo paterno figuran como: Lewy, debe decir: Levy por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María del Carmen Todescrini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 21724 Oct.14-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MARIA DEL CARMEN BARRETO. "Rectificación de partida". (Ficha E.1.105|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde en la misma el nombre del padre figura como: Justo Germán Barreto debe decir: Agustín Barreto por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 10|pub. 33894 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) Matrimonio de CRISTOBAL GWOZDZ NIETRZEBA y ELIDA CELESTINA MARIN pues en la misma donde los apellidos paterno y materno del cónyuge figuran como Gwozdi y Nietzeba respectivamente debe decir Gwozdz y Nietrzeba; y b) de nacimiento de Nahir Gwozdz pues donde los apellidos del padre de la inscripta figura como Gwodlic Nietzeba debe decir Gwozdz Nietrzeba. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub 33882 Oct.14-v.nv.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: CLEMOT de MONESTIER BLANCA LUCIA "Rectificación de partida" (Ficha F. 699|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Raúl Gabriel Monestier y Blanca Lucía Clemot pues donde la cónyuge figura como nacida el 18 de febrero de 1928 debe decir el 18 de febrero de 1921 y donde figura como hija de Elena Cazalár debe decir hija de Blanca Elena Cazalás. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 21615 Oct.14-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ROSINA MARIA BAROFFIO CARBONELL (F.C. 1661|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice Boroffio debe decir Baroffio por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 21561 Oct 14-v.nv.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: NATIVIDAD FELICIANA SILVERA "Rectificación de partida y posesión notoria" (F.D. 365|974) se hace saber que se ha presentado Natividad Feliciana Silvera solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice Feliciano Silvera como nombre de su padre debe decir Primo Silvera por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33881 Oct.14-v.nv.4.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SILVANA REYES MINETTI (B|70|976), pues donde aparece el apellido Leyes debe decir: Reyes por ser el verdadero. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 27 de setiembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33893 Oct.14-v.nov.4.

## 20—Remates

ADEMAR ONESTI
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Casa habitación de dos dormitorios en la ciudad de San Ramón 26 de octubre a las 15 horas en su ubicación. — Base: Unidades reajustables 262,2568 más N$ 4.276.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 26 de octubre a las 15 horas, en su ubicación el martillero Ademar Onesti (Mat 488, R.U.C. 110009390018) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de U.R. 262,2568 más N$ 4.276, terreno y construcciones sito en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Canelones —ciudad de San Ramón— padrón 620 área 771 m.c. 78 d.c. con frente de 15 m. 38 c. a la calle 18 de Julio S|N entre José Batlle y Ordóñez y Guernica. Punto medio: 68 m. 21 c. a esquina con calle Guernica.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en el préstamo hipotecario, Reglamentación 5852 N.o 731 Serie 400 a cargo de Carlos Barindelli Ferré y Ledia Teresita Cabrera Rodríguez.

2) El Bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, 3 o|o de Impuestos Departamentales y 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre es de N$ 18.36, por lo que el monto de U.R. 262,2568 equivale a N$ 4.815 03. En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes indicado, se hará con la misma cotización para la Unidad Reajustable. En caso contrario, se aplicará la cotización vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio.

6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U.R. 262,2568.

7) Informes en la Sucursal Canelones del Banco Hipotecario del Uruguay o en Montevideo, Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620. P. B. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Contador Julio Magni, Subgerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 33904 Oct.14-v.oct.20.

**JUAN MARQUEZ**
**Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Banco de Seguros del Estado contra MUHSLTEIN, MAURICIO "Cobro de pesos" (Ficha O|711|974) se hace saber que el día 28 de octubre de 1976 a las 17 horas en el local sito en la calle San José 872 se procederá por intermedio del martillero señor Juan Márquez a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien: Un taladro eléctrico de mesa marca Progress número 123802. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Diver E. Rial de Nin, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 21560 Oct.14-v.oct.27

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: MIGUEL NOWACK BELASTOKA "Herencia Yacente", (4|69), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, al mejor postor: alhajas, relojes, fantasías e instalaciones inventariadas en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48 00 10|pub. 21743 Oct.14-v.oct.27.

**CARLOS DE ANDA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: María B. Oyenard de Laborde contra LUTZEN CLOVIS EULAS. "Desalojo", (814|76), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sin base y al mejor postor: 1 compresor con motor "Kelvinator", 1 tres pie de Ho. y 1 aparejo.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — María del Carmen Todeshini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 21742 Oct.14-v.oct.27.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instania en lo Civil de Terer Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Israel Creimer contra GARCIA Y CIA. S. A. "Med. Preparatorias", (C. 30|76), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación. (N$ 650 y N$ 270): 1 máquina registradora "N.C.R." 6|9816036-72|3|1-5AR|AA1 y 1 máquina calcular "Bowmar" 207264.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, otubre 11 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 21741 Oct 14-v.oct.27.

**RUBEN BENECH**
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Banco de Crédito contra LABORATORIO ERRANDONEA" (F 132|69) el 18 de octubre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016 rematará sin base y al mejor postor los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, octubre 8 de 1976.
20) N$ 10.80 3|pub. 21690 Oct.14-v.oct.18.

**ALBERTO BRUN**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Juan Munell contra JULIO C. PUIG y OTRO. "Reconocimiento de firma". (328|62). el 28 de octubre de 1976 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 conservadora helados "Siam". — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21733 Oct.14-v.oct 27.

**ALBERTO VANOLI**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Roberto González Novas contra ALCIDES CARLOS COSTA BORDONI. "Cobro Ejecutivo" (370|65), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: los bienes embargados en autos. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21738 Oct.14-v.oct 27.

**RUBEN BENECH**
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "América Latina S.R.L. contra EDUARDO PAYSEE GONZALEZ" (F. 654|74), el 18 de octubre de 1976, desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 21676 Oct 14-v.oct.18.

**EDUARDO JAUREGUIBERRY**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Arechavaleta, José María contra JOSE PEDRO CORBACHO y Otros. "Cesación de condominio" (520|74), se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de los dos tercios de la tasación N$ 8.000.00, al rá consignar el 30 o|o de su oferta en el mo. N.o 1424, del Cementerio del Buceo.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero así como los gastos que se originaren; 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 6, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; 4.o) Se deja constancia que el bien a subastarse se encuentra sujeto en cuanto a la transferencia de los derechos, a la ordenanza de 15 de diciembre de 1968. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 21722 Oct.14-v.nov.4.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Reta Hermanos S. A. contra ESTEBAN DJAMGODRIAN. "Juicio Ejecutivo", (838|68), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 2 balanzas embargadas en autos.
Se previene que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 21729 Oct.14.-v.oct.18.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Electro Avenida S. A. contra SOTELO PEREZ, JUPITER. "Cobro Ejec. de pesos", (L.o 60, F.o 87), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera "Dixie".
Se previene que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 21730 Oct.14-v.oct.18.

**ALBERTO BRUN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, en autos: González y Fernández, Juan J. contra CARLOS MIGUEL SERRA. "Juicio Ejecutivo", (CB 38|68), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: bienes embargados en autos. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21732 Oct.14-v.oct.27.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, en autos: Luis Andrés Ducos contra IRMA L. FORD GONZALEZ de GARRIDO. "Juicio Ejecutivo' (750|71). el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 Televisor s|marca. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21737 Oct.14-v.oct.27.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Siniscalco, Emilio contra PABLO FLORES. "Juicio Ejecutivo", (1207|64), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 lavadora "Clebar". — Montevideo octubre 11 de 1976.
20) N$ 10.80 3|pub. 21728 Oct.14-v.oct.18.

**CARLOS DE ANDA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Roberto González Novas contra JULIO GONZALEZ ALBINO. "Juicio Ejecutivo"; (1044|63), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 heladera "Noble" 2003. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21731 Oct.14-v.oct.27.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Tel Rad Uruguay S. A. contra JOSE R. GONZALEZ. "Juicio Ejecutivo", (261|64), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: bienes embargados en autos. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21736 Oct.14-v.oct.27.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Singer Sewing Machine contra JOSEFINA VIDELA de BURLANDO. "Med. Preparatorias", (263|68), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 máquina de tejer "Regnis" N.o 26931. — A efectos legales se hace estas Publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 21740 Oct.14-v.oct.27.

**DANTE IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: Salvat Editores S. A. y otros contra MARCOS MEDINA VIDAL. "Juicio Ejecutivo", (Ficha 740|974), se hace saber que el próximo 12 de noviembre a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, de los siguientes inmuebles, en las condiciones que se determinan a continuación:
1.o) El Padrón 14.646 que tiene un área de 163 metros cuadrados 80 decímetros con 9m04. de frente a la calle Colonia 1796, con la base de N$ 57.321, o sea 2|3 partes de su valor real.
2.o) El 75 o|o indiviso del Padrón 14.645 con un área de 165 metros cuadrados 94 decímetros, con frente de 6 metros 44 a Colonia 1800, 4 metros de ochava y 15 metros 52 centímetros sobre la calle Tristán Narvajas, con la base de N$ 54.797 2|3 partes de su valor real.
Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle adjudicada su oferta, deberá consignar el 20 o|o del precio.
II) Que la comisión del rematador, valor agregado, así como los gastos y honorarios de escritura, certificados, etc., serán de cargo del comprador.
III) Que el saldo de precio se abonará al firmarse la escritura de venta a los 6 meses del remate, como máximo, acto en el que se hará efectiva la entrega del bien.
IV) El padrón 14.645, se entregará en su actual estado de ocupación parcial.
V) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso 1225 y Av. Agraciada.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria
20) N$ 90.00 5|pub. 21563 Oct.14.v.oct.20.

**ALBERTO VANOLI**
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Roberto González Novas contra OSCAR A. RAMIS COLINHO. "Juicio Ejecutivo" (179|968), el 28 de oc-

tubre de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 televisor "Music Hall". — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21739 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Carlos E. Chabert contra AGUSTIN MELLO CARDOZO. "Juicio Ejecutivo" (361|970), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 barrenadera "Vencedor" 111 c.motor. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21734 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: José Pedro Gianero Pesce contra GUSTAVO RIGAS MELO GIL "Rec. de firma". (C. B. 371 Bis|72), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 heladera "Friclectric". — Montevideo octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21735 Oct.14-v.oct.27.

## CANELONES

RUBEN LL...

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones (Pando), en autos: José Prado Iglesias contra JOSE MARIA RODRIGUEZ WIDMER (F. 371 78), el 18 de octubre de 1976, desde las 14 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210195570016, rematará los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo octubre 7 de 1976. — Celina Fallache de Maceira Juez.
20) N$ 14.40 3|pub. 21675 Oct.14-v.oct.18.

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| NELSON FLOR-BEL LEONE CABRERA y otra. "Ejecución de prenda" (Ficha C. N.o 331 año 1976) se hace saber que el día 4 de noviembre próximo a la hora 15 y 30 en el local ubicado en esta ciudad calle José E. Rodó casi Municipio se procederá por intermedio del martillero José Daniel Balles Silva asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles:

Una sierra marca Siam de carnicería sin número; un equipo frigorífico de 4 H.P. (compresor y motor eléctrico), un forzador a serpentín tipo industrial, un equipo frigorífico, compresor y motor de 3 H.P., una picadora de carne industrial motor eléctrico de 3 H.P.; amasadora industrial de volcar con motor eléctrico de 3 H.P.; un Cutter Buffalo con motor de 7 1|2 H.P. eléctrico; una lienadora industrial de 130 Kgs. de capacidad, con pistón interno; un compresor de aire con motor eléctrico; un tacho para cocinar con dos reparticiones, quemador a gas-oil e inyectores, y una balanza Berkel reloj para 40 Kgrs.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; y 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del señor rematador e impuestos nacionales y municipales que gravan el acto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 156.00 10|pub. 21659 Oct.14-v.oct.27

## FLORIDA

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Corujo, Rosa Isabel contra LUIS WALTER BARRIOS. "Liquidación Soc. Conyugal" (Ficha C. N.o 1035 Año 1975), se hace saber que el día 9 de noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Independencia N.o 737, el martillero don Hermes Filippini Baena en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 2.000.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana N.o 357, empadronada con el N.o 4357 y con una superficie de 438 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración;

b) Que los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 6 de octubre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario
20) N$ 180.00 15|pub. 21634 Oct.14-v.nov.4.

## PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: ANTONIO CAEIRO GARCIA. "Sucesión" (hoy cesación de condominio) (Ficha B|23|74) se hace saber que el martillero Elbio M. Fernández, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, en las fechas, horas, lugar y demás condiciones que se dirán, de los siguientes bienes inmuebles:

Primero: El día 10 de noviembre p.v. desde la hora 14.30 y en el lugar de su ubicación los siguientes: a) Con la base de N$ 6.000.00, la fracción de terreno y construcciones, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón m|a N.o 6112, Quinta N.o 233-A, Solar N.o 1, del plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez, con una superficie de 286 metros cuadrados 0404 centímetros cuadrados, con frente al Este a calle Montevideo;

b) Con la base de N$ 2.000.00 el Solar N.o 2 del citado plano, Padrón m|a N.o 6112, Primera Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 233-A, superficie 309 metros cuadrados, con frente al Sur a calle S. Martínez (ex Tapias);

c) Con la base de N$ 2.000.00 el Solar N.o 3 del referido plano, Padrón m|a N.o 6112, Primera Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 233-A, superficie 309 metros cuadrados, con frente al Sur a calle S. Martínez (ex Tapias);

d) Con la base de N$ 9.666.66 el Solar número 4 del mismo plano con las construcciones anexas, Padrón m|a N.o 6112, Quinta 233-A, Primera Sección Judicial de Paysandú, superficie 425 metros cuadrados 7693 centímetros cuadrados con frente al Norte a Avda. Soriano;

e) Con la base de N$ 15.333.33 el Solar N.o 5 del plano ya citado, con el edificio y demás mejoras, Padrón m|a N.o 6112, Quinta N.o 233.A, Primera Sección Judicial de Paysandú, superficie 341 metros cuadrados 1043 centímetros cuadrados, con frente al Norte a Avda. Soriano;

f) Con la base de N$ 2.000.00 el terreno sin mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón N.o 6974, Quinta número 233-A con una superficie de 561 metros cuadrados 3250 centímetros cuadrados, con frente al Sur a calle S. Martínez (ex Tapias);

g) Con la base de N$ 3.000.00 el terreno con construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 234, Padrón N.o 8922, con una superficie de 270 metros cuadrados con frente al Oeste a calle Montevideo;

h) Con la base de N$ 10.000.00 el terreno con construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú Quinta N.o 289-A, Padrón N.o 7186, superficie 531 metros cuadrados, 30 decímetros cuadrados, con frente al Norte a calle Tropas y al Oeste a calle Independencia.

Segundo: El día 11 de noviembre p.v. desde la hora 14.30 y en el Hall de este Juzgado, los siguientes inmuebles:

I) Con la base de N$ 1.000.00 el terreno sin mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón m|a N.o 7230, Quinta 294, Solar N.o 1 del plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez con una superficie de 2.463 metros cuadrados 8692 centímetros cuadrados, con frente al Este a calle 47.A y al Oeste a calle Cerrito;

II) Con la base de N$ 1.500.00 el Solar número 2 del mismo plano, sin mejoras, Padrón m|a 7230, Quinta N.o 294, Primera Sección Judicial de Paysandú superficie 2665 metros cuadrados 9082 centímetros cuadrados, con frente al Sur a calle Cnel. Benito J. Chain (ex "a");

III) Con la base de N$ 1.500.00 el Solar número 3 del citado plano, sin mejoras, Padrón m|a N.o 7230, Quinta N.o 294. Primera Sección Judicial de Paysandú superficie 2773 metros cuadrados 6144 centímetros cuadrados, con frente al Sur a calle Cnel. Benito J. Chain (ex "a");

IV) Con la base de N$ 1.000.00 cada uno, tres (3) solares de terreno sin mejoras, Padrón número 6079, Quinta N.o 231 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, que según plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez, están señalados con los Nros. 1, 2 y 3 y tienen una superficie de 1844 metros cuadrados 1960 centímetros cuadrados; 1845 metros cuadrados 1780 centímetros cuadrados y 1844 metros cuadrados 1960 centímetros cuadrados, respectivamente, todos con frente al Sur a calle Cap. Francisco Bicudo (ex Minas); y

V) Con la base de N$ 600.00 el terreno con mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón N.o 4832, Manzana número 494 con una superficie de 300 metros cuadrados con frentes al Norte y al Oeste a calles Río Negro y Paz, formando esquina.

Tercero: Se previene: a) Que el o los mejores postores deberán consignar en el acto del remate: el 20 o|o del precio como seña, el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3,60 o|o (incluido I.V.A.) de comisión.

b) Que el saldo de precio deberá pagarse dentro de los sesenta días a partir del remate, al otorgarse la escritura de compraventa;

c) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y

d) Que los títulos y antecedentes de los bienes a subastarse están en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, 7 de octubre de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
20) N$ 702.00 15 pub. 21648 Oct.14.v.nov.4.

# 21—Segundas Copias

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR INVERNIZZI MANASSI, solicitando segunda copia de la escritura que el 20 de Junio de 193.. autorizó el Escribano Dr. José Antonio Varela en la ciudad de Salto y por la cual los padres del compareciente, señores José Armando Invernizzi casado con Adela Manassi, compraron a los señores Luisa Eufemia Murguía de Irazoqui, Eugenia Faustina Murguía de Urreta, José Urreta com tutor de la menor Nelly Guelcamburú y como apoderado de María Irene Guelcamburú de Vázquez y de Hilda Guelcamburú de Molinari, Catalina Murguía, Luis Murguía y Enrique Murguía por si y como apoderado de Santiago Murguía, el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, Padrón N.o 978, Manzana Municipal 35 1|2, Manzana Catastral N.o 69 compuesta de una superficie de 401 metros 39 decímetros 4 centímetros cuadrados, cuyo deslinde es: al norte: 28.34 metros con Padrón 978 de Pedro Pisaco; al sur: 28,34 metros con Padrón 9.. de Estéban Crose; al Este 14,17 metros con Padrón 974 de Rosa Berreta y al Oeste: 14,15 metros con frente a calle Amorim llevando el N.o 256.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de trienta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 23 de 1976. — Delmas González Brum, Actuario.
21) N$ 156.00 10|pub. 21699 Oct.14-v.oct.27.

# 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

TRANSCARGO S.R.L.

Contrato: 25 de setiembre de 1976 inscripto Registro Público y General de Comercio número 666 F.o 2387 L.o 2.

Socios: RODOLFO FACCINI, WALTER GARGIULO, SEGUNDO RODRIGUEZ y HECTOR MONTEMUIÑO.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Servicio de transporte de personas y cargas aéreas, marítimas y terrestres.

Capital: N$ 20.000.

Plazo: 3 años prorrogables anualmente en forma automática.

Administración: Rodolfo Faccini y Walter Gargiulo conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 21668 Oct.14-v.oct.27

CC ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 23|9|76.

Inscripción: 5|10|76 N.o 686 folio 2452 libro 2.

Socios: EDUARDO CHIESA SAVIO y EDWIN CASTRO ALVAREZ.

Objeto: Construcción y afines.

Plazo: Dos años prorrogable.

Capital: N$ 2.000.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 21607 Oct.14-v.oct.27

AGNELI LIMITADA

Constituida por documento privado del 8 de setiembre de 1976.

Socios: JUAN LEBEDA, JORGE BELHOT y RAUL JORGE LAVISTA PAOLINI.

Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones, industrialización, comercialización mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, etc.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 2.000.00 aportados N$ 800.00 cada uno por Lebeda y Lavista y N$ 400.00 por Belhot.

Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Inscripción: N.o 538 F.o 2277 del L.o 1 de Contratos el 22 de setiembre de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 21559 Oct.14-v.oct.27

RUTA 5 LAS PIEDRAS LIMITADA

Contrato: 16 de noviembre de 1973.
Registro: N.o 156, Folio 536|540, Libro de Contratos.
Socios: JUAN ANTONIO CAPUOZZOLO OSPITALECHE, URBANO GONZALEZ OSPITALECHE y ROBERTO PANUNCIO GONZALEZ.
Capital: N$ 1.000.00, correspondiéndole 50 o|o, 25 o|o y 25 o|o, a cada uno respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización, industrialización de artículos automotores, maquinaria agrícola y vial, reparación, mantenimiento de automotores y maquinarias, concesionario, importación, exportación y Consignaciones.
Administración: 2 Socios conjuntamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 116.00 10|pub. 21680 Oct.14-v.oct.27.

CENTRO SELLO LIMITADA

Domicilio: Río Branco N.o 1543.
Capital: N$ 500.00.
Objeto: Venta de sellos autoentintados sin almohadilla, sellos comunes, venta Arts. escritorios y|o Oficinas, tinta p|imprenta, clichets, fotograbados y fotocopias y accesorios e implementos de sellos de goma, importar y exportar.
Plazo: 10 años.
Integrantes: RAUL AQUILES DIAZ GILMES y EVER NOSEWICZ.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
Contrato: Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 273, Folio 282, del Libro N.o 2 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 21708 Oct.14-v.oct.27.

CENTRO SELLO LIMITADA

Con fecha 28 de junio de 1976, se resuelve la Cesión de Cuota de "Centro Sello Limitada", quedando integrada: 50 o|o Raúl Aquiles Díaz Gilmes, 25 o|o Derli Barboza Ataídes, 25 o|o Roberto César Dolinsky Scaroni.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 21709 Oct.14-v.oct.27.

## 23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

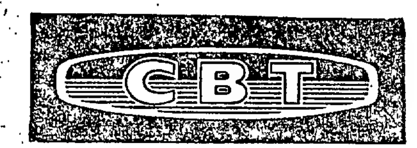
ACTA N.o 152.595. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Resyplast S.A. (Montevideo) solicita marca RESYPLAST clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21751 Oct.14-v.oct 27

ACTA N.o 152.624. — Montevideo, octubre de 1976. — Ruben Arrolli por Magicuer S.A. (Argentina) solicita marca




clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21717 Oct.14-v.oct.27

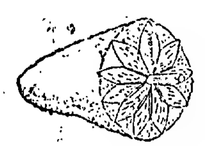
ACTA N.o 152.591. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Cía. Brasileira de Tratores (Brasil) solicita marca




clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21752 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.684. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por El País S.A. (Uruguay) solicita marca MUNDO COLOR clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21612 Oct 14-v.oct.27

ACTA N.o 152.593. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21402 Oct.14-v.oct 27

ACTA N.o 2.330. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Credirecto S.R.L. (Uruguay) solicita marca de servicio




clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21610 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 152.683. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Domingo Loffredo (Uruguay) solicita marca EUREKA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21611 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.686. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca CHEAP JEANS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21613 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.685. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Kenmatic Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Argentina) solicita marca

bulldog

clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21614 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.689. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Billy Fox por Cluett, Peabody y Co. Inc. (USA) solicita marca CLUTEST clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21650 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.690. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca COLTABSOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21615 Oct.14-v.oct.27

## 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U026. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Artefacto portátil para múltiples cocimientos". Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21581 Oct.14-v oct.27

ACTA N.o U027. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Parrillero higiénico portátil". Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21582 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 20.264. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Leonel Isabella y Raúl J. Lavista (Montevideo) solicitan patente "Bolso-porcha". Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21720 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 0905. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Gonzalo Tato por Eduardo Barcia (Uruguay) solicita modelo "Quiosc". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21719 Oct 14-v.oct.27

ACTA N.o 1.604. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Ruben Arrolli por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita modelo "Carro expendedor". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21718 Oct.14-v.oct.27

## 25—Ventas de Comercios

Prometimos vender Imprenta Monfort a Roque Rezk.
Acreedores del Campo y Beltrán ciudad de Minas. Ley 26|9|904. — Minas, octubre 1.o de 1976. — LILA CORBO de MONFORT. — JOSE MARIA MONFORT CORBO.
25) N$ 116.00 20|pub. 21623 Oct.14-v.nv.11

Cedimos promesa de venta de panadería Del Buceo (Bulevar Batlle y Ordoñez 1408|10) al señor Horacio Curto Culnat.
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463 P. 2 Esc. 4. — JOSE VALIÑAS. — ELISA TORRADO y LUIS SAAVEDRA.
25) N$ 116.00 20|pub. 21609 Oct.14-v.nv.11

Ley 26|9|1904. JOSE ALEJANDRO CAPELUTO RODRIGUEZ cedió derechos promesa y prometió vender a Humberto Sinacore y Alberto Subirán garage y taller mecánico Av. Rivera 3167.
Acreedores: 18 de Julio 1070 piso 1 Esc. 105.
25) N$ 116.00 20|pub. 21558 Oct.14-v.nv.11

## 27—Varios

## MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Carlos Torres Siano, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca: Renault, modelo Dauphine, matrícula 280.872, empadronado en Montevideo, con el N.o 169.566, motor N.o 619430, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, 5 de octubre de 1976.
27) N$ 87.00 10|pub. 21703 Oct.14-v.oct.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Segismundo Rabsten Schultze, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca: Peugeot, modelo Sedan, matrícula 220230, empadronado en Montevideo, con el N.o 150.666, motor N.o 1:719.751, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 21702 Oct.14-v.oct.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"
CONCURSOS

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a concurso entre los funcionarios de la Institución que ocupan el grado inmediato inferior, para la provisión por ascenso de los cargos titulares siguientes:
Mecánico, Escalafón Ac 63, Grado 9, N$ 570.71 de sueldo y 36 horas semanales de labor.
Cocinero, Escalafón Ac 78, Grado 9, N$ 570.71 de sueldo y 36 horas semanales de labor.
Preparador de Anatomía Patológica, Escalafón AaB, Grado 2, N$ 596.00 de sueldo y 36 horas semanales de labor.
Dibujante, Escalafón Ac 34, Grado 7, N$ 492.08 de sueldo y 36 horas semanales de labor.
Asistente Social, Escalafón AaB, Grado 2, N$ 596.00 de sueldo y 36 horas semanales de labor.
Dietista, Escalafón AaB 21, Grado 2, N$ 596.00 de sueldo y 36 horas semanales de labor.
Jefe de Lavadero, Escalafón Ac 96, Grado 12, N$ 715.36 de sueldo y 36 horas semanales de labor.
Los requisitos, descripciones de cargo, bases de concurso y toda información, puede requerirse en el Departamento de Personal —Concursos— todos los días hábiles de 8 a 11 horas, a partir del 13 de octubre de 1976, fecha en que se iniciarán las inscripciones, clausurándose las mismas el 29 de octubre de 1976 a las 12 horas. — Departamento de Personal. — Concursos
27) (C.C.) 1|pub. 33097 Oct.14-v.oct.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. Manuel Quintela
CONCURSOS

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela, llama a concurso de antecedentes y pruebas entre todos los ciudadanos de la República, para la provisión titular de los siguientes cargos:
Preparador de Anatomía Patológica, Escalafón AaB 41, Grado 1, N$ 545.00 de sueldo y 36 horas semanales de labor.

Sicólogo Clínico de Neuropediatría, Escalafón AaB 25, Grado 1, N$ 545.08 de sueldo y 36 horas semanales de labor.

Asistente Social, Escalafón AaB 25, Grado 1, N$ 545.08 de sueldo y 36 horas semanales de labor.

Asesor Técnico de Biblioteca, Escalafón AaB 31, Grado 1, N$ 545.08 de sueldo y 36 horas semanales de labor.

Las inscripciones se recibirán todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en el período comprendido entre el 13 y el 29 de octubre de 1976, cerrándose a las 12 horas de este día, en la Sección Concursos del Hospital de Clínicas, en Avenida Italia y Las Heras, Planta Baja.

También en el mismo lugar se brindarán todo tipo de informes sobre los requisitos, descripciones de cargo y bases de concurso.

En general los aspirantes deberán presentar: 1) Jura de la Bandera. 2) Cédula de Identidad y Credencial Cívica. 3) Certificado de Buena Conducta. 4) Enrolamiento si es del caso. 5) Méritos en que se basa su aspiración, con los documentos probatorios. 6) Dos fotos tipo carnet, de frente. 7) Dos referencias de médicos o funcionarios del Hospital de Clínicas.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán firmar la Declaración Jurada de Fe Democrática, de acuerdo con la ley 14.428. — Departamento de Personal. — Concursos.

27) (C.C.) 1|pub. 33898 Oct.14-v.oct.14.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**
**AVISO**

De conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal de Corte y lo establecido en el inciso 3.o del artículo 228 del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda la Suprema Corte de Justicia resolvió suspender al doctor PEDRO GERMAN GUSTAVO ERICO SPITZ WECHSELMAN en el ejercicio de su profesión de Abogado en virtud de haberse decretado su procesamiento por el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno por el delito de usura. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Dr. Carlos O. Rochón Salmón, Prosecretario Letrado.

27) (C.C.) 1|pub. 33884 Oct.14-v.oct.14

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos Justino A. Bustamante c| MAURICIO MARIÑO "Desconocimiento de Paternidad" (Ficha 323|76) se cita, llama y emplaza a Mauricio Mariño para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 144.00 30|pub. 21580 Oct 14-v.nov.25

**RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRA VENTA DE COMERCIO**

Comunicamos que con fecha 30 de setiembre del año en curso, hemos rescindido de acuerdo, el Compromiso de Compraventa del Comercio de calle Logroño 1301. — Montevideo. — Acreedores en el mismo. — FERMIN GARCIA. — LUIS DOMANICO.

27) N$ 58.00 10|pub. 21744 Oct.14-v.oct.27.

# CANELONES

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO**
**Emplazamiento**

Servando Lacruz Scanarotti, Escribano, solicita el Duplicado del Título, de propiedad de un vehículo tipo camión del año 1927, marca: Chevrolet, empadronado en Pando con el número A7-1109, matrícula 76-748, a nombre de José Gadea Ponsoda, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 21713 Oct.14-v.oct.27.

# MALDONADO

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno de Maldonado**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores, de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Luis Ernesto Ruiz y María Luisa Ramírez de Ruiz, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Gottía, Renée y Piñeiro, Juan contra RUIZ, LUIS y RAMIREZ, MARIA, "Pérdida de Patria Potestad". (Ficha B 1057|76), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (C.C.) Ley 13.209 30|pub. 33902 Oct.14-v.nov.25.

# SALTO

**JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SALTO**

Como Juez de Paz, de la Segunda Sección del Departamento de Salto, hago saber que el día 19 de agosto de 1971, a la hora 13.30, fue hallado frente al número 1059, de la calle 8 de Octubre, de esta ciudad, el automóvil marca: Ford, tipo A., modelo 1929, sin matrícula, color verde claro, guardabarros negros y capota negra, motor A 10.43970.

A efectos de lo que dispone el artículo 726, del Código Civil, publico este edicto a fin de que se presente quien justifique ser dueño del automóvil hallado. — Salto, 6 de octubre de 1976. — Hugo Lorenzo, Juez.

27) N$ 6.00 1|pub. 21698 Oct.14-v.oct.14.

# 28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

**LAND Y MARINE URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAND Y MARINE URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA, pidiendo la aprobación e inscripción de los estatutos que a continuación se transcriben

En Montevideo, a los diez días de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, reunidos los señores Olaf Bergengruen Quincke, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Angela Leborgne; Helmut Quincke, oriental, mayor de edad, casado en primeras nuncias con Gabriela Carriquiri y Jorge Quincke, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Teresita Sghirla; y resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por el presente estatuto y por las normas aplicables del Código de Comercio.

Artículo 1.o Denominación, plazo y domicilio. — Bajo el nombre de LAND Y MARINE URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA y por el término de cien años a partir de la fecha, queda constituida una sociedad anónima con domicilio en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer, por resolución del Directorio, sucursales en el país o en el extranjero.

Art. 2.o Objeto. — Esta Sociedad tendrá por objeto: a) Proveer, montar y construir las obras contratadas con ANCAP de acuerdo a la licitación internacional número 0|0150 referente al terminal del Este y Oleoducto a Montevideo; b) La realización y construcción de obras públicas; c) La realización de obras de ingeniería civil e industrial en general; d) Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir y explotar en general toda clase de inmuebles; e) Importar, exportar, adquirir, enajenar y realizar en general cualquier operación comercial con toda clase de bienes muebles.

Art 3.o Facultades. — Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar con igual amplitud que una persona física toda clase de negocios, operaciones, hechos y actos que se relacionen directamente con el objeto social o tengan por fin la consecución del mismo. A tal efecto podrá realizar todos los actos civiles y comerciales de administración y disposición, sobre cualquier clase de bienes corporales, incorporales, muebles o inmuebles que fueren necesarios. En consecuencia y sin que la enumeración que sigue importe limitación alguna, la Sociedad está facultada, por vía de ejemplo, para realizar enajenaciones, constituir gravámenes hipotecarios y prendarios sobre los bienes sociales; efectuar toda clase de actos y contratos personales, emitir debentures, formar parte de otras sociedades, prestar y tomar dinero en cualesquiera de las formas sin que ésto implique el ejercicio de funciones específicamente bancarias o financieras; representar a personas físicas y|o jurídicas, nacionales o extranjeras.

Art. 4.o Capital y acciones. — El capital autorizado de la Sociedad se fija en la suma de nuevos pesos 50.000.00. El capital podrá ser aportado en efectivo o en especie y será representado por acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción. El Directorio dispondá la emisión de acciones dentro del límite fijado, en los plazos y condiciones de integración que considere conveniente, abonando el impuesto correspondiente en la forma establecida en la ley y en la reglamentación. Tendrá competencia además para avaluar los aportes en especie.

Art. 5.o Aceptación de disposiciones estatutarias. — La suscripción y posesión de acciones implica la aceptación de estos estatutos.

Art. 6.o Directorio. — La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 3 a 5 miembros que durarán tres años en sus funciones y serán relegibles. Para ser Director no se requerirá la calidad de accionista. Los directores permanecerán en sus cargos hasta la primera asamblea general siguiente al vencimiento de su mandato.

Art. 7.o Quórum y suplencias del Directorio. — El Directorio quedará constituído y funcionará válidamente con la mayoría de sus miembros, contándose el voto que un director mandara por escrito o por telegrama como si ese miembro hubiera votado en persona. Los directores pueden hacerse representar por medio de carta-poder por cualquier persona, sea o no miembro del Directorio. En caso de renuncia, enfermedad, fallecimiento u otro impedimento de alguno de los miembros, su cargo será ocupado por el suplente que designe el Directorio, quien durará hasta la próxima asamblea general.

Art. 8.o Cargos del Directorio. — El Directorio nombrará de su seno al Presidente y al Secretario. El Directorio se reunirá con la frecuencia que lo requieran los asuntos, por convocatoria del Presidente o de la mayoría de sus miembros o del Síndico si lo hubiere. Sus resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta de integrantes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Las actas se asentarán en el Libro respectivo y serán suscritas por el Presidente y el Secretario.

Art 9.o Facultades del Directorio. — El Directorio estará investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, para modificar la fecha de cierre del ejercicio social, para resolver las dudas que ofrezca la aplicación de estos estatutos y para tomar resolución en todos los casos que no estén expresamente previstos en los mismos. Estos poderes no

tienen más de dos límites: los actos prohibidos por las leyes de la República y las facultades expresamente atribuidas a la asamblea general.

Art. 10. Representación del Directorio. — La representación del Directorio será ejercida por dos de sus miembros actuando conjuntamente, sin perjuicio de que el Directorio, por resolución expresa, pueda confiar a una persona, dentro o fuera de su seno, las facultades de representación que estime conveniente.

Art. 11. Asambleas. — La asamblea general ordinaria se reunirá anualmente dentro los seis meses subsiguientes a la terminación del ejercicio social. La asamblea general extraordinaria será convocada por el Directorio, o a pedido del Síndico, si lo hubiere, o de la mitad del capital integrado, por lo menos, expresando en todos los casos el objeto de la reunión. La convocatoria deberá efectuarse dentro de los cuarenta y cinco días de recibida la solicitud correspondiente.

Art. 12. Convocatoria de asambleas. — Las asambleas serán convocadas por el Directorio con cinco días hábiles de anticipación por medio de una publicación en el "Diario Oficial", y en cualquier otro diario de circulación en la Capital, debiendo incluirse en lo convocatoria la orden del día. La asamblea se considerará válidamente constituida con el número de accionistas presentes y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Cuando se logre la concurrencia de la totalidad del capital integrado, la convocatoria tendrá lugar sin previa publicación, comunicándose la misma por escrito a la Inspección General de Hacienda con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Art. 13. Depósito de acciones y certificados bancarios. — Para poder tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas el día antes, a más tardar del fijado para la reunión. Cada acción da derecho a un voto, con las limitaciones legales.

Art. 14. Presidencia y actas. — Las asambleas generales, serán presididas por el Presidente del Directorio, o en su ausencia por otro director; si no asistiese ningún director, la asamblea designará a quien ejercerá la presidencia. De todo lo resuelto se labrará acta, que se registrará en un libro especial y será firmada por el presidente y un accionista designado por la asamblea.

Art. 15. Orden del día de las asambleas ordinarias. — En la asamblea general se someterá a los accionistas lo siguiente: a) La memoria y balance anual del ejercicio social, que deberá presentar el Directorio con el informe del síndico si lo hubiere; b) La designación de los miembros del Directorio y su suplente, si correspondiere de acuerdo a lo estipulado en el Art. 17; c) La constitución de reservas facultativas, la dieta de los directores o declarar honoraria su función y la distribución de dividendos; d) Cualquier otro asunto incluido en la orden del día.

Art. 16. Modificación de estatutos. — Para resolver el aumento de capital autorizado, el reintegro parcial de capital integrado, la prórroga de la sociedad o su disolución anticipada y la reforma de los estatutos, se requerirá la aprobación por mayoría de accionistas que represente, por lo menos el setenta y cinco por ciento del capital integrado.

Art. 17. Sindicatura. — Cada año, la asamblea general podrá designar, si lo considera conveniente, un síndico titular y su suplente, cuyos cometidos serán los de realizar una auditoría permanente, citar a la asamblea general extraordinaria, cuando considere que el Directorio haya dejado vencer doce meses de vencido el ejercicio sin convocarla e informar a la asamblea sobre los balances que presente el Directorio. La retribución del síndico si lo hubiere, la fijará la asamblea general.

Art. 18. Primer Directorio. — El primer Directorio de la sociedad quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: John Michael Reynolds.
Secretario: Thomas Dennis.
Vocal: Helmut Quincke.

Hasta tanto no se obtenga la personería jurídica la sociedad, queda facultado el primer Directorio para ejercer la totalidad de los negocios sociales de LAND Y MARINE URUGUAYA S. A. (en formación).

Art. 19. Quedan comisionados los fundadores, los doctores Guillermo García Pintos y Julio César Fignoni, y los señores Guillermo Turcatti e Irma Avila para que conjunta o separadamente realicen las gestiones necesarias para obtener la aprobación de estos estatutos, plantear, aceptar o discutir las modificaciones que le sean planteadas o que consideren convenientes a efectos de la inscripción en el Registro Público de Comercio, en la Matrícula de Comerciante, en los organismos de Previsión Social y en las oficinas fiscales. En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados al comienzo. Solicitan al Sr. Escribano Curbelo certifique las firmas. — Helmut Quincke. — Olaf Bergenbruen Quincke. — Jorge Quincke.

Hebert Curbelo Urroz, Escribano, certifico que: las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Helmut Quincke, Olaf Bergengruen Quincke y Jorge Quincke, personas de mi conocimiento, que previa lectura que les hice se ratificaron y firmaron ante mí, siendo sus datos individuales coincidentes con los denunciados como suyos en el documento que antecede. En fe de ello y a solicitud de los firmantes y para su presentación ante el Registro Público de Comercio expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados al comienzo del documento que antecede. — Hebert Curbelo Urroz, Escribano.

**Testimonio.** — Inspección General de Hacienda. — Exp. 2|76. — Turno Decimosexto. — División Sociedades Anónimas. — Asunto N.o 218.135. Fecha 2|I|76. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 23 de enero de 1976. — Señor Director de División don José P. Bustos la suscrita entiende que previo al informe correspondería que los fundadores justificaran la integración del capital mínimo legal de acuerdo con las normas establecidas por el artículo 207 de la ley 13.318. — Saluda a Vd. atte. Inspector Esc. Elizabeth Palermo.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 23 de enero de 1976. — De acuerdo lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Director de División Sociedades Anónimas José P. Bustos. — El Inspector General de Hacienda. — Vo. Bo. — Cr. Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. — Olaf Bergengruen Quincke, Helmut Quincke y Jorge Quincke, en el expediente Ficha CB|607|75 (LAND Y MARINE URUGUAYA S. A.) estatutos y matrícula, al señor Juez, decimos: De acuerdo a la solicitud de la Inspección de Hacienda (F.s 16) adjuntamos certificado expedido el 28 de julio de 1976 conforme con lo establecido en el Art. 207 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964 (justificación de la integración del capital mínimo legal). Por lo expuesto al señor Juez, pedimos: se agregue el certificado de la División Sociedades Anónimas de la Inspección General de Hacienda y se disponga la continuación de estos procedimientos. — Olaf Bergengruen Quincke. —Helmut Quincke. — Jorge Quincke. — Guillermo García Pintos, Abogado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Señor Subdirector de División, Cr. Héctor Osimani.

La suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de LAND Y MARINE URUGUAYA S. A. Del certificado adjunto a fojas 17, expedido por esta Inspección con fecha 28 de julio de 1976, surge que los fundadores han cumplido con lo dispuesto por el artículo 207 de la ley 13.318 de fecha 28 de diciembre de 1964 y por ende, han levantado correctamente las observacions que le fueran formuladas en el informe de fecha 23 de enero de 1976 (fojas 16 y 16 vuelto). Inspector: Escribano Elizabeth Palermo.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo 13 de agosto de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda: contador Alfredo Fernández. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas: Héctor E. Osimani.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. N.o 4085. Entrada 7 de setiembre de 1976. Salida 8 de setiembre de 1976. Señor Juez: puede usted aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

10.559. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Vistos: Las resultancias de autos con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Apruébase los estatutos de LAND Y MARINE URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA, disponiéndose su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones correspondientes. Acreditadas las mismas, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y previa liquidación y pago de tributos (honorarios profesionales N$ 1.000.00) háganse los desgloses y entregas a que hubiere lugar y archívese. — Raúl Alonso Demarco Juez Letrado. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con los originales de su tenor que lucen a fojas dieciseis, dieciocho, diecinueve, veinte y veinte vuelta en autos LAND Y MARINE S. A. "Estatutos y Matrícula" (Ficha CB N.o 607|Año 1975), seguidos ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, haciéndose constar que la providencia diez mil quinientos cincuenta y nueve fue notificada a la parte interesada el catorce de setiembre de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello, de mandato judicial y para la interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a dieciseis de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy primero de octubre de mil novecientos setenta y seis a las 12 y 22 horas e inscripta en este Registro con el N.o 236 al folio 1.199 del libro N.o 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnini, Director.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo 5 de octubre de 1976. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

N$ 503.71 — 21536 — 1 pub.

## SORTIL SOCIEDAD ANONIMA

**Buenos Aires 484**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

Inscripción de los Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Walter Moliga se hace saber que SORTIL S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente:

**Estatuto**

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese SORTIL SOCIEDAD ANONIMA. — Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.00 cada una será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir su cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Escritorio 21, actuando en este acto la Escribana Esther Reitzes por sí y en nombre y representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes según poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965 por la Escribana Salua Sebá de Mauad, que ha tenido a la vista, todos fundadores de SORTIL S. A. y personas de mi conocimiento.

En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 26 de abril de 1976. — Ana María Laoanca Escribana.

11.805. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de: SORTIL S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales.

Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 28 de setiembre de 1976. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 4 de octubre de 1976 con el N.o 237, al F.o 1.203 del Libro N.o 1 de Estatutos — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 198.52 — 21640 — 1 pub.

---

## PROSTAR S. A.

(Inscripción N.o 271.079)

**Treinta y Tres 1373 (Esc. 201)**

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja | 67.526 |
| Pérdidas y ganancias | 432.474 |
| Suscritores de acciones | 150.000 |
| Acciones a emitir | 250.000 |
| | 900.000 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 100.000 |
| Capital suscrito | 150.000 |
| Capital autorizado a integrar | 250.000 |
| Acreedores por integración | 400.000 |
| | 900.000 |

**Cuadro de pérdidas y ganancias**

| | |
|---|---|
| Impuestos fiscales | 340.785 |
| Gastos generales | 84.000 |
| | 424.785 |

Sin actividad comercial.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 9 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Inventario y anotado con el N.o 847 al folio 151 del Libro N.o 20 con fecha 4 de marzo de 1970.

N$ 79.20 — 20741 — 1 pub.

### PROSTAR S. A.

(Inscripción N.o 271.079)

Treinta y Tres 1373 (Esc. 201)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja | 75.34 |
| Pérdidas y ganancias | 524.66 |
| Inmuebles | 90.000.00 |
| Suscritores de Acciones | 150.00 |
| Acciones a emitir | 250.00 |
| | 91.000.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 100.00 |
| Acreedores por integración. | 400.00 |
| Aportes de capital a Autor. | 90.100.00 |
| Capital suscrito | 150.00 |
| Capital autorizado a Int. | 250.00 |
| | 91.000.00 |

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos generales | 90.00 |
| Impuestos fiscales | 2.18 |
| | 92.18 |

Sin actividad comercial.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se escuentran copiados en el Libro Inventario a folio 10, anotado con el N.o 847 al folio 151 del libro N.o 20 con fecha Marzo 4 de 1970.

N$ 86.40 — 20742 — 1 pub.

### LLAMA S. A.

(R.U.C. 210315800011)

Yaguarón 1377 (Local 55)

Balance de situación al 30 de abril de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y bancos | 5.909.21 |
| Mercaderías | 161.587.29 |
| Clientes | 106.418.96 |
| Cuentas | 14.177.79 |
| Muebles y útiles | 1.846.69 |
| | 289.939.94 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Directores | 44.202.44 |
| Documentos | 204.967.53 |
| Reserva mantenimiento capital circulante | 18.151.75 |
| C[illegible] integrado | 200.00 |
| Pérdidas y ganancias Ejerc. | 22.418.22 |
| | 289.939.94 |

Balance de resultados al 30 de abril de 1976

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Alquileres | 6.564.72 |
| Gastos generales | 10.757.68 |
| Intereses | 44.373.26 |
| Impuestos | 2.239.06 |
| I.V.A. | 9.937.45 |
| Sueldos | 24.246.86 |
| C. Sociales | 6.492.05 |
| Diferencia de cambio | 2.677.50 |
| Amortizaciones | 251.07 |
| Reserva mantenimiento capital circulante | 8.627.79 |
| Utilidad del ejercicio | 22.418.22 |
| | 138.585.66 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas | 135.385.69 |
| Venta rodado | 1.541.00 |
| Bonificaciones | 1.658.97 |
| | 138.585.66 |

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 16 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de agosto de 1961 y anotado con el N.o 6.615 a folio 518 del libro N.o 11.

N$ 134.40 — 20761 — 1 pub.

### DAMPO S. A.

(Inscripción N.o 287.558)

Ibicuy 1296

Estado de situación al 30 de abril de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 8.215.70 |
| Instalaciones | 14.450.00 |
| | 22.665.70 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 12.723.26 |
| Capital integrado | 5.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | 4.942.44 |
| | 22.665.70 |

Estado de resultados

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Hospedaje y Bar | 145.190.32 |
| Bonificaciones | 363.89 |
| | 145.554.21 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos | 20.484.70 |
| Cargas sociales y fiscales | 12.991.56 |
| Gastos generales | 104.585.51 |
| Amortizaciones | 2.550.00 |
| Utilidad | 4.942.44 |
| | 145.554.21 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| A Reserva | 4.942.44 |

Aprobados por la asamblea de accionistas el 15 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de mayo de 1973, con el N.o 1.636 al folio 271 del libro N.o 22.

N$ 108.00 — 20763 — 1 pub.

### CERRO DE LA LAGUNA S. A.

(Treinta y Tres)

(R.U.C. 210141190019)

Dir. Postal: Cuareim 1765

Balance general al 30 de abril de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Inmuebles | 21.792.56 |
| Muebles, útiles, máquinas, herramientas y vehículos | 12.366.57 |
| Acciones | 0.67 |
| Alambrados | 406.67 |
| Haciendas | 51.462.66 |
| Bancos | 29.295.22 |
| Varios deudores | 55.528.51 |
| | 170.852.82 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital | 500.00 |
| Fondo de reserva | 44.313.56 |
| Cuenta capitalización | 50.435.06 |
| Acreedores por inmuebles | 476.69 |
| Banco República (Plan Agropecuario) | 10.273.00 |
| Varios acreedores | 9.905.77 |
| Cuenta resultado ejercicio 1975-76 | 54.948.72 |
| | 170.852.82 |

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1976

Ingresos —

| | N$ |
|---|---|
| Utilidades brutas de los rubros de explotación | 201.895.71 |

Egresos —

| | |
|---|---|
| Gastos ocasionados por los rubros de explotación | 146.946.99 |
| | 54.948.72 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Utilidades líquidas del ejercicio | 54.948.72 |
| A reservas de dividendos | 54.948.72 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 27 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 32 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el N.o 1.338 al folio 176 del Libro N.o 3 el día 17 de abril de 1955.

N$ 120.00 — 20786 — 1 pub.

---

**TORRE MARINA S. A.**

(Inscripción N.o 309.504)

**Río Branco 1359 (Ap. 808)**

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Bank of América Caja de Ahorros | 14.379.77 |
| Inmuebles en construcción | 1.193.08 |
| Inmuebles | 633.235.48 |
| Gtos. de constitución | 18.306.93 |
| Pérdidas del ejercicio | 4.861.26 |
| | 671.976.52 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Partidas a liquidar | 2.096.52 |
| Acreedores | 269.880.00 |
| Capital integrado | 400.000.00 |
| | 671.976.52 |

Estado de pérdidas y ganancias del 26 de diciembre de 1974 al 30 de noviembre de 1975

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos de constitución | 6.102.31 |
| Impuestos | 563.84 |
| Gastos generales | 1.780.89 |
| Gastos escritura | 3.865.00 |
| | 12.312.04 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Intereses y descuentos | 1.818.22 |
| Primas bancarias | 1.007.76 |
| Diferencia de cambio y cotización | 4.624.80 |
| Pérdidas Ej. 1975 | 4.861.26 |
| | 12.312.04 |

La utilidad tenerla en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 31 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Actas de Asamblea, certificado el 20 de mayo de 1975 al folio 179 del libro N.o 24, en el folio N.o 3.

N$ 100.80 — 20782 — 1 pub.

---

**ESON S. A.**

(Inscripción N.o 263.680)

**Río Branco 1359 (Of. 808)**

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y bancos | 26.116.21 |
| Cuentas a cobrar | 4.216.06 |
| Impuesto al valor agregado. | 1.601.60 |
| Mercadería | 1.150.30 |
| Promitentes compradores inmuebles | 74.200.00 |
| Edificio Kingston Hill (construcción) | 574.054.28 |
| Inm. prometidos en compra 5 | 10.400.00 |
| Inmuebles Hotel | 195.114.52 |
| Terrenos | 41.904.61 |
| Maquinarias | 1.633.50 |
| Lencería | 3.010.85 |
| Marcas y patentes | 45.00 |
| Muebles y útiles | 20.301.49 |
| Vajilla | 1.015.38 |
| Vehículos | 17.673.67 |
| | 972.438.27 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 34.772.34 |
| Ogligaciones a pagar | 40.000.00 |
| Inm. prometidos en venta | 469.000.00 |
| Imp. y leyes sociales a pagar | 17.157.44 |
| Cuentas a pagar | 10.787.14 |
| Cuentas Directores | 387.221.03 |
| Prev. leyes sociales | 898.70 |
| Capital integrado | 5.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | 7.601.62 |
| | 972.438.27 |

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1975

Haber —

| | N$ |
|---|---|
| Explotación Hotel | 146.703.07 |
| Descuentos | 3.475.72 |
| | 150.178.79 |

Debe —

| | |
|---|---|
| Mercadería | 11.708.94 |
| Sueldos y jornales | 36.244.75 |
| Leyes sociales | 12.434.72 |
| Gastos generales | 72.327.11 |
| Gastos de constitución | 140.00 |
| Impuestos | 872.46 |
| Intereses | 14.064.73 |
| Recargos fiscales | 293.61 |
| | 148.086.32 |
| Utilidad del ejercicio | 2.092.47 |
| | 150.178.79 |

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 16 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 21 del libro Actas de Directorio y Asambleas, certificado el 8 de julio de 1970, por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 158.40 — 20783 — 1 pub.

---

**SEISDEDOS S. A.**

(Inscripción N.o 48.539)

**Julio Herrera y Obes 1310**

Balance general al 28 de febrero de 1972

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja | 1:307.006.00 |
| Bancos | 1:351.068.00 |
| Mercaderías | 22:204.976.00 |
| Deudores | 1:205.146.00 |
| Cuentas corrientes | 481.032.00 |
| Instalaciones: | |
| Máquinas | 134.759.00 |
| Instalaciones varias | 31.950.00 |
| Muebles y útiles | 386.001.00 |
| Vehículos | 2:142.000.00 |
| Equipos | 1.180.00 |
| | 29:245.118.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores | 7:655.473.00 |
| Acreedores transitorios | 658.831.00 |
| Cuentas corrientes | 1:523.470.00 |
| Vales a pagar | 3:344.208.00 |
| | 13:181.982.00 |
| Fondo de revalúo | 127.681.00 |
| Reserva estatutaria | 5.449.00 |
| Capital realizado | 1:000.000.00 |
| Resultados: | |
| Ejercicio anterior | 11:686.546.00 |
| Del ejercicio | 3:243.460.00 |
| | 29:245.118.00 |

Pérdidas y ganancias

1.o de marzo de 1971 al 28 de febrero de 1972

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Mercaderías | 17:469.755.00 |
| | 17:469.755.00 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos, jornales, honorarios | 5:656.126.00 |
| Alquiler, U.T.E., O.S.E. | 507.041.00 |
| Contribuciones sociales | 3:865.278.00 |
| Impuestos | 2:452.469.00 |
| Locomoción y viáticos | 69.312.00 |
| Seguros | 178.725.00 |
| Propaganda | 230.832.00 |
| Gastos generales | 533.169.00 |
| Intereses y gastos Bancos | 380.553.00 |
| Deudores morosos | 15.690.00 |
| Amortizaciones: | |
| Máquinas | 34.137.00 |
| Instalaciones varias | 3.550.00 |
| Muebles y útiles | 60.228.00 |
| Vehículos | 238.000.00 |
| Equipos | 1.180.00 |
| Ganancia neta | 3:243.460.00 |
| | 17:469.755.00 |

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 25 de julio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan transcriptos a fojas 25 y 26 del libro Copiador de Cartas, rubricado, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.527 al folio 727 del libro N.o 11 el 27 de abril de 1962.

N$ 216.00 — 20832 — 1 pub.

---

**SEISDEDOS S. A.**

(Inscripción N.o 48.539)

**Julio Herrera y Obes 1310**

Balance General al 28 de febrero de 1973

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja | 1:872.367 |
| Bancos | 3:491.465 |
| Mercaderías | 24:731.485 |
| Deudores | 1:366.490 |
| Instalaciones: | |
| Máquinas | 147.060 |
| Muebles y útiles | 358.479 |
| Vehículos | 2:094.400 |
| Instalaciones varias | 31.240 |
| | 34:092.986 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores transitorios | 922.140 |
| Cuentas corrientes | 4:933.948 |
| Vales a pagar | 6:300.255 |
| | 1:156.343 |
| Fondo de revalúo | 504.742 |
| Reserva estatutaria | 5.449 |
| Capital realizado | 1:000.000 |
| Resultados: | |
| Ejercicio anterior | 14:930.006 |
| Del ejercicio | 5:496.446 |
| | 34:092.986 |

---

**Pérdidas y ganancias**

1.o de marzo de 1972 al 28 de febrero de 1973

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Mercaderías | 28:053.519 |
| | 28:053.519 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos, jornales, honorarios | 8:404.400 |
| Contribuciones sociales | 5:796.800 |
| Impuestos | 3:916.621 |
| Gastos generales | 3:817.705 |
| Ute y Ose | 139.632 |
| Deudores morosos | 40.143 |
| Amortizaciones: | |
| Máquinas | 32.253 |
| Instalaciones varias | 3.905 |
| Muebles y útiles | 121.029 |
| Vehículos | 261.800 |
| Equipos | 1.885 |
| Ganancia neta | 5:496.446 |
| | 28:053.519 |

Las utilidades pasan a cuenta sueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 25 de julio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos, a fojas 8 del libro Copiador de Cartas, rubricado, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 3527 al folio 727 del libro N.o 11, el 27 de abril de 1962.

N$ 196.80 — 20833. — 1 pub.

---

**MOANOM S. A.**

(Inscripción N.o 7.259)

(R. U. C. 210158880013)

**Misiones 1361, (Esc. 33)**

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Cuentas corrientes | 19.472.29 |
| Administración Park S. A. | 1.382.38 |
| Inmueble | 82.280.39 |
| Deudores por inmueble | 17.531.59 |
| O. I. R. adelantos | 6.39 |
| Iva | 198.75 |
| Pérdidas acumuladas | 2.276.21 |
| | 123.148.00 |

Pasivo —

| | N$ |
|---|---|
| Capital integrado | 200.00 |
| Rev. Amort. inmueble | 33.097.47 |
| Revaluación inmueble | 77.943.65 |
| Utilidades a vencer | 8.247.71 |
| Fondo de reserva | 248.64 |
| Utilidades del ejercicio | 3.410.53 |
| | 123.148.00 |

---

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1976

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos generales etc. | 6.243.99 |
| Gravámenes legales | 1.743.61 |
| Honorarios | 1.000.00 |
| Recargos fiscales | 5.245.45 |
| Leyes sociales | 887.03 |
| Amortizaciones | 1.576.07 |
| | 16.696.15 |
| Utilidad del ejercicio | 3.410.53 |
| | 20.106.68 |

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Arrendamientos | 8.431.90 |
| Utilidad venta inmueble | 10.871.92 |
| Resultados varios etc. | 802.86 |
| | 20.106.68 |

Distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Compensar pérdidas acumuladas | 2.276.21 |
| Fondo de reserva | 1.134.32 |
| | 3.410.53 |

Aprobados por la asamblea de accionistas, de fecha 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 53 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el número 3430, al folio 243, del libro respectivo N.o 3, de fecha 24 de agosto de 1955.

N$ 129.60. — 20835. — 1 pub.

---

**SEISDEDOS S. A.**

(Inscripción N.o 48.539)

**Julio Herrera y Obes 1310**

Balance general al 28 de febrero de 1974

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja | 1:498.033.00 |
| Bancos | 11:685.228.00 |
| Mercaderías | 31:785.250.00 |
| Impuesto valor agregado | 1:409.122.00 |
| Deudores | 3:810.380.00 |
| Cuentas corrientes | 2:698.600.00 |
| Instalaciones: | |
| Máquinas | 147.060.00 |
| Instalaciones varias | 31.240.00 |
| Muebles y útiles | 682.777.00 |
| Vehículos | 2:094.400.00 |
| | 55:842.090.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores | 7:395.428.00 |
| Acreedores transitorios | 3:936.809.00 |
| Cuentas corrientes | 2:399.820.00 |
| Conformes | 8:430.814.00 |
| Fondo de revalúo | 504.742.00 |
| Reserva estatutaria | 5.449.00 |
| Capital realizado | 1:000.000.00 |
| Resultados: | |
| Ejercicio anterior | 20:426.452.00 |
| Del ejercicio | 11:742.576.00 |
| | 55:842.090.00 |

---

Pérdidas y ganancias 1.o de marzo de 1973 al 28 de febrero de 1974

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas | 130:021.983.00 |
| Descuentos | 655.045.00 |
| Bonificación impuestos | 1:032.941.00 |
| | 131:709.969.00 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Coste de ventas | 77:533.422.00 |
| Sueldos, jornales, honorarios | 16:713 522.00 |
| Alquiler | 450.000.00 |
| Contribuciones sociales | 12:406.929.00 |
| Impuestos | 3:408.202.00 |
| UTE — OSE | 695.834.00 |
| Seguros | 492.389.00 |
| Propaganda | 477.589.00 |
| Gastos generales | 4:705.052.00 |
| Gastos bancarios | 8.551.00 |
| Bolsas | 2:013.253.00 |
| Gastos coche | 558.370.00 |
| Gastos financieros | 77.867.00 |
| Prima por antigüedad | 70.298.00 |
| Papelería, imprenta, útiles escritorio | 355.635.00 |
| Ganancia neta | 11:742.576.00 |
| | 131:709.969.00 |

Distribución de utilidades

Ejercicio 1973|74

Debe —

| | |
|---|---|
| 2 o\|o al fondo de reserva estatutaria 2 o\|o s\|32.169.028 | 643.381.00 |
| 20 o\|o al fondo de reserva especial 20 o\|o s\|31.525.64 .. | 6:305.130.00 |
| Dividendo s\|las acciones ordinarias $ 20.000 por cada acción | 20:000.000.00 |
| Dividendo s\|las acciones preferidas | 5:220.517.00 |
| | 32:169.028.00 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Traspaso de los ejercicios anteriores s\|anexo | 20:426.452 00 |
| Ganancia del ejercicio 1973\|74 | 11:742.576.00 |
| | 32:169.028.00 |

Anexo a la distribución de utilidades

| | |
|---|---|
| Ganancia 1965\|66 | 191.343.00 |
| Ganancia 1966\|67 | 430.939.00 |
| Ganancia 1967\|68 | 879.961.00 |
| Ganancia 1968\|69 | 1:574.706.00 |
| Ganancia 1969\|70 | 3:747.773.00 |
| Ganancia 1970\|71 | 4:862.724.00 |
| Ganancia 1971\|72 | 3:243.460.00 |
| Ganancia 1972\|73 | 5:496.446.00 |
| | 20:426.452.00 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 20 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados es hallan transcriptos a fojas 29, 30 y 31 del libro Copiador de Cartas, rubricado, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.527 al folio 727 del libro N.o 11 del 27 de abril de 1962.

N$ 324.00 — 20834 — 1 pub.

**FAMYR S. A.**

(Inscripción N.o 273.000)

Soriano 887, (P. 4, Esc. 10)

Balance general al 28 de febrero de 1971

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 2.500 00 |
| Acciones a emitir | 40.000.00 |
| Suscriptores de acciones | 7.500 00 |
| | 50.000.00 |

Pasivo —

| | U$S |
|---|---|
| Capital autorizado | 40.000.00 |
| Capital suscrito | 7.500.00 |
| Capital integrado | 2 500 00 |
| | 50.000.00 |

Estado de pérdidas y ganancias del 12 de diciembre de 1970 al 28 de febrero de 1971

Pérdidas —

(No hay)

Ganancias —

(No hay)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 31 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 17 de abril de 1970.

N$ 81.50 — 20796 — 1 pub.

**REVELLO S. A.**

(R.U.C. 210119590018)

Balance al 30 de junio de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Instalaciones varias | 182.14 |
| Inmuebles | 1.362.04 |
| Caja | 328.77 |
| Bank of América | 26.893.03 |
| Efectos a cobrar | 2.066.00 |
| Deudores varios | 8.285.27 |
| | 39.527.25 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Amortización de inmuebles | 209.06 |
| Acreedores varios | 860 41 |
| Fondo reserva previsión | 9.182.14 |
| Fondo de reserva | 107.52 |
| Capital integrado | 1.500.00 |
| Caja Asign. Fam. N.o 2 | 63.89 |
| Banco Previsión Social Caja Jubilaciones I. y C. | 192.49 |
| Utilidades a distribuir | 27.411.64 |
| | 39.527.25 |

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos generales | 21.680.07 |
| Gastos de inmuebles | 12.529.88 |
| Utilidades a distribuir | 27.411.64 |
| | 61.621.59 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Intereses y descuentos | 779.17 |
| Bonificaciones fiscales | 1.099.90 |
| Rentas de inmuebles | 59.742.52 |
| | 61.621.59 |

Las utilidades serán acreditadas al rubro Fondo Reserva Previsión.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 28 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el libro de Balances a folio 37, certificado el 13 de octubre de 1966.

N$ 108.00 — 20838 — 1 pub.

**EL CHIRCAL S. A.**

(R. U. C. 210295850019)

García de Zúñiga 3509

Estado de situación al 31 de julio de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Inmuebles | 4.389.41 |
| Anticipos fiscales | 42.34 |
| | 4.431.75 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes | 1.606.26 |
| Capital integrado | 500.00 |
| Fondo de depreciación | 437.24 |
| Utilidades a distribuir | 1.888.25 |
| | 4.431.75 |

Estado de resultados

Ejercicio: 1.o de agosto de 1975 al 31 de julio de 1976

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Aportes fiscales | 937.08 |
| Recargos de mora | 0.12 |
| Amortizaciones | 85.03 |
| Gastos generales | 1.166.68 |
| Utilidad del ejercicio | 400.42 |
| | 2.589.33 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Bonificaciones fiscales | 89.33 |
| Arrendamientos | 2.500.00 |
| | 2.589.33 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Utilidad a distribuir de ejercicios anteriores | 1.487.83 |
| Utilidades a distribuir del ejercicio 1975 1976 | 400.42 |
| | 1.888.25 |
| Distribución a fondo de reserva | 1.880.00 |
| Distribución a cuenta nueva | 8.25 |
| | 1.888.25 |

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 25 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 32 del libro de Inventarios, certificado en fecha 13 de agosto de 1964.

N$ 115.20. — 20841. — 1 pub.

**FAMYR S. A.**

**Soriano 887 (P. 4, Esc. 10)**

**(Inscripción N.o 273.000)**

Balance general al 28 de febrero de 1972

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 2.500.00 |
| Acciones a emitir | 40.000.00 |
| Pérdidas ejercicio 1972 | 157.50 |
| Suscriptores de acciones | 7.500.00 |
| | 50.157.50 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | 40.000.00 |
| Capital suscripto | 7.500.00 |
| Gastos a pagar | 157.50 |
| Capital integrado | 2.500.00 |
| | 50.157.50 |

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de marzo de 1971 al 28 de febrero de 1972

Pérdidas —

| | U$S |
|---|---|
| Gravámenes fiscales | 7.50 |
| Gastos generales | 150.00 |
| | 157.50 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas del ejercicio | 157.50 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fs. 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 abril de 1970.

N$ 86.40 — 20797 — 1 pub.

**FAMIR S. A.**

**(Inscripción N.o 273.300)**

**Soriano 887, (P. 4, Esc. 10)**

Balance general al 28 de febrero de 1973

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 5.933.90 |
| Bancos | 191.497.24 |
| Acciones a emitir | 36.000.00 |
| Pérdidas ejercicio 1972 | 157.50 |
| Pérdidas ejercicio 1973 | 157.03 |
| | 233.745.67 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | 36.000.00 |
| Capital integrado | 14.000.00 |
| Gastos a pagar | 314.53 |
| Acreedores varios | 183.431.14 |
| | 233.745.67 |

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de marzo de 1972 al 28 de febrero de 1973

Pérdidas —

| | U$S |
|---|---|
| Gravámenes fiscales | 7.03 |
| Gastos generales | 150.00 |
| | 157.03 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas del ejercicio | 157.03 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 31 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 17 de abril de 1970.

N$ 88.80. — 20798. — 1 pub.

**BIVOL S. A.**

**(Inscripción N.o 283.774)**

**Cardona (Dpto. de Soriano)**

Balance al 30 de noviembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 52.677.23 |
| Deudores varios | 36.504.64 |
| Suscritores de acciones | 1.500.00 |
| Mercaderías | 133.256.59 |
| Imp. al Valor Agregado | 4.549.25 |
| Acciones a emitir | 2.500.00 |
| | 230.987.71 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 153.429.62 |
| Acreedores fiscales | 24.407.32 |
| Utilidades anteriores | 31.365.49 |
| Utilidad del Ejercicio | 16.785.28 |
| Capital integrado | 1.000.00 |
| Capital suscrito | 1.500.00 |
| Capital autorizado | 2.500.00 |
| | 230.987.71 |

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1975

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Ventas | 1:500.541.90 |
| Bonificaciones | 29.826.36 |
| | 1:530.368.26 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Costo de lo vendido | 1:367.973.73 |
| Gastos generales | 87.853.77 |
| Sueldos | 18.025.90 |
| Leyes sociales | 6.669.59 |
| Impuetsos | 7.560.00 |
| Alquileres | 24.000.00 |
| Honorarios | 1.500.00 |
| Utilidad del Ejercicio | 16.785.28 |
| | 1:530.368.26 |

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de noviembre de 1975

| | $ |
|---|---|
| Reserva mantenimiento de capital circulante | 12.784.37 |
| Fondo de reserva | 4.000.00 |
| Cuenta nueva | 0.91 |
| | 16.785.28 |

Aprobados por asamblea ordinaria del 13 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 y 22 del libro Copiador de Cartas certificado con el número 3.958 al folio 104 del Libro 22 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 148.80 — 20863 — 1 pub.

**BIVOL S. A.**

**(Inscripción N.o 283.774)**

**Bulevar Cardona s|n — Cardona**

Balance al 30 de noviembre de 1972

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja | 1.000.00 |
| Suscriptores de acciones | 1.500.00 |
| Acciones a emitir | 2.500.00 |
| | 5.000.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 1.000.00 |
| Capital suscripto | 1.500.00 |
| Capital autorizado | 2.500.00 |
| | 5.000.00 |

No habo ni actividad ni resultado.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 13 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 14 del libro Copiador de Cartas, certificado con el número 3.958 al folio 104 del libro 22 del Registro Público y General de Comercio de Montevideo.

N$ 64.80 — 20860 — 1 pub.

**MECANICA AUTOMOTRIZ S. A.**
(en transformación S.R.L.)

(Inscripción N.o 269.603)

**Avenida General Rondeau 1776**

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos | 1:036.120.00 |
| Deudores varios | 5:273.824.00 |
| Exist. repuestos | 20:165.867.00 |
| Maquinaria e instalaciones | 9:014.825.00 |
| Exist. lubricantes | 2:576.599.00 |
| Acciones a emitir | 7:883.500.00 |
| Accionistas | 2:883.500.00 |
| Banco Previsión Social. Caja Jubilaciones | 605.718.00 |
| Caja Asignaciones | 149.248.00 |
| CHASEIMA | 265.863.00 |
| Fondo Nacional de Vivienda | 244.544.00 |
| Gastos constitución | 210.075.00 |
| | 50:309.683.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 5:646.885.00 |
| Documentos a pagar | 5:950.622.00 |
| OIR — IVA | 10:907.853.00 |
| Banco de Seguros | 969.083.00 |
| Capital autorizado | 7:883.500.00 |
| Capital integrado | 2:116.500.00 |
| Reserva general | 5:903.238.00 |
| Pérdidas y ganancias | 6:151.895.00 |
| Capital suscripto | 2:883.500.00 |
| Sueldos a pagar | 1:986.607.00 |
| | 50:309.683.00 |

---

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos y jornales | 4:859.401.00 |
| Leyes sociales | 5:766.565.00 |
| Alquileres | 507.000.00 |
| Reparación y Mant. maquinaria | 3:859.658.00 |
| Amortizaciones | 1:005.685.00 |
| Gastos generales de oficina | 3:562.720.00 |
| Gastos generales de taller | 9:084.566.00 |
| Propaganda | 1:596.254.00 |
| Descuentos concedidos | 2:598.514.00 |
| Costos de ventas | 80:027.661.00 |
| Saldo del rubro | 6:151.895.00 |
| | 119:019.919.00 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 2:902.115.00 |
| Ventas generales | 116:117.804.00 |
| | 119:019.919.00 |

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general extraordinaria, realizada el 18 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 12 y 13 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.634 al folio 53 del libro N.o 23.

N$ 160.80 — 20868 — 1 pub.

**NUMA PESQUERA S. A.**

(Inscripción N.o 16.615)

**Camino de la Redención 7658**

Estado de situación al 31 de enero de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Bancos | 57.076.47 |
| Caja | 1.981.68 |
| Moneda Extranjera | 35.50 |
| Cuentas Corrientes | 50.390.30 |
| Almacenes | 32.191.61 |
| Cascos y Toneles | 65.76 |
| Colmenas | 304.04 |
| Envases | 14.466.30 |
| Haciendas | 1.964.00 |
| Inmuebles mejoras | 4.304.10 |
| Inmuebles Tierras | 734.78 |
| Maquinarias y Herramientas | 26.128.79 |
| Muebles y útiles | 3.091.13 |
| Plantaciones y Cultivos Progreso | 5.760.76 |
| Vehículos | 24.054.98 |
| Plantaciones y Cultivos Melilla | 5.647.71 |
| Inmuebles 1.a Avenida | 7.741.39 |
| Acciones a emitir | 3.300.00 |
| | 239.239.30 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Documentos a pagar (Banco República) | 13.500.00 |
| Capital integrado | 1.700.00 |
| Reserva estatutaria | 6.666.00 |
| Reservas varias | 10.700.04 |
| Retribución al Personal | 3.455.00 |
| Capital autorizado | 3.300.00 |
| Sueldos a pagar | 9.333.74 |
| Resultados del ejercicio | 190.584.52 |
| | 239.239.30 |

---

Estado de resultados al 31 de enero de 1976

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Envases | 868.31 |
| Reparación de Vehículos y Maquinaria | 10.370.40 |
| Caja de Jubilaciones Rurales | 1.470.95 |
| Gastos de Almacenaje | 36.369.24 |
| Gastos de Vehículos | 1.727.62 |
| Combustibles y Lubricantes | 10.583.91 |
| Luz Eléctrica y Teléfono | 4.550.77 |
| Gastos de Tambo | 5.937.40 |
| Sueldos y Jornales | 130.153.25 |
| Locomoción | 11.503.53 |
| Impuestos | 5.886.19 |
| Gastos varios | 3.613.17 |
| Material de Escritorio | 643.06 |
| Timbres | 1.556.93 |
| Seguros | 3.283.03 |
| Honorarios Profesionales | 3.983.55 |
| Intereses | 11.531.86 |
| Curaciones | 57.856.35 |
| Donaciones | 100.00 |
| Gastos de Inmuebles | 4.480.00 |
| Resultados del ejercicio | 190.584.52 |
| | 497.054.04 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Haciendas | 361.70 |
| Ventas varias | 480.292.12 |
| Ventas de Leche | 11.920.22 |
| Alquileres | 4.480.00 |
| | 497.054.04 |

Distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Dividendo | 102.000.00 |
| Directorio 12 o/o S/190.000 | 22.800.00 |
| Reservas estatutarias (5 o/o) | 9.500.00 |
| Reservas Especiales | 49.284.52 |
| Retribución al Personal | 7.000.00 |
| | 190.584.52 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 22 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario N.o 2, a folios 30 y 31.

N$ 240.00 — 20864 — 1 pub.

---

**FAMYR S. A.**

(Inscripción N.o 273.000)

**Soriano 807 (P. 4 Esc. 10)**

Balance general al 28 de febrero de 1975

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 8.092.66 |
| Bancos | 112.944.38 |
| Acciones a emitir | 36.000.00 |
| Pérdidas Ejercicio 1972 | 157.50 |
| Pérdidas Ejercicio 1973 | 157.03 |
| Pérdidas Ejercicio 1974 | 660.17 |
| Pérdidas Ejercicio 1975 | 189.08 |
| | 158.200.82 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | 36.000.00 |
| Capital integrado | 14.000.00 |
| Gastos a pagar | 1.163.78 |
| Acreedores varios | 107.037.04 |
| | 158.200.82 |

---

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de marzo 1974 al 28 de febrero de 1075

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Gravámenes fiscales | 39.08 |
| Gastos generales | 150.00 |
| | 189.08 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas del Ejercicio | 189.08 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los pre-

sentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de abril de 1970.

N$ 93.60 — 20800 — 1 pub.

---

**BIVOL S. A.**

(Inscripción N.o 283.774)

**Cardona — Soriano**

**Balance al 30 de noviembre de 1973**

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 3.677.31 |
| Deudores en cuenta corriente | 18.787.87 |
| Impuesto al valor agregado | 956.72 |
| Mercaderías | 45.030.73 |
| Adelantos de impuestos | 1.589.29 |
| Suscriptores de acciones | 1.500.00 |
| Acciones a emitir | 2.500.00 |
| | 74.041.92 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores fiscales | 581.05 |
| Acreedores varios | 57.987.77 |
| Utilidad del ejercicio | 10.473.10 |
| Capital integrado | 1.000.00 |
| Capital suscripto | 1.500.00 |
| Capital autorizado | 2.500.00 |
| | 74.041.92 |

**Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1973**

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Mercaderías | 28.940.09 |
| Bonificaciones | 3.150.90 |
| | 32.090.99 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos generales | 15.947.56 |
| Sueldos | 5.370.00 |
| Asignaciones familiares | 300.33 |
| Utilidad del ejercicio | 10.473.10 |
| | 32.090.99 |

**Proyecto de distribución de utilidades al 30 de noviembre de 1973**

| | |
|---|---|
| Fondo de reserva | 10.000.00 |
| Cuenta nueva | 473.10 |
| Utilidad | 10.473.10 |

Aprobados por asamblea ordinaria del 13 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 16 del libro Copiador de Cartas, certificado con el número 3.958 al folio 104 del libro 22 del Registro Público y General de Comercio de Montevideo.

N$ 134.40 — 20861 — 1 pub.

---

**BIVOL S. A.**

(Inscripción N.o 283.774)

**Cardona, (Dep. Soriano)**

**Balance al 30 de noviembre de 1974**

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y bancos | 32.667.26 |
| Deudores varios | 24.187.98 |
| Mercaderías | 85.229.13 |
| Suscriptores de acciones | 1.500.00 |
| Acciones a emitir | 2.500.00 |
| | 146.084.37 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 95.054.43 |
| Acreedores fiscales | 14.664.45 |
| Utilidades anteriores | 10.473.10 |
| Utilidades del ejercicio | 20.892.39 |
| Capital integrado | 1.000.00 |
| Capital suscripto | 1.500.00 |
| Capital autorizado | 2.500.00 |
| | 146.084.37 |

**Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1974**

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Ventas | 734.308.15 |
| Bonificaciones | 8.131.05 |
| | 742.439.20 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Costo de ventas | 632.350.66 |
| Gastos generales | 44.778.06 |
| Sueldos | 11.319.19 |
| Leyes sociales | 2.871.53 |
| Alquileres | 18.000.00 |
| Impuestos | 12.227.37 |
| Utilidad del ejercicio | 20.892.39 |
| | 742.439.20 |

**Proyecto de distribución de utilidades al 30 de noviembre de 1974**

| | N$ |
|---|---|
| Cuenta nueva | 473.10 |
| Utilidad del ejercicio | 20.892.39 |
| A distribuir | 21.365.49 |
| Reserva mantenimiento capital circulante | 6.754.61 |
| Fondo de reserva | 14.000.00 |
| Cuenta nueva | 610.88 |
| | 21.365.49 |

Aprobados por la asamblea ordinaria del 31 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 18 y 19 del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 3958 al folio 104 del libro 22 del Registro Público y General de Comercio de Montevideo.

N$ 148.80. — 20862. — 1 pub.

---

**FAMIR S. A.**

(Inscripción N.o 273.000)

**Soriano 887, (Piso 4, Esc. 10)**

**Balance general al 28 de febrero de 1974**

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja | 6.711.[illegible] |
| Bancos | 24.325.42 |
| Acciones a emitir | 36.000.00 |
| Pérdidas ejercicio 1972 | 157.56 |
| Pérdidas ejercicio 1973 | 157.03 |
| Pérdidas ejercicio 1974 | 660.17 |
| | 68.011.74 |

Pasivo —

| | N$ |
|---|---|
| Capital autorizado | 36.000.00 |
| Capital integrado | 14.000.00 |
| Gastos a pagar | 974.70 |
| Acreedores varios | 17.037.04 |
| | 68.011.74 |

**Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de marzo de 1973 a 28 de febrero de 1974**

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gravámenes fiscales | 510.17 |
| Gastos generales | 150.00 |
| | 660.17 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas del ejercicio | 660.17 |
| | 660.17 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 31 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y general de Comercio, el 17 de abril de 1970.

N$ 91.20. — 20799. — 1 pub.

---

**HOTELES TURISTICOS S. A.**

(RUC 210154590010)

**Río Negro N.o 1278**

**Balance general al 30 de abril de 1976**

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 24.081.81 |
| Mercaderías | 28.238.23 |
| Edificio y Utiles Diversos | 14.499.02 |
| | 66.819.06 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Gastos a pagar | 20.729.98 |
| Capital | 3.000.00 |
| Reservas | 27.161.15 |
| Utilidades | 15.927.93 |
| | 66.819.06 |

Estado de pérdidas y ganancias
período: 1.o mayo|975 al 30 abril|976

Debe —

| | N$ |
|---|---|
| Costo de Mercaderías | 34.083.12 |
| Sueldos y Cargas Sociales | 114.678.63 |
| Impuestos Varios | 67.497.11 |
| Consumos Varios | 80.932.20 |
| Alquileres | 64.971.00 |
| Gastos Varios y Amortizac. | 106.459.60 |
| Utilidad del Ejercicio | 15.927.93 |
| | 484.549.59 |

Haber —

| | N$ |
|---|---|
| Hospedajes y Ventas | 480.324.84 |
| Bonificaciones varias | 4.224.75 |
| | 484.549.59 |

Distribución de utilidades
ejercicio 1.o mayo|975 - 30 abril|976

| | N$ |
|---|---|
| Utilidades del ejercicio | 15.927.93 |
| A Fondo de Reserva | 15.927.93 |

Aprobados por la asamblea general Ordinaria realizada el 16 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados en el libro Inventario a F.os 118 al 120, que fueron certificados por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.050 el 1.o de agosto de 1959.

N$ 168.00 — 20875 — 1 pub.

---

### INDUR S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja | 1.789.90 |
| Bancos | 4.200.67 |
| Documentos a cobrar | 6.091.57 |
| Mat. prima y Trab. en proceso | 4.006.42 |
| Títulos de Deuda Pública | 440.00 |
| Vehículos | 3.086.30 |
| Equipo Industrial y Moldes | 61.830.10 |
| Deudores Varios y Cuentas a vencer | 45.277.38 |
| Inmuebles | 16.801.25 |
| Llave | 2.000.00 |
| Importación de máquina | 12.945.08 |
| Efectos Descontados | 5.269.83 |
| Ms. Utiles Herram. e Instal. | 2.683.50 |
| | 166.422.00 |

Pasivo —

| | N$ |
|---|---|
| Acreedores Varios | 37.362.17 |
| Vales Bancarios | 9.295.00 |
| Docum. a pagar y Ret Jud. | 30.351.27 |
| Acreed. Fisc. Pzo. Fijo y Facilidades | 19.196.96 |
| Caja Nacional Ahorro Postal | 2.819.28 |
| Amortizaciones | 8.849.95 |
| Bonif. s|impuestos Adelantad. | 13 68 |
| Bancos Efectos Descontados | 5.269.83 |
| Reservas | 43.0[illegible]3.86 |
| Capital | 10.000.00 |
| | 166.422.00 |

Estado de pérdidas y ganancias
del 1.o de enero de 1975
al 31 de diciembre de 1975.

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Mercaderías, Bonificaciones y descuentos | 185.244.11 |
| | 185.244.11 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Retribuciones personales y aportes sociales | 87.448.82 |
| Amortizaciones y ajustes ley 14.316 | 4.803.37 |
| Impuestos varios | 4.167.98 |
| Intereses, descuentos y recargos fiscales | 28.498.75 |
| Gastos de venta y administración | 20.031.06 |
| Gastos de fábrica | 7.053.47 |
| Gastos e insumos y seguros | 21.733.20 |
| Utilidad del ejercicio | 11.507.46 |
| | 185.244.11 |

Las utilidades permanecen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 30 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 39 del libro Inventario, certificado el 17 de noviembre de 1970.

N$ 170.40 — 20473 — 1 pub.

---

### COMPAÑIA SORLANA S. A.

(Inscripción N.o 132.363)

Plaza Independencia 811
(Piso 1.o, Of. 11)

Estado de situación al 30 de abril de 1967

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 1.802.86 |
| Valores mobiliarios | 22.800.00 |
| Pérdidas y ganancias | 1.022.14 |
| | 25.625.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Gastos a pagar | 325.00 |
| Capital integrado | 25.300.00 |
| | 25.625.00 |

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

| | U$S |
|---|---|
| Gastos de administración | 399.03 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 18 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de octubre de 1962 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 69.60 — 20831 — 1 pub.

---

### ETERNIT URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 90)

María Orticochea 4845

Balance al 31 de diciembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Inmuebles | 1:557.892.31 |
| Máquinas e Instalaciones | 539.752.72 |
| Muebles y útiles | 107.175.48 |
| Her., instrumental y modelos | 187.877.76 |
| Medios de transporte | 200.442.96 |
| Inmovilizaciones en tránsito y en curso de construcción | 31.836.81 |
| Patentes | 11.15 |
| Acciones y Valores | 62.153.38 |
| Almacenes | 3:039.041.01 |
| Caja y Bancos | 334.439.54 |
| Deudores varios | 765.331.81 |
| Banco República | 453.143.82 |
| Gtos. y partidas a liquidar | 166.207.64 |
| Depósitos en garantía | 73.275.27 |
| Títulos de terceros | 117.200.00 |
| Gastos a amortizar | 142.486.62 |
| Cuentas de Orden | 3:877.596.23 |
| | 11:655.864.51 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 2:990.250.00 |
| Reservas | 990.312.31 |
| Bancos | 880.385.00 |
| Proveedores acreedores | 1:037.040.51 |
| Acreedores varios | 890.885.42 |
| Previsiones varias | 467.020.79 |
| Prestamistas de Valores | 117.200.00 |
| Pérdidas y ganancias | 405.174.25 |
| Cuentas de Orden | 3:877.596.23 |
| | 11:655.864.51 |

Cuenta de pérdidas y ganancias
al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Retribuciones personales y cargas sociales | 372.610.80 |
| Gtos. de administración | 155.823.25 |
| Gastos de venta | 131.737.05 |
| Gastos de propaganda | 9.800.89 |
| Gastos financieros | 213.071.74 |
| Gastos industriales indirectos y gastos técnicos | 148.038.68 |
| Cargas impositivas | 80.308.64 |
| Amortizaciones | 107.075.34 |
| | 1:218.466.39 |
| Utilidad del ejercicio | 401.956.45 |
| | 1:620.422.84 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Productos Eternit, accesorios, etc. | 1:557.481.50 |
| Rendimientos financieros, descuentos, ajustes varios | 62.941.34 |
| | 1:620.422.84 |

Distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Utilidad del ejercicio | 401.956.45 |
| Saldo del Ejer. anterior | 3.217.80 |
| | 405.174.25 |
| Fdo. de Res. estatutaria | 20.097.82 |
| Directorio | 40.195.65 |
| Síndico | 3.349.64 |
| Reserva por reinversiones | 95.000.00 |
| Res. Mant. Cap. Circ. | 151.801.35 |
| Res. Mant. Valores de Rep. | 90.000.00 |
| Cuenta nueva | 4.729.79 |
| | 405.174.25 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 26 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 230 a 232 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de agosto de 1973.

N$ 204.00 — 20878 — 1 pub.

---

**FAMIR S. A.**

**Soriano 887, (P. 4, Esc. 10)**

**Balance general al 28 de febrero de 1976**

**Activo —**

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 5.006.57 |
| Bancos | 56.030.47 |
| Acciones a emitir | 36.000.00 |
| Pérdidas ejercicio 1972 | 157.50 |
| Pérdidas ejercicio 1973 D | 157.03 |
| Pérdidas ejercicio 1974 | 650.17 |
| Pérdidas ejercicio 1975 | 189.08 |
| Pérdidas ejercicio 1976 | 586.09 |
| | 98.786.91 |

**Pasivo —**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | 36.000.00 |
| Capital integrado | 14.000.00 |
| Gastos a pagar | 1.749.87 |
| Acreedores varios | 47.037.04 |
| | 98.786.91 |

**Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de marzo de 1975 al 28 de febrero de 1976**

**Pérdidas —**

| | U$S |
|---|---|
| Gravámenes fiscales | 286.09 |
| Gastos generales | 300.00 |
| | 586.09 |

**Ganancias —**

| | |
|---|---|
| Pérdidas del ejercicio | 586.09 |
| | 586.09 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 31 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes** estados se encuentran transcriptos a fojas 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 17 de abril de 1970.

N$ 96.00. — 20801. — 1 pub.

---

**SANTA ROSA AUTOMOTORES S. A.**

Balance al 31 de marzo de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 253.229.27 |
| Deudores varios | 532.871.76 |
| Mercaderías | 982.867-27 |
| Acciones y valores | 682.000.00 |
| Inmuebles | 460.529.68 |
| Maq., Eq. y Herramienats | 55.672.08 |
| Muebles y útiles | 17.008.38 |
| Moldes y matrices | 35.554.89 |
| Vehículos | 21.018.90 |
| Prototipos | 27.721.66 |
| Intereses a vencer | 98.426.45 |
| Depósitos en garantía | 23.628.00 |
| | 3:190.528.34 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 2:136.941.78 |
| Acreedores fiscales | 52.851.50 |
| Acreedores fiscales facilidades | 264.017.49 |
| Acreedores por compra de inmuebles | 260.000.00 |
| Capital integrado | 10.000.00 |
| Capital integrado a autorizar | 390.000.00 |
| Reserva capital circulante. | 12.103.07 |
| Amortizaciones | 34.774.97 |
| Pérdidas y ganancias | 6.211.53 |
| Acreedores por depósitos en garantía | 23.628.00 |
| | 3:190.528.34 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1976

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Utilidad bruta S\|ventas | 1:402.099.73 |
| Ingresos varios | 138.086.05 |
| | 1:540.185.78 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos | 431.480.43 |
| Leyes sociales | 120.576.36 |
| Impuestos | 64.458.84 |
| Gastos financieros | 383.347.85 |
| Gastos sección repuestos | 2.646.45 |
| Gastos sección ventas | 78.873.39 |
| Gastos sección taller | 85.240.86 |
| Reparación y mantenimiento | 23.721.47 |
| | 1:335.749.06 |
| Ganancias del ejercicio | 204.436.72 |
| | 1:540.185.78 |

Las ganancias quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 25 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 556 y 557 del libro Copiador de Cartas.

**N$ 144.00 — 20494 — 1 pub.**

---

**ZUMBON Sociedad en Comandita por Acciones**

**(Inscripción N.o 210168940019)**

**Estado de situación al 30 de abril de 1976**

**Activo —**

| | N$ |
|---|---|
| Caja | 9.546.39 |
| Inmuebles | 1.682.59 |
| Máquinas y herramientas | 64.59 |
| Haciendas | 27.880.00 |
| | 119.429.88 |

**Pasivo —**

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes | 18.684.18 |
| Capital comanditario | 10.00 |
| "Antonio Paullier" cuenta capital | 1.00 |
| Fondo de reserva | 1.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | 19.468.39 |
| | 119.429.88 |

---

Estado de resultados del ejercicio 1975\|76

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos de estancia | 4.757.77 |
| Mortandad | 1.675.00 |
| Utilidad líquida (queda en cuenta) | 12.868.50 |
| | 19.301.27 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ingresos por medianería | 572.14 |
| Ventas de trigo | 3.783.94 |
| Ventas de hacienda | 6.929.82 |
| Procreo | 3.350.00 |
| Aumentos y disminuciones de haciendas | 4.665.37 |
| | 19.301.27 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada en fecha 24 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 17 del libro Copiador de Balances.**

**N$ 103.20 — 20497 — 1 pub.**

---

**P A T R Y S. A.**

**(Inscripción N.o 210470730013)**

**Estado de situación al 30 de abril de 1976**

**Activo —**

| | |
|---|---|
| Suscritores de acciones | 30.000 |
| Valores mobiliarios | 10.000 |
| Caja | 10.000 |
| | 50.000 |

**Pasivo —**

| | |
|---|---|
| Capital suscrito | 30.000 |
| Capital integrado | 20.000 |
| | 50.000 |

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ingresos varios | 1 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos generales | 1 |

Proyecto de destino de resultados

Sin resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 21 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado, folio 3, anotado con el número 19 al folio 264 del libro número 25 el 5 de enero de 1976 en la ciudad de Montevideo.

N$ 79.20 — 20498 — 1 pub.

**IMPRESORA SCHNEK S. A.**

**(R.U.C. 210148890016)**

**25 de Mayo 709**

Balance al 31 de marzo de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y bancos | 62.267.83 |
| Deudores | 390.671.76 |
| Materiales y mercaderías | 106.588.92 |
| Maquinarias, muebles y vehículos | 188.108.62 |
| Gastos de constitución | 3.849.64 |
| Acciones y valores | 20.00 |
| Revalúo fiscal activo fijo | 121.456.71 |
| | 872.963.48 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores | 339.365.95 |
| Fondo amortizaciones | 45.681.45 |
| Fondo de reserva | 50.211.63 |
| Fondo revaluación activo fijo | 122.762.98 |
| Fondo Res. Mant. capital circulante | 3.113.22 |
| Fondo reinversiones Art. 23 | 20.315.23 |
| Capital integrado | 10.000.00 |
| Utilidad Ej. 75/76 | 210.513.02 |
| Capital integrado a autorizar | 71.000.00 |
| | 872.963.48 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1976

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Compras | 389.693.15 |
| Gtos. generales de fabricación | 89.827.35 |
| Retribuciones al personal | [illegible] |
| Contribuciones legales | 30.176.57 |
| Gastos generales | 75.811.24 |
| Cargas sociales | 62.698.44 |
| Gastos financieros | 48.386.43 |
| Amortizaciones | 27.025.05 |
| Utilidad Ej. 75/76 | 210.513.02 |
| | 1:148.892.59 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas | 982.078.56 |
| Varios | 60.225.11 |
| Inventario | 106.588.92 |
| | 1:148.892.59 |

Proyecto de distribución de utilidades Ej. 75/76

| | N$ |
|---|---|
| Utilidad del ejercicio | 210.513.02 |
| Fondo reserva Mant. capital circulante | 9.230.38 |
| Fondo reserva por reinversiones Art. 23 | 100.775.01 |
| Fondo de reserva | 30.507.63 |
| Dividendos | 70.000.00 |
| | 210.513.02 |

Aprobados en asamblea general ordinaria de fecha 27 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 12, 13 y 14 del libro Copiador de Cartas, certificado el 10 de noviembre de 1969.

N$ 180.00 — 20523 — 1 pub.

**COMPAÑIA SORLANA S. A.**

(Inscripción N.o 122.363)

**Plaza Independencia 811 (P. 1.o Of. 11)**

Estado de situación al 30 de abril de 1968

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 1.477.86 |
| Valores mobiliarios | 22.800.00 |
| Pérdidas y ganancias | 1.347.14 |
| | 25.625.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Gastos a pagar | 325.00 |
| Capital integrado | 25.300.00 |
| | 25.625.00 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1968

Pérdidas —

| | U$S |
|---|---|
| Gastos de administración | 325.00 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 18 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el día 30 de octubre de 1962 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 69.60 — 20882 — 1 pub.

**INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA S. A.**

**(R.U.R. 210001470019)**

**Sitio Grande 1327 bis**

Balance al 31 de enero de 1976

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos | 41.251.28 |
| Deudores varios | 165.355.49 |
| Mercaderías | 309.225.40 |
| Fijo | 264.708.30 |
| Otras cuentas | 49.127.08 |
| Acciones a emitir | 800.00 |
| | 830.467.64 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 361.227.88 |
| Documentos a pagar | 30.744.33 |
| Acreedores fiscales | 35.382.39 |
| | 427.354.60 |

Patrimonial:

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 2.200.00 |
| Capital autorizado | 800.00 |
| Reservas varias | 49.574.04 |
| Utilidades acumuladas | 350.539.00 |
| | 830.467.64 |

Balance de pérdidas y ganancias ejercicio: 1.o de febrero de 1975 al 31 de junio de 1976

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas | 1:310.576.46 |
| Reintegros | 97.790.71 |
| Otros ingresos | 36293.36 |
| Utilidad venta bienes activo fijo | 4.221.05 |
| | 1:448.981.87 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Costo de fabricación | 898.357.18 |
| Gastos de administración | 84.923.68 |
| Gastos de venta | 58.366.16 |
| Seguros | 9.238.86 |
| Gastos financieros | 98.753.44 |
| Impuestos | 24.595.02 |
| Gastos varios | 5.639.22 |
| | 1:179.873.51 |
| Utilidad | 269.108.36 |
| | 1:448.981.87 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | |
|---|---|
| Utilidades del ejercicio | 269.108.36 |
| De ejercicios anteriores | 81.430.64 |
| | 350.539.00 |

Distribución:

| | |
|---|---|
| A reserva para ampliación equipo productivo | 80.416.19 |
| A reserva mantenimiento capital circulante | 15.720.45 |
| A dividendos a distribuir | 220.000.00 |
| | 316.136.64 |
| A próximos ejercicio | 34.402.36 |
| | 350.539.00 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas efectuada el 28 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados a fojas 5 y 6 del Libro "Inventario" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de junio de 1976 y anotado con el N.o 2.863 a folio 338 del libro N.o 25.

N$ 160.80 — 20505 — 1 pub.

---

**VALENTIN MARTINEZ & CIA. S. A.**

(R.U.C. 210204920019)

**Camino General Artigas 6050**

Balance general al 30 de abril de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja, bancos y valores | 197.640.59 |
| Deudores varios | 633.769.65 |
| Mercaderías | 962.557.57 |
| Inmuebles | 281.385.63 |
| Máq., Inst., muebles y útiles, vehículos | 638.833.32 |
| Pagos adelantados, marcas | 61.701.47 |
| Acciones a emitir | 204.000.00 |
| | 2:979.358.23 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores diversos | 1:347.380.36 |
| Obligaciones a largo plazo | 449.507.00 |
| Capital y reservas | 783.199.00 |
| Cap. Aut. a suscribir | 204.000.00 |
| Ganancias y pérdidas | 195.801.87 |
| | 2:979.888.23 |

Estado de ganancias y pérdidas

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Merc. e ingresos varios | 1:410.790.12 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gtos. Adm., sueldos y cargas sociales | 911.648.58 |
| Gtos. financieros y gravámenes | 305.971.74 |
| Ganancia líquida | 193.169.80 |
| | 1:410.790.12 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| A reservas | 117.216.64 |
| Dividendos | 78.400.00 |
| A próximo ejercicio | 185.23 |
| | 195.801.87 |

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 26 de agosto de 1976.

Inpsección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 308 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de mayo de 1975, anotado con el N.o 1.696 al folio 173 del libro N.o 24.

N$ 136.80 — 20573 — 1 pub.

---

**I S M A S. A.**

(R.U.C. 210002400014)

**República 1573**

Estado de situación al 30 de abril de 1976

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos | 25.010.40 |
| Deudores y documentos | 138.645.13 |
| Máquinas, muebles y edificios | 284.553.76 |
| Títulos y Gtos. constitución | 2.011.80 |
| Matrices | 7.835.00 |
| Intereses y Gtos. a vencer | 2.308.88 |
| Facilid. Bco. Prev. Soc. | 11.479.15 |
| Materiales, Mercad. e importaciones | 114.025.84 |
| Dirección General Impositiva | 19.414.34 |
| | 605.284.30 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Cuentas acreedoras | 189.499.22 |
| Capital integrado | 3.500.00 |
| Reservas | 385.980.04 |
| Utilidad a distribuir | 26.305.04 |
| | 605.284.30 |

Resultados

| | |
|---|---|
| Sueldos y leyes sociales | 125.340.49 |
| Gravámenes legales | 17.246.56 |
| Intereses y recargos | 19.670.70 |
| Gastos generales | 109.949.11 |
| | 272.206.86 |
| Resultado bruto | 298.511.90 |
| Utilidad del ejercicio | 26.305.04 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | |
|---|---|
| A Res. Manten. capital Cir. | 10.369.85 |
| A Reserva Ampliac. equipo productivo | 10.267.95 |
| A reservas generales | 5.667.24 |
| | 26.305.04 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 20 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 16 del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 4.594 al F.o 247 del libro N.o 14 el 29 de julio de 1964.

N$ 124.80 — 20576 — 1 pub.

---

**COMPAÑIA SORLANA S. A.**

(Inscripción N.o 122.363)

**Plaza Independencia 811 (Piso 1.o Of. 11)**

Estado de situación al 30 de abril de 1969

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 1.447.86 |
| Valores mobiliarios | 22.800.00 |
| Pérdidas y ganancias | 1.672.14 |
| | 25.950.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Gastos a pagar | 650.00 |
| Capital integrado | 25.300.00 |
| | 25.950.00 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1969

Pérdidas —

| | U$S |
|---|---|
| Gastos de administración | 325.00 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 18 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de octubre de 1962 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 69.60 — 20883 — 1 pub.

---

**COMPAÑIA SORLANA S. A.**

(Inscripción N.o 122.363)

**Plaza Independencia 811 (Piso 1.o, Of. 11)**

Estado de situación al 30 de abril de 1970

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 1.477.86 |
| Valores mobiliarios | 22.800.00 |
| Pérdidas y ganancias | 1.997.14 |
| | 26.275.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Gastos a pagar | 975.00 |
| Capital integrado | 25.300.00 |
| | 26.275.00 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1970

Pérdidas —

| | U$S |
|---|---|
| Gastos de administración | 325.00 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 18 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de octubre de 1962 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 69.60 — 20884 — 1 pub.

**ANAGKE S. A.**

(R.U.C. 210239610016)

**Misiones 1371**

Balance general al 30 de junio de 1976

**Activo —**

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 8.200.85 |
| Deudores en cuenta corriente | 87.000.00 |
| Títulos y acciones | 22.000.00 |
| Cuentas de orden: | |
| Caja, Garantía directores | 1.000.00 |
| | 118.200.85 |

**Pasivo —**

| | U$S |
|---|---|
| Capital social | 100.000.00 |
| Fondo de reserva | 894.80 |
| Utilidades ejercicios anteriores en reserva | 1.747.09 |
| Utilidades del presente ejercicio | 14.558.96 |
| Cuentas de orden: | |
| Directores, cuenta garantía | 1.000.00 |
| | 118.200.85 |

Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1976

| | U$S |
|---|---|
| Impuesto sustitutivo del de herencias, Ley 11.073 | 351.60 |
| 3 o\|o pago Director Gerente (Artículo 12 Estatutos) | 426.22 |
| 1 o\|o pago Síndico Titular (Artículo 5 de la Reglamentación) | 142.07 |
| 12 o\|o pago de dividendo a las acciones ordinarias | 12.000.00 |
| Fondo de reserva extraordinario | 3.386.16 |
| | 16.306.05 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

**Ganancias —**

| | U$S |
|---|---|
| Comisiones y mandatos | 1.105.00 |
| Intereses | 15.090.00 |
| Renta títulos públicos | 400.00 |
| | 16.595.00 |

**Pérdidas —**

| | |
|---|---|
| Gastos generales y financieros | 1.203.49 |
| Haberes del personal | 832.55 |
| Ganancia neta del ejercicio | 14.558.96 |
| | 16.595.00 |

Aprobados por la asamblea del 25 de setiembre de 1976.

**Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —** Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de noviembre de 1971 y anotado con el N.o 5.375 a folios 380 del Libro número 21.

N$ 180.00 — 20784 — 1 pub.

**BANCO COMERCIAL**

(Inscripción R.U.C. N.o 210134270010)

PROYECTO DE BALANCE CORRESPONDIENTE AL 30 DE SETIEMBRE DE 1976

(A considerarse en la Asamblea de Accionistas a realizarse el 29 de octubre de 1976).

A C T I V O

| | N$ | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| **Disponible:** | | | |
| Caja | 27:630.257.58 | | |
| Banco Central del Uruguay | 41:196.820.23 | | |
| Banco de la República | 526.137.35 | 69:353.215.16 | |
| **Realizable:** | | | |
| Valores Públicos | 41:278.163.89 | | |
| Oro | 178:336.78 | 41:456.500.67 | 110:809.715.83 |
| **Exigible:** | | | |
| Valores descontados | | 127:310.012.85 | |
| Deudores morosos | | 373:245.68 | |
| Otras colocaciones | | 13:546.322.40 | 141:229.580.93 |
| **Cuentas en Moneda Extranjera:** | | | |
| Encaje | | 13:510.000.00 | |
| Billetes | | 3:121.137.06 | |
| Corresponsales | | 30:057.157.16 | |
| Valores públicos | | 6:037.040.00 | |
| Préstamos | | 63:457.453.65 | |
| Deudores morosos | | 46.32 | |
| Operaciones pendientes | | 5:615.171.61 | 121:798.005.80 |
| **Inmovilizado:** | | | |
| Inmuebles | | 240.399.77 | |
| Muebles, útiles y equipos mecánicos | | 3:707.943.98 | |
| Edificios para uso del Banco | | 12:922.744.24 | 16:871.087.99 |
| **Varias Cuentas Deudoras:** | | | |
| Varios saldos deudores | | | 9:103.807.66 |
| | | | 399:812.198.21 |
| **Cuentas de Orden:** | | | |
| Varias cuentas deudoras | | 160:714.296.10 | |
| Valores depositados | | 74:222.909.41 | 234:937.205.51 |
| | | | 634:749.403.72 |

## PASIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Exigible:** | | | |
| Cuentas corrientes y otros depósitos a la vista | | 99:539.046.81 | |
| Caja de ahorros | | 48:285.640.57 | |
| Depósito a plazo fijo | | 64:140.854.81 | |
| Redescuentos | | 5:515.257.01 | |
| Varios acreedores | | 6:022.382.47 | 223:503.181.67 |
| **Cuentas en Moneda Extranjera:** | | | |
| Depósitos | | 111:271.793.01 | |
| Corresponsales | | 4:915.978.35 | |
| Redescuentos | | 1:464.172.07 | |
| Operaciones pendientes | | 5:738.087.57 | 123:390.031.00 |
| **Varias Cuentas Acreedoras:** | | | |
| Productos percibidos no devengados | | 6:177.104.90 | |
| Varios saldos acreedores | | 21:623.833.49 | 27:800.938.39 |
| **Patrimonial:** | | | |
| Capital realizado | | 750.000.00 | |
| Reservas: | | | |
| Reserva legal | 375.000.00 | | |
| Fondo de reserva | 22:093.500.00 | | |
| Reserva para abatimiento de inmuebles, ley 13.330 | 76.500.00 | 22:545.000.00 | 23:295.000.00 |
| **Ganancias y Pérdidas:** | | | |
| Saldo del ejercicio anterior | | 3.398.21 | |
| Utilidades del ejercicio | | 1:819.648.94 | 1:823.047.15 |
| | | | 399:812.198.21 |
| **Cuentas de Orden:** | | | |
| Varias cuentas acreedoras | | 160:714.296.10 | |
| Depositantes de valores | | 74:222.909.41 | 234:937.205.51 |
| | | | 634:749.403.72 |

## GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1976

### DEBE

| | N$ |
|---|---|
| Gastos de administración y amortizaciones | 26:111.930.01 |
| Cargas sociales | 4:164.630.29 |
| Impuestos | 16:938.388.35 |
| Reservas y provisiones varias | 2:558.975.74 |
| Saldo de ganancias líquidas | 1:823.047.15 |
| | 51:596.971.54 |

### HABER

| | |
|---|---|
| Saldo del ejercicio anterior | 3.398.21 |
| Comisiones | 7:172.215.76 |
| Intereses y descuentos | 30:062.270.46 |
| Utilidades varias | 14:359.087.11 |
| | 51:596.971.54 |

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 206|208 del Libro "Copiador Auxiliar Diario" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de agosto de 1972 y anotado con el N.o 3.717 a Fs. 97 del Libro N.o 23.

Julio F. Braga Salvañach
Presidente

Cr. Fernando Montana
Gerente Contador General

Yamandú D'Elía — Horacio Porteiro
Gerencia General

N$ 662.40. — 21397. — 1 pub.